EDICION DE 16 PAGINAS

Oficinas: Agustinas 1269
TELEFONOS:
REDACCION Inglés 650. Nacional 77. — ADMINISTRACION Inglés 740
Casilla 810

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
Número atrasado 20 centavos
SUSCRIPCIONES
Por 1 año...... $ 25 — Por 3 meses.... $ 8.—
Por 6 meses... $ 14 — 1 año extranjero $ 50.—

AÑO I. — Santiago de Chile, Jueves 15 de Noviembre de 1917 — Núm. 306

MISTERIO IMPENETRABLE

John A. Brooks se suicidó en Islip, Long Island, inmediatamente despues de casado, cuando en un taxímetro se dirigía con su esposa al nido que ambos habían preparado cuidadosamente. Hizo detener el vehículo, dijo a su compañera que necesitaba recoger algo que había olvidado, y cuando la novia, al cabo de media hora, se decidió a investigar el motivo de su tardanza, un policía la informó de que su esposo se había disparado un tiro sobre la sien derecha y que había sido llevado en estado preagónico al "Babylon Hospital".

Este hecho aparece rodeado de tantas circunstancias misteriosas, es tan incomprensible, que ha llamado la atención general, no sólo de los vecinos de la poblacion donde ocurrió, sino de cuantos se han enterado de él en Nueva York, por lo que la prensa metropolitana le ha dedicado más atención de la que consagra a los suicidios vulgares.

Brooks, es, o era, porque ya ha muerto a consecuencia de la herida que se causó, un hombre joven y robusto. Después de sostener relaciones amorosas con Mildred Smith por espacio de un año, decidió casarse con ella y lo llevó a cabo, no limitándose, como hacen muchos, a pasar por la ceremonia matrimonial como por una fórmula molesta e indispensable, sino rodeando el acto de los detalles de las bodas más formales, tales como la invitación a los amigos de los novios, y otros de análogo carácter.

Luego de recibir las felicitaciones usuales, hizo el nuevo matrimonio, lo que hacen todos, imitar a las expediciones navales en tiempo de guerra, esto es, salir con rumbo desconocido.

Aseguran los que les vieron poco después de arrancar el auto, que John y Mildred, iban en la máquina tan amartelados, tan juntos el uno al otro, que a no ser que el contraste que ofrecían los trajes, que los dos vestían, hubiesen parecido uno sólo. Pero al llegar el vehículo a la esquina de la calle Main y la Avenida Grant, el novio ordenó al chauffeur que se detuviese, y después de decirle a Mildred que necesitaba recoger algo que había olvidado allí cerca, la besó, suplicándole que le esperase un momento.

Pero, pasado algún tiempo, Mildred se alarmó, diciéndose que algo extraordinario debía haberle ocurrido a John, cuando prolongaba aquel inusitado paréntesis, que iba siendo cruel para ella. Tuvo paciencia. Transcurrida media hora, sin que apareciese su esposo, decidió investigar. Bajó del automóvil y se dirigió hacia donde John había ido, esto es, al garage del Dr. B. C. Andrews, situado a alguna distancia del lugar donde había quedado detenido el taxímetro. No vió a nadie más que a un policía y a él se encaminó para interrogarle, escuchando de sus labios la horrible historia: John había llegado al garage y tomando en sus manos un revólver, se aplicó el cañón a la sien derecha, disparando y causándose una herida de tanta gravedad, que había sido conducido al hospital sin vida casi.

En el estado de ánimo que cualquiera puede considerar que estaría, Mildred acudió al lugar que había sido teatro de aquel suceso tan importante para ella, y allí le fué entregada una carta que el suicida le había dejado. No obstante su juventud, Mildred, mostrando esa entereza tan comun en las mujeres yanquis dominó sus nervios lo suficiente para abrir la misiva de su amado. Los que presenciaron la escena, dicen que vieron retratadas en el semblante de la novia las impresiones que iba recibiendo a medida que avanzaba en la lectura. Pero no dijo una palabra, ni derramó una lágrima, sino que, con pasmosa serenidad, volvió al taxímetro y ordenó al chauffeur que la condujese al "Babylon Hospital", donde había sido conducido su esposo. Quería verle, hablarle, si era posible. Todo fué inútil. Cuando llegó acababa de expirar. Entonces, dominándose aun, volvió al automóvil y en él se dirigió a la casa de sus padres.

Esa serenidad conque acogió el tremendo golpe caído súbitamente sobre ella, no es ejemplo de la sangre fría legendaria de esta raza, ni de la superficialidad de su vida sentimental. Más bien puede atribuirse a un saludable dominio que sobre sus emociones ejercen muchos de los que a ella pertenecen. Una vez en el retiro de su hogar habrá llorado la muerte de su amor. Cualquiera que sea la forma y el tiempo en que la exteriorice, no hay una mujer que no sienta intensamente el dolor de una catastrofe como esa. Acaso las que den menos muestras externas de él, sean quienes lo sufran más.

Lo que confunde más a quienes han pensado hallar la solución al problema es el hecho de que John tuviese preparado un revólver cargado en el garage a donde se dirigió, cuando interrumpió su vuelo hacia el nido, lo cual indica que el crimen por él cometido contra su propia vida, fué premeditado.

Yo entiendo que en el fondo de ese hecho, sólo hubo un temor, un viril arrepentimiento de quien, no pudiendo resistir a la tentación, se decidió, al borde mismo del abismo a no lanzarse a él, a no cometer otro crimen peor, pero que todos los días se realiza, lanzando a la vida seres averiados, destinados a una existencia de tormentos y dolores indecibles, prefiriendo a él su propio sacrificio y el de su elegida. Una mujer desolada, que llora un amor tronchado, puede consolarse fácilmente. El amor es como planta silvestre, que vive a pesar de todo. Pero unos hijos a quienes se ve crecer, pensando que habrán de pagar culpas que no cometieron, deben producir en un corazón normalmente sensible dolores superiores a cuantos puedan imaginarse. Por eso he sentido simpatías por el novio que, teniéndola en la diestra, se negó a llevar a sus labios la copa del amor.

ATTACHE.

Materia de ferrocarriles

Petición de la Empresa ferroviaria del Estado

El director general de los Ferrocarriles ha remitido al Ministerio del ramo una nota en la que le manifiesta que la medida adoptada por el Gobierno norteamericano de prohibir la exportación de ciertas mercaderías, concediendo permiso para hacerlo sólo en los casos en que se justifique que el objeto a que van a ser destinadas no es contrario a los intereses de ese país en la actual guerra, está colocando a la Empresa ferroviaria del Estado en dificultades para obtener la salida de dicho país de los materiales ya contratados y de aquellos que pudieran contratarse posteriormente, como asimismo los que adquirirá el delegado señor Justiniano Sotomayor, y cuya urgencia en que sean despachados es necesaria para el país.

A fin de allanar las presentes dificultades, la Dirección General solicita que interponga su influencia el Ministerio de Relaciones Exteriores, dándole instrucciones a nuestro Embajador en Washington para que en estos casos inicie las gestiones correspondientes, expidiendo los certificados que sean necesarios con el objeto de que se permita la exportación de materiales que se adquieran para el uso de nuestros ferrocarriles, dando garantías a dicho Gobierno de que tales materiales son para el uso exclusivo de la Empresa.

El Ministro puso ayer mismo esta petición en conocimiento de la Cancillería, para los fines a que haya lugar.

Aniversario de la República del Brasil

Como un homenaje a la fiesta nacional del Brasil publicamos algunas vistas de la hermosa ciudad de Río de Janeiro, capital federal de la República hermana y amiga:

1. Parte de la bahía de Botafogo vista de noche. La célebre Avenida de Beira Mar se extiende a lo largo de la Praia de Botafogo, soberbio semi-círculo natural formado por una ensenada, yendo a terminar en la Praia Vermelha. La calzada de dicha Avenida, que tiene cerca de 30 metros de ancho, está muy bien pavimentada, flanqueada de árboles y sembrada de jardines. Los focos eléctricos que en profusión la alumbran por las noches, hacen resaltar el soberbio paisaje de mágica belleza que le sirve de fondo y que está formado por la ciudad y por los picos de las montañas. — 2. Avenida Río Branco, Río de Janeiro. Esta hermosa avenida, que tiene cerca de 2 kilómetros de largo por 30 metros de ancho y cuyas aceras ostentan sendas hileras de árboles, está flanqueada de soberbios edificios, en su mayor parte destinados al comercio. En uno de sus extremos se levantan el Palacio Monroe, el Teatro Municipal, la Biblioteca Nacional y el Museo de Bellas Artes. Río de Janeiro debe sentirse orgulloso de esta gran arteria comercial. — 3. El Palacio de Gobierno de Río de Janeiro. Este hermoso y cómodo edificio está destinado a las oficinas del Ejecutivo y a los grandes actos oficiales. Aún cuando de arquitectura sencilla y severa, el edificio se halla decorado y amueblado con gran lujo. — 4. El Teatro Municipal de Río de Janeiro. Uno de los edificios más suntuosos de la capital brasileña es el del Teatro Municipal, el cual se encuentra en el extremo sur de la Avenida Río Branco y costó más de 5.000,000 de dólares. Es de estilo Renacimiento y por su lujoso decorado interior no tiene rival entre los demás coliseos de América. En él trabajan con frecuencia los mejores cantores del mundo, llegando a pagarse hasta $ 25 por asientos cuando alguna celebridad artística aparece en su escena. — 5. La Academia Nacional de Bellas Artes de Río de Janeiro. Forma parte del grupo de soberbios edificios que se encuentra en el extremo sur de la Avenida Río Branco, encerrando una de las colecciones de obras artísticas más notables que existen en la América del Sur. Algunas de sus salas contienen una excelente colección de cuadros de los viejos maestros; en tanto que en otras galerías del propio edificio pueden admirarse las mejores producciones de los pintores y escultores nacionales. Ciertas secciones del edificio están dedicadas a los departamentos de enseñanzas de las bellas artes y a la exposición anual que se efectúa bajo los auspicios de la Academia.

En el óvalo de la izquierda, el Presidente Braz, y en el de la derecha el Ministro Plenipotenciario acreditado ante la Moneda, señor don José Manuel Cardoso de Oliveira.

Nos complace especialmente saludar en el día de hoy a la gran nación brasileña que conmemora en esta fecha el establecimiento del régimen institucional republicano.

28 años han transcurrido desde que el general Deodoro da Fonseca proclamó la República con anuencia del pueblo y del Congreso; fué este acto mas bien que una revolución, el resultado del progreso a que había llegado el país al asimilarse los ideales modernos que estaban más de acuerdo con sus condiciones sociales, geográficas, y políticas.

El carácter peculiar que nos ofrece la evolución de la República hermana de aquende el Atlántico es su desarrollo admirable en las distintas ramas de la actividad.—Su gran extensión territorial, las riquezas incalculables que encierra su suelo y la inteligencia y las cualidades de sus hijos le aseguran uno de los primeros lugares entre las grandes potencias del globo.

Ejerce el Poder Ejecutivo desde el 15 de Noviembre de 1914, el señor Don Wenceslao Braz bajo cuya administración ha tocado afrontar al Brasil la grave crisis porque atraviesan todas las naciones del orbe.

Representa desde hace poco tiempo a la patria de Río Branco en carácter de Ministro Plenipotenciario en Santiago el Sr. Dr. Don José Manuel Cardoso de Oliveira quien ya se ha conquistado las consideraciones de mayor estimación y simpatía en el Gobierno y en la sociedad, pues en esta capital, desde los primeros momentos, se pudo apreciar la disposición sincera y amistosa que le anima para hacer obra política de unión y acercamiento efectivos entre su país y Chile.

Anhelamos con entusiasmo que nuestros tradicionales amigos del Atlántico lleven a su patria a la cumbre espléndorosa que le tienen marcada sus destinos, y presentamos nuestras respetuosas felicitaciones en el aniversario de hoy al distinguido personal de la Legación Brasileña acreditada ante el gobierno chileno.

EN EL BAILE

La señorita de la casa: "¿Quiere usted que busque a su compañera? ¿Cómo se llama?

—El invitado (tímidamente): "No me puedo acordar del nombre ahora pero si quiere usted que le de las señas: anda un poco patituerta y tiene un lunar en la cintura".

La defensa del salitre

Organización de la Industria, Comercio y Crédito Salitrero. — Entrevista con don Aníbal Mena Larraín

La centralización de las compras de salitre acordada por los Gobiernos aliados para evitar la especulación en el precio del fertilizante chileno y materia prima para la fabricación de explosivos, pone de actualidad todo lo que se ha dicho y estudiado sobre esta materia de vital importancia para nuestro país.

No hace mucho tiempo, bajo los auspicios de la Asociación de Educación Nacional, el señor don Aníbal Mena Larraín, dió en el Salón principal de la Universidad de Chile una interesante conferencia respecto del problema del salitre y los medios de que podría echar mano el Gobierno de la República, para encararlo con ventaja para la economía fiscal y nacional.

Con el objeto de conocer la opinión del señor Mena, respecto del acuerdo de los Gobiernos aliados para fijar precio a nuestro producto, lo entrevistamos ayer, en su casa de la calle de las Claras. El señor Mena ha estudiado especialmente todo lo relacionado con la industria salitrera, elaboración, propaganda, consumo, etc., y se encuentra, por consiguiente, habilitado para dar una opinión a conciencia.

—Nunca como ahora,— nos dijo nuestro entrevistado, — se impone la necesidad de crear un organismo netamente fiscal, que dé organización a la industria salitrera, regule el comercio del salitre y fomente el crédito salitrero. Institución que tome a su cargo la dirección, administración y supervigilancia de todos los asuntos relacionados con el salitre.

—¿Cuál es la medida principal que aconseja Ud. al Gobierno en su informe?

—Son dos de orden distinto: la organización financiera o sea, el Banco de Crédito Salitrero, y el Sindicato de los Productores Salitreros, que se acojan a los beneficios del primero.

A estas reformas se han opuesto los partidarios de la escuela individualista, que ya deben de considerarse derrotados con las medidas de carácter social adoptadas por los Gobiernos europeos en estos momentos, y los intereses creados a la sombra de la antigua situación que se derrumba con el acuerdo de los Gobiernos aliados de centralizar las compras y que motiva esta entrevista.

Los Gobiernos europeos y el de los Estados Unidos están demostrando practicamente que al Estado corresponde, como representante de la colectividad, proveer a las necesidades sociales en todo aquello en que sea impotente la iniciativa particular. Hoy día no existe Estado alguno cuya intervención no se haga sentir en pro de los intereses económicos, los que, si están amenazados, se defienden a mano armada.

Ahí está el ejemplo de la Alemania, que exige, para firmar la paz, que a la guerra de las armas no siga la guerra comercial.

—¿Qué funciones desempeña, en la organización por Ud. propuesta, el Banco o Institución del Crédito Salitrero?

—Primero que nada, tiene la facultad de regular la producción, a fin de que marche de acuerdo con las necesidades del consumo; se le conced también la de contraer préstamos con garantía del salitre, consignado a su orden, y de sus propias responsabilidades.

Se le autoriza, además, para comprometer la responsabilidad del Estado hasta por dos millones de libras, a fin de que no fracase en la tentativa de levantar los capitales que se requieren para dar solución al problema de centralizar las ventas. La acción en el comercio, de la institución de crédito salitrero, queda reducida a recibir el salitre a consignación para su venta y a fijar el precio y condiciones de éste.

La mejor prueba del beneficio que puede hacer el crédito a esta industria, la tenemos en la ley de auxilios a los salitreros, que tan buenos resultados dió en los comienzos de la actual guerra europea. Ella impidió la paralización completa de las oficinas y contribuyó al restablecimiento del trabajo en la pampa.

—Y el sindicato de productores de salitre, ¿cómo se organiza?

—Por medio de las facilidades que se ofrecen a los productores sindicados. A este efecto se introducen en el régimen tributario algunas innovaciones: se concede una prima a los productores que consignen el salitre al Banco Salitrero, y una rebaja en el impuesto cuando el precio descienda de cierto límite. Cuando el precio suba de determinado límite, se cobrará un impuesto adicional.

Como se deja ver, continuó el señor Mena, con las disposiciones enunciadas someramente, se busca fijar el precio del salitre sin las alteraciones a que da lugar la especulación y suprimir los intermediarios. En una situación normal, a la institución de crédito proyectada, le corresponderá también contratar los fletamentos y seguros y distribuir los cargamentos por intermedio de un personal bajo su dependencia en los mercados consumidores.

Si el Estado no interviene en forma discreta, terminó nuestro entrevistado, no llegaremos nunca a tener una organización económica que nos haga aprovechar las incalculables riquezas del salitre en beneficio de todos los miembros de la colectividad chilena.

El proyecto de organización de la industria, comercio y crédito salitrero, de que es autor el señor Mena, fué presentado al señor Ministro de Hacienda a fines del año pasado, y corre impreso en un folleto editado por la Sociedad Nacional de Salitre.

La caida del Gabinete Painlevé



El Ministerio francés que presidía M. Painlevé no ha tenido larga vida. En nuestra sección telegráfica se informa de los motivos de su renuncia: la cual determinó una moción de confianza que le fué rehusada en el Parlamento por 277 votos contra 189.

Sentados de izquierda a derecha, están: M. Ferrand David, Ministro de Agricultura; M. Claveille, de Trabajos Públicos; M. Ghaumet, de Marina; M. Raul Peret, de Justicia; M. L. Barthou, de Estado; M. L. Bourgeois, de Estado; M. Painlevé, de Guerra y presidente del Consejo; M. Ribot, de Relaciones Exteriores; M. Doumer, de Estado; M. Jean Dupuy, de Estado; M. Klotz, de Hacienda; M. Steeg, del Interior; y M. Loucher, de Armamentos.

De pie: M. J. L. Breton, Sub-Secretario encargado de los inventos militares; M. Long, de Aprovisionamientos; M. L. Dumesnil, de Aviación; M. Masse, de lo contencioso militar; M. Morel, de Comercio; M. Mourier, de Administración Militar; M. Renard, de Trabajo; M. Bourléy, Sub-Secretario de Hacienda; M. Clementel, Ministro de Comercio; M. Besnard, de las Colonias; M. Justin Godart, encargado de la Salubridad Militar; M. Vincent, Ministro de Instrucción Pública; M. Dalimier, Sub-Secretario de Bellas Artes; M. Peytral, Sub-Secretario del Interior; y M. de Monzie, Sub-Secretario encargado de la marina mercante.



ROSA-VIOLETA

El perfume suave y delicado de la KOLODINE no deja de agradar a todo el mundo. Los fabricantes de la KOLODINE usan las esencias más finas en sus productos. Por eso que la piel impregnada con KOLODINE, desprende su suave perfume aún después de 24 horas.

KOLODINE

DA Y CONSERVA LA PIEL FRESCA, SONROSADA, TERSA, TRANSPARENTE Y ATERCIOPELADA, PRERROGATIVAS INCOMPARABLES DE LA JUVENTUD.

La KOLODINE es muy recomendable, sobre todo a los automovilistas, pues quita las quemaduras del sol en la piel y contrarresta los efectos que causa el viento.

SE VENDE EN TODAS LAS BOTICAS

CONCESIONARIOS:

Cía. Sueco-Chilena Holmgren Hnos. y Cía.

ESTADO 30-36 :-: CASILLA 2738 :-: SANTIAGO

PARA PUENTES, CANALES Y COMPAÑIAS MINERAS, LE OFRECE A UD.

LA BARRACA "IBERIA"

AVENIDA MATUCANA 745
ENTRE ROSAS Y SAN PABLO
- LOS DOS TELEFONOS -

MADERAS DE ROBLE en todos gruesos, anchos y largos hasta 10 metros y entregables en 24 horas por tener aserradero en Santiago y gran cantidad de trozos.

REALIZA gran cantidad de DUELAS DE RAULI (de Raja) para barriles a precios reducidos.

Francisco García Paz.

POMPAS FÚNEBRES
LA SANTIAGO

SAN DIEGO 15.—TELEF. 2653
Sucursal: Arturo Prat esquina Avenida Matta. Teléfono 8106

Estas casas por tener todo propio hacen servicios con 40 o|o más barato que otras Empresas.

Urnas metálicas y maderas finas. Servicios nocturnos sin recargo.

RICARDO GAMBOA VIVAR

LA CENTRAL

POMPAS FUNEBRES

Soc. Anónima de $ 600,000, Capital

Merced esq. San Antonio
(Frente a Daube)

TELÉFONO 595

Por su seriedad en los precios, esta casa es la preferida del público.

Servicios completos en urnas, desde $ 500.

En ataudes, desde $ 60 hasta $ 400.

Como siempre atendemos con toda prontitud los pedidos a provincia.

Diligencias todas gratis

Atiende personalmente el gerente

Carlos Valenzuela Silva

POMPAS FUNEBRES
EMPRESA ZENTENO

Delicias 2584, casi esquina Molina, (cuatro cuadras Estación Central)

TELEFONO INGLÉS 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios mas bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

Empresa Forlivesi

— DE —

POMPAS FUNEBRES

Para el caso, no olvide el público su exacta dirección

Calle Merced 812-814
(Casi frente al Teatro Santiago)

Atendida personalmente por su dueño

Juan Forlivesi

TELEFONO INGLES 377

Nota.—Con todo esmero se atiende los servicios de provincia.

POMPAS FUNEBRES
LA NACIONAL

EMPRESA ZENTENO

Arturo Prat 711, frente a 10 de Julio

Teléfono Ing. 2724

Servicios desde 35 a 3 mil pesos.

Servicio de ataúd y carroza blanca, desde 30 pesos.

J. A. ZENTENO

5240 30-k

POMPAS FUNEBRES
LA INTERNACIONAL

San Diego 286, antes LA CHILENA

Teléfono Inglés 1167

Gran surtido en urnas, ataúdes y coronas.

La casa que vende más barato en su ramo.

Servicio nocturno

5239-30-k

Pompas Fúnebres
"La Confianza"

Estado 11 :: Teléfono 689

Si no quiere perder dinero, tiempo y paciencia, acuda Ud. a esta casa reconocida como

Verdaderamente seria

PRECIOS
Sin Competencia

TALLERES PROPIOS

Servicios
Rápidos a Provincia



DEFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunicar a nuestros parientes y amigos que habiendo dejado de existir en Rengo el 7 de los corrientes nuestro querido padre y esposo señor

JUAN DE D. FUENTES A.

sus restos fueron trasladados a ésta y sepultados privadamente en el Cementerio General.

Noviembre 14 de 1917.

Mercedes Parraguez v. de Fuentes.—Santiago Fuentes P.

Pulmoserum
BAILLY

Empleado con éxito en todas

LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

•••

Este producto ha sido ensayado en los Hospitales y Dispensarios de París y otras ciudades, donde sus éxitos siempre constantes han llamado la atención de los Profesores que lo han probado y su eficacia está reconocida por todo el mundo.

EN VENTA EN TODAS LAS BUENAS BOTICAS.

Se remite literatura gratis, dirigiéndose al Concesionario:

Augusto Meyire

CASILLA 1495

Blanco 460 antiguo, Valparaíso.

22-k

Jardinero español

Casado, con muy buenas recomendaciones necesito

Avenida Matta 638

5338-16-k

Dirección General de Correos

Se llama la atención hacia el aviso publicado en el "Diario Oficial", pidiendo propuestas públicas para la provisión de tablillas para rotular sacos; propuestas que se abrirán el 26 del corriente.

Santiago, 8 de Noviembre de 1917.

EL DIRECTOR.

1827-26-k

LUJOSA INSTALACIÓN

de roble americano, de vitrinas y espejos biselados, cuatro lindas vidrieras para mostrador con lunas y vidrios glassé, muy lujosas, **véndese** completa o por partes.

"EL AGUILA" - San Diego 460

5341-21-k

CUAJO PARA QUESOS

—— VENDE ——

JULIO ALCALDE

Sucesor CAMILO LARRAIN

Huérfanos 1114 :-: Teléfono 569

5325-18-k

CUAJO Henri Matton

Suizo - Legítimo

SE VENDE EN LAS SIGUIENTES PARTES:

Daube y Cía., Merced 798
Alfonzo Lizaralde, Exposición 70
Droguería Francesa, Ahumada 243
Mercería "San Pedro", Ahumada 377-381
Casa Cárlos Bosquet, Puente 561

POR MAYOR:

VRANCKEN & Cía.

HUERFANOS 1153, Oficinas 11

CASILLLA 128-D

5373-15-k

SAL GRANULADA
"LAGUNAS"

Es la más pura para **Cocina** y Panaderías, y la mejor para **Helados**, con 99.450 °/。 de Cloruro de Sodio.

OFRECEN SUS PRODUCTORES

VERA Hnos.

CASILLA 854 :: Teléfono Inglés 2143

LINGUE -:- RAULI -:- LAUREL

MUY SECO ESPECIAL PARA MUEBLES

10,000 Tablas de raulí para piso, desde 50 centavos
Roble especial para envigados
Roble corriente para tabiques y pilares
y toda clase de maderas para construcciones.

Cemento -:- Cal -:- Basas de piedra

La San Diego

BARRACA
FABRICA
DESVIO

San Diego 2320, pasado Francklin

Casilla N.o 3018, Teléfono 6166, Matadero

5372-16-k

CHALET

En la Gran Avenida Macul, con luz eléctrica y garage, árboles frutales, etc., etc., tomo en arriendo por año.

JERÓNIMO VACCARO

GALERIA ALESSANDRI 3-A :: VICUÑA MACKENNA 862

PROPUESTAS

Pídense por sillas de montar, correajes, aciones, barrigueras, loneta y mantas o tela impermeable.

Especificaciones: en el "Diario Oficial" y en la Inspección General de Policías.

Las propuesta se abrirán el 29 del presente en la sub-Secretaría del Ministerio del Interior, a las 2 P. M.

1827-23-k

Chancaca

OFRECEN LISTA:

Hörmann y Cía. :: Bandera 559

5316-18-k

Automovilistas

¿ ?

Sólo un mes falta para la rifa de este **FORD** que la Casa **ECHEVERRIA C. y C.**, obsequia todos los años a su distinguida clientela.

El número se obtiene invirtiendo $ 200 en mercadería en nuestros almacenes, kioskos o garages.

Los boletos sólo se canjean hasta el día 20 de Diciembre y el 24 se llevará a efecto la rifa, en los salones de "El Mercurio", ante notario.

ECHEVERRIA C. y C.

IMPORTADORES

VALPARAISO
Las Heras 340

SANTIAGO
Moneda 616

5359-15-k

COCHERIA ARGENTINA

José Morales

12 de Febrero número 33

Teléfono núm. 1612



Arrienda coches de lujo por meses, dias y horas. Cupé para novios, victorias de paseo y americanos para ceremonias

---

FERROCARRIL
DE YUNGAY A PUDAHUEL

En cumplimiento de las disposiciones legales sobre ferrocarriles, pongo en conocimiento del público de que en el "Diario Oficial" núm. 11,918, de fecha 10 del presente mes, se publica una solicitud en que esta Empresa pide la aprobación suprema para un nuevo tren que correrá desde el 1.o de Diciembre entre Yungay y Pudahuel, y la tarifa correspondiente.

LA EMPRESA.

5392.18-k

YESO

CASTRO 78

x

Avisos de Remate

REMATAREMOS

El Jueves 22 de Noviembre, a las 3 P. M., en nuestra Oficina y ante el notario señor Manuel Gaete F., el fundo denominado:

"EL SAUCE"

ubicado en la COMUNA DE CHOCALAN, del departamento de Melipilla, por el bajo mínimum de

$ 100,000

que se pagarán reconociendo por su valor de cancelación una deuda primitiva de $ 30,000 a favor del Banco Hipotecario de Chile y con el saldo mitad al contado y la otra mitad en dos cuotas iguales a 6 y 12 meses plazo con más el 8 por ciento de interés anual.

EL FUNDO MIDE 1,000 CUADRAS de planes, lomajes y cerros pastosos, con montes y aguas permanentes, corrientes y abundantes en todo tiempo, con grandes plantaciones frutales y forestales. Casas de habitación, posesiones, bodegas, galpones, etc.

Datos completos, bases y orden para visitar el fundo:

DEPARTAMENTO DE FUNDOS

Freudenburg & Balmaceda

330 MORANDE :-: SANTIAGO :-: CASILLA 2169

3040-20-k

REMATE

El 28 del presente mes, a la 1 P. M., se rematará ante el Quinto Juzgado Civil de Santiago, la propiedad Avenida Milán 1283, antiguo, hoy 183, Comuna San Miguel.

MINIMUM: $ 8,000

Bases y antecedentes, secretaría Covarrubias, juicio Sucesión Briones con Stark.

5394-15-k

PROPUESTAS

La Dirección General de Telégrafos pide propuestas generales para la provisión de materiales y útiles. Véase "Diario Oficial" de 6 de Noviembre y siguientes.

1834-12-k

Arriendo Fundo

Se piden propuestas para el arrendamiento del fundo **CHEQUEN** de la sucesión Nicanor Allende P., situado en el departamento de Laja, comuna de Santa Fe, compuesto de 1,560 hectáreas con 330 regadas y 300 de fácil riego.

Las propuestas se abrirán el 30 de Noviembre del presente año y se recibirán éstas en Santiago, por don Nicanor Allende N., Agustinas N.o 720 y en Concepción, por don Gregorio Larenas, Lincoyán N.o 471, a quienes se pueden dirigir por datos y antecedentes.

21-k

MUEBLES

Sólidos, elegantes y baratos, con 25 °/。 de rebaja sobre los precios corrientes, encontrará Ud. en la

Mueblería "El Carmen"

San Diego 37 al llegar a la Alameda

5242-23-k

LIQUIDACION

Rebajas de Precios

Calzado Ferrer
ESTRANY

El calzado FERRER significa:

ELEGANCIA, BUEN GUSTO,
COMODIDAD Y ECONOMIA

ESTE ES EL EMBLEMA DEL
CALZADO FERRER Estrany

VISITE LOS GRANDES DEPOSITOS

A. FERRER ESTRANY

Estado con Agustinas *AHUMADA 251*

PRECIOS FIJOS

No tiene competencia

NO HAY IGUAL

5337-15-k

LA NACIÓN

SANTIAGO 15 DE NOVIEMBRE DE 1917

PROTECCIÓN A LA MINERÍA

Continuamos recibiendo las más desoladoras noticias sobre la condición en extremo difícil en que se encuentran los pequeños industriales que se dedican a la minería en las provincias del norte del país. Todos los factores parecen haberse conjurado para arruinar sus expectativas: la baja del cobre, el alza del valor de la moneda, los subidos fletes y los reducidos precios que pagan por los metales los establecimientos de fundición que les imponen la ley a su antojo.

En cambio, los grandes establecimientos extranjeros montados a fuerza de centenares de millones de pesos, realizan el eterno milagro de los grandes capitales y obtienen utilidades realmente fabulosas con yacimientos que tal vez en un siglo más habrían podido hacer producir en la misma forma el capital y el esfuerzo de nuestros connacionales.

Como no hay defensa contra las pésimas condiciones en que se desarrolla la industria del pequeño minero ni contra las imposiciones de los compradores de metal, y como ya casi nadie exporta minerales en bruto, a no ser de muy subida ley, ha ocurrido, y sigue ocurriendo, que la mayoría de esos explotadores de minas se ha arruinado, ha perdido hasta el último centavo y junto con ver disipado el fruto de sus sacrificios de muchos años, ha abandonado sus labores para ir a buscar en otras provincias una ocupación más remunerativa, o que les permita siquiera seguir viviendo al día.

En estas condiciones la ruina de los mineros chilenos, si no se ha consumado está muy cerca de este extremo. Sin embargo, en 1916 hemos exportado 72,000 toneladas de cobre, y esta cuantiosa exportación no ha pagado el impuesto que lógicamente debió satisfacer como una compensación por los servicios públicos, por rudimentarios que ellos sean y como una contribución al sostenimiento del Estado.

Ningún país del mundo procedería con tanta liberalidad. Es cierto que los gobernantes que han estudiado la idea de implantar esta contribución desde 1913 hasta la fecha, han estado de acuerdo en que su establecimiento podría agravar la mala situación de los mineros chilenos y destruir aún más toda equivalencia entre ellos y las grandes empresas extranjeras.

Pero el tiempo transcurrido nos trae una experiencia irrefutable. No es posible que se siga extrayendo la mayor riqueza nacional sin que se satisfaga una módica compensación o derecho que podría emplearse en mejorar las condiciones de la industria misma. No hay medio práctico tampoco de libertar de este impuesto al pequeño industrial, ni de devolverle, en forma de primas, el valor que pagase por ese mismo capítulo.

Lo mejor es, entonces, establecer la contribución y dedicarla de preferencia a mejorar las condiciones de la industria minera. Con esas cantidades se podría abaratar los fletes, construir ferrocarriles y caminos, abrir oficinas de ensayes y de exploraciones gratuitas, y, sobre todo, establecer hornos de fundición en los principales centros mineros. Esas fundiciones harían el negocio llamado de la "maquila" y favorecerían al minero libertándolo de la presión insoportable de los grandes establecimientos compradores de minerales para su beneficio. Aún sin esperar la promulgación de esta ley, el Gobierno debe abrir en Coquimbo o Atacama un establecimiento de esta categoría. La necesidad que llenaría no puede ser más premiosa.

Y en cuanto al impuesto, que puede dar desahogadamente algunos millones, sería curiosa y deplorable indolencia no hacerlo regir desde el 1.o de Enero del año próximo. No es posible estar desperdiciando por más tiempo una renta tan cuantiosa, que traería, al ser bien invertida, una oleada de bienestar al país entero.

EL PROBLEMA DE LOS FLETES

La atención pública continúa fija en la solucin que debe dar el Gobierno al problema de los fletes para el acarreo de las cosechas. Como se sabe, la primera parte de esta solución está en obtener los elementos necesarios para llevar a los mercados extranjeros el millón de quintales de cereales que está sobrante de la cosecha de 1917, antes de que se junte con el producto de la de 1918.

"La Nación" ha sostenido desde el primer momento la necesidad de que el Gobierno destine a este acarreo los transportes de la Armada que en dos viajes podrían colocar toda esta sobreproducción. La opinión pública exige la adopción inmediata de esta medida, y no dudamos que así se procederá apenas llegue a Santiago el Presidente de la República, a quien, según una versión muy verosímil, circulada ayer, aguardarían únicamente para terminar este asunto los señores ministros de Estado.

Según estas mismas versiones, cuya efectividad exacta no podríamos determinar, sin lugar a dudas, habría ya en nuestra Cancillería una respuesta del Ministro en Berlín, señor Cruchaga, quien comunica que ha puesto en conocimiento del Ministerio de Relaciones Exteriores las proposiciones chilenas para ocupar algunos de los buques alemanes internados en nuestros puertos. El Gobierno germánico habría prometido responder en breves días más, a pesar del inmenso recargo de trabajo que en estos momentos pesa sobre esos estadistas. No podríamos, repetimos, dar hoy una confirmación de este rumor, pero debemos tomarlo en lo profundamente alentador, que encierra para las esperanzas de nuestros agricultores.

No estará demás citar como un ejemplo digno de imitarse la actitud asumida por el Gobierno argentino. No contento con los auxilios extraordinarios que se prestaron a principios de año a los agricultores para intensificar las siembras, ha adoptado las disposiciones necesarias para que el Banco de la Nación anticipe a los propietarios que lo soliciten, las sumas necesarias para levantar sus cosechas.

Se espera que estas superen a toda expectativa, lo cual constituye un peligro más de competencia para los productores chilenos.

El problema revista, pues, cada día una mayor importancia, y es de vida o muerte para la fortuna pública. Ha pasado así el momento de las divagaciones y el país espera que el Gobierno proceda con toda la rapidez y prudencia de que es capaz.

De don E. Rodríguez Mendoza.

Necesidad de Gobierno

I

Lo que se siente es un inmenso deseo de seguridad y de Gobierno, en lugar de hallarse constantemente entre facciones rivales o empujadas en sentidos contrarios, decía con elegante nitidez Albert Vandal al estudiar los preámbulos de Brumario.

En efecto, una nación no puede vivir perpetuamente en estado inorgánico—hoy menos que nunca—,sin saber donde se va en materia exterior ni donde se llegará en cuanto a la política interna.

¡Dichoso país que cualquier día puede encontrarse brutalmente en frente a lo inesperado o lo incierto y que, sin embargo, sigue dividiendo su vida política en grandes luchas de personas y no de ideas, cada cinco años y en cálculos, componendas y combinaciones una buena parte de esos quinquenios de continuada esterilidad!

En Chile se vive en perpetua elección, comprendiendo por instinto, más que por análisis e introspección, que por fortuna no hay aún cerca de nosotros ningún organismo exterior capaz de amenazar la tranquilidad plácida en que retozamos, sin más preocupaciones que las del vientre y sin más ruido que el de las ruedas de Bolsa.

La buena estrella no tiene, aunque quiera, donde estrellar ninguna de sus cinco puntas y puede, por consiguiente, proseguirse en la sorprendente demostración práctica de que éste es un país que ha vivido y puede seguir viviendo sin gobierno.

Aquí caigo, aquí levanto, ¿nó han transcurrido veinte años, empleados en la tarea de hacer desfilar por la Moneda, en que aún hace Portales una guardia irónica, a toda persona adulta en estado de cargar con una cartera? ¿Y han disminuído por esto los límites de la República? ¿Se han hundido los Andes o ha surjido en Pascua alguna peligrosa dinastía rapanuy?

¡Nada! Sigue todo como nunca: mejor que nunca y no hay por qué no continuar demostrando a la América, ya que el resto del mundo está ventilando otra clase de conflictos, que aquí y aún mando en los Andes su mareo político se prosigue la demostración efectiva de la ineficacia del Gobierno, tratando, en efecto, de echar cuanto antes al saco a los hombres preparados que por extraño accidente suelen llegar al poder.

Una de las lecciones más objetivas de la catástrofe que por desgracia ya parece reflejar sus horrores en las cúpulas bizantinas de Venecia, es que un país organizado resiste al mundo, realizando una acumulación de fuerzas combinadas y en tension capaz por sí sola de desequilibrar el resto del planeta.

¡Prodigios de la organización!

Pero aquí no vemos o no comprendemos esa apremiante lección de hechos que manda emplear el tiempo en fortificar y no en relajar el organismo con el vicio solitario de una politiquería pequeñita y a ras de tierra.

Se olvida con deplorable contumacia que son hondas las necesidades nacionales y que si deseamos que no germinen abajo con violencia de fermentos del sub-suelo social, es urgente que esas necesidades sean comprendidas y encausadas porque constituye un grave error imaginarse que puede ser perpetua la inercia y que un organismo, por el hecho de ser colectivo, no necesita la renovación de las células atrofiadas.

Por fortuna, no es tan total nuestra miopía y de tarde en tarde—,por muerte de un obispo—,suelen llegar a la Moneda hombres preparados; pero a los cuales es necesario hacerlos salir cuanto antes porque, como se ha constatado tantas veces, el país se gobierna solo y, en todo caso, porque es más cómodo que ocupen los Ministerios personas manuables y que a todo dicen si ante el temor de dejar puestos en que jamás pudo pensar su privilegiada fantasía ni su inconciente audacia.

Durante un largo período—, y es éste uno de los lados más flacos del régimen político acerca de cuya solidez ha insinuado ciertas dudas el señor Mac-Iver—, el Gobierno ha sido sustituído por los partidos y cada uno de sus miembros y como si esto fuera poco, los partidos a su vez, subdivididos hasta el infinito, se ven presionados por grupos inquietos, envolventes y cuyo personalismo puede llevar a lo incierto.

¿Aludía en parte a estos males el talento, siempre brillante sin dejar de ser profundo, del senador por Atacama, cuando decía, al caer el Ministerio del honorable señor Tocornal y contestar las preguntas de un repórter político, que la situación era muy grave y que es el propio sistema el que falla?

II

Ante el peligro de dar al conflicto entre dos mayorías antagónicas una significación extrema, logró organizarse hace algunos días y ante todo para garantir la libertad electoral, un Ministerio digno del país y de los problemas internos y externos que ha ido acumulando la creencia de que en Chile sólo es necesaria una apariencia de Gobierno, ofrenda continuada al culto de la incompetencia.

Al aparecer ese Ministerio, pudo pensarse que, penetrados de la gravedad del momento, tratarían todos de facilitar su gestión, ya que se había logrado agrupar el concurso de personas notoriamente preparadas. Para los grandes negocios de Estado—decía Richelieu — es necesario buscar gente de autoridad a cuya sombra se embarquen los demás.

Se trataba de un Gabinete de orientaciones y soluciones nacionales y las tres cuestiones más inquietantes de este momento, la exterior, la económica y la electoral, quedaban entregadas a personalidades capaces de renovar anhelos e ideales, prolongadamente adormecidos y postergados.

Con mayoría liberal en una rama del Congreso y coalicionista en la otra, ambas fracciones, en vista de esta peligrosa dualidad parlamentaria, acordaban darse garantías de equidad, basadas en el hecho de que ninguna de las dos tiene el completo predominio político.

Se inauguraba un período de labor nobilísima, emprendida a favor de la tregua patriótica dedicada al país, cuyas partes sanas y ajenas a las trapisondas de la capital trabajaban en silencio, pero con tenacidad fecunda en el campo, la mina o la industria.

La política se acordaba al fin del interés común, esparciendo la esperanza de que se estudiaban simultáneamente las necesidades nacionales más urgentes—algunas de las cuales no han ido mucho más allá de donde las dejó la Colonia—y, primordialmente, la situación externa, este aislamiento inquietante y sospechoso en que nos hemos ido encajonando, no porque nuestra política internacional sea antipática, sino porque carecemos de ella.

El Ministerio no sólo despejaría, pues, el campo electoral de toda presión gubernativa, sino que aprovechando una tregua fugaz, cumpliría su programa, haciendo dar un paso más a este país peculiarísimo, que crece solo por la misma razón biológica que sin necesidad de higiene y de escuela desarrolla en forma espontánea el organismo del niño.

Tendríamos rumbo exterior; moneda alta o baja, pero de valor fijo; escuela lujosa o modesta, pero con aire y luz para todos; se echarían las bases de una marina mercante capacitada para que quede en el país siquiera una fracción de las centenas de millones que se llevan los fletes; tendríamos riego capaz de duplicar a corto plazo la producción; tendríamos leyes sociales basadas en la cooperación y la asociación.

Tendríamos la efectividad del Gobierno, en una palabra.

Resueltas o siquiera impulsadas esas cuestiones, el país avanzaría en masa hacia un estado más alejado de nuestra edad media colonial y más cercano a la vida de hoy: maestros que enseñan a leer para trabajar; industriales, profesores, comerciantes, cultura aportada por los mismos chilenos del extranjero; vivienda higiénica; extensión creciente de la producción, el ahorro, la cooperación y la asociación.

El señor Mac-Iver, como anticipándose a advertir los tropiezos que el Ministerio podría encontrar, se limitó a declarar, inspirado por la autoridad de su talento y de su experiencia, que este Gabinete—que ha logrado eliminar o barajar en parte siquiera la nube de ministriles que ya tenían armada la máquina de sus artimañas electorales—se ha formado con el objeto de resguardar la libertad del sufragio y que "**su verdadera misión, política es dar garantía al país, no a un partido, de la prescindencia de la administración pública en la lucha electoral**".

Y el tribuno que siempre ha sido profundo sin dejar de ser un artista de la frase, invitaba, al recibir al Ministerio, a que se mantuviera "el cerebro más alto que el corazón y a que cuando éste hablara fuera sólo para recordarnos los intereses comunes del país".

Habla el señor Mac-Iver con era autoridad augural, que los romanos sólo otorgaban a sus ciudadanos consulares, y que es una recompensa o una ofrenda gloriosa de los años y los hombres a las vidas ilustres.

La hora es delicada y solemne, dijo el senador por Atacama. Vivimos, agregó, en un país que por el oriente está circundado de volcanes y por el poniente por las olas impetuosas del mar.

Sin ambiciones ni pasiones, habla con la mano puesta en su corazón siempre joven y en el que nunca se apagó el fuego cívico.

Pues bien, ante las reiteradas escaramuzas con que sigue amagándose la necesidad de Gobierno corresponde preguntarse si todos han escuchado esa elevada admonición de mantener el cerebro más alto que el corazón y que éste sólo hable y vibre para recordarnos los intereses del país.

E. R. M.

CUAJO FABRE

LEGITIMO

Llegó nueva remesa y ofrecemos a los precios más bajos de plaza.

Raab, Bellet y Cía.

Santiago, Estado 235. Talca, Comercio 840

CASA E. TURRI DE SANTIAGO

PASAJE BALMACEDA N.o 10 :-: CALLE HUERFANOS, FRENTE A GATH & CHAVES

Casilla Correo 3217 -:- Teléfono Inglés 678, Central -:- Dirección Telegráfica: "TURRI", Santiago

Despacha GIROS POSTALES o TELEGRAFICOS para su Casa matriz de Buenos Aires y emite LETRAS sobre BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, MADRID, etc.; y atiende especialmente los RECLAMOS que se formulen contra su Casa establecida en Buenos Aires.

Las órdenes de provincias se despachan preferentemente. Correspondencia, giros y órdenes dirigir a:

E. TURRI - Pasaje Balmaceda N.° 10 - SANTIAGO

HIPOTECAS

y conversiones de deudas

Las personas de Santiago o de provincias que deseen contratar

PRÉSTAMOS

con algunas de las instituciones hipotecarias, y efectuar conversiones de deudas, pueden contar con la absoluta seguridad de ser cuidadosamente atendidos en nuestra oficina y que se les despachará con toda rapidez.

SECCION HIPOTECAS

FREUDENBURG & BALMACEDA

330 — MORANDE — 330

Las decepciones de un candidato

La sensación de la presencia de una persona me hizo levantar la vista de la máquina de escribir en que martillaba afanosamente el editorial que nadie talvez habría de leer al siguiente día. Un joven alto, delgado, vestido con esa candorosidad del hombre de ciencia que siempre hace una mezcla encantadora del "dernier cri" de la moda con la clásica elegancia de cuarenta años atrás, me alargaba su tarjeta. Sentí deseos de abrumar al intruso, de confundirlo, de fulminarlo por haberse colocado sin hacerse anunciar. Pero al través de los cristales de sus gafas, empañadas por el vaho de esa tarde sofocante, venía una mirada tímida e indecisa, casi suplicante, mirada de hombre bueno a todas luces y leí su tarjeta: "Pestalozzi Muñoz —Abogado — Profesor de Psicología Experimental —Doctor en Ciencias Políticas y Sociales".

—A sus órdenes señor Muñoz!

—Entré así señor, porque no había nadie que me anunciase. Vengo a pedirle un corto servicio, que publique el retiro de mi candidatura por Pueblo Hundido.

—Nadie tenía ni la menor noticia de que Ud. fuera candidato! tuve la crueldad de decirle.

—Yo sí. Apenas regresé de Europa donde he estudiado siete años, pensé que mi deber de chileno y de patriota era prestarle todo mi concurso al desarrollo del país y llevar al Congreso la modesta experiencia que he podido adquirir en mis viajes...

—¡Conozco el resto del manifiesto a los electores!

—No señor! No es manifiesto. Pero un hombre que se graduó de profesor con una de las notas más altas que se han dado en el Instituto Pedagógico, que tiene su memoria de abogado sobre el "Arrepentimiento en los Delincuentes Nemópatas", en una página de honor en los Anales Universitarios, que fué enviado en comisión por el Gobierno a Europa a perfeccionar sus estudios, que ha estado tres años en la Universidad de Harward y dos en la Escuela de Ciencias Políticas y Sociales de París, que ha sido alumno un año de Enrique Ferri en Italia, que ha dado dos conferencias en la Sorbona, que se ha graduado también en la Universidad de Berlín, que ha escrito un libro sobre las Finanzas de la Revolución de la Independencia Sud-Americana y un estudio sobre la Idiosincracia de las Multitudes Asalariadas y varios folletos sobre la conveniencia de implantar el Libre Cambio en Chile, tiene derecho a que un periodista indiferente que no ha abandonado nunca la sombra del campanario y que escribe de todo sin profundizar nada porque el día que lo hiciera se moriría de hambre, le escuche cinco minutos.

—Estoy debajo de la mesa don Pestalozzi! Le escucho. Soy como esos hombres de las trincheras para los cuales al segundo día de bombardeo todo les es indiferente!

—Le digo pues señor, que estaba resuelto a presentarme al Congreso. Iniciaría allí dos o tres campañas de alta transcendencia social y pública, serviría a mi país en la medida de mis fuerzas. Inmediatamente escribí a don Sergio Vallejos, ex-Rector del Liceo donde me eduqué y hoy día personaje altamente influyente que preside la asamblea coalicionista de mi provincia. Don Sergio me abrió los brazos, por carta, y se "cuadró" en toda regla. Según su recomendación, me dirigí entonces al senador saliente de la provincia para ponerme de acuerdo con él sobre la fecha de mi proclamación.

Gordo, de pobladas patillas teñidas con cierta ciencia, de ademanes ampulosos y voz hueca y untuosa de predicador recién almorzado, el candidato me sepultó de un gesto en un mullido sillón de Maple, entreabrió los postigos del escritorio donde no había un solo libro y sí seis o siete cuadros que representaban otras tantas ninfas o encantadoras figuras de mujeres al aire libre y que como Ud. sabe, el hombre ha sido tres veces Ministro de Hacienda, dejó que me diera toda la luz en la cara para quedarse en la penumbra discreta. Le expliqué que yo era el candidato de la juventud de Pueblo Hundido.

—Bravo, exclamó! Así con hombres como Ud. ese pueblo se levanta!

Envalentonado por esta acogida, inicié la relación de mi hoja de servicios. El hombre me alentaba con pequeñas inclinaciones de cabeza y unos "aah!" y unos "uun-uff!" admirativos hasta lo indecible.

Talvez en su entusiasmo, por una de esas "fobias" tan comunes en los hombres de talento, no encontraba otro desahogo maquinal que hurgarse los oídos con un palito de dientes y esto debía producirle alguna satisfacción japonesa porque de tiempo en tiempo entornaba los párpados oblicuos y ya un tanto fatigado por los guiños maliciosos de la tramoyería política.

Finalmente suspiró y preguntó apretando nerviosamente el palito en un rincón de los labios:

—Veo que es mi hombre! Aceptado! ¿Y cuándo depositamos la caja?

—¿Qué caja?

—¡La electoral pues hombre! ¡Hay que pagar los votitos!

—Señor, he visto que Ud. es el presidente honorario de la Liga Nacional contra el Cohecho, conozco su discurso sobre la materia a raíz de las elecciones de 1915...

—¡Vaya hombre! eso era para la exportación! ¡Cómo se conoce que Ud. estaba en el extranjero! Aquí las elecciones se ganan a fuerza de plata.

—Yo creo que la opinión pública domina en las provincias, que si doy dos o tres conferencias y expongo mi programa, ganaremos en nombre de los ideales todos los votos conscientes.

—La! la! la! larilá! como decía Isidoro Errázuriz en una ocasión memorable.

—¿Estaba muy borracho?

—No hombre, no sea torpe, era en uno de los banquetes de la víspera de la Revolución y la ocasión fué solemne. Nunca me he olvidado y recuerdo ese discurso al pie de la letra.

—Ya lo veo. ¿Y de cuánto sería la caja?

—Mi amigo, yo represento la idea de la resurrección doctrinaria de los grandes ideales que al país agitan y conmueven diversamente en efusiones prolegómenas y esponenciales.

Por eso no puedo gastar nada de mi bolsillo y el candidato a senador contrario tiene mucho dinero. Cuando se sacrifica uno como yo me he sacrificado por el país y por el partido, lo más que puede hacer es aceptar la candidatura y reservarse el derecho de ver si los poderes están escritos con buena letra. Por eso necesito que cada diputado me saque con ochenta mil pesos de cuota. Hay que gastar fuerte mi amigo y todos nos sacrificamos en la medida de nuestras fuerzas. No sabe lo cansado que me tiene la política. Y sin embargo me obligan a ir al Congreso!...

—Señor, yo no tengo ochenta mil pesos, y si los tuviera, no me dedicaría a gastarlos en comprar votos.

—¡Gástelos en semillas entonces y siembre papas, eso está rindiendo mucho!

—¡Hay asientos en el Congreso que rinden más!

—¿Supongo que esa insolencia no estará dirigida a mí?

—¡Por cierto que no, a los que se den por aludidos, nada más! Mire, señor, yo estuve en Londres un día de elecciones y apenas había dado una limosna a dos mendigos en una calle de Whitechapel...

—¡Podía habésela dado a un chileno siquiera, ya que es tan patriota!

—Y apenas se la había dado, me detuvieron dos ciudadanos que llamaron inmediatamente a un policeman. Eran agentes de una liga contra el cohecho y abrigaban el temor de que hubiese comprado sus votos a esos hombres.

—Cosas de gringos. ¡Aquí estamos en Chile!

—En París, asistí a la sesión en que la Cámara anuló los poderes del famoso conde Boni de Castellane, el marido de la millonaria Gould, porque se le comprobó que había establecido un servicio especial de automóviles para llevar a votar a sus electores y les ofrecía un lunch después de concurrir a las urnas.

—Aquí si no les mata usted cien corderos diarios a esos sardanápalos y no quiebra veinte coches cargándolos con electores, puede despedirse de la elección!

—Pero, señor, yo puedo servir al partido, faltan hombres nuevos!

—Lo que falta son gente que vote callada con el partido y no individuos que vengan a perturbar con discursos y a querer saberlo todo y enmendarle la plana a los jefes. ¡Para los loros el trópico!

—Tengo cinco o seis proyectos muy útiles, de gran transcendencia. Varias reformas sociales...

—No sea inocente, hermano. Los proyectos se presentan para que salgan en el diario y se le pide a un periodista amigo que los comente y a otro que los ataque. Y si no hay tiempo o no se puede hacerlos, se busca a un empleado de buena voluntad. Para eso paga magníficos secretarios el Congreso. En las Cámaras no pasa nada sino por transacción o combinación. Lo demás es música celestial. Donde más ha progresado nuestra exportación es en la política, todo se hace para ella!

—¡Pero un hombre enérgico puede servir a su provincia, hacer que pasen sus obras públicas, contribuir a su bienestar!

—Si Ud. se dedica a contestar cuanta sandez escriben todos esos tipos que están ociosos allá todo el año, a estar todo el día en el Ministerio pidiendo para que no se lo agradezcan, a llevarse sentado veinticuatro horas en los bancos del Congreso desempeñando a conciencia su papel de legislador, se reirán de Ud. los que montan la máquina y por último se morirá de hambre o se pegará un tiro como Robinet.

—¡Entonces todo esto es una comedia!

—Nada más, mi amigo. Haga lo que yo. No contestar jamás una carta, dedicarme tranquilamente a mis asuntos particulares, cambiar de provincia en cada elección, pagar siempre el precio más alto por los votos...

—¡Con la plata de otro!

—¡Era que fuera con la mía! ¡Para eso pongo mi persona al servicio del país y de la causa! Nada, mi amigo: ponga ochenta o cien mil pesos, salimos juntos. Ud que viene llegando y es modesto, se hace conocido, lo invitan a todas partes y hasta puede que se recupere casándose con una muchacha de fortuna, porque tiene talento y me es muy simpático. Ud. es mi hombre. Ochenta mil, pero depositaditos, ¿no?

—¡Así está de bien gobernado este pobre país con esa mentalidad imperante!

—¡Qué mentalidad ni qué plátanos! Estamos mejor gobernados que Méjico, que Siam, Guatemala y que casi todos los países del mundo. Así hay tranquilidad pública y no se molesta a nadie...

No quise escuchar más y he venido a verlo, señor Saint-Clair, para manifestarle que retiro mi candidatura y a pedirle a Ud., que da consejos a los candidatos, que se los dé y bien sensatos, a los profesionales, a los hombres de estudio, a la juventud, a cuanto hombre bien intencionado quiere servir bien a su país: que no se presenten de diputados ni de senadores. Que dejen rodar la bola y que confíen en que la suerte de este pobre Chile seguirá bombardeándolo a chiripazos afortunados. Toda su historia está hecha de chambonadas felices y si Prudhomme, Gedeón, Perogrullo no han conseguido arruinarlo todavía por completo en todo un siglo, es porque este país no necesita gobernantes, es como el globo que sube en el espacio por la ley del vacío!

Y el desengañado candidato salió atropellando una estatua de terracota, obra genial de Canut de Bon, que acababa de regalarme el "Comité pro-asilo de tratantes de blancas arrepentidos", en señal de agradecimiento por un artículo escrito el día de la colecta en su favor. Menos mal que el sabio hizo añicos la efigie de un hojalatero laborioso, lo cual comprueba una vez más que no hay peor enemigo que el del propio oficio. Cumplido el encargo, Don Pestalozzi no será diputado. ¡Pobre Chile! ¡Qué haremos sin él en el Congreso!...

SAINT-CLAIR

Legislación Social

I

Antecedentes

La Comisión Permanente de Legislación Social de la Cámara de Diputados, ha presentado a la Corporación un proyecto de arbitraje y conciliación en las huelgas, que está encaminado, según reza el preámbulo, "a procurar la solución de los conflictos y dificultades entre patrones y capitalistas, por una parte, y obreros trabajadores o empleados por la otra".

Proyectos de ley sobre esta materia ya se habían presentado antes a la Cámara: uno en Agosto de 1908, por el Gobierno, y otro, en 1910, por el actual diputado por Curicó, señor Manuel Rivas Vicuña.

Se hacía sentir la necesidad de que se produjese una iniciativa parlamentaria acerca de los problemas obreros, y si bien, como habremos de demostrarlo, en el curso de varios artículos, el proyecto que nos ocupa no satisface las aspiraciones que respecto de este particular podían abrigarse, puede, por lo menos, servir como base de discusión para dictar una ley que esté a la altura de las que se han promulgado en otros países, para prevenir o solucionar los conflictos obreros.

Los entendidos aseguran que los movimientos populares en Chile comenzaron con uno que se verificó el año 1888, y que tuvo su origen en el alza de las tarifas en los tranvías urbanos. El carácter especial de este movimiento induce a negarle el nombre de huelga, ya que más bien parece que fué una protesta en contra de la actitud de una empresa comercial, formulada no tanto de parte de su personal de operarios, sino que más bien por todos los perjudicados con la medida.

En el año 1890, tres grandes movimientos populares se desa-

A las Lavanderías:

BORAX Refinado y Cristalizado

En CAJONES de 46 kilos netos.

ALMIDON AMERICANO

OFRECEN LISTO:

W. R. GRACE & Co.





Ferrocarriles del Estado

Trenes del Ramal a San Antonio

Desde el Jueves 15 del actual se pondrán en vigencia los itinerarios de verano, de los siguientes trenes:

N.o 23, omnibus, Alameda sale 8.16 A. M. — San Antonio llega 10.58 A. M.
N.o 49, omnibus, Alameda sale 1.05 P. M. — Melipilla llega 2.24 P. M.
N.o 49, omnibus, Sábados, Alameda sale 1.05 P. M. — San Antonio llega 3.40 P. M.
N.o 25, omnibus, Alameda sale 4.10 P. M. — San Antonio llega 6.51 P. M.
N.o 53, omnibus, Alameda sale 6.35 P. M. — Melipilla llega 8.00 P. M.

REGRESO

N.o 54, omnibus, Melipilla sale 7.02 A. M. — A neda llega 8.49 A. M.
N.o 26, omnibus, San Antonio sale 8.20 A. M. — Alameda llega 11.25 A. M.
N.o 50, omnibus, Melipilla sale 3.33 P. M. — Alameda llega 5.20 P. M.
N.o 24, omnibus, San Antonio sale 4.04 P. M. — Alameda llega 7.25 P. M.
N.o 50-A, omnibus, Sábados, San Antonio sale 5.55 P. M. — Melipilla llega 7.14 P. M.

Los trenes N.os 50 y 53, no correrán los días Sábados.

Noviembre 8 de 1917.

EL ADMINISTRADOR DE LA SEGUNDA ZONA
16-k

Red Central Norte (Longitudinal) 1,725 kilómetros

MODIFICACION DE ITINERARIOS

Desde el 21 del actual y de acuerdo con la Dirección General se introducirán las siguientes modificaciones en los itinerarios vigentes de trenes de esta red:

DE SUR A NORTE

TREN DIRECTO DESDE SANTIAGO Y VALPARAISO HASTA IQUIQUE

(Conexión con trenes expresos Nos. 1 y 2)
Miércoles

Santiago, sale 7.45 A. M.
Valparaíso, sale 7.30 A. M.
La Calera, llega el expreso de Santiago a las 10.02 A. M.
La Calera, llega el expreso de Valparaíso a las 8.56 A. M.
La Calera, sale a las 10.20 A. M. (Trasbordo de la Red Central a la Red Norte).
Illapel, llega 9.07 P. M.

TREN OMNIBUS (Prolongará su carrera hasta Copiapó)
Domingos

La Calera, sale 10.20 A. M.
Illapel, llega 9.07 P. M.
(En conexión con los expresos de Santiago y Valparaíso).
Miércoles
Copiapó, llega 12.50 P. M.

TREN OMNIBUS DE CALERA A PEDEGUA
Lunes, Martes, Jueves, Viernes y Sábados

La Calera, sale 10.20 A. M.
Pedegua, llega 1.15 P. M.
(En conexion con los expresos de Santiago y Valparaíso

TREN MIXTO DE CALERA A CABILDO (DIARIAMENTE)

La Calera, sale 4.20 P. M.
Cabildo, llega 8.30 P. M.
(En conexión con los Omnibus de Santiago y Valparaíso).

RAMAL DE PAPUDO

Durante la temporada de verano (1.o de Diciembre a 31 de Marzo) correrán los siguientes trenes:

TREN OMNIBUS

La Ligua, sale 11.50 A. M
Papudo, llega 12.45 P. M.
REGRESOS
Papudo, sale 5.15 P. M.
La Ligua, llega 6.18 P. M.
(Estos trenes tendrán conexión en Rayado, de ida y regreso, con el directo a Iquique y los trenes Omnibus a Copiapó y Pedegua, combinando en Calera con los expresos de Santiago y Valparaíso).

TREN MIXTO (DIARIAMENTE)

La Ligua, sale 7.15 A. M.
Papudo, llega 8.25 A. M.
REGRESOS
Papudo, sale 4.15 P. M
La Ligua, llega 5.25 P. M.
Durante la temporada de invierno (1.o Abril a 30 Noviembre) correrá sólo un tren mixto que saldrá de Ligua diariamente a las 11.50 A. M. para llegar a Papudo a la 1 P. M., conectando en Rayado con el directo a Iquique y con los Omnibus a Copiapó y Pedegua y regresará de Papudo a las 4.15 P. M., para llegar a La Ligua a las 5.30 P. M.

RAMAL SALAMANCA

TRENES MIXTOS DE SALAMANCA A ILLAPEL

Lunes, Miércoles, Jueves, Sábados y Domingos
Salamanca, sale 7 A. M.
Illapel, llega 10 A. M.
(Estos trenes conectan en Choapa los días Sábados con el Omnibus de Copiapó a Calera y los Jueves en Illapel con el directo de Iquique).

TRENES OMNIBUS DE ILLAPEL A SALAMANCA

Lunes, Miércoles, Viernes, Sábados y Domingos
Illapel, sale 7 P. M.
Salamanca, llega 9.25 P. M.
(Estos trenes conectan en Illapel los Lunes y Sábados con el directo para Iquique y el Omnibus para Copiapó).

RAMAL DE ILLAPEL A LOS VILOS

TRENES MIXTOS

Lunes y Miércoles
Illapel, sale 7.30 A. M.
Los Vilos, llega 12.40 P. M.
REGRESOS
Los Vilos, sale 2 P. M.
Illapel, llega 7.10 P. M.
(Estos trenes tienen conección en Illapel los días Lunes con los Omnibus de Calera a Copiapó y los días Miércoles con el directo de Iquique a Calera.

DE NORTE A SUR

TREN DIRECTO DE IQUIQUE A CALERA

A Illapel, llega Miércoles, a las 10 P. M.
A Calera, llega Jueves, a la 1.22 P. M.
(Conectan con los Omnibus de la tarde para Santiago y Valparaíso).

TREN OMNIBUS DE COPIAPO A CALERA

A Illapel, llega Viernes, a las 8.50 P. M.
De Illapel, sale Sábados a las 8.15 A. M.
A Calera, llega Sábados, a las 3.30 P. M.
(Estos trenes conectan con los expresos a Santiago y Valparaíso Nos. 3 y 4 de la noche).

TREN OMNIBUS DE PEDEGUA A CALERA

Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes y Sábados
Pedegua, sale a las 4.05 P.M.
Calera, llega a las 8.30 P. M.
(Estos trenes están en conexión con los expresos de la noche a Santiago y Valparaíso).

TREN MIXTO DE CABILDO A CALERA

Cabildo, sale a las 5.15 A. M.
Calera, llega a las 8.50 A. M.
(Estos trenes están en conexión con los expresos de la mañana a Santiago y Valparaíso).

Para más informes, pasajes y camas en los coches dormitorios puede ocurrirse a las oficinas centrales de la Compañía "Transportes Unidos", en Santiago y Valparaíso.

Coquimbo, Noviembre de 1917.

ANIBAL LABRA,
Administrador General.
5319-15-k

Transporte a Domicilio

La Empresa reparte a domicilio en Santiago y Valparaíso, bultos de equipajes y carga, siempre que así lo solicite el remitente, en la estación de embarque.

Se ruega al público dar cuenta a la Dirección General de cualquier dificultad que se observe en este servicio.

El Jefe del Departamento de Explotación
15-k-5313

PROPUESTAS

Se pone en conocimiento de los interesados que, por disposición del Honorable Consejo de Administración, en lo sucesivo, en las propuestas públicas de cualquier naturaleza que se abran en la Empresa, sólo se aceptarán las boletas de garantía que otorguen los Bancos autorizados por la Caja de Crédito Hipotecario para recibir los depósitos de dinero para atender los pagos de dividendos. Estos Bancos, según la expresada institución, son los siguientes, incluyendo sus sucursales de provincias: Banco de Chile, Español de Chile, Nacional, Francés de Chile, A. Edwards y Cía. y Santiago.

Santiago, Noviembre 9 de 1917.

5347-21-k

Solicítanse propuestas en licitación pública para las reparaciones del Hotel de "SAN ROSENDO", las cuales se abrirán en esta Dirección General (Departamento de la Vía y Obras, Estación Mapocho, el 30 del presente, a las 3 P. M., donde se pueden consultar las bases y demás antecedentes diariamente de 2 a 3 P. M.

El Jefe del Departamento de la Vía y Obras
5315-29-k

Se solicitan nuevas propuestas públicas para pintar 63,278.8 metros cuadrados de puentes en la Primera, Segunda y Cuarta Zonas, proporcionando la Empresa la pintura.

Las propuestas se abrirán el día 26 de Noviembre del presente año, a las 3 P. M., en el Departamento de la Vía y Obras (Estación Mapocho), donde se pueden retirar las bases y demás antecedentes, diariamente de 1 1|2 a 3 P. M.

El Jefe del Departamento de la Vía y Obras
5314-22-k

Se solicitan propuestas en licitación pública, para la ejecución de reparaciones del HOTEL DE CHILLAN, las cuales se abrirán en esta Dirección General del Departamento de la Vía y Obras, (Estación Mapocho), y en la Sección Vía de la III Zona, Concepción, el 15 de Noviembre, a las 3 P. M., donde se pueden consultar las bases y demás antecedentes, diariamente de 2 a 3 de la tarde.

El Jefe del Departamento de la Vía y Obras.
15-k

Se solicitan propuestas públicas para el 20 de Noviembre próximo por maderas de roble pellín, pintura blanca de zinc, piedra pómez, goma laca, alicates, candados Yale, tachuelas, llaves de bronce para agua, cable de acero galvanizado flexible, cañería de fierro galvanizado, molejones de piedra, traguas portátiles, sierras circulares, pernos de fierro con tuercas, id. con rosca para madera, tuercas exagonas, chavetas de fierro, clavos de fierro cortados, esterilla de alambre de fierro, fierro en barras y en planchas, acero para resortes, mangos para martillos de mecánicos, empaquetadura de asbesto, cola del país, crin vegetal, cordel para tapiceros, cordón de alarma para coches, pabilo en ovillos, manguera de lona para gritos, alcohol, oxígeno, brea para asfalto, marchamos con alambres, cintilla para endurecer fierro, ácido sulfúrico especial para acumuladores, alambre de plata, id. de cobre forrado, id. de fierro galvanizado, aisladores de botón, cable vulcanizado, mica, placas universales bi-polares, teléfonos Ericson de pared, arañas de cuatro luces para coches, máquina de escribir, taquímetro para ingeniero, colchones y almohadas para camas (reconstrucción).

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 19 de Octubre de 1917.

15-k

Los Ferrocarriles del Estado solicitan propuestas públicas para el 18 de Diciembre próximo, por 15 calderos de diferentes tipos de locomotoras.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 14 de Septiembre de 1917.

14-k

Se solicitan propuestas públicas para el 16 de Noviembre próximo por diversos repuestos para locomotoras, consistentes en ejes, llantas, centros de ruedas con llantas, resortes, volutas y elipsoidales, id. elípticos, topes para carros y cabezas de topes.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 14 de Agosto de 1917. 15-k

Se solicitan propuestas públicas para el 30 de Noviembre próximo por una sonda y accesorios para sondear a 300 metros de profundidad, relojes cronómetros de bolsillo, secadores automáticos para arena, bombas para cilindros de agua y vapor, camillas para heridos, id. de morgue, vidrios sencillos y dobles, fierro galvanizado acanalado para techos, palas carrilanas, picotas, candados de fierro galvanizado, carpas de lona, cajas de socorro, botiquines, aparatos Taussing para coches, tintura de yodo, licor sibacolato de plomo, ácido carbólico, pastillas de Oxycyanuro de Mercurio, gasa yodada, id. fenicada, id. sublimada, id. boricada, id. de ácido pícrico, yodoformo, seroformo, aristol, dermatol, palanganas de fierro con porcelana, tijeras rectas, pinzas de curación id. hemostáticas, estiletes, sondas y medidas de cristal.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación Alameda.

Santiago, 17 de Octubre de 1917.

4476-29-k

Se solicitan propuestas públicas para el 12 de Enero próximo por papeles de diversas clases y colores para Imprenta, papel de seda para libros copiadores, papel de estraza, id. jaspe para encuadernación, cartones gris y de paja, id. para cajas de libros, cartulinas de colores, almidón de trigo, alambre galvanizado, e id. acerado, anilinas de colores, brozas para formas, barniz simple para tintas, cueros de colores imitación marroquí, cambray de hilo, crudillo, cuchillos y martillos de zapateros, cola del país, hilo de cáñamo en ovillos, espátulas, franela de lana, goma en plancha para timbres, goma arábiga entera, goma dextrina, goma laca, glicerina, huinchas de esterilla para enlomar libros, hilo de volantín, interlíneas cícero, lona para bisagras de libros, linón, oro en hojas para dorar, pasta blanda para rodillos, polvos de talco, papyrolina, tela común de encuadernación, tela imitación cuero para parches tocuyo asargado tafiletes de colores tintas de imprimir id para ilustración id azul Milory id lacre Universal, vaselina, alcohol, esterilla e hilo en ovillos.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación Alameda.

Santiago, 7 de Noviembre de 1917.

5233-10-a

Se solicitan propuestas públicas para el 14 de Diciembre próximo, por aceros para herramientas, id. para resortes, id. para usos generales, fierro homogéneo en planchas, planchas de id tubulares para cajas de humo, planchas para calderos, para fogones y para cajas de humo, bronce y cobre en planchas y en barras, plomo en planchas, pernos con tuercas, pernos con rosca para madera, tuercas de fierro exágonas, remaches y golillas de fierro.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 12 de Octubre de 1917.

4729-13-1

REMATE

Se pone en conocimiento de los interesados que el 29 del actual, a las 3 P. M., se rematará en subasta pública, ante el señor Administrador de la Primera Zona, en su oficina, estación de Bellavista, ciento cincuenta (150) rieles tipo "T" Andes, excluidos del servicio, puestos en la estación de Los Andes.

Bases y condiciones pueden consultarse en el Departamento de Materiales y Almacenes y en la Administración nombrada.

Santiago, 14 de Noviembre de 1917.

5367-15-k

FABRICACION de PUERTAS y VENTANAS de TODAS CLASES

Gran existencia para entrega inmediata OFRECE

Barraca y Fábrica **La República** 717 República esq Domeyko

10,000 raulí piso 1x4½ mach. cada uno .... $ 0.60
1,000 tablas raulí ¾x4½ mach. rod., cada uno a 0.45

Carpinteros: completo surtido en batientes peinazos, palillos y molduras. Correderas para mesas, escopleaduras para persiana

Despachos Rápidos a Provincias

Por pequeñas y grandes partidas. Por carro completo desde mi

DESVIO ESCOBEDO

CEMENTO MELON Y BASAS DE PIEDRA

Casilla 3081.— Pida Ud. Catálogo.

Manuel Escobedo M.

5371-16-k

Cía. Nacional de Petróleos

El Directorio de la Compañía Nacional, en sesión del 12 del presente, acordó señalar un plazo de diez días para que los accionistas canjeen sus títulos de las ex-compañías

"Petróleos del Pacífico", "Petróleos de Chiloé" y "Comunidad Lucía de Magallanes"

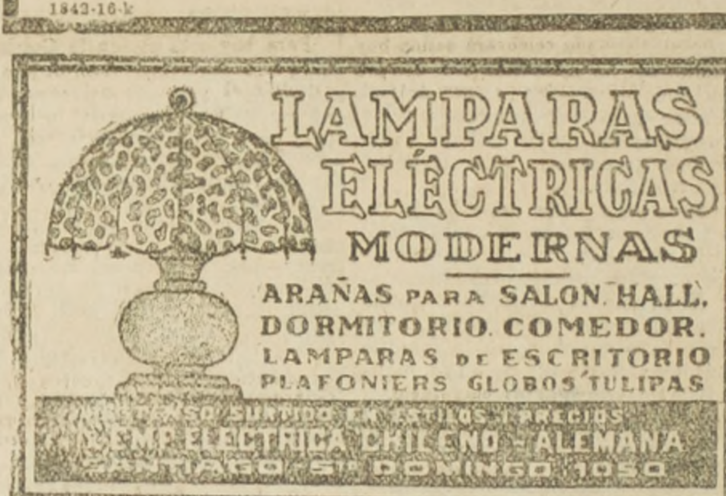
por los que les corresponden en la COMPAÑIA NACIONAL, y cancelen el valor de la cuota correspondiente al presente año.

En conformidad a los estatutos, el Directorio procederá al término de este plazo a la enagenación de las acciones por el mínimum de la cuota insoluta.

Se atenderá a los accionistas en las Oficinas de la Compañía, Bandera 84, altos, diariamente, de 10 a 12 M. y de 1 1|2 a 4 1|2 P. M.

EL PRESIDENTE.

1842-16-k



Sociedades Anónimas

WIEGAND & Co.

VALPARAISO Casilla 23 — HUASCO Casilla.

VAPORES NACIONALES:

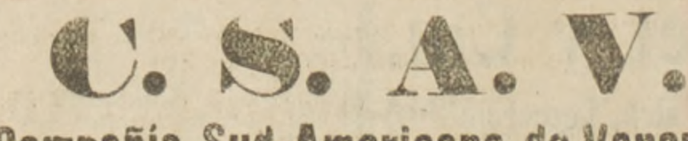
"Caupolican", "Gerda" y "General Freire"

Salidas semanales de Valparaíso; con escala en los Vilos, Puerto Oscuro, Coquimbo, Huasco, Taltal, Antofagasta, Mejillones, Tocopilla e Iquique.

Se encargan de embarques, desembarques, y descarga de buques, contando con toda clase de elementos propios: lanchas, remolcadoras, donkeys, etc.

Se encargan también en Valparaíso y Huasco, de la compra y venta de mercaderías extranjeras y nacionales por cuenta ajena.

Además, hacen toda clase de tramitaciones aduaneras, tales como despachos, reembarques, etc., etc.



Compañía Sud-Americana de Vapores

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A COLON EN 14 DIAS

Los siguientes vapores, dotados de instalaciones de telegrafía inalámbrica, sistema "Marconi" saldrán próximamente para la zona del Canal (Colón)

Vapor Aysen, capitán Carsmell, el Miércoles 21 de Noviembre, a las cuatro de la tarde.

Vapor Huasco, capitán Rasmussen, el Miércoles 28 de Noviembre, a las cuatro de la tarde.

Harán escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry y Paita. Llegarán a Panamá el 6 y 13 de Diciembre, atravesando el mismo día el Canal hasta Colón.

Tendrán espléndidas conexiones con los vapores para Europa y con las lujosas naves de la United Fruit Co. que zarpan de Colón para Nueva York y Nueva Orleans.

En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a La Paz, que salen los días Sábado y Lunes, a las 8.40 P. M. y 12 M., respectivamente

El vapor Maipo, capitán Oyarzún. Con instalaciones de telegrafía "Marconi" saldrá para Eten e intermedios el Sábado 17 de Noviembre, a las 6 de la tarde, con escala en Coquimbo, Huasco, Carrizal, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Mollendo, Chala, Pisco, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote y Salaverry

Valparaíso, Noviembre 13 de 1917

ONTERE PLAZA,
Gerente

Agentes: Carlos Rogers, Bandera esquina Moneda; Sub Agente, S. H. Spencer, Huérfanos 948; Expreso Villalonga, Agustinas 248 y Compañía Transportes Unidos, Estado esquina Delicias.

Compañía Estañífera de Llallagua

Dividendo No. 25

Por acuerdo del Consejo Directivo de esta Compañía, se repartirá a los Accionistas un dividendo de DIEZ CHELINES por acción, en la forma de costumbre, desde el 20 del presente.

A los Accionistas residentes en Valparaíso, les será pagado por el Banco de Chile, en dicho puerto, desde el 20 de Noviembre hasta el 30 del mismo, inclusive.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 1 hasta el 20 del presente mes, inclusive.

EL GERENTE.

Santiago, 12 de Noviembre 1917.

5324-20

LA COMPANIA CARBONIFERA "Los Ríos de Curanilahue"

pide propuestas por 20,000 quintales de harina flor de primera clase, puesta en sus bodegas de Curanilahue.— Las entregas se efectuarán a razón de 1,500 quintales mensuales aproximadamente, durante el año 1918. Dirigirse a Compañía Carbonífera de Curanilahue.

1819-15-k

PROPUESTAS DE CARBON

Se anula la cláusula 17 de las bases de las propuestas de provisión de carbón para el Ferrocarril Militar al Volcán que se refiere al precio máximo por millón de calorías.

Las propuestas se abrirán el 3 de Diciembre a las 3 P. M. en el Estado Mayor General.

5364-18-k

Patentes de Invención

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores pidiendo patente de privilegio para los inventos que se indican:

Don Bernardino Ponce de León para "Unas mejoras en carburadores para automóviles".

Don Julio J. Arce para "Un aparato compresor de aire, a fin de reemplazar el combustible que usan para su locomoción las embarcaciones marítimas".

Don Angel Custodio Vidaurre para "Un nuevo procedimiento de precipitación de las sales solubles de cobre mediante el uso de un reactivo de su invención".

Don Julián Torrijos Sánchez para "Un mecanismo adaptable a los carros transportadores de metales de los ferrocarriles, a fin de facilitar la descarga".

Don Máximo E. Venturino, para "Un nuevo procedimiento de destilación destructiva y recomposición de petróleos crudos de cualquiera naturaleza y densidad".

Don Francisco Duvieusart para los siguientes asuntos:

a) "Un recalentador y acumulador líquido para la recuperación del calor y su aplicación a los aparatos evaporadores de caldos salitrosos".

b) "Un sistema de disolución por capilaridad o cementación cristalina aplicable a los caliches, tierras potásicas u otras, y aparatos para el empleo de este sistema".

El señor George Pollard y la Sociedad Menco-Elma Syndicate Limited, de Londres, para "Un engranaje para cambios de marcha o de velocidad y frenaje; y unos perfeccionamientos en los mismos".

La American Smelting and Refining Company, de New-Jersey, para "Unas mejoras en el tratamiento de minerales, y especialmente en el medio de convertir el mato en metal de cobre".

Para los fines reglamentarios se da el presente aviso y se previene al público que las oposiciones que pudieran deducirse contra estos inventos se admitirán solamente hasta el día 13 de Diciembre próximo.

Santiago, 13 de Noviembre de 1917.

El Jefe de la Oficina de Patentes de Invención

5326-18-k

PERMUTO

Propiedad de renta, otra casa-habitación, esquina en calle Huérfanos y casita en calle Mapocho, todo valor $ 150,000.

Se permuta por casa de habitación y renta en barrio alto.

Tratar:

CARLOS LATORRE H.

CATEDRAL 1109

5352-15-k

Teatro BRASIL

PLAZA BRASIL

BIOGRAFO KINORA

HOY - Jueves - HOY

CUARTO JUEVES SINFONICO

A GRAN ORQUESTA

Bajo la dirección del profesor

Estanislao Moreno

MATILDE de MARZIO

La más hermosa actriz italiana interpretará la cinta de gran lujo

EN LA CIUDAD ETERNA

LUJOSA MISE EN SCENE :: 40 TOILETTES DE ALTA NOVEDAD

5355-15-k

rrollaron en Iquique, Santiago y Valparaíso. Tampoco cabe asignar a estos movimientos el calificativo de huelgas propiamente tales, ya que no está bien visible el conflicto entre el capital y el trabajo, entre el patrono y sus operarios; y sobre todo, cuando más de algún autor los ha atribuído a instigaciones del Gobierno, interesado en desviar la atención pública que estaba caldeada por los asuntos políticos de aquel año (Luis Galdames, trabajo presentado al IV Congreso Científico Pan-Americano).

Don Manuel Rodríguez Pérez, estudioso secretario de la Oficina del Trabajo, en un folleto publicado hace algunos años, se refiere al desenvolvimiento de las huelgas propiamente tales, con carácter gremial, paralelamente con el desarrollo del partido demócrata, a cuya influencia parece atribuirlas.

Pero los movimientos de carácter popular más grandes que ha habido en Chile, son: la huelga del año 1905 de Santiago, provocada por la carestía de carne y por la cuestión del ganado argentino; y la monstruosa huelga de Iquique, de 1907, que costó tanta sangre.

"Durante los últimos cinco años, desde 1909 a 1914, según datos recibidos en la Oficina del Trabajo, que, permítasenos decirlo con franqueza, sólo pueden ser considerados como aproximados, a causa de contar esta rama de la administración pública, con muy escasos medios de investigación, se desarrollaron 123 huelgas, en que tomaron parte 69,011 obreros, que duraron 990 días y originaron una pérdida de $ 2.433,313.16, en salarios".

"De estas huelgas, el 20 por ciento obtuvo éxito, el 52 por ciento terminó por transacciones, y el 28 por ciento restante fracasó".

Estos datos, que los tomamos del Boletín de la Oficina del Trabajo, núm. 9, revelan que ya era imprescindible legislar sobre esta materia que otros países han encarado con sabias disposiciones legales.

Para legislar sobre materias obreras, es indispensable conocer perfectamente el estado en que se encuentran las corporaciones de trabajadores en Chile. En el presente se puede asegurar que nuestros obreros empiezan a recurrir a la asociación y a la mutualidad; que sus organizaciones son menos incipientes y que sus sociedades llevan ya una vida menos lánguida y desarrollan una labor más efectiva. Una estadística de hace algunos años asegura que hay en Chile 547 sociedades obreras con 91,609 socios. No sería aventurado suponer que esa suma se ha aumentado ya en una mitad más, tanto en asociaciones como en asociados.

Existe, pues, en Chile, una situación de hecho que obliga a considerar en la legislación, tanto a las sociedades mismas en su carácter de tales, como en sus relaciones con los capitalistas o con los patrones.

Por esta razón la iniciativa parlamentaria es plausible; eso sí que nos permitiremos anotar mañana al proyecto presentado, algunos defectos graves que es indispensable subsanar.

Práctica plausible

Entre las innovaciones de importancia que el Gabinete Yáñez-Salas Edwards ha introducido en las prácticas administrativas, es preciso mencionar, con aplauso, la que se refiere a la publicidad de las comunicaciones que se reciben en los Ministerios, y en general de los actos o propósitos del Gobierno.

Hace algunos días, telegramas llegados del sur, anunciaban el descubrimiento del petróleo en la Patagonia, y a causa de esta comunicación, los papeles de Bolsa relacionados con esta riqueza, experimentaron un alza considerable. El Gobierno por su parte recibió comunicaciones relacionadas con esta misma materia, y aún cuando no era práctica darlas a la publicidad, en esta ocasión se dieron inmediatamente.

En estos asuntos en que las noticias particulares pueden alterar la situación de los negocios y producir expeculaciones perniciosas, es en los que el Gobierno no debe retardar por un instante la publicidad de las noticias que reciba de sus agentes, porque ellas sirven de norma, regularizan una situación de incertidumbres y evitan los estragos del ajio bursátil.

Otra noticia que ha llegado también por conductos particulares y que ha contribuído a perturbar un poco los negocios, observándose esto en la nerviosidad de los valores salitreros, ha sido la de que los Aliados habían resuelto constituir un Comité para evitar la competencia que unos y otros se hacían en las compras de salitre. La concentración de las compras de nuestro abono, anunciada sin detalles, produjo una justa alarma en la Bolsa, alarma que ha venido a detenerse precisamente con la publicación que ha hecho el Gobierno de todos los antecedentes relacionados con este negocio.

Es altamente plausible la norma gubernativa que ha puesto en práctica este Gabinete, y es de esperar que aún cuando él deje de estar en la Moneda, la norma se mantenga porque representa la buena práctica administrativa.

POLITICA

EL INTENDENTE DE CHILOE

Hoy se resolverá la solicitud presentada al Ministerio del Interior por el Intendente de Chiloé, don Enrique Lyon para trasladarse a Ancud.

Como se sabe, esta solicitud está basada en el hecho de hallarse enferma la esposa de dicho funcionario, señora Teresa Ariztía de Lyon.

JUNTA CENTRAL RADICAL

Como hemos anunciado, esta tarde, a las seis y media, se reunirá la Junta Central Radical, con el objeto de ocuparse en resolver las dificultades ocurridas últimamente en las asambleas de Talcahuano y Temuco.

Se ha recomendado especialmente la asistencia.

CONSTITUCION DEL TRIBUNAL ARBITRAL ALIANCISTA

En el Club Liberal se reunieron ayer los comitées electorales de la Alianza, para ocuparse de las dificultades producidas alrededor de la ubicación de candidaturas a diputados. Presidió el señor Ismael Tocornal.

Después de cambiarse algunas ideas sobre el particular, se acordó que el tribunal arbitral consultado en los pactos se constituya el Lunes próximo a las 6 P. M., para que estudie y resuelva esas dificultades.

Componen el tribunal los presidentes de los partidos aliancistas, señores Tocornal, Quezada y Guarello.

COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS

Esta Comisión continuó ayer el estudio del presupuesto correspondiente al Ministerio de Guerra.

Quedó pendiente la partida 9.a

EL VIAJE DEL SEÑOR BARROS MERINO

Telegramas de Castro anuncian el arribo a esa localidad del enviado del Gobierno señor Luis Barros Merino, que va a investigar los denuncios hechos en contra de la conducta funcionaria del Intendente de Chiloé señor Lyon.

NOMBRAMIENTOS DIPLOMATICOS

Según un acuerdo anterior, el Honorable Senado celebrará sesión hoy, a las 3 P. M., para ocuparse del proyecto de presupuestos para 1918.

Y de conformidad a un acuerdo celebrado ayer, a indicación del Ministro de Relaciones Exteriores, señores Suárez Mujica, la Corporación celebrará sesión secreta de 6 a 7 P. M., destinada al mensaje del Ejecutivo sobre nombramientos diplomáticos.

ASAMBLEA RADICAL

Anoche celebró sesión la asamblea radical de esta ciudad, presidida por don Ramón Briones Luco. Asistieron numerosos señores asambleístas, el diputado señor Arancibia Laso y el secretario.

Se dió cuenta de una nota de la Junta Central, en que comunica que ha fijado el Domingo 18 del presente a las 3 P. M., para que se reuna la Convención Provincial de Delegados, que ha de elegir el candidato a senador, y los tres candidatos a diputados que el partido presentará en las próximas elecciones.

De dos notas de los señores Miguel A. Rivera González, y José D. Gajardo, en que piden se borren sus nombres de los registros de la asamblea.

Se nombró una comisión compuesta de los señores J. León Depassier, y Alfredo Salas I., para que se acerquen a estos caballeros, con el objeto de conocer los motivos en que se fundan, y el alcance de sus respectivas renuncias.

El señor Meza hizo la siguiente indicación, que quedó para segunda discusión: "La asamblea radical de Santiago acuerda que cualquier renuncia de asambleístas que sea presentada antes de las próximas elecciones, caerá bajo la sanción de los artículos 35 y 36 del Reglamento.

Una proposición del señor Lagos, para reformar dos artículos del reglamento, pasó a la comisión designada en la última sesión con este objeto, compuesta de los señores Depassier, Burgos Varas y Meza.

ASAMBLEA LIBERAL DEMOCRATICA

Anoche se puso término a la votación que para elegir directorio de la asamblea liberal democrática de Santiago se había convocado por la Comisión Organizadora.

Practicado el escrutinio, obtuvieron las más altas mayorías los señores Eulogio Lorca, Alfredo Ovalle Vial, Jorge Tagle Cárter, Manuel Escobar Guerrero, Luis Bolzard M., Bernardo Rioseco, Luis Luco Cruchaga, Casimiro Riveros, Fernando Romero Aguirre y José María Ruiz Tagle.

En conformidad con los reglamentos de la asamblea y habiendo obtenido los nombrados mayoría absoluta de sufragios, el presidente de la comisión receptora de votos, procedió a su proclamación.

Los directores nombrados quedaron citados para concurrir el día de hoy a las seis P. M., en el club del partido, Agustinas 960, con el objeto de constituirse y elegir mesa directiva.

COMISIONES PARLAMENTARIAS

Con asistencia del Ministro del ramo, señor Alemparte, y de los diputados señores Silva Campo, Gumucio y Rivas Vicuña, se reunió ayer la sub-comisión nombrada por la Comisión permanente de Instrucción Pública de la Cámara para estudiar los proyectos sobre mejoramiento de la situación del profesorado universitario, secundario y especial.

La sub-comisión consideró varios y nuevos antecedentes sobre esta materia, y acordó volver a reunirse mañana, con asistencia del Rector de la Universidad, señor Amunátegui Solar.

Para hoy está citada la Comisión de Obras Públicas, con el objeto de estudiar el proyecto del señor Anguita, sobre primas a los astilleros nacionales por la construcción de buques de pequeño calado.

VANGUARDIA DEMOCRATA

Se ha citado para hoy Jueves 15 a asamblea general. Como hay importantes asuntos que tratar, se nos encarga recomendar la asistencia a todos los correligionarios.

Se ha citado también para el Jueves 22, a los correligionarios de las distintas comunas urbanas o rurales, que sean partidarios de las candidaturas de los señores Angel Guareño, Juan B. Martínez y Nicasio Retamales, a una gran reunión, para nombrar las comisiones de propaganda comunal.

CENTRO NACIONAL

Se ha citado a este Centro a sesión extraordinaria para el Sábado 17 del presente a las 9 P. M., con el objeto de tratar de las renuncias presentadas por algunos directores y nombrarles reemplazantes a los que se les fuese aceptada.

DON GALVARINO GALLARDO N. EN CHILLAN

Anoche recibimos el siguiente telegrama de nuestro corresponsal en Chillán:

"Chillán, 14 de Noviembre de 1917.— "La Nación".— Santiago.— Ayer tuvo lugar el entusiasta recibimiento al candidato radical señor Galvarino Gallardo Nieto.

Esta noche se celebra una gran asamblea en el Teatro Parisién.

Hablarán el candidato, señor Gallardo, y el diputado señor Robles. Hablará también don Jorge Gallardo Nieto sobre la vida pública del candidato a senador don Guillermo Edwards. Reina gran entusiasmo. Candidato muy festejado.—El corresponsal".

CAMARA DE DIPUTADOS

Esta Cámara no celebró sesión ayer, a las 4 P. M., por falta de número.

Enrique Bermúdez
Julio Garcés
ABOGADOS
Especialmente arbitrajes, liquidaciones, formación de sociedades y negocios de minas.
Estudio. Morandé 239, altos entrada Pasaje Alessandri, casilla 2827.

TEATROS

Teatro Comedia.—Anoche, con éxito visible, se hizo en este teatro "Champagne Club".

Pina Giovana, desde su aparición en el segundo acto, fué ruidosamente aplaudida. Lo mismo podemos decir, respecto a los aplausos, de Bertini y María de María, que fueron obligados al bis en el duetto del segundo acto.

Además, realizaron una buena labor el señor Osello, Cavestri, Anita Groldam y Tornaz.

En el segundo acto fueron muy aplaudidas las Danzas Orientales y en especial la señorita Anna Guerra que se revela una danzante inteligente y de raras aptitudes para el arte de su profesión, fué objeto de nutridos aplausos y, por cierto, bien merecidos.

La orquesta fué objeto de acertada dirección de parte del maestro Mogavero.

Hoy se repite "Champagne Club".

El Viernes se llevará a efecto el beneficio de Italo Bertini con la aplaudida opereta "Adiós Juventud", en la cual, como es sabido, realiza este actor una labor apreciable en su creación de Leoni, el estudiante miope.

Teatro Royal.—Ayer reapareció la Compañía Ares en este teatro, de paso para la Argentina y como despedida del público de Chile.

Se interpretó en la vermouth la alta comedia de Linares Rivas "El abolengo", con aplausos para la señora Abad y Castilla, actor que mientras dure la enfermedad del señor Ares la reemplazará en sus roles.

En la noche, con gran aceptación se reprisó "El genio Alegre" de los Quintero.

Para hoy se anuncia en la sección de moda de la tarde "El afinador", bonita obra de Vital Aza, y en la noche, la hermosa comedia "El orgullo de Albacete", gran éxito de estos elementos.

Teatro de París.—La "invasión" de obras del otro lado del estrecho continúa, según Brisson, para los teatros parisienses. Señala el cronista a los autores franceses de prestigio como en retirada momentánea, y explica, así, el éxito de muchas obras de un género hecho "de pequeñas cosas simples, cándidas, cuya insignificancia halaga fácilmente al público como fácilmente le aburre".

De este género es "Petit reine", comedia en tres actos adaptada del inglés por M. Willemetz y estrenada en el Gymnase.

Un anticuario quiere para su hija un marido adinerado como él. La muchacha ama a un empleado del anticuario. Todo un segundo acto se emplea para presentar escenas de una persecución de los padres a la hija y a llamado de ésta, reunidos en una cena clandestina en el gran comedor de la casa. Cierto millonario habilita al empleado que se desdeña, y así pueden casarse los enamorados.

Lujosamente presentado este "cuento azul condimentado a la parisiense", y con intérpretes como Jane Ben nouard, Mlle. Nelly Cormon, Mll. Exiane, M. Signoret—que sabe crear tipos y matizar la expresión de los sentimientos—M. Víctor Boucher y M. Mouloy, el público celebró con gusto la obra, que, en síntesis, no pasa de ser "un puñado de marionetas que se empeñan en demostrar que viven".

No han acertado, a lo que parece, con "Mon oeuvre!...", los autores de "Monsieur Beverley".

Los críticos están de acuerdo en este punto, y más significativa en esta paridad de opiniones si se tiene en cuenta que dos de ellos, los más autorizados han visto en la pieza cosas distintas.

Para Brisson, es "¡Mon oeuvre!..." un carácter femenino arbitrario e ilógico: cierta dactilógrafa honesta y fuerte, que al final, sin causa, sin mediar antecedentes, conviértese en amante de gentes, a las que no ama.

Hermant relega a segundo plano a la dactilógrata, y ve la pieza en otro personaje, una dama, que ha fundado "L'oeuvre des maris au front", y que en el trance de renunciar a su virtud o a su obra... se queda con la obra.

Los artistas del Athénée, Mmes. Jeanne Bertini y Sylvie y MM. Dechamps, Rozenberg y Dubose, han trabajado cariñosamente la nueva comedia de MM. Berr y Verneuil.

VARIEDADES

Niza Concert.—Por la última combinación transandina se dirigió a Buenos Aires el señor Román Olivares, propietario de esta sala de espectáculos, que va en busca de los elementos que ha contratado para hacer la temporada de primavera.

El debut de estos elementos aún no ha sido fijado, pero será en esta semana.

Mientras tanto seguirán actuando la pareja de bailes internacionales Little Rose...h, en combinación con tonadillas de Paquita Sevilla y de la señora Taberner.

CIRCOS

Circo Popular.—La compañía ecuestre europea que dirige el popular gringo La Place continúa atrayendo numerosa concurrencia a esta carpa.

El programa de esta noche se anuncia con numerosos estrenos y atracciones, que seguramente serán del agrado del público habituado a los circos.

Circo Continental. — El Sábado 17 reaparecerá en la carpa de la Alameda, entre Morandé y Teatinos, la troupe del Circo Continental, para dar solamente dos funciones.

La función del Sábado será a beneficio de Las Creches.

BIOGRAFOS

Cine Alhambra.—En la especial a las 6.20 P. M. se exhibe "Aventuras de la vida" o "Las cuatro épocas del amor", argumento en cuya interpretación toma parte una hermosa y precoz artista de 3 años.

En la nocturna, a las 9.20 P. M., se estrena "La joya fatal", adaptación cinematográfica de una novela del popular escritor Emilio Salgari.

TEATRO UNION CENTRAL

HOY Jueves 15 de Noviembre HOY :--: TARDE y NOCHE

La Entrega de los Submarinos Chilenos, en Boston, al Almirante Gómez Carreño

Estreno en Chile del 4.o, 5.o y 6.o Episodios de la interesante película EL SECRETO DEL SUBMARINO.

Teatro Septiembre.—Tarde y noche, se repite "El proceso Clemenceau", la última y una de las más hermosas creaciones de la Bertini y en la que luce un sinnúmero de elegantes toilettes.

El Domingo en la noche, se estrena la segunda vista de la "Casa Butterfly".

Teatro Unión Central.—Hoy a las 6 1|4 y a las 9 1|4 P. M., estreno en Chile de la novela de espionaje, intriga científica y de aventuras "El secreto del submarino", 4.a, 5.a y 6.a series.

En las dos funciones se pasará la interesante película "La entrega de los submarinos chilenos en Boston al almirante Gómez Carreño".

La entrada tiene opción al gran sorteo de un elegante automóvil "Dodge Brothers".

Teatro Brasil.—Sigue muy concurrido este simpático salón de biógrafo, que exhibe siempre las últimas novedades que llegan a Santiago.

Para hoy se anuncia el cuarto Jueves sinfónico, con un escogido programa musical y la hermosa película "La ciudad eterna", por la actriz italiana di Marzio.

Teatro Delicias.—Hoy en la sección especial el drama en 22 partes "El prisionero del abismo".

En la función nocturna se estrenan las tres primeras series de la grandiosa película "El secreto del submarino".

Garden Theatre.—En las funciones especial y nocturna de hoy se efectuarán las 5.a y 6.a exhibiciones de la mejor creación de la actriz italiana Francisca Bertini, acompañada del actor Gustavo Serena en la tragedia pasional de Alejandro Dumas (hijo) "El proceso Clemenceau".

Mañana Viernes, estreno de las series 4.a, 5.a y 6.a (segunda función) del drama de aventuras submarinas: "El secreto del submarino", y estreno de la vista de actualidad "Los submarinos chilenos".

Teatro Novedades. — Hoy día de moda y el estreno en Santiago "Servicio diplomático", obra de la Casa Metro.

Teatro Electra.—Estreno de arte italiano, argumento social "Mimí".

Orquesta permanente.

Teatro Alameda. — Presentará hoy este teatro en especial y noche la artista Lida Pini en su última creación "La dicha".

American Cinema.—Florencia Labadie es la protagonista de "El temor a la pobreza" que esta noche estrena este teatro.

Teatro Fenix.—El conocido empresario señor Rómulo Brull, dueño del Teatro Atenas, abrirá un nuevo y elegante teatro en la calle Maestranza con el nombre que encabeza estas líneas.

El estreno será el Sábado 17 del presente con la película "Lucrecia Borgia" por Florencia Reed.

Teatro Carmen.—Tanto en la especial de hoy como en la noche se estrena "El proceso Clemenceau" por Francisca Bertini.

El caso Argyle.—La primera manufactura americana de películas artísticas, la Solznick, acreditada ya en Chile con sus producciones "Panthea", "La ley común" y "Lucrecia Borgia", ha lanzado su última creación "El caso Argyle" drama pasional de la vida real en el cual el rol de protagonista lo desempeña el actor americano Roberto Warwick.

La exclusividad para Chile de esta vista ha sido adquirida por la Casa Glücksmann la que hará un exhibición privada dedicada a la prensa y autoridades; y su estreno se verificará a principios de la semana entrante en el Teatro Garden.

AVISOS DE CRONICA

Teatro Royal

Compañía Española de Comedias ABAD ARES

Hoy-Jueves 15 de Noviembre-Hoy

Sección vermouth, a las 6.30 P. M. Grandioso y extraordinario éxito de la compañía. La hermosa obra de Vital Aza,

EL AFINADOR

Noche, a las 9.30 P. M. Función completa. La aplaudida comedia de suceso en todos los teatros del mundo

EL ORGULLO DE ALBACETE

Carpa Alameda

Reaparición del Circo Continental

Para dos funciones

Sábado 17 de Noviembre de 1917

A las 9.15 P. M.

Con toda su compañía

Función de gala a beneficio de la institución benéfica de

LAS CRECHES

Teatro Delicias

Hoy-Jueves 15 de Noviembre-Hoy

Sección especial, a las 6.15 P. M.

El sentimental drama en 22 partes

EL PRISIONERO DEL ABISMO

Noche, a las 9.15 P. M. ¡Monumental estreno!

La 1.a, 2.a y 3.a series de la grandiosa creación en 15 episodios:

EL SECRETO DEL SUBMARINO

Domingo, noche, sensacional estreno: La carrera de la muerte.

Espectáculos Max Glücksmann

Unión Central. — Entrega de los submarinos chilenos en Boston. El secreto del submarino, 4.a, 5.a y 6.a series (especial y noche).

Garden.—Especial y noche: El proceso Clemenceau.

Septiembre.—Especial y noche: El proceso Clemenceau.

Carmen.—La culpa del muerto e Isabel y Fatty en la fiesta.

Apolo.—El secreto del submarino, 1.a, 2.a y 3.a series.

Gran Circo.—Un hombre pasó.

Delicias.—Especial: El prisionero del abismo. Noche: El secreto del submarino, 1.a, 2.a y 3.a series.

Yungay.—Un hombre pasó.

American Cinema.—El miedo a la pobreza.

EMPRESA BIDWELL Y LARRAIN

Algunos de los grandes estrenos que ofrecemos a los Empresarios de Biógrafos.

ARSENIO LUPIN
London Film. — 30 partes.

EL ULTIMO HOMBRE
Vitagraph (Cordon Azul). 30 partes.

INTRIGAS DIPLOMATICAS
Vitagraph (Cordon Azul). 30 partes.

Por la eminente artista ANITA STEWART

LA TIERRA DE DIOS
Vitagraph — 30 partes.

UN HOMBRE
Triangle — 30 partes.

Juana Amiga de los Pobres
Triangle — 30 partes.

5354-16-k

PIORREA ALVEOLAR
LUIS LAGOS Z.
Dentista
Tratamiento exclusivo de la Piorrea Alveolar. (Encías irritadas, supuración y dientes flojos, etc.) por el especialista Dr. C. H. Molina, Moneda 1312.

GALVARINO PONCE
DENTISTA
[illegible]

G. CERDA LOPEZ DENTISTA [illegible] 154[illegible]

J. Denis Lay DENTISTA Ahumada 68

Sanatorio
PENSIONADO QUIRURGICO Y DE MEDICINA
de los doctores Aquiles Rivero y Pedro Cabezón, el mejor atendido y económico, para caballeros y señoras. Sección independiente para partos. Gran edificio moderno, salas de operaciones, jardines, aire puro. Servicio médico gratuito para los pensionistas que no deseen llamar médicos de afuera. Avenida Matta 388.

DOCTOR LUIS HUTH
Pedicuro-cirujano — Puente 558



Curaciones sin dolor de todas las enfermedades de los piés. Tambien callos, verrugas, uñas encarnadas, transpiración excesiva, etc. El paciente queda inmediatamente aliviado y luego libre de toda molestia por antigua que sea. Atiende de 9 a 12 y de 2 a 6. Días festivos: 9 a 12 M.

HOY SETIEMBRE

Tarde 6.05 -:- Noche 9.15

BERTINI

y el gran actor GUSTAVO SERENA en el conmovedor drama

El Proceso Clemenceau

una de las más hermosas creaciones de la bella artista.

Lujosas toilettes ULTIMA MODA, MAÑANA y Matinée del DOMINGO

Series 5, 6 y 7 del

SECRETO DEL SUBMARINO

y salida de los Submarinos chilenos de Boston, y los célebres

Bailes rusos

Domingo Noche: 2.a vista

de la célebre marca



MARIPOSA

Noviembre 15
San Eugenio

CAMBIO
Bancario 14 11/32 Comercial 14 13/32

Equivalentes del Cambio

1 £ vale $ 16.73.20 | Dolar „ 3.56 1/[illegible]
1 Franco... 0.61.06 | Peseta, 0.8[illegible].98
1 nac. arg. .... .60[illegible]

Oro 24[illegible]

Carbón de Lota

Unico Agente autorizado para la venta del Carbón, Ladrillos, Arcilla y demás productos de la COMPAÑIA DE LOTA Y CORONEL.

BERNARDINO TORO C.

Existencia permanente de estos artículos y de coke para familias para entregas inmediatas a domicilio.—Ventas por mayor y menor.

OFICINA: Morandé No. 257. :: Teléfono Inglés No. 2894. :: Casilla N.o 1005

Desvío propio: Vicuña Mackenna N.o 298. Teléfono Inglés N.o 2405. Se recibe carga a bodegaje.

CHAMPAGNE ALEMPARTE

elaborado con jugo de manzana y VERMOUTH DEFETRIS
fab[illegible]
Probarlos y convencerse que estos licores son superiores a los importados.
Precio Champagne
Cajón 1|1 . . . . . . $ 80
Cajón 1|2 85
Precio Vermouth
Cajón . . . . $ 70
Pedidos a
ARTURO BENAVIDES
Agencia única:
Huérfanos 1014. Casilla B. Teléfono 2006

VIDRIOS PLANOS

Vendo y coloco por mayor y menor a precios bajos. Vidrios para mamparas y para brisas de automóviles. Molduras finas para marcos y espejos. Se atienden pedidos de provincias.

VIDRIERIA RUSA, Sto. Domingo 1047

TELÉFONO INGLÉS 2957

Teatro de la Comedia

Gran Compañía Italiana de Opereta y Opera Cómica E. VITALE
Temporada de Primavera
39 a Función
ULTIMAS FUNCIONES
Jueves 15 de Noviembre
A las 9 P. M.
CHAMPAGNE CLUB

Patronato de la Infancia

CORSO DE FLORES DE 1917

La Comisión de Señoras del Patronato de la Infancia, tiene el agrado de invitar a las familias a tomar parte en el

CONCURSO ANUAL DE CARRUAJES ADORNADOS

que se verificará el Domingo 25 del presente, en el Parque Forestal, a beneficio de dicha institución y de la Sociedad Protectora de la Infancia.

Las inscripciones se reciben en casa de la vice-presidenta de la comisión, señora Julia Cruchaga de Ovalle, calle de la Moneda N.o 712.

Santiago, Noviembre de 1917.

19-k

Guía Profesional

ABOGADOS

Arturo Alessandri
ABOGADO
Estudio y domicilio: Delicias 1158. Teléfono inglés 1414. Teléfono Nacional 183.

Cárlos Anabalón Sanderson
ABOGADO
Estudio, Morandé 412. Domicilio, Cochrane 177.

Agustín Barros Jarpa
ABOGADO
Procurador del número. Compañía 1238, casilla 4014.

Ernesto Barros Jarpa
ABOGADO
Trasladó su estudio a Gálvez 88. Teléfono 1845.

Enrique Burgos Varas
ABOGADO
Bandera 152. Abrió nueva oficina con D. Huberto Salgado en San Antonio (Puerto). Av. Centenario 156.

Plácido Briones
ABOGADO
Compañía 1065 (oficinas 32 y 33). Casilla 3674.

Ramón Briones Luco
ABOGADO
Trasladó su estudio Morandé 432. Domicilio: Avenida Cumming 623.

Victor Bobillier
ABOGADO
Cochrane 615, Valparaíso.

Claro y Cía.
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas
Trasladaron su estudio a Morandé número 331. Teléfono 2355.

Aurelio Cruzat
ABOGADO
Valparaíso, Prat 70. Casilla 1298.

Carlos Contreras Puebla
ABOGADO
Santiago, Compañía 1238 (oficina 19). Casilla 1562.

J. Enrique Costa y Jorge Costa
ABOGADOS
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

Malaquías Concha
Luis Malaquías Concha S.
Aquiles Concha S.
Casaciones. Apelaciones. Defensas. Negocios mineros. Compañía 1065. Casilla 1088.

Rafael Correa Fuenzalida
ABOGADO
Bandera 152. Domicilio: Carreras 96.

Alberto Durán B.
ABOGADO
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

Enrique Donoso Urmeneta
ABOGADO
Monjitas 754.

Fernando Errázuriz Tagle
ABOGADO
Estudio: Morandé 434. De 10 a 12 —De 2 a 6.

Jorge Errázuriz Tagle
ABOGADO
Morandé 434. Casilla 2592.

Hermán Echeverría Cazotte
ABOGADO
Huérfanos 1285. Domicilio: Carrera 172.

Nicanor Elgueta N.
ABOGADO
Estudio: Bandera 242. Oficina 19-A. Teléfono Inglés 580.

Roberto Espinoza
ABOGADO
Consultas, informes, arbitrajes. Estudio de negociaciones financieras e industriales en proyecto. Estado 91. Casilla 2440. Santiago.

Arturo Fernández Pradel
ABOGADO
Compañía 1530. Teléfono Inglés 27.

Daniel Feliú, Oscar Feliú H.
ABOGADOS
Merced 567. Teléfono 582.

Fernando Figueroa Vial y Carlos Vicuña Fuentes
ABOGADOS
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694. Teléfono 980.

Martín Figueroa Anguita
ABOGADO
San Antonio 717. Teléfono 1681.

Bernardo Gotschlich
ABOGADO
Huérfanos N.o 1215. Casilla 2708.

Galvarino Gallardo Nieto
ABOGADO
Trasladó su oficina a su casa-habitación. Ahumada 168, altos.

Guillermo Greene O.
ABOGADO
Preferentemente negocios comerciales. Morandé 235 Casilla 239.

Jorge Gallardo Nieto
ABOGADO
Morandé 356. Teléfono 1956.

Manuel García Frías y Alfredo Aldunate Echeverría
ABOGADOS
Atienden consultas y juicios sobre accidentes del trabajo. Morandé 239. Casilla 1949.

Manuel Gaete Fagalde
NOTARIO ABOGADO
Huérfanos 1242. Casilla 3113. Teléfono inglés 1995. Horas de oficina: de 9 A. M. a 6 1/2 P. M. Domicilio Vergara 261.

Osvaldo Hevia L.
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1831.

Ramón Huidobro G. y Julio Vicuña L.
ABOGADOS
Huérfanos 1243-A. Teléfono Inglés 410. De 10 a 11 1/2 y de 1 1/2 a 5.

Juan Antonio Iribarren
ABOGADO
Estudio: Compañía 1024. Consultas: 1 a 4 P. M.

Ramón Segundo Jiménez
ABOGADO
Arturo Prat 261. Despacha: de 10 a 11 A. M. y de 3 a 5 P. M. Atiende apelaciones y casaciones de provincia.

Alfredo Mesa Campbell
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 2446.

Carlos Mira B.
ABOGADO
Estudio: Bandera 152.

Joaquín Prieto C.
ABOGADO
Agustinas 1350. Teléfono 1767.

Gustavo Kaltwasser Díaz
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 865.

Moisés Poblete Troncoso
ABOGADO
Casilla 875. Compañía 1238.

Arturo Matte Larraín, Julio Garrido Matte y Eduardo Morel Herrera
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 12 y de 3 a 5.

Filidor Matus y Eduardo Grez Padilla
ABOGADOS
Morandé 466.

José Montalva Vicuña
ABOGADO
Estudio: Compañía 1065. Domicilio: Santa Rosa 279.

Lorenzo Montt y Ambrosio Montt Wilms
ABOGADOS
Ahumada 177.

Manuel Merino E.
ABOGADO
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

Nicolás Moreno Fredes
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Atiende de 4 a 5.

Jorge Orrego Puelma, Aurelio Barros Lastarría
ABOGADOS
Apelaciones de Provincias. Casaciones forma y fondo. Morandé 440 bajos. Teléfono Inglés 803. Casilla 121.

Julio Piwonka J.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235, de 2 a 4.

Guillermo Piedrabuena Bories
ABOGADO
Horas de estudio: 4 a 6. Puente 562.

Armando Quezada Acharán, Pedro Aguirre Cerda, Pedro Daza Brantes
ABOGADOS
Casilla 2861. Morandé 432.

Gustavo Rojas R.
ABOGADO
Catedral 1131. Teléfono 1711. 10 a 12 y 3 a 5. Regresó.

Carlos A. Ruiz B.
ABOGADO
Morandé 432.

Maximiliano Roldán
ABOGADO
Agustinas 1140. Casilla 53.

J. Raimundo del Río y J. Raimundo del Rio Castillo
ABOGADOS
Santo Domingo 1891.

Carlos Salas Herrera
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Casilla 3366.

Héctor Salas Ibáñez
ABOGADO
Compañía 1238.

Antonio Tavolari L.
ABOGADO
Valparaíso, Serrano 48. Casilla 665. Teléfono 168.

Enrique Tagle Moreno
ABOGADO
Estudio: Morandé 426.

Humberto Trucco
ABOGADO
Oficina Ossandón. Huérfanos 1080.

Leopoldo Urrutia
ABOGADO
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12 A. M. Sta. Rosa 128, de 2 a 6 P. M.

Antonio Varas Muñoz
ABOGADO
Bandera 220. Casilla 287.

Agustín Vigorena Rivera y Abel Célis Maturana
ABOGADOS
Apelaciones y casaciones de provincias. Morandé 450. Casilla 2858. Santiago.

Belisario Videla Prieto
ABOGADO
Morandé 450. Casilla 2779. Teléfono Inglés 2315.

Jorge Varas Velásquez
ABOGADO
Huérfanos 1250. Estudio de don Miguel A. Varas H.

Luis Fidel Yáñez
ABOGADO
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Catedral 1378.

Fanor Valasco
ABOGADO
Antofagasta.

Francisco Walker Linares
ABOGADO
Teatinos 158. Teléfono 822, de 3 a 5.

MEDICOS

DR. ARNELLO
Ayudante del profesor Navarro
Cirujía, venéreas, anestesia general. Rosas 1389 esq. Amunátegui, de 1 a 3 1/2. Domicilio, Hospital San Vicente Paul.

Dr. Alfredo Alcaino
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257 2-5.

Dr. Amaral
ESTUDIOS EN EUROPA
Partos, enfermedades señoras. Catedral 1964.

Dr. Roberto Aguirre Luco
Profesor Escuela Medicina
Santo Domingo 401 1 1/2 a 3.

Dr. A. Aguirre Sayago
MEDICINA INTERNA
Lunes, Miércoles, Viernes. Amunátegui 31. 2-4.

Dr. Leonidas Aguirre A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1 1/2 a 3 1/2. San Francisco 116.

Dr. Ramón Araya Echeverría
Especialista en las enfermedades nerviosas. Catedral 1367.

Dr. Luis Aguilar
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-2. San Isidro 260.

Carlos Bolivar S.
MEDICINA GENERAL
Alameda 294. Consultas: 1-3.

Dr. Arturo Barraza Aray
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Puente 559. De 3 a 6.

Dr. Braga Castillo
RAYOS X
Merced 136. Teléfono 1393. Consultas de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. Bisquertt
VIAS URINARIA, SIFILIS
San Antonio 551. 3 a 6. Casilla 2563.

Dr. Amenábar Ossa
Oculista. 14 años en Europa, 3 años médico-director del Hospital de Ojos condado de Stafford (Inglaterra). Merced 516. Teléfono 602. 1 a 4. Regresó.

Dr. Julio Bustos A.
Medicina interna y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 5. Recoleta 707.

Dr. Bustos
OCULISTA
Trasladóse a Vergara 134. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. I. Bórquez Silva
Estudios en Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82.

Dr. Manuel Bravo B
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2458. 2 a 4.

Dr. Leon Chonchol
TITULADO EN PARIS
Medicina general. Piel. venéreas. Consultas: 2-5. Santo Domingo 739.

Dr. Corbalán Melgarejo
Moneda 1711. Inyecciones intravenosas con un reciente arsenobenzol.

Dr. Leonidas Corona T.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6. Teléfono 2483.

Dr. Campos Méndez
Corazón. Hígado. Sífilis. De 9 1/2 a 12. Huérfanos 2311. De 2 a 5. Bandera 64.

Dr. Cabezón Díaz
Enfermedades de niños
Ortopedia y Cirugía. Consultas: 1 a 3. Dieciocho 289.

Dr. Contreras Macaya
Medicina interna. Consultas: 10 a 12. Puente 559. Casilla 3341.

Dr. Cienfuegos
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consultas: 1-3. Serrano 51.

Dr. Castro Oliveira
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Estado 62. De 3 a 6.

Dr. Castañeda Iglesias
Ex-médico residente Hospital Niños. Catedral 1882. 1-3. Teléfono 254.

Dr. Manuel Calvo Mackenna
Médico del Pensionado de San Vicente 1 a 3. Compañía 1509. Teléfono Inglés 596.

Dr. Cárlos Doren N.
Cirugía. Enfermedades de señoras Delicias 176. Consultas: 2-4.

CIRUGIA DE NIÑOS Y ORTOPEDIA
Dr. Eugenio Díaz Lira
Agustinas 1270. Teléfono 9285.

Dr. José Ducci
Monjitas 877. De 2-5.

Dr. Paulino Díaz
Agustinas 1732. Teléfono 1175. Consultas: 2-4.

Dr. Ricardo Donoso
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. 1 1/2 a 3 1/2.

Dr. Eduardo de Ramón
Cirugía, Enfermedades de Señoras Consultas: 1 a 3. Maestranza 340.

Dr. ESPINA
RAYOS X
Estudios en Europa, Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono Inglés 2102. Consultas: 1 1/2 a 3 1/2.

Dr. Julio Eastman
Catedral 2673. Consultas de 1 1/2 a 3 1/2. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. Francisco Edwards
VIAS URINARIAS
Consultas de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. Arturo Fritz
Medicina general. Jefe Policlínica, Piel y Sífilis. 3-5. Huérfanos 1853.

Dr. Ferrada Alexandre
PIEL-SIFILIS-URINARIAS
Se trasladó a Compañía 1479. Casilla 2868. Consultas de 2 a 5. 2-5.

Dr. Fuenzalida Bravo
Profesor enfermedades niños
Merced 560. Teléf. 1721. 1 1/2-3 1/2.

Dr. A. Fuentes Maturana
CIRUGIA GENERAL Y DE SEÑORAS
Nataniel 230.

Sífilis y venéreas
Dr. Félix Grohnert B.
Consultas: 2 a 5. Moneda 1592.

Dr. Enrique González H.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, Estómago, Intestinos, Hígado. 2 a 4. Estudio y domicilio: Cochrane 104.

Dr. Arístides González C.
Prof. Extraordinario de Obstetricia
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléfono inglés 2789. Huérfanos 628.

Dr. Fierro Beytía
Ginecología. Partos y medicina interna. Plaza San Isidro 357.

Dr. García Collao
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4. Agustinas 1128.

Dr. García Guerrero
Bandera 575. Consultas: 3 a 4. Teléfono 6149.

Dr. Ernesto Greene O.
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología. Lira 254. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. Luis Godoy H.
CIRUGIA Y ANESTESIA GENERAL
Consultas: 1-3. Delicias 1567. Teléfono 2541.

Dra. Julia Gutiérrez
Partos, enfermedades, señoras, niños. San Antonio 128. De 1 a 4.

Dr. Herrera Roger
Médico Hospital de Niños
1 a 3. Delicias 2558. Teléfono 198.

Dr. Alejandro Infante
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas 1 a 4. Delicias 253.

Dr. Ibarra Loring
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñon, vejiga, próstata. Consultas: 1-4. Nataniel 64.

Dr. Carlos Ibar
Médico de Estado en Alemania
Medicina interna, adultos y niños, enfermedades de la piel y sifilíticas. Rayos X. Catedral 1567. Consultas: 2-4.

Dr. Andres Kœnig
Hidroterapia científica, sistema Kneipp Claras 549. 2-3 1/2.

Dr. Lea-Plaza
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 503. 1-3.

Dr. F. Landa Z.
Médico de ciudad de Santiago
Rosas 1050. Teléfono 1663. Piel. venéreas. Enfermedades señoras. 1 a 4.

Dr. Armando Larraguibel
Merced 490. de 3 1/2 a 5.

Dr. Armando León I.
MEDICO CIRUJANO
Catedral 1642. Consultas: 1 a 2.

Profesor Luco
Enfermedades Nerviosas y Mentales. Santo Domingo 606. Consultas: 12 1/2 a 2 1/2.

Dr. Muñoz Garriga
Enfermedades señoras y niños Consultas 4 a 6. Santo Domingo 608.

Dr. Italo Martini Z
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 221. Consultas 2-4.

Doctor C. Mandiola
MEDICINA INTERNA
Consultas: 1 a 3 Catedral 2518.

Dr. L. Molinare Reyes
MEDICINA INTERNA
Consultorio: Moneda 1640. 3 a 5. Teléfono 1029. Domicilio: Lira 59. Teléfono 1484.

Dr. Juan Montenegro
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Compañía 1770. Teléfono 2120. Consultas 2 a 4.

Dr. Meza Olva
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 268.

Dr. Montero
PROFESOR EN DERMATOLOGIA SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 309.

Dr. Moraga Fuenzalida
MEDICINA Y CIRUGIA DE NIÑOS
Cochrane 118. Teléfono 2804.

Prof. Eduardo Moore
ENFERMEDADES GENITO - URINARIAS Y CUTANEAS
Amunátegui 305. De 2 a 6.

Dr. Muñoz Labbé
Médico legista de ciudad. Lira 78. Teléfono 2051. Medicina Interna para adultos y niños. Venéreas. Sifilíticas. Consultas de 1 1/2 a 3 1/2 P. M.

Profesor Mujica
OCULISTA
Recoleta 858. Consultas: 10-12, 1-2.

Dr. Teodoro Muhm
Se trasladó a Compañía 1556. Garganta, nariz y oídos. De 3-6.

Dr. Mouat S.
GINECOLOGIA-PARTOS
Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Se trasladó a la Av. Brasil 25. Consultas: 1-4.

Profesor Pardo
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército 149.

Doctor Paredes
Especialmente enfermedades de señoras
MEDICINA, CIRUGIA
Amunátegui 33 2-5.

Dr. F. Puga Borne
Delicias 1039. Consultas: de 2 a 5.

Dr. Prunés
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de clínica. Dermatología. Simografía. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. Ricardo Peralta G
Cirugía general, especialmente de niños. Monjitas 510.

Dr. Aureliano Oyarzún
Medicina general
Consultas 1-3. Santo Domingo 1234.

Dr. Otto Philippi
ENFERMEDADES NIÑOS
Santo Domingo 820 esq. San Antonio. Consultas: 1-3. Teléfono 2415.

Dr. Luis Quinteros Encina
MEDICO-LEGISTA
Cirugía. Partos 1-3. Alameda 239.

Dr. F. Rayo Riquelme
CIRUGIA, GINECOLOGIA, SIFILIS
Lira 268. 1-3.

Dr. Aquiles Riveros
ESTUDIOS COMPLETOS EN EUROPA (7 AÑOS)
Medicina general. Especialmente enfermedades de señora y partos. San Diego 354. 1 a 4.

Dr. Joel Rodríguez P.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. Fernando Romero Aguirre
Partos. Enfermedades señoras. Cirugía. Catedral 2429.

Dr. José S. Salas M.
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiende de 5-8 P. M. en su Policlínica Privada. Lira 21.

Policlínica para Sífilis y Enfermedades Venéreas
LIRA 21
Servicio de 10 1/2 a 12 1/2, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta.

Dr. Osvaldo Salas C
GARCIA REYES 656
Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. Santander
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

Dr. E. Solovera
MEDICO-CIRUJANO
De 1 a 3. Santa Rosa 339. Teléfono 979.

Dr. Ramon Silva Leon
Partos y enfermedades de señoras. Catedral 1611.

Dr Cárlos A. Sommers
Consultas: 1 a 3. Agustinas 1876.

Dr. Stuardo
Regresó
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

Dr. Torres Torres
Jefe clínica Prof. Koruer
Enfermedades señora cirugía. Catedral 1249. 3 1/2 a 5.

Dr. Manuel A. Tornero
MEDICINA INTERNA SEÑORAS Y NIÑOS, MASAJES
1— 2 1/2. Maturana 439.

Dr. Carlos Ugarte J.
MEDICINA INTERNA, RAYOS X
Se trasladó. Santo Domingo 518, de 1 1/2 a 3.

Dr. Arturo Valenzuela R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura física. Alimentación natural. Santo Domingo 640. Consultas: 2-4.

Dr. P. Valenzuela Larraín
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: Martes, Jueves y Sábado: 1 a 3. Catedral 2092.

Dr. German Valenzuela B.
ESTUDIOS EN EUROPA
Riquelme 47.

Dr. Vargas Salcedo
CIRUJANO
Se trasladó Teatinos 334. Teléfono 1060.

RAYOS X
Instituto Sueco de Masaje y Gimnástica Médica. Claras 549.

Dr. G. E. Vidal S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646

Dr. Villalon
OCULISTA
Estudios en Europa. Consultorio 21 de Mayo 578. 1 1/2 a 3 1/2. Domicilio, Huérfanos 2333.

Dr. Volney Quiroga
Molina 132
Consultas de 1 a 2 1/2.

Dr. Winkelmann
Recién llegado. Vías urinarias. Curación garantida en pocos días de la gonorrea antigua. Nuevo sistema sueco. Agustinas 1352.

Dr. Zúñiga C.
Partos enfermedades señoras. Jefe Clínica obstétrica. Av. España 472. 1-3. Teléfono 111. Parque.

Doctor Ferrer
ENFERMOS BRONCO-PULMONARES
Asmáticos. Tratamiento especial. Oxineroterapia preventiva; afecciones del pecho. Alameda 1234.

DENTISTAS

Dentista Azócar
Regresó. Galería Alessandri. Agustinas 1159, ascensor.

Victorino Alonso
DENTISTA
Moneda 1164. Casilla 3159.

Guillermo Ahumada
DENTISTA
Cármen 319.

Dr. Bahamonde Izunza
DENTISTA
Ex-ayudante clínica Escuela Dental. Instalóse nuevamente en Santiago. Huérfanos 1353.

Elias Escala C.
DENTISTA
Ayudante de operatoria en la Escuela Dental se trasladó a Compañía 1735.

Dr. Ciriaco Chacón
DENTISTA
Extracciones sin dolor. Se trasladó a Rosas 1066, entre Puente y Bandera.

Clodomiro Contreras
DENTISTA
Ayudante de Clínica Operatoria de la Escuela Dental. Maestranza 340. Consultas de 1 a 6.

Ernesto Carvallo Castellon
DENTISTA
Puente 640.

F. Castro C.
DENTISTA
Ex-ayudante Escuela Dental. Estado 250.

J. Camargo Sanginés
DENTISTA
Consultas: 1 a 4. Delicias 405.

José Luis Cabrera M.
DENTISTA
Teatinos 349, entre Catedral y Santo Domingo.

J. A. Castro Oliveira
DENTISTA
Estado 62.

Salvador Castillo U.
DENTISTA
Jefe de la Clínica de Protesis de la Escuela Dental. Moneda 1588.

Jorge Cánepa P.
DENTISTA.—MONJITAS 788
Graduado en Philadelphia. Puentes, Coronas, Porcelanas, Extracciones.

Alfonso Chiriboga
DENTISTA
Estudios en Europa. Catedral 1290.

Hernán Fleischmann
DENTISTA
Ortodoncia. Coronas y Puentes. Dieciocho 52.

José Garay Fernández
DENTISTA
Consultas: 8 a 12 y 1 1/2 a 6. Se trasladó a San Diego 166.

Manuel Guzman A
DENTISTA
Ausente en Europa. Sus clientes han quedado recomendados al dentista Bolton. Moneda 859.

Eduardo Hollstein
DENTISTA
Catedral 1787.

Guillermo Kurth
DENTISTA
Se trasladó a Cueto 249.

A. Leng H.
DENTISTA
Ayudante de operatoria Escuela Dental. Catedral 1275.

Luis Lagos Zúñiga
DENTISTA
de las Universidades de Chile y Pensylvania. Especialidad porcelana y extracciones. Moneda 1312.

Rita Lafertte
DENTISTA
Agustinas 2290. De 8 a 11 1/2 y de 1 a 5 1/2.

Raul Letelier L
DENTISTA
Consultas de 9-12 y 2-5 1/2. Monjitas 722.

Armando Mora Pinochet
DENTISTA
Ayudante Operatoria Escuela Dental. Moneda 1164.

Enrique Moreno, Félix Sanfuentes Smith, Guillermo Valenzuela
DENTISTAS
Policlínicas y Laboratorio. Puente 637.

Gonzalo Marín
DENTISTA
Regresó. Claras 491.

Muñoz Lobos Hnos.
DENTISTAS
Extracciones sin dolor, somnoforme, puentes, honorarios módicos. San Diego 307-448.

Pedro A. Méndez
DENTISTA
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Bernardino Ossa Nebel
Ayudante Clínica Quirúrgica Prof. Valenzuela Basterrica. Claras 491.

Dr. César Pardo Correa
DENTISTA
Calle Nataniel 81. 9-11 y 2-5.

Poisson
DENTISTA
Horas de oficina, 2 a 7. Av. Rosario 1095, cerca Independencia.

Dra. Elvira Rosas S.
DENTISTA
Bandera 76.

Dr. José María Saavedra
DENTISTA
Especialidad Ortodoncia. Compañía 1458. Teléfono 1518.

Vassi & Emilfork
DENTISTAS
Regresaron Delicias 868.

Jorge Villaseca M.
DENTISTA.—MONJITAS 786
Graduado en Philadelphia. Puentes, Coronas, Porcelanas, Extracciones.

Dr. J. Ugarte Donoso
DENTISTA
Trasladóse a Compañía 1470.

C. Valencia Courbis
DENTISTA
Consultas, menos los Sábados; Santo Domingo 969.

Samuel Salas Rodríguez
DENTISTA
Se trasladó a Amunátegui 465.

Jaime González
DENTISTA
Se trasladó a San Fco. 221.

INGENIEROS

OFICINA TECNICA
LORENZO CLARO LASTARRIA
Ingeniero civil
Morandé 235. Teléfono 1963. Casilla 4491.

Santiago Cruz Guzmán
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO
Construcciones económicas de fierro y concreto armado contra incendio y terremotos. Mensuras, tasaciones, ferrocarriles, etc. Moneda número 1554.

Enrique García Frías
INGENIERO CIVIL
Galería Alessandri 25. 4.o piso.

Ricardo González Cortes
ARQUITECTO
Huérfanos 1192. Casilla 2426.

Alberto Larenas F
INGENIERO
Bandera 633. Casilla 120. Santiago.

Enrique Lafourcade A.
Edificios económicos, chalets modernos, presupuestos detallados, planos. Casilla 715. Compañía 1290.

Domingo Matte Larraín
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

Luis Elías Montalva C.
INGENIERO AGRONOMO
Huérfanos 1223. Casilla 1433.

Oscar A. Navarro R.
INGENIERO CIVIL
Sotomayor 20. Casilla 2933.

Federico Quillot
INGENIERO DE MINAS.
Estudios en Europa. Planos, informes, mensuras. Avenida República 651.

Rodolfo Reichert
INGENIERO
Larga práctica
Estudios de canales y ferrocarriles. Planos de fundos y poblaciones. Nivelaciones. Concepción. Casilla 298.

Eduardo Tasso
Construcciones económicas en concretos impermeables. Edificio para ventas. Agustinas 1260.

Bolsa de Comercio

CORREDORES

Florencio Villamil y Cia.
ACCIONES Y BONOS
1120-Agustinas-1120. 2664-Teléfono Inglés-2664. Casilla 878.

Luis Ramírez Sanz y Augusto Ovalle Castillo
1166-Huérfanos-1166. 2511-Teléfono Inglés-2511.

Roberto Eyzaguirre
Compra-venta acciones y bonos, contratación de préstamos y conversiones de deuda, seguros contra incendios. 227-Oficina Morandé-227. Teléfono Inglés 1682. Casilla 476.

J. Nicolás Orrego S.
ACCIONES Y BONOS
229-Morandé-229. Teléfono Inglés 348, Nacional 316.

Carlos Romero A.
170-Bandera-170. Casilla 2878. Acciones y bonos.

Jorge Valdés Mendeville
128-Bandera-128. Teléfono Inglés número 6. Casilla 240. Acciones y bonos. Propiedades.

Osvaldo Bernstein S.
224-Bandera-224. Compra-venta de acciones y bonos por cuenta ajena.

Gustavo A. Gana
202-Bandera-202. Compra-venta de acciones y bonos; contratación de préstamos y conversiones de deuda. Teléfono Inglés 866. Casilla 3456.

Ernesto Onfray R.
ACCIONES Y BONOS
Bandera 224. Casilla 3342. Teléfono Inglés 2243.

Carlos Duval
ACCIONES - BONOS - ORO
Huérfanos 1188. Casilla 2266. Teléfono Inglés 1812.

Raimundo Ureta E.
ACCIONES Y BONOS
Agustinas 1085. Teléfono 996. Casilla 1340.

Jorge Claro
Galería Alessandri 15. Casilla 2278. Teléfono 721.

MATRONAS

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera
Partos enfermedades señoras. Recibo pensionistas. Cochrane 985.

Celia Castillo
MATRONA GINECOLOGISTA
Atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana 32.

Clínica Privada de Obstetricia
Señora Reyes. Matrona Ginecologista. Dormitorios higiénicos. Establecimiento montado según últimos adelantos. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Curaciones internas, partos indoloros, absoluta seguridad. Precios módicos.
Consultas gratis. Esmeralda 636.

María M. de Puelma
MATRONA
Clínica, partos $ 50.00. Pensionistas. Curaciones internas. 10 de Julio 728.

Julia Moreno
MATRONA
Clínica. Pensionistas. Partos indoloros. Curaciones internas. Coquimbo 1179.

Mme. E. Fragnaud
MATRONA FRANCESA
Consultas: 1 a 4. Maestranza 461.

Amelia Gutiérrez
MATRONA
Curaciones internas, operaciones. Recibo pensionistas. Santa Rosa 866.

Aurora R. de Marqués
MATRONA
Estudios en Europa. Olivares 1410, esquina Lord Cochrane. Recibo enfermas desde $ 50.00.

Jovina L. de Folch
MATRONA
Regresó. Serrano 166.

Laura Ríos de N
MATRONA
Curaciones internas, masajes. Recibo pensionistas. García Reyes 736.

Mercedes Rojas
MATRONA
San Diego 952. Recibo enfermas cualquier tiempo. Curaciones internas, precios módicos.

Carmela Toro G.
MATRONA
Recibe pensionistas. Chacabuco 662.

Fidela Uribe
MATRONA
Ex-jefa Maternidad
Enfermedades internas de señoras, recibo pensionistas. Alameda 24-A. Consultas: 1-4.

VARIOS

Victor Manuel Arce E.
AGENTE COMERCIAL
Despacho de Aduana. Representaciones. Estado 91, oficina 23. Casilla 1069. Teléf. 2816. Santiago de Chile. Cable Virarce.

Ruperto Tapia Miranda
1150 Agustinas 1150
Corredor en Propiedades y Comisiones en general. Teléfono 1491.

Luis Ayala C.
Compra-Venta de Propiedades. Préstamos Hipotecarios. Comisiones en general. Catedral 1131, ofic. 4.

Antigua Tintorería Francesa
AGUSTIN CHANCOGNE
Se tiñe y se limpia toda clase de ropa en negro y colores, no tiene sucursales. Alameda 2202.

MODAS
TRAJES SASTRE Y VESTIDOS ULTIMA CREACION
Especialidad en bordados, se confeccionan. Esmeralda 878.

Consultorio médico para señoras
Vello. Extracción segura por señoritas competentes bajo vigilancia médico. Masaje gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse niños mal desarrollados, anemia, estitiquez, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas, defectos pecho, columna vertebral o cara, cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices. Masaje de belleza manual y eléctrico. Santo Domingo 848 entre 21 de Mayo y San Antonio.

Profesor Díaz Gascogne
MASAGISTA FACULTADO POR EL GOBIERNO
Notables resultados. Ahumada 47.

MASAJE
S. N. HAYASHI
Médico masajista. Estudios en Japón. Especialidad enfermedades, Reumatismo, Estitiquez, Articulares, Musculares, Parálisis. Consultas: 2 a 4. Claras esquina de Monjitas.

M. Marín J.
QUIROPEDISTA Y MASAGISTA
Establecido en 1893. Cura toda enfermedad a los pies. Compañía 1030. Teléf. Inglés 1871. Consultas: de 8 a 5 P. M. A domicilio: de 7 a 11 A. M.

Jules Bondallaz
MASAJISTA SUIZO
Masaje, gimnástica médica. A. Prat 316. Consultas: 2-5.

Instituto de Belleza
Elva S. de Tagle
(Regresó). Especialista estética femenina. Agustinas 1620.



Dr. P. ORTEGO F.
Cirujano-Pedicuro (callista).—Estudios en Europa
168 SAN ANTONIO 168.—(FRENTE AL TEATRO MUNICIPAL)
En este consultorio que cuenta con los aparatos e instrumental más modernos se extirpan la durezas, callos, ojos de gallo o de perdiz, se perfeccionan las uñas mal conformadas y se sanan en poco tiempo los uñeros ó uñas encarnadas sin necesidad de arrancar la uña.
Horas de consulta: de 8 a 12 M. y de 2 a 6 P. M. Días festivos, de 8 a 12 M.

MEMORANDUM

TURNO MEDICO DEL 11 AL 18 DE NOVIEMBRE DE 1917

Servicio médico nocturno permanente
Doctor Guillermo Besoain, Lira 80.
Doctor Domingo Rojas M., Arturo Prat 641.

Boticas de turno permanente
Botica Alemana, Catedral 1990. Hasta las 12 de la noche.
Farmacia Moderna, San Diego 255. Hasta las 12 P. M.
Botica Española, Ahumada 318. Hasta las 12 P. M.

Boticas de turno semanal
1.a comisaría, Botica "Española", Ahumada 318.
2.a comisaría, Botica "Araya Encón", V. Mackenna 833; y Botica "Rubio", Lira 703.
4.a comisaría, Botica "Anglo-Belga", San Diego 2002.
5.a comisaría, Botica "Rey Indio", San Pablo 2594.
9.a comisaría, Botica "Ulloa", Recoleta 403.

Matronas
Sabina Rojas v. de Leiva, Olivos 177; Josefina Florax, San Isidro 520; Beatriz Albornoz, Carrión 1344; Filomena Reyes, Lord Cochrane 1658; Laura Carreño, Brasil 506; Amalia de la Fuente, Bezanilla 1333; Marta Durán, Manuel Rodríguez 824; Juana Rubio, Toesca 2158; Julia Cataldo, Gorbea 2536; María Perrin de T., Molina 148; Ana Ramírez, Sofía Concha 22; Elisa Canappa, Moneda 2593; Trinidad Rodríguez, Maruri 773; Amelia Matus Fuentes, Ñuble 1001; Celia Jiménez M., Rosas 2370; Eduvigis Valdés A., Maruri 789; Elvira Delgado O., Almirante Barroso 731; Rita Pérez v. de Alvarez, Gálvez 727; Angela González M., Victoria 861; Ludovina Palma de Osses, Herrera 642; Carmela Meneses R., Huemul 2116; Amelia Matus Fuentes de G., Carmen 292; Uberlinda Bustos, Andrés Bello 630; Margarita Cáceres V., Rosas 1558.

Dispensario Municipal de ojos
21 de Mayo 532. Atendido por el Dr. García C. Funciona los Martes, Jueves y Sábados, de 4 a 5 P. M.

Servicio Municipal de vacuna
Oficina Médicos de Ciudad.—Atiende el vacunador don G. Saavedra diariamente, de 1 1 1/2 a 3 1/2, excepto los Sábados, de 9 a 12 M. Atiende también llamados particulares.

Servicio médico gratuito (partos y niños) del profesor Dr. Sr. Rodríguez Barros
Consultorio gratuito para embarazadas, y servicio domiciliario para partos, Merced 384. Se entregan a todas horas tarjetas para las matronas que asisten a domicilio y se atiende a las embarazadas los días Lunes, Miércoles y Viernes, desde las 3 1/2 P. M. También atiende a los niños hasta los dos años, con alimentos y remedios, los Martes, Jueves y Sábados, a la misma hora.

Turno judicial
Juez del crimen de turno, el del 2.o juzgado, don Franklin de la Barra, Ejército 628.
Promotor Fiscal, don Julio Plaza F., Santo Domingo 1864.

Médicos de ciudad
Don Francisco Landa Z., Rosas 1050.
Don Pedro N. Barros Ovalle, Santo Domingo 1248.

Abogado del Cuerpo
Don Ernesto Larraín, Morandé 244. Atiende al personal diariamente, de 8 a 11 A. M. y de 4 a 7 P. M.

Médicos legistas
Don Sabino Muñoz Labbé, Lira 78.
Don Luis Quintero Encina, Cármen 79.
Don Germán Greve, Agustinas 1851
Don Rafael Toro Amor, Amunátegui 55.

Médico del Cuerpo
Don Carlos Molina, Chiloé 1885.

Domicilios de altos funcionarios
Ministro del Interior, don Eliodoro Yañez, San Antonio 734.
Relaciones, don Eduardo Suárez M., Agustinas 1875.
Justicia e Instrucción, don Arturo Alemparte, Cienfuegos 158.
Hacienda, don Ricardo Salas E., Delicias 1464.
Guerra y Marina, don Oscar Viel Cavero, Dieciocho 18.
Industria y Obras Públicas, don Malaquías Concha, Compañía 2479.
Intendente, don Pablo A. Urzúa, Agustinas 1972.
Secretario, don Francisco Subercaseaux A., Agustinas 721.
Prefecto, don Rafael Toledo Tagle, Santa Lucía 152.
Sub-Prefecto de Orden, don Julio Bustamante, Dieciocho 174.
Sub-Prefecto suplente de Seguridad, don Carlos R. Dinator, Castro 735.
Secretario, don Oscar Honorato Cienfuegos, Rosas 1340.
Capellán, Pbro. don Julio Valderrama, Bulnes 332.

Registro Civil
1.a Inspección, Bulnes 880.
2.a Inspección, Alameda 1205.
1.a Circunscripción, Alameda [illegible].
2.a Circunscripción, Alameda [illegible].
3.a Circunscripción, Alameda [illegible].
Comuna de Providencia, Rancagua 4.

Congreso de la Juventud RADICAL

La Comisión Organizadora ha fijado los días 22, 23, 24 y 25 de Diciembre próximo, para que se reuna el primer Congreso de radicales del país, sin distinción de edades ni gerárquías.

Las Asambleas y Centros de Propaganda, nombrarán los delegados que estimen necesarios, debiendo comunicar oportunamente el nombre y número de representantes y un sumario del trabajo que voluntariamente vayan a desarrollar.

Se pagará por ser congresal efectivo $ 20 y por adherente $ 10.—

SECRETARIA GENERAL. —Casilla 1404.—Morandé 450 (of. 33 y 18).—Santiago.

25-K

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

Sesión 13.a extraordinaria en 14 de Noviembre de 1917

(VERSION OFICIAL)

Presidencia del señor Charme

Asistieron los señores Aldunate Solar, Alessandri don Arturo y don José Pedro, Barros Errázuriz, Bascuñán Santa María, Claro Solar, Escobar, Feliú, Gatica, Guarello, Lazcano, Mac-Iver, Montenegro, Ochagavía, Ovalle, Tocornal, Urrejola, Valderrama, Varas, Walker Martínez y Yáñez y los señores Ministros del Interior, de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización, de Justicia e Instrucción Pública y de Hacienda.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De un oficio del señor Ministro del Interior, con que acompaña los antecedentes relativos a la solicitud en que la Municipalidad de Santiago pide autorización para celebrar un contrato de alumbrado de algunas calles de esta ciudad.

2.o De ocho informes de comisiones.

Los dos primeros, de la Comisión de Gobierno, recaídos:

En la solicitud presentada por el ex-guardián de la policía de Santiago, Alfredo López Vásquez, sobre aumento de pensión.

Y en la solicitud de don Antolín Ossandón Espinosa, ex-agente segundo de la policía de Santiago, en que pide se le conceda el derecho a gozar, juntamente con la pensión de retiro actual, el sexto premio de constancia de que estaba en posesión al tiempo de su retiro.

El tercer informe, de la Comisión de Legislación y Justicia, acerca de la solicitud del Cuerpo de Bomberos de Rengo, sobre permiso para conservar la posesión de un bien raíz.

El cuarto y quinto informes, de la Comisión de Presupuestos, relativos:

Al proyecto del Ejecutivo sobre inversión de $ 3,189.45, 92 mil 651 pesos 18 centavos y $ 800, en pagar a los señores Francisco Subercaseaux y Pereda Martínez y Cía., el forraje que suministraron para las caballadas de las policías fiscales en 1914 y 1916.

Y al proyecto, también de iniciativa del Ejecutivo, que autoriza la inversión de $ 10,000 en los gastos de atención de los carruajes de Gobierno y en remonta de la caballada del mismo servicio.

El sexto informe, de la Comisión de Agricultura, Industria y Ferrocarriles, sobre el proyecto de la otra Cámara, que reorganiza con el nombre de Caja de Retiro y de Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado la Caja de Ahorros en actual servicio de la referida Empresa.

Y el séptimo y octavo informe, de la Comisión Revisora de Peticiones, referentes:

A la solicitud de doña Ester Erazo, viuda del guardián del faro Oeste, de la isla de la Mocha, don Martín Díaz, en que pide se le conceda, por gracia, la suma correspondiente a dos años de sueldo de que disfrutaba su referido esposo.

Y en la solicitud de don Luis Bascuñán Santa María, comisario-inspector de la policía de Valparaíso, sobre abono de servicios.

3.o De tres solicitudes:

La primera, de la Sociedad de Fomento Fabril, de Santiago, en que pide, a nombre de los refinadores de azúcar, establecidos en el país, que el Senado tenga a bien no prestar su aprobación al proyecto de la Cámara de Diputados, que permite la libre internación de los azúcares.

La segunda, de los industriales pesqueros de Corral, en que piden se prorrogue por diez años la ley número 1949, de 24 de Junio de 1907, sobre pago de primas a las embarcaciones nacionales que se empleen en la pesca de peces y mariscos frescos para el consumo del país.

Y la tercera, de doña Baldomera Díaz, viuda de don Miguel J. Hurtado, Alcaide de la Aduana de Antofagasta, sobre pensión de gracia.

Rectificación

El señor FELIU.— Según se desprende de la lectura de acta que acaba de hacer el señor secretario, en la sesión secreta de ayer se dieron por aprobados dos proyectos que, a mi juicio, no pudieron tratarse.

Yo concurrí a la primera hora de la sesión de ayer y tuve el gusto de oír que el honorable senador por O'Higgins formulaba indicación para constituirse en sesión secreta en los últimos diez minutos al final de la sesión, a fin de tratar del proyecto que concede jubilación al secretario de esta Cámara. Como yo supuse que había unanimidad en el Senado para despachar favorablemente ese proyecto, abandoné tranquilamente la sala porque tenía algo que hacer afuera, confiado en que en esa sesión no se podría tratar de otro asunto que el indicado. Ahora veo que se ha tratado de otros dos asuntos y que fueron aprobados.

Quiero creer que el señor secretario está equivocado en su redacción; probablemente encontró esos proyectos en su carpeta y creyó que la Honorable Cámara los había tratado y aprobado. Quiero creer eso, porque no me imagino que el Senado en una sesión especial, especialísima diré así, pues to que se habían dedicado diez minutos, y no más de diez minutos, para tratar de un solo proyecto, se hubiera tratado después de otros proyectos, de los cuales los senadores ausentes no teníamos absolutamente conocimiento.

Creyendo, pues, que esto sea un error de nuestro distinguido secretario, apesar del exquisito cuidado con que desempeña sus funciones, me atrevo a pedir que se rectifique el acta.

El señor SECRETARIO.— En el acta que acabo de leer no está el error a que se refiere el señor senador.

He leído el acta de la parte pública de la sesión, durante la cual se acordó tratar en sesión secreta de la moción presentada a favor del señor secretario de esta Cámara. De las resoluciones adoptadas en la sesión secreta se deja constancia en acta por separado.

Respecto de los otros asuntos que se trataron en la sesión secreta fuera de la jubilación del señor secretario, ellos se consideraron a pedido de algunos señores senadores y con acuerdo de la Cámara.

El señor FELIU.— Pido disculpas a la Honorable Cámara por haberme referido a un asunto resuelto en sesión secreta, siendo que se trata por el momento del acta de la sesión pública. Como dice muy bien el señor secretario, el asunto a que me he referido debe aparecer en acta secreta.

Mi error nace de haber leído en la versión de "La Nación" los proyectos aprobados en la sesión secreta.

El señor TOCNORNAL.— ¿Y cómo se pudo tratar de esos otros asuntos en la sesión secreta?

El señor WALKER MARTINEZ.— Yo creía terminado este incidente con la observación hecha por el honorable senador por Concepción en orden a que por el momento no había más que pronunciarse sobre el acta de la parte pública de la sesión de ayer, pero oigo que se pregunta, ¿cómo pudieron tratarse esos otros negocios?

Yo debo decir que se les trató en la forma ordinaria en que se trata todos los asuntos que se proponen en una sesión y que tienen la mayoría necesaria para ello.

En la sesión de ayer se hicieron dos peticiones de preferencia que se votaron en votación secreta y conforme a los trámites reglamentarios.

Aprobadas pues reglamentariamente esas preferencias se discutieron los asuntos a que ellas se referían y fueron despachados.

En esto no hay ninguna falta al Reglamento, por cuanto el Senado puede alterar la tabla de cualquier sesión.

El señor FELIU.— Pero nó la tabla de una sesión especial.

El señor WALKER MARTINEZ.— Se puede variar la tabla de cualquier sesión, siempre que haya para ello la mayoría necesaria.

El señor MAC-IVER.— La mayoría no puede cambiar las disposiciones del Reglamento.

El señor WALKER MARTINEZ.— El honorable senador por Atacama, que es un viejo parlamentario, sabe que aún en una sesión especial que tiene objeto determinado, el Senado tiene la facultad de cambiar la tabla.

Yo no propuse ninguna de las indicaciones a que se ha referido el señor senador por Concepción, pero como estuve presente en la sesión, debo declarar que no he cooperado a ningun acto indebido por cuanto conforme al Reglamento, se puede en una sesión secreta pedir una preferencia y votarse, y si resulta aprobada despacharse el proyecto a que ella se refiere.

El señor TOCORNAL. — Yo formulé la pregunta a que se ha referido el señor senador, y me voy a reservar para hacer observaciones al respecto en la próxima sesión secreta.

Por ahora sólo voy hacer presente que no es posible que cuando se ha anunciado una sesión secreta para un asunto determinado, se traten en ella otros asuntos diversos.

Este procedimiento puede impedir a un senador tomar parte en discusiones en que habría deseado hacerlo.

El señor CHARME (presidente).— Si no se hace observación daré por aprobada el acta.

Aprobada.

Ofrezco la palabra en los incidentes.

Alumbrado de Rengo

El señor VALDERRAMA.—Algunos vecinos de Rengo me han dirigido un telegrama que he puesto en manos del señor secretario, para que se sirva darle lectura, en el cual dan cuenta de dificultades surgidas entre los vecinos y la compañía de electricidad que suministra la energía eléctrica para la luz de la población.

No tengo, sobre esta cuestión, más antecedentes que el telegrama a que me refiero. Al enviarlo a la Mesa, desearía que por su conducto llegara a conocimiento del señor Ministro del Interior, a fin de que se hicieran las investigaciones del caso y se tomaran en seguida las medidas que fueran procedentes.

Preferencia

El señor VALDERRAMA.— Pasando a otro asunto, me permito rogar al Honorable Senado que se sirva despachar sobre tabla una solicitud de que se ha dado cuenta recientemente, sobre permiso al Cuerpo de Bomberos de Rengo para conservar un bien raíz.

Alumbrado de Rengo

El señor SECRETARIO. — El telegrama a que se ha referido el honorable senador por Colchagua, dice como sigue:

"Rengo, 14 de Noviembre de 1917. — Señor José María Valderrama.— Santiago.— Pueblo Rengo celebra hoy gran meeting para protestar alza injustificada tarifa de cuarenta centavos oro a ochenta centavos moneda nacional; compañía pretende cobrar, según mínimum antojadizo por lamparillas y nó consumo real, obliga firmar contratos arbitrarios beneficios exclusivamente compañía, amenazando cortar luz. Compañía envió ayer Gobierno telegramas alarmistas, desnaturalizando índole pacífica manifestación. Rogámosle interponga valiosa influencia pro vecindario Rengo en defensa contra abuso Compañía General Electricidad Industrial. — Alberto Escobar. — Ramón Cavieres. — Enrique Montero. — Luis Olivares. — Heriberto Fernández. — Julio Espinosa. — Luis Urbina. — Pedro Villarreal. — Eduardo Castro Montt. — Andrés Montes. — Guillermo Ascul. — José Bengochea.— Juan Anseloaga. — Tristán Gálvez. — Alejandro Arcaya. — Pedro Estrada. (Siguen quinientas firmas).

Inclusión en la convocatoria

El señor BARROS ERRAZURIZ —Ruego al señor presidente se sirva ordenar que se dirija oficio al señor Ministro del Interior pidiéndole que recabe de S. E. el Presidente de la República la inclusión en la convocatoria de un proyecto presentado por mí, y relativo a autorizar la erección de una estatua en Osorno al comandante Eleuterio Ramírez.

Código de Procedimiento Civil

El señor ALDUNATE. — Desearía saber de la Mesa si ha llegado de la Cámara de Diputados el proyecto aprobado por esa Cámara, que reforma el Código de Procedimiento Civil.

El señor SECRETARIO. — No ha llegado todavía, señor senador.

El señor ALDUNATE. — Entiendo, entonces, que llegará hoy, o, a más tardar, mañana; y para tal evento, ruego a la Mesa se sirva hacer publicar el proyecto a la brevedad posible. De todas maneras, me reservo pedir, cuando se haya publicado y repartido a los señores senadores, sesiones especiales para su despacho, pues se trata de una reforma de carácter urgente. Ya que la Honorable Cámara de Diputados ha hecho una buena obra aprobando el proyecto en términos convenientes, creo que el Honorable Senado debe secundarla, haciendo el sacrificio los señores senadores, de asistir a una sesión especial para aprobar esa reforma y prestar así un gran servicio a la pronta administración de justicia.

El señor CHARME (presidente). — La Mesa atenderá la petición de Su Señoría en cuanto llegue el proyecto a esta Cámara.

El señor CLARO. — Es necesario que la impresión del proyecto se haga prontamente. De esta manera el debate puede ser hecho con mucha rapidez, si los señores senadores tienen tiempo de imponerse del proyecto antes de discutirlo.

El señor MAC-IVER. — Este proyecto debe pasar a comisión para que sea estudiado detenidamente.

El señor CLARO. — Eso significaría postergar indefinidamente el despacho del proyecto, señor senador.

El señor ALESSANDRI (don Arturo). — Es preciso, señor presidente, que apliquemos el remedio para que haya justicia en Chile. Una justicia, como la que se administra actualmente en el país, que demora nueve o diez años, no es justicia eficaz. En Chile no hay ahora justicia.

Petición de datos

El señor CLARO. — Desearía, señor presidente, que se oficiara al señor Ministro del Interior para que tenga a bien remitir al Senado la parte de la memoria enviada por el gobernador de Magallanes, que se refiere a los depósitos de petróleo en ese territorio.

Al mismo tiempo pediría que se oficiara igualmente al señor Ministro de Industria y Obras Públicas rogándole remita al Senado el estudio que envió a este último Ministerio aquel funcionario, respecto a los yacimientos petrolíferos.

Como parece que hay una existencia considerable de petróleo en el territorio de Magallanes, es indispensable dictar una ley que asegure para el país el aprovechamiento de los importantes depósitos aludidos. La utilización de estos yacimientos por chilenos, significaría la salvación y la independencia económica del país.

Recomendación

El señor URREJOLA. — Deseo saber si ha llegado a la Mesa un proyecto, aprobado por la Cámara de Diputados, que concede un suplemento para pagar premios al profesorado de Chillán. Si ha llegado este proyecto, desearía saber si está informado por la comisión respectiva.

El señor SECRETARIO. — En la sesión de ayer o en la de anteayer se dió cuenta del proyecto a que se refiere Su Señoría, y pasó a comisión.

El señor URREJOLA. — Yo me permitiría rogar, entonces, a los miembros de la comisión respectiva, que tuvieran la bondad de informarlo a la brevedad posible.

El señor GUARELLO. — Desearía saber si se ha dirigido oficio al Gobierno pidiéndole la inclusión en la convocatoria del proyecto que modifica la ley del año 76, sobre transformación de la ciudad de Valparaíso.

Nombramientos diplomáticos

El señor SUAREZ MUJICA (Ministro de Relaciones Exteriores). —Comenzaré por decir, refiriéndome a las palabras del honorable senador de Aconcagua, aunque Su Señoría ha pedido que se dirija oficio a los señores Ministros de Industria y del Interior, me complazco en manifestar a Su Señoría que, con mucho gusto, transmitiré a mis colegas los deseos que acaba de manifestar.

En seguida me permito solicitar del Senado que se sirva acordar preferencia a fin de tratar de 6 a 7 de la tarde los mensajes sobre nombramientos diplomáticos y sobre provisión de obispados. Podría acordarse para este efecto la sesión de mañana, ya que la actual está destinada a la interpelación.

El señor ALDUNATE. — Entiendo que el señor Ministro pide sesión especial para hoy o mañana, de 6 a 7 de la tarde. Creo que Su Señoría puede pedirla sin perjuicio de la interpelación, pues ésta tiene lugar sólo hasta las 6.

El señor SUAREZ MUJICA (Ministro de Relaciones Exteriores).— Tal vez sería más conveniente prorrogar la sesión de mañana, a fin de dar tiempo a los señores senadores que no han concurrido a la sesión actual.

Medidas administrativas

El señor GUARELLO. — Me permito rogar al señor Ministro de Relaciones que tenga la bondad de transmitir a sus colegas ausentes, los señores Ministros del Interior y de Hacienda, algunas observaciones que voy a hacer.

VIDRIOS PLANOS

SENCILLO, DOBLE, CATEDRAL

Cía. GENERAL COMERCIAL

Suc. de Lausen Riis y Cía.

TELEFONO 2601 — GALERIA ALESSANDRI 23

5377-15-k

He recibido una representación del pueblo de La Unión, de la región salitrera cercana a Antofagasta, pueblo que se ha levantado mediante el arrendamiento de terrenos fiscales y que en ocasiones anteriores ha dado lugar a ciertas gestiones que tenían por objeto conseguir se cancelaran los contratos de arrendamiento, para evitar que los comerciantes e individuos aglomerados en población pudieran hacer competencia a las pulperías. Yo he sostenido siempre el derecho de todo individuo o comerciante para mantener negocios en el pueblo de La Unión; pero al mismo tiempo, he sostenido que es necesario dictar medidas gubernativas para que no se abuse de la situación del arrendamiento de terrenos fiscales en perjuicio no sólo de los pobladores, sino también en perjuicio de las faenas de salitreras vecinas.

Personas caracterizadas, comerciantes honorables del pueblo de La Unión, me han enviado una comunicación en que manifiestan que la tranquilidad del pueblo está perturbada y, que es indispensable que el Gobierno envíe allá algunos carabineros para la custodia de la población.

Al mismo tiempo, se me denuncia que varios arrendatarios de terrenos fiscales, en vez de emplear las tierras arrendadas en objetos lícitos, como son el establecimientos de pequeñas industrias o de habitaciones, las emplean en la explotación de lupanares. Se me dice que no es tolerable que se den en arrendamiento terrenos fiscales a personas que los dedican a objetos absolutamente contrarios al propósito que tuvo en vista el Gobierno y con perjuicio evidente de la moralidad de la población.

Más, creen los vecinos del pueblo de La Unión, que debe ponerse término a todo arrendamiento hecho a individuos que han puesto negocio de expendio de bebidas alcohólicas, cantinas, casas de remoliendas, burdeles o casas de prostitución.

Voy todavía más lejos. Quiero aprovechar esta oportunidad para manifestar que sería admirablemente bien recibida por la población obrera, no sólo del pueblo de La Unión sino de toda la pampa salitrera, una disposición legal que prohibiera la venta de bebidas alcohólicas en toda la región salitrera.

En realidad de verdad, puede decirse que todos los jornales que ganan los trabajadores de aquella zona se esfuman en el consumo de bebidas alcohólicas, y creo que un verdadero deber de moralidad impone tomar alguna resolución al respecto.

No dudo de que estudiando bien esta cuestión se podría adoptar alguna resolución que llevara al fin indicado, sin perjudicar la producción vinícola legítima del país, pues se puede muy bien conciliar el interés de nuestros vinicultores para el expendio y consumo de su producción sana, con la prohibición de expender y consumir bebidas alcohólicas en la pampa salitrera.

Es tanto más interesante esta materia, cuanto es público y notorio que muy luego se propondrán medidas tendientes a centralizar las ventas del salitre. Sabemos ya que se han tomado medidas en el extranjero para centralizar las compras de salitre, de manera que todo lo que se relacione con aquel producto es cuestión de actualidad.

Y si está de actualidad todo lo que se relaciona con la parte mercantil del salitre, ¿no estaría también de actualidad todo lo que se relacionara con el mejoramiento de la situación de los trabajadores de la pampa? ¿No valdría la pena que los Poderes Públicos se preocuparan de estas cuestiones y dictaran medidas de sanidad, como la que he indicado, en cuanto al consumo de bebidas alcohólicas, y medidas de salubridad e higiene para mejorar las habitaciones? ¿No se sabe que muchas de las habitaciones con que hoy cuentan los obreros de la pampa salitrera no serían toleradas en país alguno fuera de Chile?

Conviene, pues, mover la actividad del Gobierno en este sentido, ya que estas materias no pueden ser abordadas por un sólo senador o diputado, por cuanto para acertar en las medidas que se tomen es preciso conocer la opinión de las autoridades administrativas de aquellas localidades.

Conviene a la vez preocuparse del buen funcionamiento de las Oficinas del Registro Civil y de la buena administración de justicia, en aquellas provincias, pues en Tarapacá y Atacama, el Registro Civil no debe funcionar en la misma forma que en el resto de la República.

En estas provincias hay necesidad de crear el Registro Civil ambulante, que pueda trasladarse de una oficina salitrera a otra para ir anotando los matrimonios, nacimientos, etc. Y en lo que se refiere a la justicia, se debe atender a la de mínima cuantía, o sea la que corresponde al trabajador.

Actualmente los jueces de subdelegación, son empleados de las mismas oficinas salitreras, de manera que no existe justicia para los trabajadores. Hablando sobre esto con un dueño de salitreras, me decía que los jueces de subdelegación, debían ser jueces letrados con un buen sueldo, igual a lo menos al que tiene un juez letrado.

No me explayo más sobre estas ideas y sólo las someto a la consideración de mis honorables colegas rogando al señor Ministro de Relaciones Exteriores, tenga la bondad de transmitirlas a los señores Ministros de Hacienda y del Interior para que se sirvan acogerlas.

El señor SUAREZ MUJICA (Ministro de Relaciones).—Con el mayor agrado transmitiré las observaciones de Su Señoría a mis colegas.

El señor ALDUNATE SOLAR.— Por mi parte, adhiero a las observaciones que ha formulado el honorable senador por Valparaíso.

Me ha cabido ver en el norte, al lado de las inmensas poblaciones de obreros de Chuquicamata, donde hay miles de trabajadores, en un lugar llamado Punta de Rieles, que es de propiedad fiscal y que está en arrendamiento, una serie de prostíbulos y cantinas. Esto constituye una vergüenza nacional.

Petróleo de Magallanes

El señor ALDUNATE SOLAR.— Ya que estoy con la palabra, voy a hacerme cargo de la petición que ha formulado el honorable senador por Aconcagua, para que se traigan al Senado los antecedentes sobre la industria del petróleo en Magallanes.

Creo conveniente que estos antecedentes vengan al Senado, porque tarde o temprano tendremos que ocuparnos de esta materia. Ya el año anterior se dictó una ley, prohibiendo por dos años todo denuncio de petróleo en el territorio de la República. El objeto de esa ley fué darse tiempo para estudiar una legislación petrolífera; y, por consiguiente, repito que todo antecedente que venga a ilustrar esta materia será útil.

Por lo demás, refiriéndome al Territorio de Magallanes, diré que cualquier iniciativa sobre esta materia debe ser obra del Gobierno. Me consta que el señor Ministro de Hacienda, que entra en este momento a la sala, ha tomado ya la iniciativa, porque está estudiando la cuestión.

El señor CLARO SOLAR. —No ignoraba la iniciativa del señor Ministro.

Presupuesto a la Municipalidad de Iquique

El señor ALESSANDRI (don Arturo). — Ruego al señor presidente, si lo estima conveniente, y no hay oposición de la Sala, se sirva anunciar para el cuarto de hora de fácil despacho, el proyecto de la Cámara de Diputados, que autoriza a la municipalidad de Iquique para hacer un cambio en su presupuesto.

El señor CHARME (presidente). — Queda anunciado el proyecto para la próxima sesión.

Proyecto sobre azúcares

El señor ALESSANDRI (don Arturo). — Agradezco su benevolencia al señor presidente.

Ya que estoy con la palabra, suplico al señor Ministro de Hacienda que se sirva recabar de S. E. el Presidente de la República la inclusión en la convocatoria del proyecto sobre azúcares despachado por la otra Cámara.

El señor SALAS EDWARDS. — Lo haré con mucho gusto, señor senador.

Terrenos para el Cuerpo de Bomberos de Santiago

El señor CLARO SOLAR. — Ya que de inclusiones se trata, ruego también al honorable Ministro del Interior tenga a bien recabar de S. E. el Presidente de la República la inclusión de un proyecto despachado por el Senado, y que concede al Cuerpo de Bomberos de Santiago el uso y usufructo del terreno en que está edificado el segundo cuartel. Este proyecto pende de la consideración de la Honorable Cámara de Diputados, y su despacho es urgente a fin de que puedan iniciarse ciertas construcciones en ese terreno.

El señor YAÑEZ (Ministro del Interior). — Con el mayor gusto atenderé la petición del señor senador por Aconcagua.

Premios al profesorado

El señor ALESSANDRI (don Arturo). — Voy a permitirme todavía hacer otra petición.

Suplico al señor secretario que me diga la tramitación en que se encuentra el proyecto presentado por el Ejecutivo, relativo al pago de premios a los profesores de instrucción pública. En dicho proyecto se consultan 300 y tantos mil pesos para efectuar ese pago.

El señor SECRETARIO. — El negocio a que se refiere el señor senador ha venido aprobado de la Honorable Cámara de Diputados, y me parece que ayer o anteayer se dió cuenta de él. El proyecto ha pasado a la Comisión de Presupuestos.

El señor ALESSANDRI (don Arturo). — Ruego al señor presidente de la Comisión de Presupuestos y a los miembros de ella, se sirvan estudiar el proyecto indicado, a fin de que pueda ser despachado a la brevedad posible.

El señor WALKER MARTINEZ. — Como presidente de la Comisión a que alude el señor senador, debo decir que se han remitido ayer a dicha Comisión tres mensajes sobre suplementos, por valor de seiscientos mil pesos, oro y por una suma mayor aún en moneda corriente.

Entre esos mensajes no aparece el a que se refiere el señor senador por Tarapacá.

En estos precisos momentos me ocupaba en redactar una nota dirigida al honorable Ministro de Hacienda para solicitar del señor Ministro ciertos datos que prefiero, ya que está presente en la sala, pedírselos verbalmente.

Ante todo, debo pedir al honorable señor Ministro que se imponga del debate a que dió lugar en esta Cámara, en la sesión de ayer, la medida adoptada por la Comisión Mixta de imputar ciertos gastos a la mayor entrada por derechos de salitre.

Con el objeto de que la comisión tuviera algún criterio seguro que pudiera servirle de norma, le pedía al honorable señor Ministro de Hacienda que se sirviera indicar cuáles eran, prudencialmente calculados, los recursos extraordinarios de entradas por estos derechos, con los cuales puede contar el Gobierno, a fin de imputar a ellos esos gastos.

La situación en que se encuentra la Comisión Mixta, es verdaderamente curiosa: se vé obligada a informar favorablemente suplementos, porque entre los antecedentes que se acompañan se comprueba que estos gastos son necesarios, pero no sabe a qué fuente de recursos extraordinarios debe imputar el gasto, pues hay disparidad de opiniones sobre la conveniencia de deducirlos de la mayor entrada del salitre. Precisa, por lo tanto, el dato de la suma a que alcanza la mayor entrada del salitre y si hay otra fuente de recursos determinada que permita despachar estos suplementos.

Debo hacer presente al Senado que en la sesión de ayer la Comisión despachó todos los suplementos que estaban pendientes; y ahora vienen nuevos suplementos por una suma superior a un millón de pesos, moneda corriente.

Estos suplementos, que llegan a razón de un millón por día, sin indicar fuentes de recursos, hacen imposible toda labor en la Comisión.

La Comisión, al informar los proyectos anteriores, de acuerdo con la sabia ley del 84, que ordena indicar la fuente de recursos a que debe imputarse el gasto, indicó aquella fuente de recursos que creyó más conveniente. Sin embargo, este procedimiento ha encontrado oposición entre algunos de sus honorables colegas.

Por las consideraciones que he expuesto, pido al señor Ministro de Hacienda, que señale la pauta que debemos seguir; y si podemos considerar que las mayores entradas por derechos del salitre admiten nuevas imputaciones. Como ayer se dijo aquí, que los derechos de importación han aumentado, la Comisión necesita este dato oficial.

No puede la comisión, aunque trabaje mucho, cargar con la responsabilidad de estar desquiciando las finanzas públicas, y por eso quiere declinar en el Gobierno la responsabilidad de los gastos que él origina.

Esto era lo que yo iba a pedir al señor Ministro por medio de una nota; pero, ya que su señoría está presente, le ruego que mande a la Comisión Permanente de Presupuestos un cálculo aproximado de lo que su señoría estime que admite imputación, a fin de llenar así el deber que nos impone la ley del 84.

El señor CLARO SOLAR.—Antes de que dé una respuesta, el señor Ministro de Hacienda, voy a hacer otra observación a fin de que también la tome en cuenta.

En una de las últimas sesiones, la Comisión Mixta pidió al señor Ministro que enviara a la Comisión o al Senado, el estado actual de las entradas percibidas en el corriente año, y al mismo tiempo, un detalle completo de todas las leyes que quedaron todavía en vigor en 1916, y que se han seguido aplicando en el presente año, como también de todas las leyes dictadas este año y que se han imputado sea al presupuesto o a distintas fuentes de entradas, porque no bastaría obtener el resultado del producido de una de las contribuciones, si no tenemos a la vista la totalidad de los compromisos existentes en virtud de leyes dictadas por el Congreso.

Convendría también conocer el monto de gastos de los proyectos que el Ejecutivo considera necesario despachar con imputación también a la mayor entrada del salitre. Sólo así podrá hacerse el balance de los gastos públicos.

Pasaje de un Cónsul

El señor GUARELLO. — Voy a aprovechar la oportunidad para dirigir una petición al señor Ministro de Hacienda.

En la sesión de ayer se aprobó un suplemento, y la Comisión Permanente de Presupuestos, al informarlo, estableció que se había ejecutado un acto ilegal.

Creo que se trataba de un pasaje dado a un Cónsul. Se recordó en la Comisión que estos funcionarios no tienen derecho a pasaje sino llenando ciertas condiciones exigidas por la ley, y que en el caso a que me refiero éstas no se habían llenado. Conviene que el señor Ministro averigüe este hecho en el Tribunal de Cuentas, y vea si la afirmación que se hizo en la Comisión de Presupuestos es fundada.

El señor SALAS EDWARDS (Ministro de Hacienda).— Haré averiguar en el Tribunal de Cuentas lo que haya de verdad respecto al pasaje del Cónsul a que se ha referido el honorable senador por Valparaíso señor Guarello.

En cuanto al punto a que se ha referido el presidente de la Comisión Mixta de Presupuestos, señor Walker, habría deseado que se hubiera podido estudiar en la exposición de la hacienda pública y en días pasados traje algunos antecedentes al respecto, que privadamente puse en manos del señor senador.

En ellos aparecen las entradas de los diez primeros meses del año comparadas con los cálculos que sirvieron de base para la formación del presupuesto. De manera que la Comisión de Presupuestos tiene los datos de las rentas que han aumentado y de las que han disminuido.

En todo caso, yo quier aplaudir desde esta tribuna a la Comisión de Presupuestos por su obra de fiscalización. Debe procederse con mesura al acordar los gastos públicos.

Se han dictado leyes especiales para limitar la iniciativa en el aumento de los gastos públicos, pero sucede a veces que los mensajes del Gobierno salen aumentados por el Congreso al doble o triple de las cantidades propuestas por el Gobierno. Digo esto porque tal vez convendría ir estudiando las limitaciones que al respecto deben imponerse al Parlamento, ya que fuera de los presupuestos se dictan muchas leyes que disponen inversiones considerables.

Partiendo de los datos que dió mi antecesor en el Ministerio, señor Quezada, a la Comisión Mixta de Presupuestos sobre el probable resultado financiero del presente año y suponiendo despachadas todas las leyes de iniciativa del Ejecutivo que disponen gastos, calculaba yo en días pasados un déficit de 8 a diez millones de pesos en el ejercicio financiero de este año, sin contar con el déficit de los años anteriores.

Por esto, me alegro mucho del espíritu que demuestra la Comisión Permanente de Presupuestos. Si ésta puede ayudar al Ejecutivo a reducir los gastos a lo estrictamente indispensable, indudablemente se habrá hecho una obra patriótica y de beneficio nacional.

El señor CLARO SOLAR.—Agradezco los datos que ha dado el señor Ministro de Hacienda.

Por mi parte, conocía la cuestión; y precisamente en la sesión de ayer aduje esos datos cuando se discutió el proyecto a que ha hecho referencia el señor presidente de la Comisión Permanente de Presupuestos. Pero deseo que esos datos vengan a la Cámara para que haya constancia oficial de ellos en el Senado y no se atribuyan a simple información de un senador.

Creo que es indispensable que de una vez por todas haya orden en esta materia, porque los presupuestos se elaboran sobre la base de una cuota determinada asignada a cada Ministerio, sabiéndose de antemano muchas veces que había déficit; y, en cambio, cada vez que se solicita un suplemento se dice que la Comisión Mixta omitió tal o cual cantidad que era necesaria para cubrir un gasto indispensable, siendo que en realidad la comisión no ha tenido la menor responsabilidad en la fijación de un ítem que ha sido propuesto por el Gobierno, y sin que ni siquiera en la sub-comisión se haya dado una explicación que pueda hacer ver que el gasto va a ser superior a lo pedido por el Gobierno.

Creo que la única manera de que haya presupuestos sinceros, que consulten verdaderamente los gastos por hacer, sería que el Gobierno dijera con seguridad lo que se va a gastar en el año, y que los presupuestos se hicieran, no sobre cifras dadás al acaso, sino sobre cifras ciertas, que representen la efectividad del gasto. Esa sería la única manera de poner término a los suplementos con que se asedia al Congreso y que casi equivalen a lo que el presupuesto consigna para gastos variables.

Estas deficiencias que se notan en los presupuestos no son culpa de la Comisión Mixta ni del Congreso. En realidad, los presupuestos que aquí se elaboran no corresponden a la verdad de las cosas: sobre todo des-





FORD CHASSIS £ 185
FORD RUNABOUT £ 230
FORD TURISMO £ 250

FORD REPARTIDOR £ 275

FORD COUPELET £ 310
FORD LANDAULET £ 350
FORD LIMOUSINE £ 365

ESTOS PRECIOS SON POR LOS AUTOS PUESTOS EN VALPARAISO

Solicítese Catálogos y Demostraciones
GIBBS & Co.
Catedral 1037 - Santiago
VALPARAISO ANTOFAGASTA
CONCEPCION IQUIQUE

FUNCIONANDO EN SANTIAGO VALE £ 5 MAS CADA TIPO.

de que no se hace un cálculo de entradas inamovible, al cual tengan que amoldarse los gastos. Es preciso que los gastos sean reducidos cuando las entradas lo son también, y que el Congreso no conceda nuevas autorizaciones de gastos cuando no hay entradas con que atender los ya autorizados.

El señor ALESSANDRI (don Arturo). — Ya que se está hablando de poner orden en la hacienda pública, voy a permitirme recordar un proyecto de ley pendiente ante el Honorable Senado, que valdría la pena despachar.

Una de las causas principales de la desorganización de la hacienda pública es que el Ministro de Hacienda ha perdido un poco el control que naturalmente le corresponde en materia de inversión de los caudales públicos.

Hoy día el Ministerio de Hacienda hace el cálculo de las entradas y gastos de la nación, y los otros departamentos de Estado mandan al Congreso mensajes pidiendo suplementos, sin dar aviso al departamento de Hacienda, para saber si se cuenta con el dinero necesario. Con el objeto de corregir este procedimiento y de que el Ministro de Hacienda conozca el movimiento de los fondos de la nación, se presentó el año 1913 un proyecto de ley que establecía que todo proyecto que importara un gasto debería ir al Congreso con la firma del Ministro de Hacienda y la del Ministro a quien correspondía decretar el gasto.

Creo que este proyecto está en la Comisión de Hacienda. Lleva la firma del señor Barros Luco y del que habla, y fué redactado con motivo del debate que se suscitó con el objeto de poner orden en la hacienda pública.

Me permito rogar a la Comisión de Hacienda que se sirva tomar nota de este proyecto e informarlo a la brevedad posible.

El señor CLARO SOLAR. — Se ha dictado por el Ministerio de Hacienda un decreto para que se lleve razón de todos estos decretos, dictados con imputación a ítem agotador.

El señor ALESSANDRI (don Arturo). — Eso no es lo mismo.

En ocasiones pasadas se han producido verdaderos conflictos porque el Congreso ha pedido al Ministro de Hacienda que haga una exposición de la hacienda pública, — no me refiero al actual Ministerio, porque es sabido que la paz reina en Varsovia y que todos los señores Ministros son hombres de Estado, como me complazco en reconocerlo, — para lo cual se ha visto obligado el señor Ministro a enviar una nota a los diferentes departamentos de Estado a fin de que le comuniquen las cuentas pendientes que existen y los gastos que se han hecho, y a veces estos datos se han demorado en llegar al Ministerio de Hacienda, treinta y más días, y otras veces no han llegado nunca.

Es indispensable que el dinero pase todo por las manos del cajero, por el Ministerio de Hacienda, y que sepa si se va a exceder o nó el cálculo probable de entradas.

Como digo, se trata de una obra de mucho estudio, fruto del trabajo de mucha gente competente, y por esto me atrevo a suplicar a la Comisión de Hacienda que estudie el proyecto. Esto es materia de ley, nó de decreto, porque un Ministro no puede imponer obligaciones a sus colegas y hacer que le obedezcan; mientras que la ley lo puede hacer.

El señor ALDUNATE. — Citaré con el mayor gusto a la Comisión de Hacienda para que se ocupe del proyecto que ha indicado el señor senador por Tarapacá.

El señor TOCORNAL. — Voy a permitirme hacer una recomendación al señor Ministro de Hacienda.

En diversas ocasiones se han presentado aquí proyectos para pagar gastos pendientes de los Ministerios, diciéndose que con las sumas consultadas todas las cuentas quedaban canceladas. En el hecho, no ha sucedido así, y me consta que hay diversas deudas que gravitan sobre el erario. Sería del caso, entonces, que el señor Ministro de Hacienda se dirigiera a sus colegas pidiéndoles los antecedentes que hay sobre la materia, a fin de ilustrar su criterio sobre el particular, y tomar las medidas del caso para pagar de una vez por todas lo que se debe, porque no es posible dejar eternamente impagos a los que han prestado servicios o suministrado especies al Estado. Creo que sería una obra digna de encomio formar una nómina exacta de las cuentas que se adeudan a fin de cancelarlas.

El señor WALKER MARTINEZ —A pesar de que el año pasado se votaron 10 millones de pesos para pagar cuentas atrasadas, diciéndose que esa era la manera de librar de responsabilidades al Estado, sin embargo, ha venido aquí este año un mensaje que consulta 5 y medio millones de pesos con el mismo objeto. La Comisión respectiva se ocupó de este asunto, y le encontró inconvenientes graves, como, por ejemplo, el que entre las cuentas por pagar figuraran gastos de este año, imputaciones a ítem del presupuesto, y aún imputaciones a suplementos que se iban a pedir. Naturalmente, la Comisión pidió al Gobierno el detalle de las inversiones, y le preguntó la causa por qué en el mensaje aparecían gastos hechos en los primeros meses de este año; ahora está esperando la llegada de estos antecedentes para continuar su estudio. Esta es la razón por que la Comisión no ha podido informar el proyecto, que, a mi juicio, tiene inconvenientes, no diré ya irregularidades, como la que acabo de señalar, de imputar a cuentas atrasadas gastos que han debido hacerse con los recursos del año. Sin embargo, la Comisión ha avanzado en el estudio de los detalles de la cuestión.

Esta es la razón por que no se ha informado todavía ese proyecto.

El señor ALESSANDRI (don Arturo). — A propósito de esto, yo me atrevo a hacer una recomendación al señor Ministro de Hacienda. Deseo encarecer a Su Señoría el cumplimiento de dos decretos reglamentarios que han sido dictados exclusivamente para atender la necesidad reclamada por el honorable señor senador del Ñuble.

Hay dos decretos del año 1913. Uno de ellos lleva la firma del actual señor Ministro de Hacienda, y el otro la firma del antecesor de Su Señoría.

En estos decretos se impone la obligación a todos los departamentos de Estado, que tengan cuentas pendientes, de que no mantengan esas cuentas en cartera, sino que extiendan los decretos que ordenen el pago de lo que se adeuda; y que se envíen esas cuentas a la Dirección de Contabilidad, repartición que tiene la obligación de pasar en el acto aviso al señor Ministro de Hacienda, al Tribunal de Cuentas y al Congreso Nacional.

Este procedimeinto está calculado para poner en descubierto a los señores Ministros haciendo que pongan firmas y echándose sobre sí la responsabilidad, de manera que el Congreso pueda saber que el Ministro que ha decretado el gasto asume la responsabilidad de él. Naturalmente, a estos decretos no se les da curso; y se pagan cuando haya fondos concedidos por el Congreso.

Estos decretos reglamentarios permiten que en todo momento, en un cuarto de hora, el Ministro de Hacienda pueda estar en situación de decir: el Estado debe tanto por tal y cual razón. En cualquier momento pueden de esta manera, la Comisión de Presupuestos, o los miembros del Congreso, tener en su poder la lista de lo que adeuda el Estado.

Yo estimo que el señor Ministro de Hacienda debería pasar una circular a los diversos departamentos de Estado, pidiéndoles que den cumplimiento a lo que disponen los citados decretos.

El señor SALAS EDWARDS (Ministro de Hacienda). — Se lleva una cuenta especial para dar cumplimiento al decreto de 1913, que fué modificado al año siguiente.

El señor CLARO SOLAR. — Su Señoría lo amplió.

El señor SALAS EDWARDS (Ministro de Hacienda). — Se lleva la cuenta para que la contabilidad esté al día, nó para pagar sumas decretadas sin que haya fondos con que hacerlo. Bueno sería que esto se rigiera por una ley y nó por simples decretos.

Ahora, respecto de las observaciones hechas por el honorable senador de Ñuble sobre cuentas pendientes, no sé si su señoría se refiere a las nuevas cuentas, no contempladas en el mensaje por el cual se piden por cinco millones y medio de pesos.

El señor TOCORNAL.—Lo que deseo es que se diga con absoluta franqueza cuánto se debe por cada Ministerio. Los cinco y medio millones no bastan.

El señor CLARO.— Hay cuentas pendientes que no se han anotado en la Dirección de Contabilidad en la partida de Cuentas Pendientes.

El señor SALAS EDWARDS (Ministro de Hacienda).— Yo pediré a mis colegas de Gabinete que hagan presente cuáles son las cuentas que es necesario mandar a la Comisión de Presupuestos.

Respecto de los antecedentes que en sesión anterior pidió el honorable señor Walker Martínez, debo manifestar a su señoría que fueron enviados ayer o anteayer a la Comisión Permanente de Presupuestos.

El señor WALKER MARTINEZ.— No las he visto; ignoraba que se hubiesen enviado.

Preferencia

El señor OCHAGAVIA.— Está en tabla el proyecto del Ejecutivo por el cual se pide autorización para expropiar ocho hectáreas de terreno alrededor de la estación radio-telegráfica de Pargua. Este proyecto tiene por objeto facilitar la subsistencia de los empleados de dicha estación, que está ubicada en un lugar desamparado donde los recursos faltan absolutamente.

Se trata simplemente de adquirir ese terreno con un costo de quinientos pesos, y, como el proyecto es sencillo, pido que él sea discutido en el tiempo sobrante de la primera hora de la sesión de mañana o de las siguientes si es necesario.

Alumbrado eléctrico de Rengo

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).— Cuando el honorable senador de Colchagua pasó a la Mesa el telegrama en que los vecinos de Rengo reclamaban sobre los procedimientos de la compañía de electricidad, no me alcancé a darme cuenta de si su señoría solicitaba que se dirigiera oficio al señor Ministro del Interior, porque si esto hubiera pedido su señoría, sería excusado que yo insistiera sobre el particular.

El señor VALDERRAMA.—Pedí que se pasara el telegrama al señor Ministro del Interior, para que se sirva revisar los contratos, y en caso de que existan algunas infracciones que puedan ser corregidas dentro de las facultades del Gobierno, tome las medidas del caso.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).— Hacía la pregunta porque he recibido el mismo telegrama que ha presentado su señoría.

Cuentas de inversión.— Decretos objetados.— Preferencia

El señor CLARO SOLAR.— Sería de desear que en la primera hora de las sesiones se ocupara el Senado de los informes de la Comisión Permanente de Presupuestos relativos a las cuentas de inversión y a los decretos objetados por el Tribunal de Cuentas. Es indispensable que el Senado se pronuncie sobre estos puntos a fin de que las incorrecciones que se cometen tengan siquiera una sanción moral.

Desearía también que, dado el giro que llevan los debates del Senado, se dedicara algún tiempo en la primera hora de las sesiones al proyecto sobre construcción de un ferrocarril entre Punta Arenas y el Seno de la Ultima Esperanza.

Hago indicación en este sentido.

Acuerdos

El señor CHARME (presidente).— Ofrezco la palabra.

Terminados los incidentes.

Se dirigirán a los señores Ministros los oficios que se han solicitado.

La indicación del señor senador por Colchagua para tratar sobre tabla de un proyecto relativo a la conservación de un bien raíz, como ya ha dado la hora, quedará aprobada para que rija en la sesión próxima, si no hay inconveniente.

Acordado.

La indicación del señor senador por Chiloé podría darse por aprobada.

El señor MAC-IVER. — ¿Cuál es?

El señor OCHAGAVIA.—Mi indicación es para que en el tiempo sobrante que haya después de los incidentes, en la primera hora de una sesión próxima se despache el proyecto presentado por el Ejecutivo, que autoriza la expropiación de ocho hectáreas de terreno alrededor de la Estación Radio gráfica de Pargua.

El señor CHARME (presidente).— Aprobada la indicación.

El señor Ministro de Relaciones Exteriores ha pedido que se acuerde prorrogar la sesión de mañana de seis a siete de la tarde, para tratar de los mensajes referentes a nombramientos diplomáticos y de obispos.

Si no hay inconveniente, se dará por aprobada esta indicación.

Aprobada.

El señor OCHAGAVIA.— Entiendo que el objeto del señor Ministro es que se despachen los mensajes; de modo que en caso de no alcanzar a hacerse esto mañana debería continuarse en las sesiones siguientes.

El señor CHARME (presidente).— Si no hay inconveniente, quedará entendido que la prórroga para tratar de los mensajes indicados rige también para la sesión del Lunes próximo y días siguientes si es necesario.

Queda acordado así.

Hay una indicación del honorabl senador por Aconcagua, señor Claro, que se agregue a la tabla de primera hora el proyecto relativo a la construcción de un ferrocarril entre Punta Arenas y Seno de Ultima Esperanza. Se dará también por aprobada esta indicación, si no hay inconveniente.

Aprobada.

Se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión, y no continuó a segunda hora.

CAMARA DE DIPUTADOS

Presidencia del señor Alamos

Se abrió la sesión a las 10.15 P. M.

Se leyó el acta de la sesión anterior y fué aprobada.

Ferrocarril a Quinteros

Por oposición del señor Rivas Vicuña no se aceptó la petición del señor Larraín don José Manuel para tratar del proyecto que modifica la ley de concesión sobre ferrocarril de Nogales a Quinteros.

Ferrocarriles regionales

Continuó la discusión del artículo 19 del proyecto que determina las reglas a que han de someterse la construcción de ferrocarriles regionales.

El señor RIVAS VICUÑA.— Hace diversas observaciones para manifestar los defectos de redacción y vacíos de que adolecen las mayor parte de las disposiciones ya aprobadas, y, en vista de la necesidad impresclndible de modificarlas, pide el asentimiento unánime para reabrir el debate.

El señor PERAGALLO.—Se opone.

El señor RIVAS VICUÑA.— Entonces hace indicación, con votación inmediata, para pasar a Comisión el proyecto por tres días.

—Votada la indicación, fué rechazada por 17 votos contra 14.

—Continuó la discusión del artículo 19.

—Usaron de la palabra los señores Peragallo, Mena, Concha (Ministro de Industria), Concha don Luis Malaquías, Muñoz y Silva Cortés.

Quedó pendiente la discusión del artículo.

—Quedó la sala sin número y se levantó la sesión a las 11 1|2 P. M.

EXITO
MUNDIAL
Tintura François
Instantánea
Damas y Caballeros:

Una palabra a nuestra amable y distinguida clientela

Tenemos en nuestro poder innumerables certificados que atestiguan la eficacia de nuestra preparación y nos dan a conocer cuán agradecidas se encuentran al usar esta magnífica TINTURA.

Millares de personas que lamentaban tener su cabello desfigurado, hoy día se sienten felices al haber recobrado la belleza, juventud y lozanía de otros tiempos.

La "Tintura François" es completamente inofensiva, da al pelo su color primitivo, ya sea negro, castaño obscuro castaño o castaño claro.

Ha sido analizada por el Laboratorio Municipal de París y por el Instituto de Higiene de Santiago. Su superioridad no reconoce rival en ninguna de todas las tinturas ... hasta hoy.

Basta una sola aplicación para que el cabello recobre su color natural. Su empleo es sencillísimo, y cada caja contiene las instrucciones necesarias, rogando a nuestros favorecedores lo usen como indicamos en nuestro prospecto

TINTURA
François

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

CEMENTO "MELON"

DEPOSITOS AUTORIZADOS:

BALFOUR LYON y Cía., Alameda 1751, frente a Castro.
BARRACA "LA INDEPENDENCIA" del señor Cristino Alonso, Independencia N.o 784.
BARRACA "LA SAN DIEGO", de los señores M. ESCOBEDO y Cía., San Diego 2320.
BARRACA "LA REPÚBLICA", del señor MANUEL ESCOBEDO, Av. República 717.
BARRACA "IBERIA", del señor F. GARCIA PAZ, Matucana 745.
GRAU Hnos., Providencia N.o 696.
G. LARIOS y Cía., BARRACA "LA MAPOCHO", Mapocho 1645.—CASA LARIOS, Delicias 2843.—BARRACA "EL SIGLO", Molina 77.
LLOBET LUIS, Morandé 818.
LAZO ROMULO, Arturo Prat 1099.
MAC-CLURE ALFREDO, Agustinas 2261.
PUIG BARTOLOME, Morandé 338, Esperanza 1407.
ROSS GUILLERMO, Av. Matta 410.
SOC. NACIONAL DE BUQUES Y MADERAS.—BARRACA VENEGAS, Tarapacá 851.—BARRACA ALAMEDA, Delicias 3480.—BARRACA CHILE, Vicuña Mackenna 640.—BARRACA EL GLOBO, Delicias 2967.—BARRACA LA VEGA, Salas 150.
SOC. DINAMARQUESA COMERCIAL, Av. Yungay 3241.
BARRACA EL PLANETA, del señor RAMON SAENZ, Av. Matta 12.
GUSTAVO VIVES, Teatinos 58.
PALMA BALDOMERO, San Gregorio 3070 (Ñuñoa).
BERGUECIO EULOGIO, Mercería El Gallo, San Diego 432.
CLAUDIO CASARES y Cía., Independencia 1060.

Y no respondemos, por lo tanto, de la calidad del cemento vendido por otras personas. Hacemos esta advertencia, debido a la existencia en plaza de Cemento Melón falsificado.

EL PRECIO DE VENTA en los depósitos autorizados, se fijará por los diarios, cada vez que sufra una alteración, siendo por ahora de $ 25.50 m. cte. los tres sacos (igual a un barril), puesto en cualquiera de los depósitos mencionados.

El precio por carros completos es hoy día $ 23.15 puesto en Calera, los 3 sacos.

Sociedad Fábrica de Cemento "EL MELON" Bandera N.o 185

P. H. IPSEN, Gerente.

5376-15-k

Lo mejor para el pelo
"RADIUM"
Loción antiséptica, fortificante y regeneradora, única contra la caspa y caída del cabello. Indispensable a hombres y mujeres para el cuidado, Hermosura, Conservación y Crecimiento de la Cabellera. Frasco: $ 15. Recibimos: Daube y Cía. y boticas.

Suscriba Ud. Pólizas de Ahorro

de las que emite "LA PROVIDENCIA", las que permitirán gozar de los siguientes privilegios:
PRIMERO.—Tener participación en las utilidades de la Sociedad.
SEGUNDO.—Obtener préstamos de la misma, con la sola garantía de la poliza, después de haber pagado cierto número de mensualidades.
TERCERO.—Juntar un capital para la vejez, con sólo distraer de sus gastos una insignificante cantidad mensual.
CUARTO.—Hacer uso de una reserva útil en caso de innabilitación para el trabajo, enfermedad, perdida del empleo, etc.; y
QUINTO.—Participar todos los meses de un sorteo, y al salir favorecido, RECIBE INMEDIATAMENTE EN EFECTIVO, el valor íntegro de su poliza.

LAS NO FAVORECIDAS SON CANCELADAS AL VENCIMIENTO DEL PLAZO POR SU VALOR TOTAL

POLIZAS FAVORECIDAS HASTA LA FECHA en los Sorteos ante el Notario señor Eulogio Altamirano.--Santiago

1er. SORTEO.—25 de Enero de 1917. Póliza N.o 460. Muñoz y Urrutia, Antofagasta, San Martín 154.
2.o SORTEO.—26 de Febrero de 1917. Poliza N.o 775. Olga Alevy Depiagi. Viña del Mar, Serrano 537.
3er. SORTEO.—26 de Marzo de 1917. Poliza N.o 167. Juan Delgado Berasain. Antofagasta, Washington 490.
4.o SORTEO (con dos polizas).—25 de Abril de 1917. Polizas Nos. 458. Muñoz y Urrutia. Antofagasta, San Martín 154; N.o 1259. Pedro Navarro Vargas. Valparaíso, Errázuriz 1935.
5.o SORTEO (con dos polizas).—25 de Mayo de 1917. Pólizas Nos. 573. José Manuel Cerda. Santiago, Ejército 215.—Póliza N.o 757. Germán Baensch. Lautaro, Llaima.
6.o SORTEO (con dos polizas).—25 de Junio de 1917. Póliza N.o 1023. Benicio Flores Pradena. Santiago, Recoleta 207.—Póliza N.o 2714. Santiago Montt O'Regan. Santiago, Avenida Vicuña Mackenna 26.
7.o SORTEO (con dos polizas).—25 de Julio de 1917. Poliza N.o 1. María L. de Mandiola. Santiago, San Antonio 811.—Póliza N.o 5023. Teodosio Rosas. Osorno, calle Mackenna.
8.o SORTEO (con 3 polizas).—25 de Agosto de 1917. — Póliza N.o 2427. Alberto Moreno Loyola, calle Soto, Mulchén.—N.o 3893. Abelardo 2.o Cuellar A., Sucre 381, Antofagasta.—N.o 4249. Luis Ruz Maturana. San Martín 312, Rancagua.
9.o SORTEO (con 3 pólizas).—25 de Septiembre de 1917.—Póliza N.o 4205. Juan José Neira Gajardo. O'Higgins 784, Concepción.—N.o 3835. Enrique Sonsoño Battani, calle Romero 3062, Santiago.—N.o 2936. Waldo Hugo Jiménez Vásquez, E. Oschard 171, Antofagasta.
10.o SORTEO (con 4 pólizas).—25 de Octubre de 1917.—Póliza N.o 7445. Luis A Gálvez & Cía., de Doñihue.—N.o 5126. Juan Napoleón Hidalgo, de Coronel.—N.o 4096. Laureano Castillo. Fábrica de Cemento "El Melón", La Calera.—N.o 4733. Antonia Sapúnar de Garafulich, Baquedano 418, Antofagasta.

El Undécimo Sorteo de las Pólizas de Ahorro con amortizaciones mensuales, que estén con sus cuotas al día, tendrá lugar en la oficina central de Santiago, ante notario, el 24 de Noviembre de 1917, a las 4 de la tarde.—El tenedor de una póliza favorecida puede liquidarla inmediatamente, recibiendo en efectivo su importe de un mil pesos. Este sorteo se llevará a cabo con

CUATRO POLIZAS

5368-15-k

POLIZAS DE AHORRO

Pagándose cuotas mensuales desde $ 2 y DIEZ de incorporación

OCURRIR POR DATOS, TARIFAS, PROSPECTOS Y SUBSCRIPCIONES DE POLIZAS A LA OFICINA DE

LA PROVIDENCIA

Sociedad Anónima Cooperativa de Seguros, Ahorros y Edificación

AUTORIZADA POR EL SUPREMO GOBIERNO POR DECRETOS NÚMS 1399, DE SEPTIEMBRE 23 DE 1916 Y 1714, DE AGOSTO 9 DE 1917.

OFICINA CENTRAL: en su edificio propio, BANDERA N.o 156, Casilla 247, Teléfono 744, Santiago.

AGENCIAS EN TODA LA REPÚBLICA

Veintiún mil pesos pagados por sorteos en diez meses

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

(Servicio de The Central and South American Telegraph, vía Colón, de "The United Press" y de nuestros corresponsales)

LA GRAN GUERRA

En las líneas occidentales no ha habido operaciones de importancia

LOS ALEMANES HAN MANTENIDO A PASSCHENDAELE SUJETO A UN RECIO BOMBARDEO. — UN COMUNICADO DE LONDRES ANUNCIA EL RECHAZO DE ALGUNOS ATAQUES ALEMANES EN ESTA REGION.

EN LAS LINEAS FRANCO-ALEMANAS HA HABIDO SOLO ESCARAMUZAS Y DUELOS ENTRE LAS ARTILLERIAS

EN LOS FRENTES DE RUSIA, RUMANIA Y LA MACEDONIA LA SITUACION PERMANECE ESTACIONARIA.

Los ejércitos austro-alemanes continúan desarrollando su ofensiva desde el Trentino al Adriático

Las últimas informaciones indican que está próximo a consumarse el fracaso del movimiento maximalista

KERENSKY DOMINA NUEVAMENTE LA SITUACION EN TODA RUSIA, Y LOS REBELDES SE MANTIENEN SOLO EN UNA PEQUEÑA PARTE DE PETROGRAD.

La Cámara de Diputados de Francia negó su confianza al gabinete Painlevé, por 186 votos contra 277

M. GEORGES CLEMENCEAU ES SEÑALADO COMO FUTURO JEFE DEL GABINETE

En el frente Occidental

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN 14. (Oficial). — En las líneas de occidente no se ha luchado en forma considerable en las últimas horas.

En el área de Flandes, el fuego de la artillería no volvió a revivir hasta la tarde, hora en que cerca de Dixmuide y al norte de Passchendaele alcanzó marcada intensidad.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES 14. (Oficial). — Al norte de Passchendaele, después de un recio bombardeo, el enemigo atacó violentamente nuestras posiciones de las alturas, pero fué completamente rechazado.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES 14. (Oficial). — El fuego de la artillería sigue aumentando considerablemente. Ayer en la tarde las tropas enemigas atacaron nuestras posiciones situadas en las alturas al norte de Passchendaele. El ataque fué rechazado completamente.

COMUNICADO FRANCES

PARIS 14. (Oficial). — La artillería ha estado muy activa. Durante la noche pasada, en la orilla derecha de Meusa.

En el frente de Verdun, destacamentos de nuestras tropas hicieron con éxito varias incursiones en las líneas enemigas. Los destacamentos franceses volvieron con diez prisioneros tomados a los alemanes.

En el resto del frente ha habido calma durante la noche.

En el frente Oriental

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN 14. (Oficial). — En el frente oriental no ha habido operaciones dignas de mención.

SIN COMUNICADOS OFICIALES RUSOS

PETROGRAD 14 (Oficial). — Como en los días últimos, hoy no se han recibido informaciones de los cuarteles generales acerca de la marcha de las operaciones.

Las discusiones sobre paz

Llegan a los Imperios Centrales las proposiciones de armisticio de Rusia

Juicios de los diarios de Viena

AMSTERDAM 14. — Los diarios austriacos anuncian que las agencias de noticias tanto de Viena como de Berlin, publican que en estas ciudades se han recibido las proposiciones de armisticio de Rusia. Un diario vienés dice:

"Si los maximalistas consiguieran mantenerse en el Gobierno y seguir adelante con las proposiciones de paz ofrecidas a los austrohúngaros, el Gobierno inmediatamente procuraría ponerse de acuerdo con los países aliados y fijar a este respecto una actitud común.

"El programa de los soldados-obreros contempla bases que pueden proporcionar un sólido punto de partida para una seria discusión sobre la paz. Las proposiciones rusas de celebrar una paz sin anexiones ni indemnizaciones también la propicia el Gobierno austro-húngaro, pero lo que se entiende por anexiones y lo que al presente todos han comprendido por esto no está de acuerdo con la interpretación que actualmente le da el Gobierno de Rusia. Sobre este punto, nuestra parte hará las respectivas contra-proposiciones".

La guerra en Asia y Africa

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES 14 (Oficial). — En el teatro de operaciones de la Mesopotamia, después de las afortunadas operaciones que efectuamos en Lekrit, entre el 5 y el 6 del corriente, permanecimos en dicho punto hasta el 8.

Todas las tropas turcas fueron repelidas hasta 30 y 50 millas al norte, excepto un pequeño destacamento que queda en las cercanías de Sharaimje.

Después de despejar el campo de operaciones y de haber destruído todas las posiciones aprovechables por el enemigo, hemos regresado a nuestras posiciones primitivas, de acuerdo con los planes previamente acordados.

En los Balkanes

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN 14. (Oficial). — Ningún acontecimiento digno de nota se ha producido en las últimas 24 horas en las líneas de la Macedonia.

La guerra germano-americana

LA SUPREMACIA AEREA DE LA ENTENTE

GENOVA 14. — "Der Frankfurter Zeitung", dice que la supremacía de la Entente en los aires se ha manifestado una vez más por las fuertes pérdidas sufridas recientemente por la aviación alemana. Estima que esta supremacía se debe a la incorporación de los aviadores norteamericanos en los frentes de batalla.

LOS GASTOS DE GUERRA DE LOS ESTADOS UNIDOS

La lucha duraría hasta mediados de 1919. — Consideraciones en que se basa este cálculo

WASHINGTON 14. — Los cálculos que el Ministro de Guerra, Mr. Baker, ha ordenado respecto de los gastos norte-americanos en la guerra, se basarán en la suposición de que la lucha continuará por un mínimum de un año y medio más, es decir, hasta mediados de 1919.

Estos cálculos serán presentados al Gobierno y dados luego a la publicidad. Se cree que la naturaleza de esos cálculos, según la opinión de la administración, indicará la duración mínima de la guerra.

Esta opinión, de que la lucha terminará antes de mediados de 1919, ha quedado mejor explicada en las entrevistas concedidas por los funcionarios del Gobierno. Las consideraciones de estos se resumen en la siguiente forma:

"1.o Aunque es probable que Alemania haga pronto nuevos esfuerzos para conseguir la paz, los hará probablemente en secreto, y no abiertamente.

"2.o La Rusia está muy quebrantada.

3.o (La tercera consideración falta. Probablemente la censura la eliminó del telegrama que se remitió a Buenos Aires).

"5.o La situación de Italia no afecta a la situación general militar.

" 5.o Debido al intenso deseo de paz manifestado por los austriacos, Alemania verifica la ofensiva contra Italia, con el objeto de hacer revivir el espíritu bélico entre los austriacos; a pesar de que Alemania querría verdaderamente obtener la paz ahora mismo".

PLAQUÉ

Hemos recibido una buena partida de artículos de plaqué, los que vendemos a precios convenientes

Tenemos constantemente en existencias:

ALFOMBRAS
LINOLEUMS
ESPARTO CREX

Relojes Despertadores y de Bolsillo.

SECCION ESPECIAL

MORRISON & Co.

AHUMADA 65, 67 y 77 :: CASILLA 212, Santiago

La América Latina ante la guerra

La respuesta del Brasil a la nota pacifista del Papa

RIO DE JANEIRO, 14.—El Ministro de Relaciones Exteriores ha enviado al Ministro del Brasil ante el Vaticano, la nota contestación del Brasil a la nota del Papa, referente a la paz.

"V. E. responderá a S. S., que el Presidente de la República del Brasil está todavía autorizado para responder a su propuesta de paz, porque sólo ahora el Brasil se encuentra en estado de guerra. Nuestro país, nunca hizo ni intentó hacer una guerra de conquistas, e inscribió el arbitraje en su constitución republicana para solucionar sus conflictos externos. De este modo nada sufrió en el pasado y nada tiene que vengar en el presente, pues resolvió con toda serenidad sus cuestiones de límites y extensiones de sus territorios, que es grande y va siendo mayor por el trabajo costante y honrado de sus hijos. Nuestro país ha sido simpre una verdadera casa para todo extranjero que ha venido a probar fortuna a él. Esta hospitalidad que nadie pone en duda, no solamente en América, sino también en Europa, demuestra a Su Santidad, que el Brasil estaba resuelto a permanecer ajeno a este conflicto en que se ven envueltas la Europa y parte de América.

"A pesar de la simpatía que tiene la opinión pública de este país por la causa liberal de los aliados, si Alemania no hubiera extendido en América sus procedimientos envolventes de guerra, impidiendo a todos los pueblos neutrales su comercio con el exterior, Brasil no habría podido faltar a sus deberes de nación americana, tomando en el último extremo posiciones de beligerante. Brasil ha ido a la guerra sin odios, sin rencores, tan sólo para defender su bandera injustamente ofendida y para defender sus derechos fundamentales de nación.

"Felizmente, en estos momentos, todas las naciones del Nuevo Mundo, unas más ofendidas y otras menos en su libertad y soberanía, estrechan la solidaridad que ya era geográfica, económica o histórica, y cuyo sentimiento de defensa común de la independencia nacional se va ya haciendo política general.

"Por esto motivo, el Brasil no puede ahora tener una actitud aislada y tampoco hablar individualmente de paz, solidario como debe ser y como es de hecho con las naciones a que se ha unido.

"No ha habido un sólo corazón de brasileño, que no se haya sentido conmovido ante el elocuente llamado de Su Santidad. Aunque el Brasil no haya sido órgano de ninguna creencia, pues siempre ha permitido con toda liberalidad el culto de cualquiera religión, se considera Ahora la tercera nación católica del mundo, en sus relaciones nunca interrumpidas con la Iglesia Católica.

"Además, reconoce con toda justicia los generosos motivos que ha tenido Su Santidad para reclamar de los beligerantes el desarme y la implantacion del arbitraje, de modo que la fuerza moral substituya a la fuerza material de las armas.

"Las naciones que se encuentran empeñadas en este conflicto y que están mas interesadas que las demas en los problemas que surgen de este tremenda conflagración, podrán decir si acaso el honor de las armas está ya salvado y si estas modificaciones que piensa S. S. en la carta política de Europa, pueden darle tranquilidad, estando como está imperante, la organización política-militar que ha supendido la vida del derecho en todas partes del mundo, que ha suprimido las conquistas del espíritu humano, que ya se creían definitivas y que destruyó cuanto sentimiento humano inspirara a las sociedades de las naciones. Sólo ellas dirán si habiendo despreciado la confianza que en ellos se había depositado cuando firmaron los tratados y cuando se confió en su lealtad internacional, si acaso el mundo está vengado.

"Si existe una fuerza o espíritu nuevo, capaz de garantizar la paz, a pesar de las tremendas consecuencias y rencores que han surgido de esta guerra, si esta fuerza o espíritu naciera de la propia libertad, se podría llegar a firmar una paz duradera, sin restricciones políticas o económicas, teniendo las grandes y las pequeñas naciones su correspondiente lugar en el intercambio de sus ideas, de sus trabajos y de sus productos, sobre amplias bases de equidad y de justicia.

"Quiera Su Excelencia presentar a Su Santidad el Papa, el homenaje de la profunda veneración del Presidente de la República del Brasil."

Sobre la conferencia de los neutrales

Consideraciones adversas de un diario montevideano

MONTEVIDEO, 14.—"El Siglo", en su edición de hoy, comenta extensamente los intentos realizados por el Presidente de la República Argentina para organizar una Conferencia de Neutrales.

El artículo de "El Siglo" termina textualmente:

"Las condiciones de esa invitación, deben ser ampliamente expuestas. No creo que alguien pueda concurrir a una conferencia sin saber lo que en ella se va a tratar.

"Un gobierno se sentiría cohibido en una gestión diplomática semejante a la actual, por la expresada discrepancia entre su criterio y el de otros del poder nacional y por la limitación de su libertad de acción debido a notorios antecedentes de su propia conducta internacional.

"En estas circunstancias, es innegable que la respuesta lógica será el "no ha lugar" disfrazado con las expresiones de la más fina cortesía. Este no ha lugar se debería en gran parte, a que no se ha perdido mucho tiempo preparando esta invitación o porque tal vez ya será tarde cuando se comenzó a hablar de ella.

"Si estas gestiones fueron de éxito dudoso en un principio cuando la ocasión era oportuna, creemos que en estos momentos ha perdido ya toda su probabilidad de buen fin."

La proyectada conferencia de neutrales

Se estima que han fracasado los intentos del gobierno argentino

BUENOS AIRES, 14.—En todos los círculos se estima que han fracasado los nuevos intentos para realizar una conferencia de neutrales.

Segun los informes que hemos obtenido de fuentes autorizadas, sólo se cuenta con la adhesion del Gobierno de Mejico y la adhesión condicional del Gobierno de Colombia. Los demas paises sudamericanos desean antes conocer el programa de los asuntos que tratara la conferencia.

"El Tiempo" de Lima impugna el proyecto de Congreso de Neutrales

LIMA 14. — "El Tiempo" se refiere en su editorial, a los esfuerzos del Presidente de Argentina por realizar una Conferencia de Neutrales.

Dice textualmente:

"Participamos de la sorpresa y de los recelos que han expresado los principales diarios de Sud-América, respecto a la anunciada Conferencia Internacional que con tanto entusiasmo estudia el Presidente Irigóyen.

"Consideramos inoportuna y hasta provocativa para la mayoría de las naciones americanas que hoy luchan por el imperio de la justicia en el mundo, esa reunión iniciada y sostenida por el jefe del pangermanismo argentino.

"El gobernante de Argentina que tanto se esfuerza por realizar esta conferencia, ha dado elocuentes pruebas de parcialidad hacia los Imperios Centrales. El Congreso de Neutrales, a que se nos quiso arrastrar hace algunos meses, con pretexto de solidaridad americana, no tenia mas objeto que afianzar una neutralidad benevola para Alemania.

"Felizmente, este Congreso, debido a la franqueza y valentía de los Gobiernos libres de América, que se dieron cuenta de los fines que tendría. Las reincidencias que están realizando en este sentido, con el disfraz de conferencia internacional, destinadas a suscitar estupor en los pueblos concientes de sus deberes, da margen a más de alguna desavenencia entre las naciones sudamericanas, de las cuales casi todas se encuentran en contraposición con los neutralistas hipócritas.

"Los gobernantes que se ocupan de realizar conferencias inútiles, harían mucho mejor en incorporarse a la cruzada que conduce la bandera de la civilización.

"La actitud que han asumido los grandes diarios del Uruguay, del Brasil y de Bolivia, es la única lógica y justa, cuando tienen oportunidad de dar la voz de alerta y de oponerse a la realización de este famoso Congreso, a través del cual parece agitarse la sombra del maquiavelismo prusiano y calificado la Conferencia como más peligrosa que las mismas proposiciones de paz lanzadas desde Berlin por intermedio de la ingenuidad del Vaticano.

"La hora de las conferencias y de los acuerdos neutralistas ha pasado definitivamente. Los ideales y los más elevados intereses reclaman de los pueblos libres una acción digna y salvadora".

CASA E. TURRI

BUENOS AIRES

GALERIA GUEMES — CALLE FLORIDA — FRENTE A GATH & CHAVES

Casilla Correo 1772 - Unión Teléf. 6290, Avenida - Dirección Telegráfica: "TURRI", BAIRES

LOTERIA NACIONAL ARGENTINA

La más equitativa del Mundo

Sensacional Sorteo del

MILLON DE NAVIDAD

que se efectuará en Buenos Aires el día Sábado 22 DE DICIEMBRE DE 1917 por el siguiente

PROGRAMA DE PREMIOS

1 premio de	$	1.000,000
1 premio de	"	200,000
1 premio de	"	100,000
2 premios de $ 50,000	"	100,000
4 premios de $ 20,000	"	80,000
10 premios de $ 10,000	"	100,000
20 premios de $ 5,000	"	100,000
50 premios de $ 2,000	"	100,000
200 premios de $ 1,000	"	200,000
404 premios de $ 500	"	202,000
3210 premios de $ 300	"	963,000
3700 termin. de $ 200	"	740,000
7603 PREMIOS, O SEAN	$	3 885,000

Estos billetes ESTAN YA EN CIRCULACION y la Casa E. Turri los remite por carta certificada y lacrada a cualquier parte de Chile, por cualquier pedido que se le haga, de acuerdo con los siguientes precios:

UN BILLETE ENTERO A $ 200 ARGENTINOS, 330 CHILENOS O 440 FRANCOS.
UN DECIMO DE BILLETE A $ 21 ARGENTINOS, 35 CHILENOS O 46 FRANCOS.

estando incluidos en estos precios los gastos de remisión y envío inmediato, por certificado, de la LISTA OFICIAL de los 7603 números premiados.

Correspondencia, giros y órdenes dirigir a:

E. TURRI - Galeria Güemes - BUENOS AIRES

La Casa E. Turri es indiscutiblemente la más afortunada de sus similares, pues HA VENDIDO EN CHILE mayor cantidad de premios que cualquier otra casa y ha logrado vender el año 1915 el por todos tan codiciado "MILLON DE NAVIDAD". Casi la totalidad de los aficionados de Chile piden sus billetes de lotería a E. Turri, siendo LA CASA MAS CONOCIDA Y LA PREFERIDA por el publico chileno, por ser Casa SERIA, DE SUERTE, PUNTUAL Y DISCRETA, por ser CASA CHILENA Y CON RESPONSABILIDAD en la Argentina Y EN CHILE. La Casa E. Turri es recomendada por los Bancos y por su numerosísima clientela.

Tanto a los señores aficionados de Santiago como a los de provincias, ruego EVITEN hacer sus pedidos a particulares desconocidos, que bajo el nombre pomposo de casa o agencia más o menos oficial, más o menos chilena, pregonan loterías, ESPECIALMENTE AHORA que se acerca el sorteo de Navidad, por tratarse de individuos sin responsabilidad alguna, y los cuales podrían sorprender la buena fe de los interesados, abusando de la dificultad que hay para comprobarles su honradez o para perseguirlos a través de la Cordillera. Para NO EXPONERSE a engaños hay que desconfiar de todo agente clandestino o ambulante que ofrezca loterías, porque ni la Casa Turri de Santiago, ni la Casa matriz de Buenos Aires tienen agentes o revendedores. Por los motivos enumerados envíen sus órdenes directa y exclusivamente a la

CASA E. TURRI

BUENOS AIRES

Próximos Sorteos en circulación

DIA 16 DE NOVIEMBRE de $ 100,000 argentinos.

Un billete ENTERO a $ 24 argentinos, 40 chilenos ó 53 francos; cada QUINTO a 6 argentinos, 10 chilenos ó 14 francos.

DIAS 23 Y 30 DE NOVIEMBRE de $ 80,000 argentinos.

Un billete ENTERO a $ 19 argentinos, 30 chilenos ó 42 francos; cada QUINTO a $ 5 argentinos, 8 chilenos ú 11 francos.

DIA 22 DE DICIEMBRE DE 1917

LOTERIA DE ESPANA

La Loteria más gorda que existe.

6.000,000

SEIS MILLONES DE PESETAS es el PREMIO MAYOR hay además un premio de 3.000,000, otro de 2.000,000, otro de 1.000,000, otro de 500,000 pesetas, etc.; total 8,400 PREMIOS con $ 35.963,200 pesetas. Este gran sorteo se efectuará en Madrid el día 22 de Diciembre.

Un billete ENTERO a $ 670 argentinos, 1,200 chilenos, 1,475 francos; cada décimo suelto a 74 argentinos, 130 chilenos, 163 francos.

La Guerra Austro-Italiana

La lucha continúa desarrollándose activamente desde el Trentino occidental hasta el mar

LOS ALEMANES SE APODERAN DE LAS LOCALIDADES DE PRIMOLANO, LAMON, TEZZE Y ARTEN, ENTRE ASIAGO Y FELTRE. —EN EL BAJO PIAVE HAN CRUZADO EL RIO A 4 KILOMETROS DE LA COSTA DEL ADRIATICO.

Las tropas peninsulares rechazaron dos ataques austro-alemanes en el valle de Ledro y junto al lago Garda

La neutralidad suiza

Medidas militares en la frontera

ROMA 14. — Informaciones de procedencia suiza indican que el Gobierno de la Confederación ha movilizado grandes fuerzas militares en dirección a la frontera italiana.

Las razones aducidas por personas informadas autorizadamente para explicar este hecho, residen en que en guerras anteriores las tropas italianas y austriacas no han sido escrupulosas para respetar el territorio suizo, y el Gobierno está determinado a hacer que en esta ocasión no se produzca la menor violación de su territorio ni su neutralidad.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN 14. (Oficial). — En las líneas de Italia, en las posiciones en altura de la región de Sette Comune, al este de Asiago, nuestras tropas han atacado las posiciones fortificadas del enemigo de Monte Lisser.

La ciudad de Primolano ha quedado en nuestro poder.

En el bajo Piave continúa la lucha de las artillerías.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN 14. (Oficial). — Al sur del valle de Sugana, nos hemos apoderado de nuevas posiciones en altura.

Los comandos austro-alemanes en Italia

El desarrollo de la batalla del Piave

CUARTEL GENERAL ITALIANO 14. — El Consejo de Guerra interaliado considera que las medidas adoptadas para proteger la ciudad de Venecia son suficientes.

Las noticias recibidas permiten afirmar que el enemigo opera en cuatro frentes principales. El general Boroevic tiene a su mando las tropas que operan en el bajo Piave; von Below, las que operan en el alto Piave; Krobatin las que operan en el Trentino oriental y el mariscal von Hoetzendorff las que operan en el Trentino occidental.

Esta repartición de los sectores da al general von Below la tarea de emprender con sus fuerzas un ataque al centro nuestro; mientras que el general Boroevic y von Hoetzendorff hacen una fuerte presión en el Piave y en el ala del ejército italiano que está apoyada en el Trentino.

El número de las fuerzas austro-alemanas que operan en todos estos frentes lo ignoramos.

La línea del Piave aún se mantiene fuerte contra los continuos ataques que la gruesa artillería enemiga emprende desde la orilla este, y los esfuerzos de los austro-alemanes por cruzar el río aún no asumen las proporciones de un movimiento general; pero muchos de sus batallones atravesaron el río por medio de un puente de pontones cerca de Zenson.

El fuego de la artillería italiana ha sido concentrado sobre los escuadrones enemigos que verifican incursiones contra nuestras líneas. Muchos de ellos han sido tomados por nuestro fuego en medio del río y obligados a retirarse. Los que han alcanzado a la orilla opuesta se han batido desesperadamente.

Soldados que han vuelto de las baterías situadas a lo largo del Piave ,anuncian que el fuego alemán es sumamente vigoroso; pero toman parte en el bombardeo sólo los cañones de pequeño y mediano calibre.

La atención general está dirigida ahora sobre el sector oriente del Trentino, el que corre a través de la meseta de Asiago y alcanza hasta el alto Piave.

El enemigo efectúa ahí demostraciones que bien pueden ser un ocultamiento o un preludio de un fuerte ataque a Bassano y a los planes de Below, que pretende separar al ejército italiano del Trentino del de la línea del Piave.

COMUNICADO ITALIANO

ROMA 14. (Oficial). — Grupos de tropas austro-alemanas se filtraron en nuestras líneas frentes a Grisolera, a cuatro millas de la boca del Piave, pero al penetrar en la región fueron detenidos.

Nuestras nuevas líneas de resistencia corre al este de Asiago.

Las tropas austriacas ocuparon los pueblos de Tezze, Lamón, Arten y Setre.

COMUNICADO ITALIANO

ROMA 14 (Oficial). — Después de un corto pero violento fuego de artillería, el enemigo intentó un violento ataque de sorpresa contra nuestras posiciones del valle de Ledro y del Lago Garda, gracias a la resistencia que opusimos el ataque fracasó completamente y el enemigo fué obligado a retirarse.

El Lunes en la noche, nuestras tropas, situadas en la meseta de Asiago y que ocupaban las posiciones avanzadas de Monte Longara, después de resistir cuatro tremendos ataques del enemigo, se vieron precisadas a retirarse a otra línea de resistencia situada más a retaguardia.

REUNIONES DE PARLAMENTARIOS ITALIANOS

ROMA 14. — En el Montecitorio se han celebrado animadas reuniones de todos los grupos parlamentarios. Se ratificó una vez más la afirmación de la unidad nacional.

En el Consejo de Ministros, el señor Bisolatti se refirió al elevado espíritu de que estaban animadas las tropas del frente.

ESPLENDIDO ESTADO MORAL DE LOS SOLDADOS ITALIANOS

ROMA 14. — En un boletín publicado por el Gobierno se da cuenta de la óptima impresión que ha causado entre todos el valor de los soldados italianos y su elevado espíritu. Todos los que han sido heridos en los últimos combates quieren volver nuevamente al frente. El general Angelotti los arengó con patrióticas frases y fué objeto de entusiastas ovaciones.

El parlamento italiano ante la situación

Una sesión que será histórica.— La actitud de Giolitti y de los socialistas.

ROMA, 14.—El Parlamento celebrará hoy una sesión histórica, sólo comparable a las más grandes reuniones de los tiempos de la constitución de la unidad de la nación.

La expectación del público es grande, pero no hay temor de sucesos imprevistos.

Sabemos que la ceremonia de hoy será la afirmación absoluta y precisa, solemne y decisiva, del propósito de oponerse al plan político austro-alemán unido a su plan militar, que se fundaba en la ilusión de desencadenar sobre Italia una lucha de partidos que impidiese toda resistencia y la separase de los aliados, poniéndola en manos de ciertos supuestos germanófilos que harían la paz con los Imperios Centrales.

La torpeza de esta ilusión de los enemigos es evidente. Todos conocen la verdadera situación de Italia; pero la ceremonia de hoy es oportunísima y significará una afirmación positiva, oficial, universal, del sentimiento del país y de su nacionalidad.

Giolitti, con quien contaba la torpe prensa vienesa y berlinesa, ignorando su elevado patriotismo y su lúcida visión de la realidad y del sentido del honor, será, precisamente, quien demuestre el fracaso de los planes políticos de los alemanes, pues habiendo sido contrario a la guerra, su palabra, proclamando la unión y la concordia y la resistencia a los invasores, tendrá tanta mayor eficacia cuanto que será un pacifista quien declare la necesidad de la guerra santa hasta la victoria.

Los mismos socialistas, a pesar de sus divisiones, se presentarán en una actitud atenuadísima ante la invasión y reconocerán la necesidad de rechazarla, infundiéndose en el bloque nacional.

Debo agregar que, habiendo estado en contacto con muchísimos políticos y parlamentarios de todos los partidos y tendencias, puedo declarar que no se trata de una demostración superficial y exterior, sino de un sentimiento y una convicción profundos.

Hasta ciertos representantes, residuos del antiguo ''triplicismo'' y del ''neutralismo'', están ahora transformados, comprendiendo y afirmando la necesidad de abandonar las antiguas posiciones para dedicar a la guerra todas las energías nacionales en una plena solidaridad con los aliados.

Diputados y senadores, antes desconfiados de la Francia, me han hablado con admiración de los magníficos soldados franceses que han acudido a nuestros campos. Me han dicho que en las llanuras lombardas y venecianas ha renacido la fraternidad de Solferino. —**Olindo Malagodi.**

La guerra en el Mar

El viaje del Ministro de Holanda en Chile

Atraviesa el Atlántico desempeñando una plaza de aprendiz de timonel

BUENOS AIRES, 14.—Ha llegado a esta capital el Ministro de Holanda en Chile, señor H. Van Ordt de Lanwenrecht, y su esposa.

El diplomático holandés ha referido a los periodistas, la forma curiosa en que tuvo que hacer el viaje desde su país hasta Estados Unidos.

Refiere el señor Van Ordt de Lanwenrecht:

"Cuando se anunció en Amsterdam una probable postergación de la partida del vapor "Hollandia", en que yo debía venir a América, tomé la resolución de embarcarme en un vapor de carga que había anunciado su partida para esos días.

En los vapores de carga está prohibido que viajen pasajeros de cualquier naturaleza que sean. Todas las autoridades de mi país tienen especial cuidado, en evitar los peligros que pueden correr los viajeros que se embarcan en vapores de carga.

Ante la imposibilidad de hacer el viaje en este vapor en carácter de pasajero, me contraté como aprendiz de timonel. El vapor se llamaba "Waldyk" y era de la matrícula holandesa. Mi señora se vió obligada a contratarse de "stewardess" para poder viajar en el mismo vapor conmigo. El sueldo que percibimos, en virtud de nuestro contrato era de un florín mensual. Una vez llegados al primer puerto norteamericano, dejamos nuestros modestos empleos, para ocupar la cámara que se nos había destinado ante la estupefacción de la tripulación del "Waldky".

El diplomático holandés ha referido además, algunas incidencias que ocurrieron durante su viaje.

NAUFRAGIO DEL VAPOR BRITANICO "DUNCLUTH"

RIO DE JANEIRO 14. — El transporte de guerra británico "Duncluth", que llevaba un cargamento de carbón y víveres para la escuadra británica que opera en las costas del Atlántico, naufragó al pasar la barra de este puerto.

El navío se clavó de proa, quedando fuera del agua solamente la hélice.

Toda la tripulación logró salvarse.

Las autoridades navales estudian la posición en que quedó el buque para intentar reflotarlo.

Finanzas y economías en la guerra

Los gastos de la neutralidad de Holanda

Suplemento de 64.000,000 de dollars solicitado por el Gobierno

AMSTERDAM 14. — Se estima necesario aumentar el crédito extraordinario de guerra votado para 1917 en 64.000,000 de dollars. Este suplemento será pedido a la segunda Cámara del Parlamento holandés. En esta suma van incluídas la inversión de 1.200,000 dollars en el servicio aéreo; 11 millones 600,000 dollars para la artillería y cerca de 7.600,000 en sostener las posiciones que desde el principio de la guerra se mantienen a lo largo de toda la frontera. Estas zonas, desde esa época, hasta ahora, han aumentado considerablemente, lo mismo que las defensas han debido ser aumentadas.

ACUERDO COMERCIAL CANADIENSE-NORTEAMERICANO

WASHINGTON 14. — Los representantes de la Cámara Federal de Comercio y del Gobierno del Canadá han terminado sus conferencias. Se espera que de ellas resulte el establecimiento uniforme del sistema para determinar el costo y regular algunas diferencias apreciables en los precios del papel para el uso de las imprentas.

EL ULTIMO DISCURSO DEL PRESIDENTE WILSON SERA DISTRIBUIDO POR TODA EUROPA

WASHINGTON 14. — El discurso que el Presidente Wilson pronunció recientemente en la Federación Americana del Trabajo será traducido a varios idiomas y distribuído por toda Europa.

EL GOBIERNO BRITANICO COMPRA TODA LA PRODUCCION DE MANTECA ARGENTINA HASTA MARZO PROXIMO

BUENOS AIRES, 14.— Comunica nde Rosario que se han producido allí ruidosas incidencias a causa de que el gobierno británico ha adquirido toda la producción de manteca argentina desde Octubre último hasta Marzo de 1918. Esta producción se calcula en 8 mil toneladas, y el precio a que ha sido tratada es de 170 chelines el quintal, puesto a bordo en Buenos Aires.

Empréstito de los Estados Unidos a los aliados

WASHINGTON, 14.—Los Estados Unidos le han prestado a la Francia 310.000,000 de dólares.

El monto de los empréstitos hechos hasta ahora a los aliados asciende a 3,877 millones de dólares.

Informaciones generales

El último discurso de Lloyd George

Comentarios londinenses

LONDRES 14. — "The Daily Telegraph" dice:

"El discurso que pronunció últimamente Mr. Lloyd George en París le ha dado a este estadista nuevos derechos para esperar la confianza del pueblo y la lealtad del país; pero el hecho es que a su vuelta en la atmósfera política hay quienes le consideran sospechoso.

"Hay un hecho real, y es que no se intenta derribar a Lloyd George, ni a su administración, caso que sería increíble si no fuera que en algunos círculos ya se cree".

"The Daily News" dice :

"Es innecesario pretender que el resultado apetecido se alcanzara con palabras hermosas. Frente a la crisis que amenaza la existencia de la alianza en esta guerra mundial, debe obrarse decidamente y con rapidez. No es el momento de las palabras calurosas. El problema se ha presentado demasiado grave.

"Hemos hablado de ese discurso como de una acusación a este país. Y en verdad, en tales palabras hay como la expresión del sentimiento de que estamos colocados ante la Europa y el mundo como los principales autores de las desgracias sucedidas a nuestra causa."

La crisis ministerial francesa

Moción contraria al Gobierno en la Cámara

PARIS 14. (Oficial). — La Cámara de Diputados se pronunció en contra de una moción de confianza formulada por el Gobierno, por 186 votos contra 277, por lo que el Ministerio renunció inmediatamente.

BOMBARDEO DEL AERODROMO ALEMAN DE HOUTAVE

LONDRES 14. — El Almirantazgo ha dado a publicidad la siguiente información:

"El Martes hubo algunos encuentros entre aviadores alemanes y navales británicos. Algunos aeroplanos enemigos fueron destruidos u obligados a descender.

"Los nuestros bombardearon con visible éxito el aeródromo de Houtave. Todos regresaron en salvo al punto de partida".

Clemenceau, probable sucesor de M. Painlevé



M. Clemenceau

PARIS 14. — La persona que aparece más indicada para reemplazar a M. Painleve en la jefatura del Gabinete es M. George Clemenceau.

Las funciones del Comité de guerra interaliado

Discurso de M. Painlevé en la Cámara de Diputados

PARIS, 14.— En la sesión celebrada ayer por la Cámara de Diputados, el jefe del Gabinete, M. Painleve, hizo la siguiente declaración:

"No hay por qué dudar que los Estados Unidos, cuyas tropas han sido enviadas a pelear a nuestro frente, adherirán al nuevo Consejo de Guerra interaliado.

"Las negociaciones relacionadas con las operaciones que se han de llevar a cabo en otros frentes serán celebradas después con el Japón y Rusia.

"El objeto del nuevo Consejo de Guerra no es determinar los detalles directos de las operaciones militares; pero sí es fijar las líneas generales de la política guerrera a la cual se han de ceñir las naciones de la Entente y trazar los planes generales de los aliados adaptándolos a los medios de que se dispone y poder así conseguir los mayores resultados posibles.

"Este Consejo de Guerra interaliado comprenderá dos representantes enviados por cada uno de los gobiernos adherentes. Este consejo celebrará por lo común sus sesiones en Francia y funcionará por lo menos una vez al mes. El resto del Estado Mayor permanente interaliado formará al mismo tiempo un órgano central de informaciones, informará sobre las cuestiones técnicas, y sus decisiones no serán alteradas y no tendrán nada de particular con las adoptadas en los campos de batalla, pues todos los acuerdos del Consejo tendrán que ser previamente ratificados por las naciones que lo componen.

"Hemos escuchado ya algunas objeciones hechas a este comando único: se ha querido demostrar lo innecesario de este centro consultivo en el cual se puedan criticar abiertamente todos los planes acordados, los que en todo caso se llevarán a cabo. Estimo más sabio hacer en estos momentos lo que es posible en lugar de esperar durante meses para poder efectuar algo mejor.

"Los comandos anglo-franceses, agregó, llegaron desde el comienzo de las operaciones a un convenio sobre la extensión del frente inglés. Por el momento estimo innecesario hacer mención de los detalles de este convenio.

"Ahora es necesario llegar a un convenio sistemático y completo sobre los problemas económicos, y han llegado ya a Francia e Inglaterra a un completo acuerdo sobre el aprovisionamiento de ambos países. Este tratado deberá entrar a regir inmediatamente".

DISCUSIONES DE QUE ES OBJETO LA DECLARACION LEIDA POR M. PAINLEVE EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

PARIS, 14.— M. Painlevé después de haber leido su declaración en la Cámara de Diputados, dijo que aceptaba la discusión de los acuerdos del gobierno respecto a las cuestiones diplomáticas y militares; pero no de los asuntos de política interior, que tengan conexión con los últimos escándalos.

M. Abel Ferry criticó fuertemente la organización del Consejo de Guerra interaliada, y lo calificó como una secretaría interaliada.

M. Millerand manifestó ser partidario del nombramiento de un generalísimo para las tropas de los aliados.

M. Painlevé contestó que aún cuando se pudiera tener un generalísimo como jefe de todas las tropas aliadas, tal como estaba organizado en Francia, se necesitaría siempre un estado mayor permanente interaliado. Al terminar dijo: "¿Por qué pedimos lo imposible y no aceptamos lo posible?"

LLOYD GEORGE ES INTERROGADO RESPECTO DE LAS DECLARACIONES HECHAS EN SU DISCURSO PRONUNCIADO EN PARIS

LONDRES 14. — Hoy fué interrogado Mr. Lloyd George en la Cámara de los Comunes, por Mr. Asquith, a propósito del discurso que pronunció recientemente en París en la manifestación que le ofreció el jefe del Gabinete francés, M. Painleve.

El premier expresó sus deseos de contestar inmediatamente a la interrogación hecha; pero declaró que deferirá su respuesta completa hasta más tarde, cuando se le haya presentado la oportunidad de conferenciar al respecto con el coronel House, delegado de los Estados Unidos.

LA CRISIS POLITICA DE FRANCIA

Lo que opina el escritor Hervé

PARIS 14. — Gustavo Hervé, en un artículo publicado en "La Victoire", se pregunta si acaso el Presidente Poincaré abandonará los sentimientos personales y procederá a elegir para organizar el Gabinete a un hombre dotado de grandes condiciones de oratoria, inteligencia y autoridad personal, que no aparezca insignificante al lado del Premier Británico Lloyd George.

En los círculos políticos se ha comentado vivamente la alusión hecha por "Le Petit Jounal", a M. Clemenceau.

Algunos políticos aseguran que la principal causa de la caída del Gabinete Painleve fué el descuido de la importancia táctica de las operaciones.

"Le Gaulois" al comentar la crisis del Gabinete dice:

"Hoy no tenemos Gabinete; ayer no teníamos Gabierno. La causa principal de este desbarajuste es la confusión política que reina, tanto interna como exteriormente".

Comentarios de los diarios franceses al dismurso de Lloyd George

PARIS 14. — Los diarios comentan el discurso pronunciado por Loyd George en esta capital. "La Liberte" dice:

"Lloyd George ha reconocido con la franqueza y el valor que le es peculiar, los errores cometidos anteriormente y trata de corregirlos".

La situación en Rusia

El movimiento maximalista se aproxima a un desastre definitivo

Según informaciones de diverso origen, Kerensky ha restablecido la autoridad del gobierno provisional en toda Rusia

LOS LENINISTAS PERMANECEN EN UNA PEQUEÑA PORCION DE LA CAPITAL

Las tropas de Kerensky derrotaron a los rebeldes en Tsarkoe-Selo

KORNILOFF HA ENTRADO A MOSCOU AL FRENTE DE SU EJERCITO.

EL GENERAL KALEDINE DOMINA LOS TERRITORIOS DEL SUR DEL PAIS.

EN ESTOCOLMO SE ANUNCIO AYER QUE KERENSKY HABIA SIDO ARRESTADO.

LA OBSCURIDAD EN TORNO DE LA SITUACION DE RUSIA

Carencia de informaciones en Londres

LONDRES 14. — La situación de Rusia continúa siendo un rompe-cabezas, debido a los despachos contradictorios que se han recibido a su respecto.

"Es obvio que los leninistas tienen nuevamente el control de los servicios radiotelegráficos, puesto que son de otras fuentes los telegramas que Kerensky está en posesión de una porción de Petrograd".

Las embajadas extranjeras habrían decidido abandonar Petrograd

COPENHAGUE 14. — El Martes se anunció en Petrograd que todas las Embajadas extranjeras habían decidido abandonar la capital cuanto antes.

Kerensky arrestado en Petrograd

Información de Haparanda

ESTOCOLMO 14. (Oficial). — La Agencia del Telégrafo Sueco en Haparanda comunica que Kerensky ha sido arrestado en Petrograd.

No trasmite detalle alguno acerca de este acontecimiento.

Crítica situación de Petrograd antes de la llegada de las tropas de Kerensky

COPENHAGUE 14. — El "Berlingske Tidende" dice que el funcionario sueco Eric Hjirth declaró que, al abandonar a Petrograd el Sábado último, la situación era terrible. Según dice, todo gobierno había cesado; las autoridades habían abandonado sus puestos y las tropas maximalistas se dejaban caer continuamente sobre la ciudad cual bandas de ladrones y cometían toda clase de excesos y crímenes. El precio de los alimentos aumentó enormemente. Toda la población esperaba ansiosamente la llegada de Kerensky a fin de que éste pusiera término al régimen de terror imperante.

INCERTIDUMBRE SOBRE LOS SUCESOS DE RUSIA

Información oficial norteamericana

WASHINGTON 14. — El boletín semanal publicado por el Ministro de la Guerra, Mr. Baker, dice que aún continúa incierta la situación en Rusia y que esta situación ejercerá una influencia de alto valor estratégico en la actual guerra.

Las autoridades militares americanas están contestes en anunciar que si en Rusia continúa el desintegramiento de sus fuerzas, esto significará que Alemania podrá sacar de su frente con Rusia sus tropas y llevarlas a las líneas de Francia y de Italia.

El gobierno provisional manda nuevamente en Rusia

Moscou, nueva capital de la República.—Informaciones de Estocolmo.

LONDRES, 14.—Una reciente información recibida de Petrograd por la vía de Estocolmo, dice:

''Toda Rusia, con la sola excepción de una pequeña parte de Petrograd, está ahora en manos del Gobierno provisional.

''Kerensky, ya en la capital, se ha apoderado virtualmente de toda la ciudad.

''De acuerdo con el telegrama transmitido a Estocolmo, a las 4 de la tarde del 13, se confirma que Kerensky derrotó a los maximalistas en Tsarkoe-Selo.

''Se confirma, asimismo, que los cosacos han exterminado a la Guardia Roja, que era el principal sostén del Gobierno de Lenine.

''Las líneas telegráficas están ahora en manos de Kerensky.

''Moscou será el asiento del Gobierno provisional. Kerensky dicta desde allí sus órdenes, que son publicadas en Petrograd en los periódicos.

''Los periódicos anti-leninistas de Petrograd y los de Helsingfors declaran que el movimiento maximalista está próximo al derrumbe.

''El general Kaledine tiene el mando del sur de Rusia.

''Las órdenes del Gobierno provisional llevan las firmas de Kerensky, Kaledine y Korniloff.''

Un diario de copenhaguen anuncia que El general Korniloff se ha apoderado de Moscou

COPENHAGUE, 14. — El "Berlinske Tidende'' ha recibido de Rusia la siguiente información:

''Anuncian que las tropas del general Korniloff se han apoderado de Moscou después de una sangrienta batalla desarrollada en las cercanías de la población.''

El mismo diario anuncia que el ejército del general Kaledin se encuentra cerca de Kharkoff y que el general se ha proclamado dictador.

Agrega que los provisionales que han perdido la confianza en Kerensky tratan de formar un gobierno compuesto de Rodzianko, Miliukoff, Korniloff y Kaledin.

Al Tomar la Aspirina

Esté V. seguro de no tomar otra sino la legítima, o sea la contenida en las Tabletas Bayer de Aspirina que, para proteger á V. contra las imitaciones, llevan marcadas á un lado la Cruz Bayer y al otro "Aspirin 0,5."

Para no irritar el estómago, en caso de que éste estuviese algo delicado, no trague V. nunca las tabletas solas; tómelas junto con un buen trago de agua, ó hágalas desleir en el agua agregándole, si es de su agrado, un poco de jugo de limón ó de naranja, y azúcar.

BAYER

ASPIRINA

EMPRUNT FRANCAIS 4%

LA BANQUE FRANCAISE DU CHILI a l'honneur de prévenir les colonies française et alliées qu'elle a été designée officiellement par le GOUVERNEMENT FRANCAIS pour recueillir les souscription a cet EMPRUNT qui sera émis

du 26 Novembre au 16 Decembre

au prix de 68 francs 60 par 4 francs de rente

Demander la notice détaillée á la BANQUE FRANCAISE Huérfanos 1072 a Santiago et dans les CONSULATS ET AGENCES CONSULAIRES DE FRANCE.

1839-22-k

El AUTOMOVIL ideal para los caminos de Chile.

Wessel Duval y Cia

GRANT-SIX

Motor 6 cilindros. Poderoso y economico

TURISMO 5 ASIENTOS

Huérfanos 944

5321-15-k

VIÑA CASA BLANCA

LONTUE

UNICOS CONCESIONARIOS PARA LA PROVINCIA DE SANTIAGO

L. y A. DUSSAILLANT

Casilla 3136 :-: Diez de Julio 212 :-: Teléf. Inglés 36, Santa Elena

VINOS BLANCOS, TINTOS y ROSADOS EN CAJONES, JABAS y BARRILES

Corrientes: Chacolí, Burdeos, Pinot, Cabernet, Torontel, Semillón.

Finos: Claret, Semignon fino, Pinot especial, Tinto reservado, Blanco reservado, Rhin.

"Lomas", solamente en cuarterolas o barriles.

1843-17-k



COCINAS a Gas

Sistemas Modernos
Muy Económicas
Precios sin Competencia

Casa SANTIAGO WEBB y Co.
Estado 156-170
Teléfono Inglés 598-560 Casilla Núm. 1767

"Le Temps" trata también este asunto, y dice:

"El discurso pronunciado por Lloyd George denota el invencible poder que tiene la verdad. Nadie censurará la franqueza que ha gastado en esta ocasión el jefe del Gobierno británico, pues las reticencias y las reservas no inducirán al pueblo a resistir al enemigo. Esta inesperada proclamación de los errores cometidos, nos dará la ventaja de poder remediarlos cuando aún es tiempo oportuno".

Nuevos cargos de M. Clemenceau a M. Caillaux

Carta de éste a Mauricio Barrés

PARIS 14. — M. Clemenceau dice en "L'Homme Enchainé":

"M. Caillaux se divierte especulando con la forma, en tanto que yo me dirijo al fondo de la cuestión.

"Puedo asegurar que los coloquios que sostuvo Caillaux en Italia con los agentes alemanes, obligaron a Sonnino a informar al Gobierno francés de que estaba dispuesto a expulsar a Caillaux. Sobre este punto tan interesante, M. Caillaux permanece mudo".

M. Maurice Barrés recibió hoy de M. Caillaux una carta que dice textualmente:

"Nunca, en siete años a esta parte, estuve en Suiza, y menos para participar en conciliábulos tendientes a derrotar a Francia e Italia. Desafío a que se me presente una prueba en contrario. Nunca he sostenido pláticas con los representantes de Alemania; nunca he tenido tratos, directos o indirectos, con los enemigos. La sola idea de ello me horroriza. Creo haber sido suficientemente observado durante la guerra para no cometer imprudencias, a las cuales están sugetos algunas veces los hombres de acción, algunas veces temerarios, para lograr el bien público. Aseguro que estos cuentos son calumnias infames".

Termina suplicando a M. Barrés que no perturbe la unión sagrada de los franceses, poniendo en peligro a la patria, y le hace ver la necesidad de que comprenda que en los momentos actuales no es oportuno distraer la opinión de los graves problemas que ha creado la situación en Italia.

Banquete al embajador de Estados Unidos

LONDRES, 14. — El Embajador Page ha sido festejado con un banquete por los miembros de la comisión comercial de la Cámara de los Comunes.

Ofreció la manifestación Mr. Balfour, quien instó para que se estrecharan cada día más las relaciones entre los parlamentarios y los congresista anglo-sajones.

Mr. Page agradeció la manifestación de que se le hacía objeto y declaró que los Estados Unidos están haciendo cuanto les es posible para asegurar el objetivo de los aliados.

ESPAÑA

MADRID, 14.—Los nuevos funcionarios toman posesión de sus puestos.—Los nuevos sub-secretarios y directores nombrados ayer, han tomado posesión de sus puestos.

El representante del Estado en la Tabacalera, sufrió un ataque de hemiplegia, en los momentos en que el señor Ministro le comunicaba su nombramiento; el estado de su salud es gravísimo.

Inglaterra no habría hecho presión sobre España.—Respecto a la política de las naciones.—El jefe del Gabinete, señor marqués de Albucemas, ha desmentido que Inglaterra haya hecho presión sobre España para obligarla a que concluyera la conquista del Riff; el jefe del Gobierno se mostró admirado de que hubiese circulado un rumor tan falso.

Expresó, además, el señor García Prieto, que los propósitos del Gobierno español y las gestiones comerciales que ha iniciado con Argentina, obligan a España a mantener la neutralidad en la guerra: "Respetemos, dijo, la política de todas las naciones, para que ellas, a su vez, respeten las nuestra".

ALICANTE, 14. — Homenaje a la memoria de Canalejas.—Se ha realizado en esta ciudad una solemne manifestación cívica en homenaje a la memoria del señor Canalejas, con ocasión del aniversario de su muerte. Participaron en esta manifestación el Municipio, delegaciones de varias sociedades, corporaciones obreras y bandas de músicos. Se organizó una romería a la tumba del malogrado estadista, ante la cual se depositaron coronas y se pronunciaron varios discursos.

MADRID, 14.—El diputado señor Cambó desmiente las declaraciones que le atribuye la prensa. —El diputado catalanista, señor Cambó, ha enviado al Ministro de Hacienda, señor Ventosa, un telegrama en que desmiente las declaraciones publicadas por la prensa y que, según se dice, habrían sido hechas por el señor diputado en el mitin celebrado en la Plaza de Gracia de Barcelona.

El señor Cambó expresa en su telegrama, que, en el mitin de Barcelona, insistió solamente en las afirmaciones que ya había hecho en la Asamblea de Parlamentarios, reunida en Madrid, afirmaciones que se limitaban a pedir la reforma constitucional, con el pro peligro de una revolución en España, y dar con este mismo objeto, satisfacción a las reivindicaciones de los autonomistas.

ESTADOS UNIDOS

EL JUEZ MANNING AMENAZADO DE MUERTE

NUEVA YORK, 14.—El Juez Mr. Manning, que entiende en el juicio contra la señora Blanca de Saulles, ha recibido una carta por la cual se le amenaza con la muerte en caso de que el fallo de la justicia sea desfavorable a la reo.

El Juez ha declarado que la carta ha sido escrita por algún fanático.

Las autoridades han ordenado que se custodie el local donde funciona el Tribunal.

ORO PARA CHILE

NUEVA YORK, 14.—The National City Bank ha embarcado con destino a Valparaíso, 2.200,000 dólares en barras de oro, para la sucursal de esa institución en Chile.

LA DEFENSA DE LA SEÑORA BLANCA DE SAULLES

Informaciones dadas por el abogado defensor

NUEVA YORK, 14.2 — "The World" da algunos interesante detalles acerca de la dfeensa de la señora Blanca de Saulles.

El abogado de la señora de Saulles ha declarado que su defendida será pronto juzgada y que existe el deseo de no demorar los trámites de este juicio.

Según las declaraciones del abogado defensor, la defensa del reo se basará en el hecho de que en el momento del crimen, la señora de Saulles se encontraba mentalmente irresponsable.

Contrariamente a la creencia que reina en el público, la defensa de la procesada no se basará en infidelidades que se atribuyen a Mr. John de Saulles.

A pesar de la creencia general de que estas han sido las causas que originaron la tragedia, la defensa ha declarado que no tiene intención de referirse a las desaveniencias habidas entre los cónyuges. Una de las bases de la defensa será el hecho que la señora de Saulles es una mujer extremadamente nerviosa y apasionadísima por su hijo, que se encontraba custodiado por el esposo divorciado. Este sentimiento se desarrolló con el carácter de una verdadera manía, cuando de Saulles se negó a entregarle al pequeño John. A esto se añadió la humillación de la esposa, que fué expulsada de la casa por John Saulles cuando insistió en que le entregara el niño.

En los círculos judiciales no se sabe cómo la defensa explicará el hecho de que la señora de Saulles levara revólver cuando fué a casa de su marido.

ARGENTINA

LA HUELGA FERROVIARIA

El Ministro de Obras Públicas gestiona su solución.—El tráfico parcialmente suspendido

BUENOS AIRES, 14.— La agitación ferroviaria continúa con los mismos síntomas de gravedad, aunque no se registran violencias.

Muy comentado ha sido el emplazamiento hecho por el Ministro de Obras Públicas a las empresas de los ferrocarriles del Oeste, y a la Compañía General de restablecer los servicios de carga en el plazo de 48 horas, en la consideración de que no existen razones mayores que justifiquen esa suspensión.

El Ministro de Obras Públicas gestiona el arreglo de las disidencias ferroviarias. Con toda actividad se prepara un reglamento definitivo del trabajo de los obreros y que entrará en vigencia el Martes próximo.

La Empresa del ferrocarril del oeste ha insistido hoy en la imposibilidad de mantener normalmente el tráfico ante las amenazas de los huelguistas.

La Empresa del Ferrocarril del Pacífico ha solicitado del Gobierno el envío de fuerzas a los talleres de Alianza de Junín porque se temen desórdenes.

En el crítico período del destete la
HARINA LACTEADA NESTLE
es el alimento verdaderamente indispensable

$ 5.
LA DAMAJUANA DE
Chacolí TORONTEL
Vende de su producción el depósito de la
Viña LAS PALMERAS
Bodega Delicias 3410
Oficina Agustinas 1084
Teléfono 380, Estación
Descuentos especiales a los comerciantes.
6-1

BUENOS AIRES, 14. — Huelga de Obreros azucareros.—Se hallan en huelga mil obreros de la Refinería Argentina de Azúcar.

BUENOS AIRES, 14.—Llegada de una delegación de banqueros japoneses.—El señor Mayeda presidente de la delegación de banqueros japoneses, llegó ayer a esta ciudad.

El señor Mayeda, ha declarado que él y la delegación de banqueros, vienen en representación del "Yokohama Specie Bank Limited", poderosa institución bancaria establecida en el Japón en 1880 con el propósito de facilitar la administración de las finanzas del comercio exterior. Ese Banco se dedica al fomento del intercambio comercial y realiza también todos los negocios peculiares a los demás Bancos; mantiene además estrechas relaciones con el gobierno del Jaaón; ha realizado operaciones importantes y empréstitos nacionales y extranjeros; su capital inicial era de tres millones de yens, y actualmente asciende a 48 000,000 de yens, con un fondo de reserva de 21 millones. Dicho Banco tiene cuatro sucursales en el Japón, 17 en China, dos en Italia, cuatro en los Estados Unidos, dos en las Colonias británicas de Africa, una en Francia, una en Inglaterra y otra en Australia.

"Con respecto al viaje a Argentina, agrega el señor Mayeda, tiene por objeto estudiar la posibilidad de establecer una sucursal en este país. El directorio del Banco mencionado ha resuelto entrar a competir en los mercados sud-americanos. He estado ya en Río de Janeiro, donde he reunido los antecedentes necesarios. Me propongo hacer lo mismo en Buenos Aires, en donde considero indispensable abrir una sucursal, dado el incremento que toma en Argentina el intercambio comercial con el Japón".

BRASIL

LLEGADA DEL ACORAZADO "MORENO"

Entusiasta recibimiento

RIO DE JANEIRO, 14.—Ha entrado a este puerto el acorazado argentino "Moreno".

El Ministro de Marina y las más altas autoridades navales se trasladaron a saludar a los marinos argentinos.

La población se encuentra embanderada con los pabellos americanos, especialmente de los Estados Unidos, Argentina y Uruguay.

En la tarde bajaron a tierra algunos marinos del "Moreno" y fueron objeto de cariñosas manifestaciones del público.

MARQUÉS
Cigarrillos Habanos

ULTIMA HORA

VON LUXBURG VA A BUENOS AIRES Y VUELVE A MARTIN GARCIA A ESPERAR LA SALIDA DEL "HOLLANDIA"

BUENOS AIRES, 14.— A las 10 de la mañana de hoy llegó a la dársena el destroyer "Comodoro Pueyrredón". A su bordo venía el ex-Ministro alemán, conde von Luxburg, acompañado del capitán de fragata señor Ramírez y del comandante de la Isla Martín García.

Von Luxburg, en unión del comisario de policía, señor Domínguez, se dirigió a la Legación alemana; allí se le reunió el secretario de la Legación, señor von Donhoff y el agregado naval capitán Doller, los que le entregaron la correspondencia y le informaron de los salvoconductos y de otros detalles relacionados con su próximo viaje.

Después de almorzar en compañía de algunos amigos, el conde von Luxburg regresó a Martín García a las seis de la tarde, a esperar la salida del vapor "Hollandia", a cuyo bordo se embarcará en viaje de regreso a Alemania.

El gran REMEDIO UNIVERSAL
Nitro Ozona Lowe ... comprobado por medio de la radiografía que cura la tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1887. Cura radicalmente: cáncer, gangrena, ... enfermedades hígado, riñones, del estómago, pulmonía crónica, quitis, faringitis, asma, hipertrofia, diabetes, albuminuria, reumatismo, dispepsia, obesidad, raquitismo, epilepsia, apoplegía, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas, furunculosis, hernias, úlceras, tumores, contusiones, quemaduras, picaduras venenosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades del corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra hemorrágica, peste bubónica, tifus, pestes y fiebres en general, son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro Ozona, consúltelo todo enfermo, sea cual fuere el mal, encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítolo gratis quien lo pida
LUIS LOWE,
Casilla ... — Santa Rosa 504.— Santiago. — Droguería Daube y Boticas principales.

COMUNICADO ITALIANO

ROMA, 14.—(Oficial).—En la tarde el enemigo se arrojó de las alturas situadas al sur de Gallio y avanzó contra el Monte Sisemol, pero fué rechazado.

En la región que se extiende desde Asiago hasta el valle del Sugana nuestros puestos avanzados traban continuos y vivos combates con las fuerzas enemigas que avanzan desde Marcesina, Monte de lla, Focellona y Monte Lisser, situados en el frente entre los ríos Brenta y Piave.

El enemigo ha ocupado el frente comprendido entre las localidades de Tezze, Lamon, Fonzaso, Arten y Feltre.

A lo largo del río Piave aumenta progresivamente en intensidad.

Ambas artillería han trabado un intenso duelo.

El enemigo ha intentado atravesar el Piave entre Quero y Fenere en S. Dona di Piave, pero a pesar de su tenacidad fueron rechazados y el enemigo sufrió fuertes pérdidas.

COMUNICADO FRANCES

PARIS 14 (Oficial). — En el sector comprendido al norte del Aisne, en la región de Vauclerc, hacia el Meuse, y en el bosque de Apremont, ha habido activo fuego de artillería.

Al norte de Berry au Bac, hubo un encuentro entre las patrullas de reconocimiento; los nuestros tomaron algunos prisioneros y una ametralladora.

Al oeste del Cornillet penetramos en las trincheras alemanas, destruímos sus abrigos y nos apoderamos de considerable material de guerra.

En Darnnarie fué derribado un aeroplano enemigo y los que lo gobernaban fueron hechos prisioneros.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES 14. (Oficial). —Desde que nos apoderamos de Passchendaele, el enemigo ha concentrado la mayor actividad y violencia de su artillería contra esta aldea.

Más allá de la serie de alturas, su fuego ha aumentado constantemente hasta llegar al mayor grado de intensidad el Martes. Nuestras baterías replicaron eficazmente.

Ayer, a las 4.30, el enemigo inició un violento bombardeo preparatorio; cuando se lanzó al ataque a lo largo del camino de Westroosebeke, nuestra artillería e infantería quebrantó ese ataque; nuestra línea quedó intacta.

Durante el día la artillería enemiga se mantuvo bastante activa. Por la noche, nuestras tropas mejoraron su línea de posiciones del noroeste de Passchendaele.

A causa de la espesa neblina, que reinó el Martes, las observaciones aéreas se hicieron muy difíciles. Nuestros aviadores, volando a baja altura, hicieron varios blancos en las líneas enemigas.

VALPARAISO

Pago de una deuda.—El Intendente de la provincia ha entregado al gerente de la Empresa de Agua Potable la suma de $ 264,600 en abono de lo que la Junta de Reconstrucción adeuda a esa Empresa por indemnización del cambio de sus cañerías con motivo del levantamiento del Almendral.

Con este abono la Junta queda aún debiendo cien mil pesos.

Carrera maratón.—Alfonso Sánchez, el ganador de la Maratón de Buenos Aires, intentará el próximo Domingo mejorar el tiempo que empleó en esa ocasión.

Correrá los 42.200 metros acompañado por parcialidades, de distintos campeones pedestres de este puerto.

La prueba se realizará en el velódromo del Valparaíso Sporting Club.

Movimiento marítimo. —Anteayer entraron:

El Coronel de Coronel con carbón y consignado a los señores Etchegaray, Onfray y Cía., el Gerda de Coquimbo con surtido y consignado a los señores Wiegand y Cía., el Olga de Cruz Grande y el Rosita de Coronel con surtido y ambos consignados al señor Enrique Court A. y el transporte de S. M. B. Avoca de alta mar.

Anteayer salieron:

El Don Carlos para Lota y el Gerda para Coquimbo directo y despachado por los señores Wiegand y Cía.

Ayer salieron:

El Limarí para Panamá y Colón e intermedios en viaje rápido, a las 4 P. M., el Olga para Talcahuano, Corral (Valdivia), el Rosita para Huasco y Carrizal y ambos despachados por el señor Enrique Court A., el Coronel para Coronel y despachado por los señores Etchegaray Onfray y Cía., y el transporte de S. M. B. Avoca para alta mar.

Hoy saldrán:

El Chorrillos para Antofagasta e intermedios y despachado por los señores González Sofía y Cía., y el Aysen para Lota e intermedios.

Llegadas:

El Seaborn de Nueva York vía Panamá es esperado el JuevesJ 15.

El Melderskin de Nueva York vía Panamá debe llegar el Jueves.

El Aysen de Colón llegó ayer.

El Chorrillos de Taltal llegó ayer.

Línea del Golfo:

El Oak Branch de Liverpool vía Panamá es esperado el Martes 20.

El Poplar Branch de Liverpool vía Panamá en viaje para esta costa.

El Orange Branch de Liverpool vía Panamá en viaje para este puerto.

Informaciones del País

TARAPACA

Iquique.—Lamentable fallecimiento.— Abrumado por el peso de los años y fatigado por una larga enfermedad, ha muerto, el Viernes 7 del presente en Iquique el apreciable vecino señor Juan de Dios Munizaga.

Laborioso y emprendedor, siempre se distinguió por la rectitud de sus procedimientos y por su nunca desmentido patriotismo.

Durante muchos años fué presidente de la Sociedad de Trabajadores, prestando grandes beneficios a la institución y señalándole rumbos que la llevaron a un progreso efectivo.

En política, el señor Juan de Dios Munizaga militó siempre en las filas del partido radical, prestando todo su concurso a la noble causa.

Ocupaba actualmente el extinto el puesto de jefe de la bodega de la firma Granja y Astoreca.

CHAÑARAL

Fallecimiento. — En las primeras horas de la mañana del 9 del presente dejó de existir, después de una penosa enfermedad, el antiguo y honrado vecino de este puerto, don Gil Ramos.

El extinto, individuo sobrio, activo y muy trabajador, fué apreciado por sus hermosas prendas personales de cuantos le conocieron.

Militó en las filas del Partido Radical desde su juventud, siendo un convencido adalid de su causa.

SAN ANTONIO

Retiro de los carabineros.—Pronto será retirado de esta el destacamento de carabineros que custodiaba a los trabajadores del puerto desde la iniciación de los trabajos de este, y será trasladado probablemente a San Bernardo.

Bendición de estandarte.—El Domingo 18 del presente se ha fijado como fecha para que tenga lugar la bendición del estandarte de la sociedad Carlos Condell.

Con tal motivo, esta institución tiene preparado un programa con que celebrará la bendición de su insignia social.

TALCA

Hecho criminoso en San Clemente. —Recientemente se ha presentado al juzgado del crimen de esta ciudad una mujer llamada Filomena C. de Molina, denunciando haber sido víctima de gravísimos ultrajes encontrándose detenida en el cuartel de policía de San Clemente.

La Molina es una mujer nada mal parecida, de 20 años de edad, más o menos, y es casada con Julio Molina, quien fué detenido el mismo día en que cayó su mujer.

LINARES

La fiesta de las escuelas.— El Domingo último se llevó a cabo en la Escuela Superior de Hombres número 1, la repartición de premios del certámen anti-alcohólico organizado por la Liga en las escuelas de hombres de esta ciudad.

En este certámen tomaron parte cuatro escuelas públicas y dos particulares y el tema desarrollado fué "Beneficios de la abstinencia y horrores de la embriaguez".

Entre 150 concursantes más o menos que tomaron parte en dicho torneo, la mayoría desarrolló el tema, siendo las composiciones en casi su totalidad buenas, pero la Liga otorgó premios a aquellas que encerraban en su fondo mayor número de pensamientos de ideas claras y sencillas tendientes a demostrar los perniciosos efectos causados por la embriaguez.

A la fiesta asistieron las escuelas de ambos sexos y numeroso público, desarrollando algunas escuelas números que llamaron la atención de las personas asistentes.

CHILLAN

La Liga del Trabajo.—La conferencia del Domingo.—Todo un éxito resultó la fiesta que la Liga del Trabajó celebró el Domingo, en el local de la institución, con motivo de la conferencia sobre reivindicaciones obreras dada por su presidente el señor don J. M. Sepúlveda Palacios.

El variado programa confeccionado al efecto se desarrolló en todas sus partes, llamando especialmente la atención la hermosa poesía "La Escuela", declamada por el señor Salazar, y el chispeante monólogo popular del señor Reina.

La banda de músicos del Colegio de San Buenaventura amenizó el acto.

El señor Sepúlveda Palacios desarrolló el tema de su conferencia con toda corrección y éxito.

Durante media hora mantuvo en suspenso al auditorio ante el cual presentaba el cuadro palpitante y real del mundo del trabajo, señalando las reivindicaciones legítimas a que aspiran los obreros. En diversos pasajes de su conferencia, fué calurosamente aplaudido.

LA LAJA

Los Angeles

De regreso de Estados Unidos. — Ha llegado a esta el señor Procopio Hermosilla, después de estar ausente por más de un año, estudiando la industria de la destilación de maderas.

El señor Hermosilla se propone implantar en la zona sur del país esta importante industria.

MARILUAN

Victoria

Fábrica de papel de imprenta. — Un laborioso industrial de Victoria, don Anselmo Lagos, después de estudiar durante algunos años la posibilidad de fabricar la pasta de madera, para hacer el papel en nuestro país, ha llegado a instalar una fábrica en Malalcahuello, departamento de Mariluán, camino público que conduce a la República Argentina. Presenta ese sitio condiciones muy propicias para la instalación de una industria de esta especie, pues está situado en el seno de grandes bosques, donde abundan las caídas de agua y que, en caso de ser necesarias, haría de costo no muy subido una red ferroviaria que fuese a unirse con la línea de Curacautín, que dista veinte kilómetros solamente.

Las muestras de pasta de madera obtenidas de pino araucaria, son en verdad hermosas e interesantes y dan la medida de los excelentes primeros resultados obtenidos por el fundador de la fábrica.

Cree este inteligente industrial que sólo necesita ahora de ayuda y de buena voluntad de parte del Gobierno y de la prensa para ver coronada con éxito su empresa, ya que dispone en Malalcahuello de todo cuanto es necesario para su fábrica: gran cantidad de montañas y abundancia de fuerza hidráulica.

VALDIVIA

La Escuela Profesional y su nueva directora.—A raíz de la traslación a Antofagasta de la señora Clara Mardones de Mauret, se nombró para que la reemplazara en la dirección de la Escuela Profesional de Valdivia a la señora Inostroza de Zúñiga, que recién ascendía al puesto de directora.

La señora de Zúñiga sólo permaneció en esta ciudad unos pocos días y no habiéndole probado bien el temperamento permutó con la señorita Celia Alonso, directora de la Escuela Profesional de Taltal, quien hasta la fecha no ha venido a hacerse cargo de su puesto.

Desde el nombramiento de la señorita Alonso para el cargo de que se trata, hasta la fecha, hace ya cerca de dos meses, y nada indica que pueda cesar en el presente año este irregular estado de cosas, ya que para el término del año escolar no faltan sino un mes y veinte días.

Se espera que el Gobierno ponga pronto término a esta situación irregular que perjudica a un establecimiento importante como es la Escuela Profesional de Valdivia.

AMOBLAR
Casa confortablemente, dentro de un presupuesto discreto, es tarea muy fácil.
Visite usted la
Casa Bresciani
y encontrará lo más moderno, lo más correcto y lo mejor en calidad y precio.
Gran Mueblería y Tapicería
93 - ESTADO - 93
5380-29-k

Millón
Adquirir sus billetes en la
AGENCIA RIZZO
es tener la seguridad de recibir el pedido a vuelta de correo.
CONSTANTINO RIZZO
Cangallo 799, esq. Esmeralda
BUENOS AIRES
23-k

VIDA SOCIAL

A la memoria de los señores Jorge y Julio Goyeneche.—

El presidente del Patronato de la Infancia ha dirigido al señor don Carlos Pacheco Zegers la siguiente comunicación:

"Estimado señor: He tenido el agrado de recibir su atenta de 5 de los corrientes, y con ella el memorándum de depósito por la suma de un mil pesos que Ud. y demás erogantes, cuya lista adjunta, destinan a la fundación de una cuna en el Asilo Maternal con los nombres de Jorge y Julio Goyeneche.

Hermosa y delicada ha sido la idea de Uds. al perpetuar en forma tan digna la memoria de estos distinguidos jóvenes chilenos muertos en los campos de batalla de Francia, defendiendo la patria de sus padres.

Sus nombres, colocados a la cabecera de la cuna de un niño arrancado a la muerte, será el mejor homenaje rendido a su patriotismo.

En nombre del Directorio del Patronato de la Infancia y en el mío presento a Ud. y demás erogantes la expresión del más sincero reconocimiento.

Saluda a Uds. con distinguida consideración su Afmo. Atto. y S. S.— (Firmado).—I. Valdés Valdés, presidente.—Benjamín Gómez H., secretario."

Los erogantes a que se refiere la anterior comunicación son los señores Carlos Ríos, Ignacio Cerda, Carlos Pacheco Z., Enrique Magnere, Augusto Magnere, Arturo Claro, Carlos Santa Cruz, José Manuel Balmaceda, Francisco Vicuña, Jorge Rogers, Oscar Saxton, Ducher y Bonnefoy, José de la Taille, Alfredo Bouey, José Murillo, Alvaro Besa Montt, Dr. W. R. Peters, Elliott Rourke, Enrique Pinaud, Ernesto Onfray, Guillermo Hollmann, Alberto Marinot, Emilio Petit, y Justino Amion.

Exposición.—

Se previene a las artistas que deseen enviar obras a la exposición del Centro Artístico de la Liga de Damas, Sta. Verónica, que el 15 del presente vence el plazo de admisión.

Las obras se reciben, como siempre, en el local del señor Patricio Aldunate, Agustinas 1064.

Exposición anual de Bellas Artes. —

Con un verdadero interés sigue siendo visitado el Salón Anual por numerosísimas personas y amateurs, quienes se reunen todas las tardes en agradables charlas a comentar las obras expuestas, habiéndose hecho hábito estas simpáticas reuniones de carácter aristocrático y artístico.

Hoy se realizará una amenizada retreta, que vendrá a dar más carácter a estas fiestas, las cuales se dejaban sentir, pues el mismo ambiente del Museo y de las obras expuestas dan mayor realce a estas reuniones, donde una selecta concurrencia da la nota imponente a esta velada.

La exposición permanece abierta de 9 a 12 M. y de 2 a 6 1|2 P. M.

Extensión Universitaria.—

Circula la siguiente invitación:

"El Departamento de Extensión Universitaria y Secundaria de la Asociación de Educación Nacional tiene el honor de invitar a Ud. a las 11.a y 12.a conferencias de nuestro undécimo año de trabajo, que tendrán lugar el Viernes 16 y Sábado 17 de Noviembre, a las 9 de la noche, en el salón de honor de la Universidad de Chile, y en las que disertarán: el Viernes 16, el señor Tomás Ramírez Frías, sobre "Una solución urgente del problema salitrero"; y el Sábado 17, el doctor don Carlos Ibar, sobre "La reforma de la Universidad de Chile".—Oscar Dávila, presidente.— Luis Correa Ramírez.—Carlos Gutiérrez U., vice-presidente. — Arturo Matte L.—Arturo Mesa Oliva.—Rudecindo Ortega.—Rudecindo Salas, secretarios."

La fiesta de Santa Cecilia.—

Con todo entusiasmo prepara el directorio de la Sociedad Musical de Socorros Mutuos la festividad de la música en el día de Santa Cecilia el 22 de Noviembre, a las 10 A. M., en el templo de la Merced. Esta legendaria fiesta celebrada siempre por esta prestigiosa y antigua institución reunirá este año a los más prestigiosos profesionales.

Buenos y numerosos coros de señoritas, bajo la dirección del maestro señor Julio Guerra y del presidente de esta Sociedad, ensayan hermosos cánticos. Asimismo el maestro de canto señor Manuel Basauro ensaya los buenos coros de voces de hombres secundado por otros buenos profesionales cantantes.

La orquesta será dirigida en parte por el distinguido maestro señor don Enrique Soro, maestro Betteo, maestro Barbat y otros.

En la noche del mismo día de Santa Cecilia tendrá lugar en el Teatro Septiembre el beneficio al Asilo de Artistas Músicos, organizado por el presidente señor Aníbal Aracena Infanta, bajo el patrocinio de esta institución, teniendo derecho los asistentes a esta velada a un sorteo de varios hermosos cuadros. Distinguidas señoritas y caballeros se han encargado co ntoda generosidad de la colocación de los boletos.

Club de Señoras.—

El próximo Sábado será de verdadero interés artístico. Habrá números escogidos de canto, declamación y música.

La comedia de Roxane se dará a fines del presente mes en el Club de Señoras, en donde diariamente, de 3 a 6, se expenden las entradas, cuyo valor es de 10 pesos.

Una belleza encantadora
le proporciona el uso de la Leche almendra Amandine.— Frasco $ 3.— En todas las boticas.
5332-18-k

TRAJES JERSEY de Seda
de la renombrada Casa Harrods; vestidos, blusas y sombreros.
En venta de 10 a 12 M. y de 2 a 5 P. M. Calle Carreras 465.
19-k

Los delegados ecuatorianos.—

Ayer en la tarde partieron a Valparaíso, en viaje de regreso al Ecuador, los señores Eduardo Salazar Gómez y Luis Barberis, delegados ecuatorianos a las fiestas de la primavera.

En la Estación Mapocho fueron despedidos por numerosos amigos.

Los señores Barberis y Salazar permanecerán dos días en ese puerto, en donde se les preparan varios festejos en su honor.

Sociedad Artística Femenina.—

A pedido de esta Sociedad, el próximo Miércoles 22 de Noviembre dará el marqués de Dos Fuentes una conferencia en el salón de honor de la Escuela de Bellas Artes.

Distinguidos aficionados tomarán parte, ejecutando varios números de música.

Aniversario del Brasil.—

El Ministro del Brasil y la señora Cardoso de Oliveira recibirán hoy, con motivo del aniversario de la República, de 5 1|2 a 8 P. M., en la Legación, calle Compañía 2075, al Cuerpo Diplomático y a las personas de la sociedad que deseen visitarles.

Manifestación.—

El Sábado 24 del presente tendrá lugar en el Club de la Unión una comida que los amigos de don José Nixon le ofrecerán con motivo de su partida a Londres, a hacerse cargo del puesto de segundo secretario de nuestra Legación en Gran Bretaña.

Las personas que deseen adherirse a esta manifestación pueden pasar, desde hoy hasta el 22 del presente, a inscribirse en la secretaría del Club.

Recepción.—

Hoy ofrecen a un grupo de sus numerosas relaciones, una recepción el señor Enrique Cuevas y señora Carmela Mackenna de Cuevas.

Nacimiento.—

Ha nacido en San Bernardo Juan Raúl Aurelio, hijo de don Juan José Farr y de la señora Blanca Courbis de Farr.

Bautizo.—

Ayer fué bautizada, en la parroquia de San Saturnino, una hija del señor Florencio Correa Larraín y señora Carmela Gac de Correa.

Fueron padrinos del bautizo el señor Blas Vergara Vives y la señora Laura Manterola de Vergara.

Matrimonios.—

Se ha fijado para el 8 de Diciembre próximo el matrimonio del señor Ismael del Pedregal Castillo con la señorita Ana Sánchez Gómez.

—El Martes 6 del actual se efectuó privadamente, en casa de la novia, el matrimonio del señor Oscar Meza Castro con la señorita Juana Haity Díaz.

—El Domingo 18 del presente se efectuará, en casa de la novia, el matrimonio del señor Alan E. Howard con la señorita Amelia Obrecht Herrera.

Operación.—

Ayer fué operada de apendicitis, con todo éxito, por los doctores señores Manuel Torres Boonen Octavio Maira y Luis Vargas Salcedo la señorita Dolores Santa Cruz M.

El estado de la enferma es satisfactorio.

Viajeros.—

Hoy se dirigirán a Valparaíso los señores Rafael del Canto, Federico Vargas y Carlos Morla L.

—A Los Andes se dirige hoy día el señor Alejandro Herquíñigo.

—Procedente de Concepción ha llegado a ésta el señor Belarmino Sierra.

—A Buenos Aires se ha dirigido el señor Emiliano Salvo.

—Próximamente partirá al extranjero el señor Edmundo Yáñez.

—Procedente de Valparaíso regresó a ésta el señor Alejandro Chadwick.

—A Santiago ha regresado el señor Vicente Izquierdo P., acompañado de su esposa, señora Sara Besa de Izquierdo.

—Ayer se han dirigido a Villa Alegre el señor Gustavo Lara Gutiérrez, acompañado de sus hermanas Julia, Flor María y Ana Rosa.

—Se encuentra en Santiago, procedente de Copiapó, el Sr. Eduardo Gantay, que viene a pasar una temporada por motivos de salud.

—De Membrillo ha llegado a ésta el señor Juan Valdés Mackenna.

—Procedente de Valparaíso se encuentran en ésta los señores F. Halvorsin, Félix Lentz, Walter Kosch y Alberto Dalber.

—Del sur se encuentran en ésta las siguientes personas: E. Backus y señora, Eduardo Budge, C. Balsh y A. M. de Lumbers.

Beneficio para los belgas sin hogar.—

Se nos pide avisar a las personas que deseen tomar localidades para la función a beneficio de los belgas sin hogar que se verificará el 24 del corriente, que los palcos y localidades de platea se pueden pedir a la calle Dieciocho 309, o teléfono 168.

De Buin.—

Todo un acontecimiento social resultó la inauguración del campo de sports del Club Red Star de Buin, pues todas las familias del pueblo se dieron cita allí, para presenciar las partidas, tanto de tennis como de football que se verificaron.

Entre las familias pudimos anotar las siguientes:

Lanz, Moya Muñoz, Gualda Palma, Román Urbina, Salinas Gajardo, Flores Conejeros, Díaz Ulloa, Molina Goicolea, Salinas Salinas, Márquez Molina, Stolze, Carrillo, Leiva Stolze, Leiva Pino, Monreal Lira, Sandoval Olivares, González Flores, Barrera; y los señores Enrique Labra, Miguel Olate, E. Pérez y otros cuyos nombres no recordamos.

FRUTILLAR SANTA JULIA
NUÑOA
Gran frutillar donde pueden pasar los mejores ratos. A gran orquesta y espléndido lunch. Frutillas las mejores de la zona. El que lo visite una vez sigue yendo hasta el fin. Orquesta todo los días. (Carros a la puerta).

CANAS

Las tinturas para el cabello no deben usarse porque perjudican y la mayoría de las personas tampoco deben dejarse las canas, porque ellas denotan ancianidad, aunque sean jóvenes.

Pocas personas saben que la loción Sin San devuelve al cabello, en pocos días el color que anteriormente se tenía, ya sea rubio, castaño o negro. Limpia la cabeza de caspa e impide la caída de los cabellos.

Léase una de las muchas cartas recibidas con motivo de la eficacia de esta loción:

"Coquimbo, Octubre 1.o.—Habiendo usado el primer frasco del anticanicie Sin San, con muy buen resultado, deseo me mande un segundo frasco para terminar el tratamiento: le remito un giro N.o 3905".

En la mayoría de las veces essuficiente con un frasco, pues los resultados son rápidos y sorprendentes.

(Por no ser correcto, nunca damos a la publicidad los nombres de nuestros clientes). El frasco vale $ 10. Para el interior vale $ 11.50, debido a los gastos de franqueo.

Casa Frapmom
SAN ANTONIO 220 :-: SANTIAGO :-: CASILLA 1609

El vino afamado de Sud-América desde hace 50 años

CHACRA SUBERCASEAUX

Reservado, el cajón	$ 30
Rhin	40
Blanco, etiqueta dorada	30
Pinot, tinto	20
Champaña, elegante y exquisita como las mejores importadas	90
Coñac de uva	80

DEPÓSITO AGUSTINAS 1177

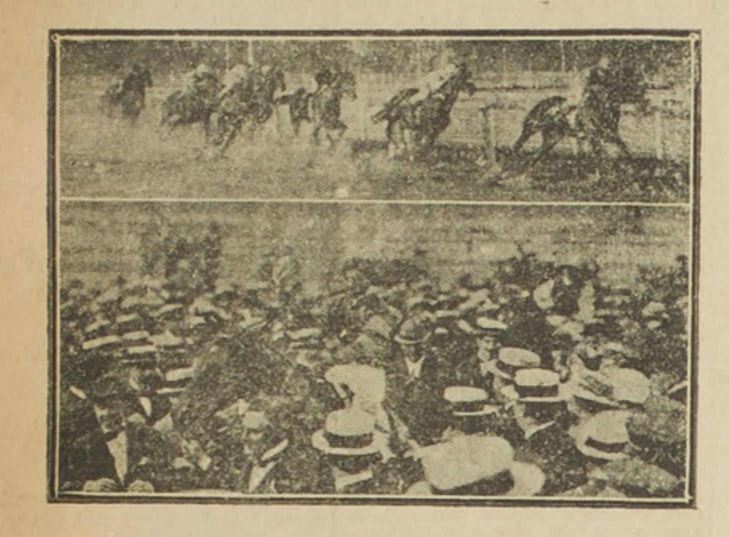
1838-16-k

TURF

DE BUENOS AIRES

EL "CRACK" ARGENTINO BOTAFOGO EN EL GRAN PREMIO CARLOS PELLEGRINI

ECOS DE LA GRAN CARRERA



I. Jirando el último codo. Botafogo en punta, seguido de Cabaret, Saint Emilion, cuarto por fuera Berthier, quinto Takecare por dentro, sexto Trésor y último Cracker.—II. Después de su triunfo, el invicto Botafogo por Old Man y Korea, regresa al pesaje, conducido de la brida por su propietario don Diego de Alvear.

CLUB HIPICO DE SANTIAGO

Programa completo para las carreras del próximo Domingo

Primera carrera.—A las 2 P. M. —Premio Nobility (Steeplechase). —Handicap para caballos de 4 años y más que hayan corrido en carrera de saltos. — Inscripción: $ 20.— Premios: $ 2,000 al primero y 400 al segundo. — Distancia: 4,100 metros m|m| (13 saltos).

Almendrina	70 kilos
Lisboa	68 "
Lorena	66 "
Quenelle	63 "
Divino	59 "
Fiosol	58 "

Segunda carrera. — Premio Nay. — 1,400 metros. — Para caballos de tres años, nacidos en Chile, que no hayan ganado. — Peso: 56 kilos.—Inscripción: $ 25. — Premios: $ 2,500 al primero y 500 al segundo.

Báltico	56 kilos
Cingalee	56 "
Chuncho	56 "
Elixir	56 "
Espadachín	56 "
Ginger	56 "
Jack Money	56 "
Cataluna	54 "
Empresa	54 "
Escoria	54 "
Polaina	54 "

Tercera carrera. — Premio Naranja. — 1,500 metros. — Para caballos de cuatro años y más que no hayan ganado más de $ 30,000.— Handicap.—Inscripción: $ 25. — Premios: $ 2,500 al primero y 500 al segundo.

Mayoral	59 kilos
Bretaña	54 "
Delaware	54 "
Dune Site	52 "
Don Floro	47 "
Pretensión	45 "

Cuarta carrera. — Premio Nutmeg. — 1,100 metros. — Para caballos que no hayan ganado más de $ 10,000 en premios. — Inscripción: $ 25.—Premios: $ 2,500 al primero y 500 al segundo.

La Tapera	60 kilos
Rugby	58 "
Le Rhone	57 "
Fraisy	55 "
Colliguay	54 "
Salerosa	51 "
Regina III	50 "
Balaclava	49 "
Vinay	48 "
Hachazo	47 "
Monos y Monadas	46 "
Kepta	45 "
Diáfana	42 "

Quinta carrera. — Premio Criadores (clásico).— 1,800 metros. — Para yeguas de tres años y más. —Peso de reglamento. — Recargo de 2 kilos por cada premio clásico o reglamentario ganado desde el 1.o de Agosto del presente año.—Inscripción: $ 70, en dos cuotas de $ 35, el Lunes 5 de Marzo y de $ 35 el Lunes antes de la carrera. — Premios: $ 7,000, repartidos en la forma siguiente: $ 5,000 a la primera, 1,000 a la segunda, 500 a la tercera y 500 al criador de la ganadora.

Alison	58 kilos
Normandía	58 "

Sexta carrera. — Premio Nanette. — 1,100 metros. — Para caballos que no hayan ganado $ 10,000 en premios. — Inscripción: $ 25.—Premios: $ 2,500 al primero y 500 al segundo.

Bonnet Rouge	62 kilos
Pasquín	58 "
Tococo	55 "
Romería	53 "
Duke	52 "
Merchant	51 "
Rabona	50 "
Etiqueta	50 "
Isis II	49 "
Shannon	48 "
Pugilista	45 "
Dije III	45 "
Piece d'or	45 "
Plumilla	44 "
Nielol	40 "

Séptima carrera. — Premio Navy. — 1,800 metros. — Para todo caballo.—Handicap.—Inscripción: $ 20. —Premios: 3,000 al primero y 600 al segundo.

Harry Lauder	58 kilos
Mayoral	57 "
Germán	54 "
Indiano	53 "
Pelusa	51 "
Perquilauquén	40 "

Octava carrera. — Premio Naila. — 1,600 metros. — Para caballos nacidos en Chile que no hayan ganado más de $ 15,000. — Peso: 58 kilos.—Descargo de 1 kilo por cada $ 1,000 menos ganados.— Inscripción: $ 30. — Premios: $ 3,000 al primero y 600 al segundo.

Rugoy	53 kilos
Yser	52 "
Cascarrabia	50 "
Donneta	50 "
Embajador	50 "
Sierra Nevada	50 "
Rock	48 "
Portales	47 "
Almendrito	46 "
Esplendor	46 "
Bobina	45 "
Fenicia	45 "
Misty	45 "
Calva	43 "

HIPODROMO CHILE

Programa completo para las carreras del próximo Domingo

Primera carrera, a las 9 P. M.— Premio Tarapacá.—600 metros.

3.a serie

Bélgica	58 kilos
Cristianía	55 "
Milano	53 "
Sol de Oro	52 "
Pernambuco	52 "
Arizona	51 "
Greda	51 "
Flita	50 "
Mosca	48 "
Longitudinal	43 "
Loelo	40 "

Segunda carrera.—Premio Tacna. —1,100 metros.

Caupolicán	56 kilos
Rústico	52 "
Sol de Mayo	47 "
Mountainer	46 "
Divisa	44 "
Soubrette	40 "

Tercera carrera.—Premio Talcahuano.—900 metros.

Guardián	63 kilos
Aureola	59 "
Ruric	56 "
Bruselas	52 "
Niza	50 "
Batignolles	47 "
Jerez	46 "
Retozona	40 "

Cuarta carrera.—Premio Tarapacá. —600 metros.

2.a serie

Resplandor	60 kilos
Candela	58 "
Intendente	58 "
Copihue	57 "
Lidra	57 "
Fiorinetta	56 "
Indian Chief	55 "
Clive	54 "
Marsella	54 "
Desahuciada	51 "
Lally	48 "
Piloto	47 "

Quinta carrera.—Premio Taltal.— 1,500 metros.

Pocochay	60 kilos
Fioma	59 "
Brea	55 "
Platón	54 "
Retoño	53 "
Huape	52 "
Pluviose	47 "
Galia	45 "
Millaral	44 "
Bretona	43 "
Temeraria	40 "
Aldro	40 "
María Antonieta	40 "

Sexta carrera.—Premio Tarapacá. —600 metros.

1.a serie

Ruric	62 kilos
Prólogo	55 "
Cariátide	54 "
Colegial	53 "
Don José	52 "
Bochinche	51 "
Mountainer	49 "
Barranquino	48 "
Pagano	44 "
Chacolí	44 "
Pila	43 "

NOTICIAS DIVERSAS

Fulminante y Concasseur.—Han sido llevados a Viña del Mar, a cargo del empleado Angel Donatti.

Alcisca.—Fué enviada al campo y no reaparecerá en público hasta después de la temporada de Viña del Mar.

Pero Grullo.—Se le aplicarán puntas de fuego y cáusticos en una mano y en seguida será llevado al campo por seis meses.

Ruca.—Dentro de poco será cubierta por el reproductor Vito.

Stud Saint Jean.—Es muy probable que desde hoy sea puesto el efectivo de este corral, al cuidado del preparador José Dalmau.

Enrique Emeres y Humberto Pérez. —Estos preparadores que el Lunes pasado se fueron a Viña del Mar, regresarán esta tarde.

Morny.—A este buen hijo de Marte II se le aplicarán dentro de poco cáusticos en una mano.

Algunos compromisos de monta para el próximo Domingo. — Santiago Ponce, Indiano y Le Rhone.

Harry Michaels, Rugby y Germán.

J. Miguel Baeza, Ginger, Normandía, Bretaña y Harry Lauder.

Policarpo Rebolledo, Yser, Salerosa y Mayoral.

REPARTIDORES

para la venta de vinos acreditados y aguardientes, necesitamos.

Preferimos a los que ofrezcan garantía, especialmente en efectivo.

Tratar:

Diez de Julio N.o 212

1833-15-k

EN HONOR DEL MINISTRO

DE HACIENDA DE BOLIVIA

El banquete de ayer en el Club de la Unión

A medio día de ayer, un grupo de distinguidos políticos y miembros caracterizados de la sociedad de Santiago ofrecieron un espléndido banquete, en el Club de la Unión, al Ministro de Hacienda de Bolivia, señor don Alfredo Ballivian.

Esta manifestación de simpatía al distinguido hombre público boliviano, se llevó a efecto en el comedor de honor de la institución social antes nombrada.

El local estaba arreglado con gusto y delicadeza.

Ofreció el banquete, en un cariñoso discurso, el señor don Luis Barros Borgoño y contestó el festejado agradeciendo la sincera deferencia de que se le hacía objeto en esos momentos.

Damos a continuación la lista de asistentes y los discursos pronunciados:

Ricardo Salas Edwards, Eduardo Suárez Mujica, Silvestre Ochagavía, general Eduardo Gormaz A., Augusto Villanueva, Federico Puga Borne, general Jorge Boonen Rivera, Francisco Donoso Carvallo, Rafael Benguria, Edmundo Eastman Cox, Germán Contreras Sotomayor, Arturo Claro Prieto, Agustín Riesco Echaurren, José Luis Granier, Ignacio Valdivieso Solar, Eduardo Subercaseaux, Alberto Bascuñan Montes, Néstor Sánchez, Arturo Prat Carvajal, Jorge Prieto Echaurren, Orlando Ghigliotto Salas, Arturo Besa, Benjamín Errázuriz Ortúzar, Jorge Matte Gormaz, Amadeo Heiremans, Guillermo Arthur, Máximo del Campo, Juan Manuel Valle, Pedro N. Aldunate Larraín, Ignacio F. Infante A., Julio Vicuña Subercaseaux, José Manuel Lecaros S., Francisco Rojas Huneeus, José Ramon Balmaceda, José Miguel Echenique y G., Aníbal Rodríguez, Víctor M. de Ferrari, Gonzalo Herreros Ortúzar, Alfonso Freire Valdés, Emilio Tagle Rodríguez, Jorge Rodríguez Altamirano, Hugo L. Bunster, Adolfo Calderón Cousiño, Jorge Phillips H., César Cordovez, Ismael Jaras y Díaz Valdés, Ricardo Arce, Roberto Sánchez G. de la H., Waldemar Adelsdorfer, Alberto García de la Huerta O., Enrique Bermúdez, Alvaro Orrego Barros, Ruperto Vives Solar, Julio Garcés Vera, Alejandro Herquiñigo, Florencio Vilhamil Concha, Carlos Romero A., Jorge Valdés Mendeville, Domingo Amunátegui Lecaros, Diego Sutil Prieto, Ricardo E. Searle, Ernesto Ontaneda, Luis Germán Valdés R., Fernando D. Tupper, Carlos Lanas Calderón, Carlos Koning, Jorge Cerveró Alemparte, Jorge Asta-Buruaga Lyon, Vicente Reyes Solar, Aurelio Leguas, Pedro Avalos Ballivian, Alfredo Sánchez G. de la H., José Manuel Bezanilla Silva, Francisco Langlois V., Eleazar Lezaeta Echarán, Carlos Amenábar Ossa, Luis Claro Solar, Luis Barros Borgoño, Malaquías Concha, Martín Saldías Ross, Rafael Urrejola M., Javier Ortúzar, Ismael Tocornal, Carlos Balmaceda Saavedra.



Asistentes al banquete

Hé aquí los discursos:

Don Luis Barros Borgoño

Las vinculaciones comerciales orientan hoy con firmeza el rumbo de las Cancillerías.

Una cabal comprensión de las necesidades de cada pueblo se impone con fuerza ineludible al criterio de los estadistas que quieran hacer obra de solidaridad internacional.

El concepto verdadero del movimiento económico basta para destruir todas las sutilezas de la antigua diplomacia de recelos y desconfianzas.

De ahí que los mejores diplomáticos sean hoy los hombres que se hallen en situación de conocer con mayor sagacidad las necesidades, las exigencias y las aspiraciones de cada país.

Y de ahí que las corrientes naturales que alientan el comercio y mueven las industrias creen entre los pueblos los elementos más seguros de su acercamiento político.

Y al calor de intereses recíprocos, en el ambiente de esfuerzos, de sacrificios y anhelos comunes, en el contacto diario de sus hombres, en el conocimiento que da la vida intensa de los negocios, cabe prestar eficaz cooperación a la obra de construcción política que están llamados a realizar estos pueblos por su comunidad de orígenes y sus análogos destinos.

Tal es lo que el movimiento económico general viene creando desde antiguo entre Chile y Bolivia; tal lo que sienten sus hombres de negocios cuando en La Paz o en Santiago, en Oruro o en Valparaíso, impulsan nuevas empresas o abren mayores horizontes a las que existen desde época casi secular; tal lo que anuncia la locomotora al salvar las cordilleras y arrastrar hacia el mar las riquezas inagotables de la maravillosa altiplanicie, tal lo que hombres públicos de uno y otro país, que desde antiguo han servido con incansable perseverancia esta política de concierto y armonía, vienen pregonando en resguardo de una situación internacional de recíproca seguridad y conveniencia.

Y a esta obra de verdadera solidaridad americana, a esta política de amistad franca y sincera, a esta corriente de mútuos afectos o intereses, ha vinculado Bolivia nombres que han sido y serán siempre en Chile el emblema y la garantía de esa política tradicional. Con Arce y los Gutiérrez, con Pinilla y Ballivian, se ha formado la cadena de íntimas y sinceras vinculaciones que día a día vienen estrechando las sociedades de La Paz y de Santiago.

Y si el actual diplomático de Bolivia, en su meritoria y ya larga carrera, ha prestado a esta obra todo el concurso de su talento y de su reconocida versación, el señor Ballivian, a su vez, al ingresar al Gobierno de su patria, lleva el conocimiento perfecto de este pueblo y de esta sociedad chilena, entre la cual ha vivido tantos años, lo que habrá de permitirle, en este momento, apreciar con exactitud las corrientes de opinión y pulsar las vibraciones enteras y regulares del alma nacional.

Yo estoy cierto de que el pueblo de Bolivia habrá de tener motivos de legítima satisfacción al sentir que sus finanzas comienzan a ser manejadas por las manos expertas y seguras del señor Ballivian; y el señor Ministro de Hacienda de Bolivia puede, por su parte, estar cierto de que su actuación en el Gobierno de su patria habrá de tener en Chile el eco afectuoso de los que desean compartir con el amigo, diré más, con el hermano, su carrera de responsabilidades y de éxitos.

A su tacto, a su capacidad, a su experiencia, ha confiado el Excmo. señor Presidente de Bolivia, en horas inciertas y graves de la política económica del mundo, el manejo de los negocios financieros; la tarea es de suyo ardua, compleja y delicada, y los momentos son para todos los financistas de inquietante expectación; ninguno de los que me escuchan, sin embargo, y todos ellos, han conocido de cerca al señor Ballivian, dudan por un momento de que el Ministro de Hacienda de Bolivia habrá de resolver con entereza y con acierto los diversos problemas de la actualidad económica de su patria.

Excmo. señor Ministro Plenipotenciario de Bolivia en Chile, señores Ministros de Estado, señores y amigos, os ruego me acompañéis a levantar esta copa a la salud del señor Ministro de Hacienda de Bolivia, don Alfredo Ballivian, por la prosperidad de su noble patria y del Gobierno de que forma parte.

Don Alfredo Ballivián

Señores: Acabo de escuchar con viva complacencia y profunda gratitud las benévolas palabras con que, una de las más preclaras personalidades de vuestro país me dedica esta espléndida y significativa manifestación.

Con la clara visual de avezado estadista, diseña en elocuentes rasgos el verdadero camino que deben seguir las naciones para obtener, por medio de su comercio y de sus industrias, un mayor acercamiento en beneficio de la solidaridad internacional y de la propia grandeza.

Es indudable que los vínculos más sólidos son aquellos que se forman por los intereses comerciales y el frecuente contacto de los hombres de negocios, y en este sentido Chile y Bolivia, puede asegurarse, sin que ello sea una exageración, que llevan gran parte del camino recorrido, siendo de esperar que habrán de llegar a feliz término, contribuyendo cada uno con el aporte de su capacidad, de sus esfuerzos y de los elementos económicos y morales de todo orden a fundar una democracia justiciera, próspera y feliz.

Por otra parte, y aunque ello parezca una paradoja, el comercio que muchos consideran como una simple y fría especulación, alienta sus elevados idealismos, porque sus relaciones se fundan antes que todo, en la fe que inspira la agena probidad, y en la esperanza del común engrandecimiento. Y sobre este particular nunca estará demás repetir la afirmación de algo que es certidumbre en todos vosotros que conoceis a mi país y a sus hombres, pero que conviene reiterar para la generalidad del público, y ese algo es la manifestación de que en Bolivia sus leyes y los poderes que las aplican se inspiran en los más altos principios de rectitud e imparcialidad y que todos los derechos sociales e individuales disfrutan del amparo que les otorgan al mismo tiempo que el precepto legal, una exacta comprensión de la importancia del esfuerzo y del capital extranjero que acuden al país.

Especialmente grato es para mí oir en esta ocasión asociar mi nombre al de varios ilustres compatriotas que, conociéndoos íntimamente han podido comprenderos apreciando así la cualidad que más os distingue: la sinceridad. Y en cuanto a mí se refiere habeis dicho bien, señor Barros Borgoño, afirmando que "al ingresar al Gobierno de mi patria llevo el conocimiento perfecto del pueblo y sociedad chilena", pues he vivido en ella un cuarto de siglo y por lo tanto me ha tocado apreciarla en los momentos de extrema alegría como en los de honda tristeza.

Manifiestoos todo mi reconocimiento por los bondadosos conceptos con que me habeis honrado; por la presencia, en este banquete, de tan altas personalidades políticas y sociales, y por los votos que haceis por la prosperidad de mi patria y del Gobierno de que formo parte.

Señores, brindo por la grandeza de Chile y por la felicidad personal de cada uno de vosotros.

La integridad territorial de China

Declaración del Gobierno de los Estados Unidos

La Embajada norte-americana recibió ayer el siguiente mensaje telegráfico del Departamento de Estado:

"Con el fin de acallar las maliciosos informes que de tiempo en tiempo suelen circular al respecto, el Gobierno de los Estados Unidos ha creído oportuno publicar otra declaración de los deseos e intenciones que abrigan separadamente los Gobiernos de los Estados Unidos y del Japón en cuanto a China concierne.

Los Gobiernos de los Estados Unidos y del Japón reconocen que la proximidad territorial determina relaciones especiales entre los países y por lo consiguiente, el Gobierno de los Estados Unidos reconoce que el Japón tiene intereses especiales en China y particularmente en la parte en que sus posesiones limitan con el territorio de ésta. La soberanía territorial de China permanece sin embargo incólume y el Gobierno de los Estados Unidos acepta con toda confianza las repetidas seguridades del Gobierno Imperial japonés, de que no obstante que la vecindad determina para el Japón tales intereses especiales, no se propone perjudicar al comercio de las demás naciones o menospreciar las concesiones mercantiles otorgadas hasta hoy por la China e sus tratados con las demás potencias. Los Gobiernos de los Estados Unidos y del Japón niegan tener el menor propósito de infringir de ninguna manera la independencia o la integridad territorial de China y declaran además que siempre adhieren al principio de la llamada "puerta abierta" o sea, la política en virtud de la cual se ofrecen idénticas oportunidades para todos en el comercio y en la industria de China. Además, mutuamente declaran que se oponen a la adquisición por parte de cualquier Gobierno de derechos especiales o privilegios que pudiesen afectar la independencia o la integridad territorial de China, o en virtud de los cuales se negase a los súbditos o ciudadanos de cualquier país el pleno goce de idénticas oportunidades en el comercio y la industria de China."

Al publicar la declaracion que precede en los Estados Unidos, el Secretario de los Estados Unidos manifestó lo siguiente:

"El Vizconde Ishii y los demás comisionados japoneses que se encuentran ahora en viaje de regreso a su patria, han prestado un servicio de valor inestimable tanto a los Estados Unidos como al Japón. Indudablemente que entre los pueblos de los dos países ha ido creciendo cierto sentimiento de desconfianza en cuanto a las actividades que el otro desarrolla en el Extremo Oriente, el cual sentimiento en caso de no ser contarrestado a tiempo, hubiera podido provocar más tarde una situación delicada. Iban en aumento y se creían cada vez por mayor número de personas los rumores e informes sobre intenciones aviesas, y las quejas legítimas de carácter industrial o mercantil sin transcendencia ninguna, eran interpretadas como si llevasen fines políticos, lo cual ocasionaba una oposición a las empresas respectivas en el otro país.

La situación de incertidumbre y de violencia que con ese motivo se creaba, era alentada y tomaba cuerpo en virtud de la campaña de falsedades que durante largo período llevaron a cabo diestramente y en secreto los alemanes, cuyo Gobierno deseaba de manera especial—cumpliendo una parte del programa de su política externa—indisponer a este país con el Japón, a fin de que en un momento dado no resultare trabajosa tarea la de provocar un rompimiento en nuestras cordiales relaciones. Por desgracia, había personas en ambos países — muchas de ellas honradamente—que creían semejantes versiones y que al aceptar como verdaderos los rumores falsos, contribuían a ayudar a la propaganda alemana, declarando que sus propios gobiernos se preparaban para el conflicto, el que aseguraban era inevitable, en razón de que los intereses de las dos naciones en el Extremo Oriente eran encontrados y debido también a que cualquier actividad del otro país en el Pacífico tenía propósitos siniestros.

Por fortuna, la desconfianza no estuvo tan generalizada ni en el Japón ni en los Estados Unidos, para que llegase a afectar las relaciones amistosas de ambos Gobiernos, pero no hay duda de que el sentimiento de recelo iba en aumento y que las versiones adquirían cada vez mayor crédito, a pesar de los grandes esfuerzos que se hacían de ambos lados del Pacífico para contrarrestar una tendencia que hubiera podido enfriar la antigua amistad de las dos naciones.

La visita del vizconde Ishii y de sus acompañantes ha producido un gran cambio de opinión en este país. Al denunciar abiertamente las malignas influencias que han estado en juego, al proclamar francamente que la política del Japón no es agresiva, y al manifestar que no se abrigan intenciones de aprovechar comercial o industrialmente con ventaja, la especial relación con China que determina la posición geográfica, los representantes japoneses han aclarado la atmósfera diplomática, limpiándola de los recelos que tan cuidadosamente habían sido difundido por nuestros enemigos o por personas equivocadas o excesivamente celosas. En pocos días se ha desvirtuado la propaganda de años y las dos naciones han podido cerciorarse de cuán cerca estuvieron de caer en la trampa que arteramente se les había tendido.

Durante las conferencias que se han celebrado, el vizconde Ishii ha evidenciado una sinceridad y una sencillez tales que disiparon cualesquiera dudas que hubieran podido abrigarse respecto de sus intenciones y pusieron a los dos gobiernos en una situación de confianza mutua que hizo posible discutir todos los problemas con franqueza y cordialidad.

Abordando los temas, con semejante espíritu y con el deseo recíproco de zanjar cualquiera causa de dificultades, las negociaciones se hicieron notar por una sinceridad y buena voluntad que desde el principio aseguraron su éxito. El resultado, principal de las negociaciones fué la mutua inteligencia a que se llegó en cuanto a los principios que rijan la política de los dos gobiernos respecto de China. Esa inteligencia se pone oficialmente de manifiesto en las notas cambiadas y que ahora se publican. Las declaraciones de las notas no requieren explicación. No sólo contienen una ratificación de la política de la "puerta abierta", sino que introducen un principio de no intervención en la soberanía e integridad territorial de China, el cual en sus aplicaciones generales es esencial para el mantenimiento de la paz internacional, conforme lo ha declarado el Presidente Wilson, y constituye la base misma del pan-americanismo, según lo interpreta el Gobierno de los Estados Unidos.

La remoción de las sospechas y dudas y la declaración mutua de la nueva doctrina respecto del Extremo Oriente, bastaría para hacer inolvidable e histórica la visita de la comisión japonesa a los Estados Unidos; pero, ha llevado a cabo otro propósito además, que es de gran importancia en los actuales momentos, como consecuencia del firme propósito que tiene el Japón de cooperar con este país para ganar la guerra contra el Gobierno de Alemania. Las deliberaciones concernientes a la acción militar, naval y económica que debe desarrollarse tomando debidamente en cuenta los respectivos recursos y capacidad, evidenciaron el mismo espíritu y sencillez que caracterizaron a las negociaciones y que dió por resultado el cambio de notas.

En los momentos actuales no es pertinente publicar los detalles de estas conversaciones, pero puede manifestarse que este Gobierno se encuentra complacido por la manifestación que hicieron el vizconde Ishii y sus compañeros de que su Gobierno deseaba participar en la supresión del militarismo prusiano y se mostraba ansioso de cooperar prácticamente para conseguir ese fin.

No obstante, la reserva, puede agregarse que acerca de la cooperación en el Pacífico, con el objeto de lograr un objetivo común en contra de Alemania y de sus aliados, se han concluido completos y satisfactorios arreglos entre el representante de la Armada Imperial japonesa que venía como adjunto a la misión especial del Japón, y los representantes de la Armada de los Estados Unidos.

OSCAR BEZANILLA

DENTISTA

Estracciones absolutamente indoloras. Anestécico inofensivo

Plaza Yungay. Libertad 666

QUINTA

En San Bernardo

Tengo encargo de arrendar amoblada una gran quinta próxima a la estación y a la plaza. Tratar con

ENRIQUE LILLO

Bandera 92 :: Teléfono 2212

CATRES

DE

Bronce

RECOMENDAMOS

Una visita a nuestros Srs. clientes para imponerse de nuestro variado y extraordinario surtido, que sin duda llamará la atención por el acierto de sus modelos y las grandes rebajas de precios que hemos acordado, por ser la última de la temporada.

DEPOSITOS

DE LAS

Fábricas Unidas

DE

CATRES

2386 DELICIAS 2388

Casi esquina AVENIDA ESPANA

Transporte Nacional Maipo

Ofrecemos fletes por cereales, salitre, metales, etc., para Estados Unidos, vía Panamá o vía Magallanes, pudiendo hacer escala en Montevideo, Río Janeiro u otro puerto del Atlántico.

El transporte estará listo para recibir carga más o menos el 25 del presente.

Por fletes y pormenores, dirigirse a:

JACKSON Hnos.

Corredores.

COCHRANE N.o 859 :-: CASILLA 289 :-: VALPARAISO

GERMAIN Y SIERRA

BLANCO 1015.

1841-17-k

G. E. EDISON

Este es el nombre de la lamparilla que Ud. debe usar. Así tendrá buena luz poco costo
Se vende en todos los Almacenes Eléctricos y en la INTERNACIONAL MACHINERY Co.
Morandé núm. 530

Farmacia "LA HUMANITARIA"

Establecimiento moderno humanitario, fundado exclusivamente para vender a los precios más bajos de plaza

DESPACHO DE RECETAS 50 POR CIENTO MENOS QUE CUALQUIER OTRO ESTABLECIMIENTO.

TELEFONO 843 :-: AHUMADA 298 :-: CASILLA 3071
(Entre Agustinas y Huérfanos)

Abierto hasta las 12 de la noche. 5364-15-k

El desfalco en los Ferrocarriles del Estado

LA FORMA COMO SE DESCUBRIÓ

El Director de la Empresa, Sr. don Alejandro Guzman, declara que la información publicada por "La Nación" se ajusta en todas sus partes a la verdad de los hechos

Un documento revelador

Dos palabras con el Ministro de Ferrocarriles. No se designará un Ministro de Corte para que se avoque del conocimiento del proceso instruido. Hoy celebrará sesión el Consejo de los Ferrocarriles.

El público ha seguido con interés las informaciones aparecidas en estos últimos días en la prensa sobre el desfalco en la tercera zona de los Ferrocarriles del Estado, y es natural que hayan llamado la atención las declaraciones hechas por el jefe de la Oficina de Contabilidad de la Empresa, señor don Juan C. Zamorano, respecto a la forma cómo éste se descubrió.

Talvez no sea menester insistir en que en el descubrimiento de esta defraudación no ha intervenido para nada el personal de la oficina a cargo del señor Zamorano, toda vez que los hechos hasta en sus menores detalles, no se ignoran por los jefes de la Empresa; pero es en cambio oportuno dar a conocer el documento que insertamos enseguida y que lo hemos tomado del último número del Boletín de los Ferrocarriles, porque él pone de manifiesto la necesidad que hay de reorganizar la contabilidad de los ferrocarriles, a la brevedad posible.

Un documento revelador

El desfalco de que nos ocupamos se venía haciendo desde hace tres años. Sin embargo, el señor Juan C. Zamorano, jefe del servicio de Contabilidad de la Empresa, con fecha 6 de Septiembre último enviaba al Director de los Ferrocarriles el siguiente informe:

INFORME DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO AL SEÑOR DIRECTOR GENERAL, SOBRE VISITA DE INSPECCION A ESTACIONES DE LA III ZONA

Santiago, 6 de Septiembre de 1917,

Señor director:

Paso a informar a Ud. acerca de las observaciones recogidas en el curso de la visita de inspección que practiqué a la Contaduría y estaciones de la III Zona, en cumplimiento de las disposiciones de la ley y reglamentos y de los acuerdos especiales del Consejo de Administración.

Me es satisfactorio dejar constancia que los diversos servicios de la contaduría y estaciones, relacionados con la recaudación de las entradas, se mantienen en buenas condiciones, salvo pequeñas deficiencias, de las que tomé debida nota para ordenar las modificaciones del caso.

Se visitaron las siguientes estaciones, sin encontrar observación que hacer a sus servicios:

Concepción, Talcamávida, Buenuraqui, San Rosendo, Diuquín, Santa Fé, Los Angeles, Nacimiento, Coigue, Mininco, Ercilla, Pailahueque, Victoria, Yumbel, Monte Aguila, Cabrero, Bulnes, Confluencia, Chillán, San Carlos, Cauquénes, Parral, Linares, Villa Alegre, y San Javier.

En todas ellas sus libros se encuentran al día y son llevados en conformidad a las disposiciones vigentes.

Después de referirse en detalle al servicio de diversas estaciones, el señor Zamorano agrega:

Visité en detalle los diversos servicios de la Contaduría, encontrando todos sus libros al día y bien llevados, salvo los siguientes:

Indemnizaciones y retenciones

Este libro sirve para la anotación de los reclamos que son de cargo a empleados, y vigilar el entero de los descuentos que se les hace, en conformidad a los fallos que expide la Administración.

Los detalles columnarios de este libro están mal aplicados, por lo que es muy difícil establecer la conformidad del saldo de esta cuenta.

Para no entorpecer los descuentos pendientes, se terminará el ejercicio del presente año, en la forma actual, mientras se estudia un nuevo formulario que podría ponerse en vigencia desde el 1.o de Enero próximo.

Depósitos de materiales

Se lleva un libro en el cual se vacía en detalle las relaciones de materiales que pasa diariamente el Almacén y los consumos mensuales, se formulan por este libro.

Tal procedimiento contraría las disposiciones del Consejo de Administración, de que los consumos mensuales de materiales se rindan por lo realmente gastado en el mes.

Además se produce la anomalía de que los materiales que retira la Maestranza aparecen como consumidos, a pesar de permanecer en depósito, alterando de este modo la verdadera inversión de los gastos.

La Sección Maestranza, que está autorizada, por acuerdo del Consejo para mantener un almacén auxiliar para sus materiales, no ha organizado este servicio en forma de poder rendir cuenta mensual de los materiales retirados de almacén y los realmente consumidos en sus talleres.

Sería conveniente, a juicio del suscrito, que esa Dirección insistiera en el cumplimiento de las órdenes impartidas, referente a los consumos mensuales de materiales, que, como dejo dicho, no se cumplen, a pesar de las reiteradas veces que lo ha indicado este departamento

Caja

El arqueo de la Caja arrojó un saldo en contra del cajero, ascendente a $ 3.72. Sus libros y documentación se presentaron correctamente

Comisión inspectora

Con motivo de una observación hecha al infrascrito, por el miembro de la comisión inspectora del Ministerio, señor Lyon, referente a que la Sección Maestranza de la III Zona le había proporcionado datos relacionados con las inversiones de 1916 en la reparación de locomotoras, que estaban en completo desacuerdo con los totales consignados por la Contabilidad General, en la Memoria, procedí a revisar los libros de dicha Sección, para establecer la causa de esta diferencia.

Pude imponerme que los datos proporcionados por la Sección Maestranza al señor Lyon se referían a las locomotoras que habían salido reparadas de Maestranza durante el año, y no de los gastos hechos en las reparaciones efectuadas durante el mismo período.

En esta forma se explica la diferencia ya que los datos de la Memoria abarcan el total de los gastos efectuados, aunque las locomotoras no hayan salido de la Maestranza el 31 de Diciembre de 1916, por no estar aún terminadas totalmente sus reparaciones.

Saluda al señor Director.—Juan C. Zamorano R.

Consejo de Ferrocarriles

Hoy a las tres de la tarde, se reunirá el Consejo Administrativo de los Ferrocarriles, al cual asistirá el Ministro señor Concha, con el objeto de tratar sobre el desfalco de la III Zona.

En esta sesión, el señor Guzmán dará cuenta de todo lo sucedido.

El Director de los Ferrocarriles

En la mañana de ayer llegó a esta capital procedente de Concepción, el Director General de los Ferrocarriles, don Alejandro Guzmán, que se encontraba en aquella ciudad desde el Lunes último, investigando y posesionándose de los antecedentes del desfalco cometido en la 3.a zona de los ferrocarriles y que hoy día es del dominio público.

El señor Guzmán llegó acompañado del abogado de la Empresa, don Jorge Figueroa.

Horas después de su arribo, estuvo en el Ministerio de Ferrocarriles a informar al Ministro señor Concha sobre el desfalco.

Sabedores de la llegada de este funcionario, nos dirigimos en la tarde a su oficina de la Estación Mapocho, con el objeto de entrevistarlo para que nos informara sobre las actuaciones judiciales que se practican con el objeto de establecer responsabilidades.

El señor Guzmán nos recibió con amabilidad.

El comienzo de nuestra entrevista rodó sobre tópicos que son ya demasiado conocidos por nuestros lectores y que no tienen novedad alguna.

—Durante su estada en Concepción— preguntamos— ¿logró más o menos comprobar a cuanto asciende el desfalco?

—La defraudación no atañe únicamente a Chillán y Concepción como se dicho, sino a toda la tercera zona y en ella hay más o menos unas 110 estaciones.

Para que se pueda establecer el monto del robo hay necesidad de revisar un gran archivo, empezando por examinar las planillas comprometedoras.

Con el objeto de acelerar la marcha de la investigación y para que se coadyuve a la labor del señor Henríquez, me he visto obligado a mandarle ayudantes de la sección contabilidad de esta capital, y considero de que en esta forma la suma sustraída se conocerá dentro de 15 días a contar desde la fecha presente.

Durante mi corta estada en Concepción, me constituí en visita en las oficinas de la Empresa y practiqué las investigaciones del caso, logrando imponerme, se puede decir, de todo lo que ha ocurrido y de la culpabilidad de los acusados.

—Y en lo referente a la forma como se descubrió el desfalco, ¿podría indicarnos cuál es la versión más ajustada a la verdad de las publicadas?

—La publicada por "La Nación".

Es la única verídica y que se ajusta a la verdad de los hechos.

—Se dice también, señor Guzmán, de que este desfalco tiene sus ramificaciones en la contaduría de esta capital.

—Efectivamente, las tenía, y el cómplice era nada menos que Antonio Sánchez, uno de los empleados superiores del servicio de contabilidad.

—Por lo que respecta a la acción judicial, ¿en qué estado quedó el proceso antes de su venida?

—El señor Guillermo Sanhueza, contador jefe de la zona, se encuentra detenido en la Clínica del Hospicio de Concepción, porque se ha enfermado. Allí ha ido el juez sumariante señor Larenas a tomarle declaración. El señor Sanhueza se declara inocente y culpa como único autor al cajero señor Fabriciano Rojas. Este a su vez confiesa el delito y acusa como único culpable de los hechos a Sanhueza.

Tanto Rojas como Eugenio Lermanda y Luis Leal Peña, se encuentran detenidos e incomunicados en la Cárcel Pública.

Niega su participación en el delito el contador Sánchez, el que también declara como único autor a Sanhueza.

A mi llegada a Concepción la primera medida que tomé fué la de ordenar la suspensión de estos empleados, ya que no tengo autorización para separarlos.

Igualmente ordené la separación de un nuevo cómplice, un señor Tirapegui.

En lo referente al proceso —terminó el señor Guzmán— no les puedo adelantar nada más, debido a que él se encuentra en estado de sumario.

Una declaración de Rojas

A pesar de las reservas que se guardan sobre las declaraciones de los inculpados, de fuente autorizada sabemos de que Fabriciano Rojas expresó al juez señor Larenas, que poseía un documento comprometedor para el señor Sanhueza.

Habría agregado Rojas que con sólo presentar ese documento se establecería cuál era el verdadero culpable del desfalco.

Dos palabras con el Ministro

No estimo que sea necesaria, nos decía en la tarde el Ministro señor Concha, conversando sobre estos asuntos en la oficina de su despacho, la designación de un Ministro de Corte para que se avoque el conocimiento del proceso instruído.

Refiriéndose a las medidas que deberán tomarse para evitar la repetición de estos hechos, nos expresó el señor Concha que estudiaría la organización de una oficina encargada del control general de las entradas y gastos de la Empresa.

El jefe de la contabilidad

Es posible que hoy regrese de Camarico, el jefe de la Oficina General de Contabilidad, señor don Juan C. Zamorano.

Dr. GIANELLI
[illegible]
Especialista en sífilis, piel, vías urinarias.
21 DE MAYO 562
Consultas de 9 a 11 1|2 y de 2 a 6 1|2.

DENUNCIO CONTRA EL JUEZ DEL 2.o JUZGADO

A la Corte Suprema presentó ayer un denuncio el señor Roberto Pérez contra el Juez del 2.o Juzgado, señor don Franklin de la Barra, en el cual formula ciertas quejas contra la actuación de este funcionario en el juzgamiento de una de las personas detenidas en el allanamiento de la Italo-Chilena, persona que se mantuvo presa e incomunicada por un tiempo que— según dice el denuncio—no prescribe la ley.

El Ministro que tomó conocimiento de este denuncio, señor Rodríguez Cisternas, para averiguar la verdad de los hechos, tomo declaración ayer a algunas de las personas que intervienen en este asunto, como ser el señor Laureano León—el detenido—el abogado señor Oliva y la señora Elvira Iturrieta.

Esta actuación duró algunas horas.

Para hoy se citó a declarar a varias personas.

JOVEN

bien recomendado, con conocimientos en trabajos de oficina, se necesita.

CASILLA 75-D

5379-15-k

Accidente automovilístico

El Juez señor Villagra es atropellado por un auto

Como a las 11.40 de la mañana de ayer, el Juez del 1er Juzgado, don Andrés Villagra, fué víctima de un desgraciado accidente.

En circunstancias que este caballero intentó cruzar la calle, en Morandé frente a los Tribunales de Justicia, un automóvil que viajaba a regular velocidad lo estrelló bruscamente.

El señor Villagra cayó, por efectos del recio golpe, a varios metros del auto, recibiendo algunas contusiones en la cabeza.

Como en los primeros momentos quedara completamente sin sentidos, se pensó en una desgracia de consecuencias dolorosas.

Algunas personas que acudieron en su auxilio, llamaron entonces la Asistencia Pública.

Momentos después, el señor Villagra era conducido a la Casa Central de este establecimiento, en donde se le prodigaron solícitas atenciones.

Ahí se pudo comprobar que presentaba una herida leve en el occipital y otras de escasa importancia en otras partes del cuerpo.

El señor Villagra fué conducido, en seguida, a su domicilio de la calle Catedral, en donde se renovaron las atenciones y cuidados.

Entre tanto, la policía logró aprehender al chauffeur del automóvil que atropelló a este magistrado y que lleva el número 3722-A. Manuel Navarrete Salas, éste es el nombre del chauffeur, fué puesto ayer mismo a disposición del Juzgado, en donde después de tomarle las declaraciones del caso, se le concedió su libertad bajo fianza.

Según esta declaración, el hecho fué enteramente casual; pero la circunstancia de que estos accidentes se produzcan tan a menudo, hace pensar en que ya es tiempo de tomar alguna medida enérgica, por parte de las autoridades, a fin de garantir debidamente la vida del transeunte.

No pasa, en verdad, un día, sin que se de cuenta de uno o más atropellos ocasionados por los autos que, en ocasiones, pasan por las calles a toda velocidad.

Es de esperar que el nuevo accidente de que damos cuenta, haga pensar ya seriamente en la conveniencia de dictar algunas medidas, para que los autos no continúen significando un peligro para la vida de los transeuntes que se aventuran en la travesía de una calle.

Según nos impusimos anoche, la salud del Juez señor Villagra no inspiraba, por el momento, cuidado alguno.

NUEVO ABOGADO

La Excma. Corte Suprema confirió ayer el título de abogado al señor Nicolás Vallejo Encina.

La memoria de prueba que presentó para optar el grado de Licenciado en Leyes y Ciencias Políticas, es un completo estudio sobre partes coadyuvantes en el juicio criminal, cuestion que ha dado lugar a los mas contradictorios fallos de nuestros tribunales de justicia, sin que la jurisprudencia haya logrado informarse al respecto.

El señor Vallejo en su anhelo de establecer la buena doctrina ha estudiado el caso, no sólo a la luz de las disposiciones de nuestros Códigos de Procedimientos, sino también en las legislaciones extranjeras y jurisprudencia chilena y llega a la conclusion de que no hay partes coadyuvantes en el juicio criminal.

Le deseamos éxito al nuevo profesional.

EL EX-MINISTRO DE ALEMANIA EN EL PERU

Nuestro corresponsal en Arica nos comunica que viene en viaje a Valparaíso a bordo del vapor "Mapocho", el ex-Ministro alemán en el Perú, señor Federico Perr.

CAFE ARABE

Refrescante ideal en Masagran.

Digestivo y tónico superior a cualquier licor importado; la mejor taza de café con gotas.

Todo esto se obtiene con el riquísimo LICOR DE CAFE ARABE.

Los vapores alemanes internados

Gestiones de nuestra cancillería para arrendar algunos de ellos

En la Moneda se decía ayer por algunos funcionarios superiores, que en el Ministerio de Relaciones Exteriores, se había recibido un despacho cablegráfico de nuestro representante en Berlín, señor don Miguel Cruchaga Tocornal, dando cuenta de las gestiones hechas ante la Cancillería Imperial para poder aprovechar algunos de los vapores alemanes internados en nuestros puertos, como barcos mercantes.

Expresaría en ese cablegrama el señor Cruchaga Tocornal que en pocos días más se le informaría en la Cancillería Imperial respecto a la resolución que adoptara el Gobierno alemán sobre esta petición.

FALLECIMIENTO DE UN TIPOGRAFO

Sincero pesar ha causado en los círculos gráficos el fallecimiento del tipógrafo, don Pedro Letelier V., ocurrido en forma trágica en la noche de anteayer.

De carácter afable y cariñoso, gozaba el señor Letelier de generales simpatías entre sus colegas y amigos.

Sus funerales se efectuarán mañana.

PROPAGANDA DEL AHORRO

Hermosa velada

En los salones de la Sociedad Unión de Artesanos, ante numerosa concurrencia de ambos sexos, se llevó a efecto antenoche una hermosa velada literario-musical bajo el patrocinio de la Extensión Secundaria de la Asociación de Educación Nacional.

Entre los números del selecto programa, figuraba el de la conferencia sobre "La economía social y el ahorro", a cargo del Delegado del Departamento de Propaganda de las Cajas de Ahorros de Chile, don Antonino Toro Ossandón.

El director de turno de la Sociedad Unión de Artesanos, don Anacleto Urra, hizo la presentación del señor Toro Ossandón, quien pasó en seguida a desarrollar su conferencia.

Habló de la imprevisión en que hasta hace poco habían vivido gobierno y pueblo, puso el ejemplo de los progresos que otros pueblos habían alcanzado debido a su previsión y trabajo, y dijo que, felizmente para nuestro país, se notaba ya entre nosotros una reacción saludable.

Para demostrar el espíritu de previsión que viene manifestándose en el pueblo, hizo ver cómo ha crecido el número de los depositantes y el monto de sus depósitos en las Cajas de Ahorro, desde la fundación de estas instituciones en el año 1884 hasta 1916.

El año de su fundación, la Caja de Ahorros contaba apenas con 861 depositantes, ascendiendo sus depósitos a la suma de 76 mil 225 pesos 17 centavos.

Treinta y dos años más tarde, o sea en 1916, los 861 depositantes se habían transformado en 675,793 y sus depósitos de $ 76,225.17 habían alcanzado a la ya respetable suma de $ 118.188,802.44.

Todo hace suponer— dijo—que este aumento colosal continuará cada día en proporción considerable, y es llegado el momento de que todos nos incorporemos a este movimiento de reacción en las prácticas de la previsión y en los hábitos de ahorro, en que se encuentran empeñados todos los individuos y todas las naciones.

Al término de su conferencia el señor Toro Ossandón fué muy aplaudido y felicitado por el director de la Sociedad, señor Urra, quien agradeció además en términos muy benévolos el concurso que a la velada había prestado por intermedio del conferencista el Departamento de Propaganda de las Cajas de Ahorros de Chile.

A continuación se siguieron varios números de declamación, canto y música.

REVISTA "JUVENTUD"

Ha aparecido el número 8 de esta revista quincenal ilustrada. Trae un escogido material literario y humorístico, y variadas ilustraciones.

ESCUELA PARA REOS

Se dispuso por el Ministerio de Instruccion, el envío de cien ejemplares del Silabario y cien del Lector Americano para la enseñanza de la escuela que funciona en la

CONFERENCIAS

El Ministro de Hacienda, señor Salas Edwards, ha celebrado una serie de conferencias en estos días con el Delegado Fiscal de Salitreras, señor Francisco J. Castillo.

VISITA DE ESTUDIO

Los alumnos del quinto año de Medicina, acompañados del profesor de Higiene de la Escuela Médica, doctor Mamerto Cádiz; del profesor de Fisiología Experimental, doctor Teodoro Muhm, del mismo establecimiento y del ingeniero de la empresa del Alcantarillado, don Julio López L., hicieron ayer una visita de estudio a los servicios del alcantarillado de Santiago.

Mañana visitarán la Sección Vacuna de la Quinta Normal, y en la semana próxima, irán a conocer los estanques de Vitacura del servicio de agua potable de esta capital.

Cárcel de Concepción.

DIPLOMATICO EN VIAJE

En el vapor Palena llegó ayer a Valparaíso el Ministro del Perú en el Brasil, señor Osma y Pardo, quien vendrá hoy a esta capital.

El juez de Vallenar

Don Carlos H. Millán B.

La opinión pública fué conmovida meses atrás por la indigna conducta del juez letrado de Vallenar, don Carlos H. Millán B. Los hechos revistieron tal gravedad que los comentó la prensa de todo el país y aún se ocupó de ellos la Honorable Cámara de Senadores.

La Iltma. Corte de La Serena decretó, como era de esperarlo, una visita extraordinaria al juzgado de Vallenar y el Ministro encargado de practicarla, pudo comprobar no sólo los cargos de carácter privado, que se hacían al señor Millán, sino otros gravísimos relativos al ejercicio de sus funciones judiciales.

Reclamando contra algunas medidas tomadas en su contra, por el Ministro visitador, llegó el señor Millán en grado de apelación ante la Excma. Corte Suprema. Este alto tribunal, después de oír el alegato del señor Millán, y de examinar minuciosamente el expediente de la visita judicial, ha dictado con fecha 26 de Octubre, la siguiente resolución: "Visto lo dispuesto en el artículo 679 del Código de Procedimiento Penal, la Corte de Apelaciones de La Serena hará pasar informe legal al Ministerio Público con los antecedentes que estime necesarios para los fines determinados en esa disposición legal".

El artículo 679, citado por la Excma. Corte, establece que siempre que de cualquier modo auténtico llegaren a noticias de un tribunal antecedentes que hagan presumir que algún juez ha cometido en el ejercicio de sus funciones algun crimen o simple delito, mandará sacar compulsas de los antecedentes y los hará pasar al Ministerio Público para que entable querella de capítulo contra el funcionario responsable.

Señalado el camino por la Excelentísima Corte Suprema, corresponde a la de Apelaciones de La Serena secundar los elevados propósitos de justicia de aquel tribunal, velando porque la querella de capítulo se tramite rápidamente.

Revisando el expediente formado por el señor Ministro visitador, encontramos una presentación del gobernador de Vallenar en la que, con lujo de antecedentes, llega a la conclusión de que "el juez señor Millán es inescrupuloso, arbitrario y vengativo, que no tiene relaciones sociales y que maltrata a su esposa".

En ese expediente el juez está confeso de haber recibido del abogado de los señores Carbonell y Armand la cantidad de $ 2,500 y convicto de haber percibido otra suma igual de $ 2,500 de la Compañía Chilena Alemana Holandesa, con relación a un juicio cuantioso que estas personas sostienen contra la Sociedad de los Altos Hornos, sobre la propiedad de los yacimientos de fierro del Algarrobo, vendidos en . . . . 6.500,000 francos.

El promotor fiscal de Vallenar, que fué secretario del juzgado que sirve el señor Millán, durante ocho años, informando dice: "Puedo asegurar que no es buena persona; que como juez es arbitrario y vengativo, favoreciendo a sus amigos y haciendo mal a sus enemigos; que lo considero capaz de mucho y aún de faltar a la verdad".

El señor cura de Vallenar, virtuoso sacerdote y hombre prudente y de talento, al informar dice: "Mi convicción personal, pero muy sincera, declarando con mi conciencia de hombre de bien y de sacerdote, es de que el señor Millán no es buen juez, y que, por el buen nombre de la justicia y por el bien de mis feligreses, he pedido muchas veces al cielo porque el señor Millán B. sea alejado definitivamente de esta ciudad".

El primer alcalde lo considera pernicioso para el puesto que sirve, por ser vengativo, arbitrario, atrabiliario, inescrupuloso, ensimismado, atropellador, capaz de pisotear la honra ajena", y agrega que mantiene relaciones "con personas de malos antecedentes, figurando entre éstas, individuos a quienes ha procesado criminalmente."

El tesorero fiscal, declarando, afirma que hace más de cuatro años el juez fué a pagarse de los sueldos de vacaciones y que le pagó con billetes nuevos de diversos tipos, y expresa textualmente: "A medida que me iba pidiendo, yo iba sacando de los fajos y los ponía en la mesa. Cuando terminó la operación, el señor Millán tomó bien ligero todos los billetes, separados y sin darme tiempo para recontarlos, se retiró de la oficina:" Agrega que " practicó el arqueo de su caja, y que le faltaron 300 pesos; que reclamó al señor Millán esta suma, y que sólo le devolvió $ 60". Agrega todavía: "que no paga las contribuciones; que se las descontó en una ocasión de su sueldo, lo que dió motivo a un juicio seguido ante un abogado amigo del juez, que lo condenó a pagar la suma de $ 400, por perjuicios y costas".

A este respecto nos decía ayer un respetable vecino de Vallenar: "El departamento de Vallenar carece de justicia; es inútil solicitarla de este juez, porque no la otorga, o la sirve torcida, según sus pasiones e intereses personales, relacionando siempre sus fallos y hasta las providencias que dicta, con sus intereses personales.

Hay aquí una alta cuestión de moralidad pública, más aún, de interés nacional. Que no se diga dentro ni fuera del país que los jueces prevaricadores pueden quedar impunes cuando están de por medio intereses de sindicatos extranjeros".

Dr. F. de Petris P.
Trasladóse MONEDA 815.— Dentaduras artificiales, últimos sistemas perfeccionados. 18-k

Choque de trenes en Las Chilcas

Un muerto y cinco heridos. — Destrozos del material

En la mañana de ayer se recibió en la Dirección General de los Ferrocarriles un telegrama del administrador de la I Zona, en el que da cuenta de que, a las 12.57 de la noche del Martes último se produjo un choque entre los trenes 108 y 101 en Las Chilcas.

De resultas de este accidente murió el palanquero don Oscar Videla, y quedaron heridos de cierta gravedad el maquinista don Santiago Pérez y los palanqueros señores Manuel Miranda, José Alvear, Eulogio Fuentes y Aniceto Carrasco.

Seriamente deteriorados resultaron 7 carros y las locomotoras números 432 y 443, que quedaron con las cabezadas y las trompas quebradas.

Por este motivo sufrieron atrasos más o menos de tres horas los trenes 109 y 110.

El servicio de movilización hubo que hacerlo por el desvío nuevo y la línea principal quedó expedita a las 9.30 de la mañana de ayer.

Desde los primeros momentos del accidente, se constituyó en el lugar de éste el jefe del departamento de Transporte, con el objeto de tomar las medidas del caso.

Respecto a los detalles de la forma como se produjo el choque, en el telegrama no se da detalle ninguno, únicamente explica que se ha instruído un sumario para establecer responsabilidades.

RETRETA EN LA PLAZA

El siguiente es el programa que ejecutará la banda de músicos del Regimiento de Infantería Pudeto N.o 12, mañana Jueves, en la Plaza de la Independencia, de 6 a 7.30 de la tarde:

1.— Garcíun. Caucasienne. Marcha.
2.— Bazzini. Saul. Obertura.
3.— Liszt. Preludios sinfónicos.
4.— Wagner. Tanhauser. Fantasía.
5.— Puccini. Manon Lescaut. Fantasía.
6.— Dequin. Honor a los aviadores. Marcha.

NUEVO PILOTO AVIADOR MILITAR

El alumno del 4.o curso de la Escuela de Aeronáutica Militar, sargento 1.o torpedista don Luis Alberto Farías, después de haber efectuado en forma brillante las pruebas reglamentarias de altura, raid de triángulo y distancia, el 13 del corriente cumplió este último requisito, aterrizando correctamente en el aeródromo de la Escuela, a las 5.55 P. M.

El torpedista Farías, ingresó a la Escuela en Abril de 1916, entre los ocho alumnos que fueron destinados por la Armada, y a él le corresponderá ser el primer aviador militar que preste sus servicios en esa prestigiosa institución. Farías, hombre de trabajo y de estudio, será sin duda el fundador de la Escuela de Hidro-aeroplanos que proyecta fundar nuestro Gobierno.

VISITA A LA OFICINA DE ESPECIES VALORADAS

Han sido invitados por el Ministro de Hacienda, don Ricardo Salas Edwards, para visitar hoy, en la mañana, el establecimiento fiscal de Especies Valoradas, el Ministro de Hacienda de Bolivia, don Alfredo Ballivian, el Ministro Plenipotenciario de Bolivia en Chile, señor Claudio Pinilla, y varios congresales y personalidades de Santiago.

En seguida, el señor Salas Edwards ofrecerá un almuerzo al señor Ballivian y demás personas en el Club de la Unión.

CHLORO - NAPTHOLEUM - DIP
m. de F. R.
BAÑO DESINFECTANTE
PREVENTIVO
ECONOMICO
EFICIENTE
SEGURO
SANATIVO
No es
VENENOSO
CAUSTICO
ni
CORROSIVO
(Oveja recién atacada de sarna)
PARA GANADO VACUNO, LANAR, OVINO, CABALLARES, ETC. PERROS Y AVES.
CURACION RAPIDA Y SEGURA DE LAS ENFERMEDADES.
La Sarna, Piojos, Pirigüín, etc., quedan eliminados con un sólo baño, Heridas, Cortaduras, Llagas, Contusiones, etc., alivian y sanan rápidamente Catarros, Fiebres y muchas otras enfermedades sanan prontamente con el
CHLORO-NAPTHOLEUM-DIP
Pida detalles e instrucciones para su uso al Representante para Chile
HERNAN VIJIL O.
VALPARAISO Blanco 951 — SANTIAGO Compañía 1077

El Millón de Navidad

LOTERIA ARGENTINA

La Agencia Chilena LEONIDAS ROJAS ofrece en venta desde esta fecha los billetes del gran sorteo de Un Millón de Nacionales que hará el 22 de Diciembre próximo la Lotería Nacional Argentina.

El precio del billete entero es de $ 200 argentinos, $ 335 chilenos o 440 francos, por giro postal. Se despacha desde un décimo a $ 21 argentinos, $ 35 chilenos o 47 francos, giro postal.

Otros Sorteos Próximos:

Noviembre 23 y 30: de 80,000 nacionales:
El billete ENTERO, vale $ 19 argentinos, $ 38 chilenos o 43 francos.
Un QUINTO, vale $ 5 argentinos, $ 9 chilenos u 11 francos.

Las órdenes deben enviarse por carta certificada. A todo comprador se atiende a vuelta de correo y se le envía la Lista Oficial de números premiados.

Ordenes y giros a LEONIDAS ROJAS.

CORRIENTES 435 :-: CASILLA 1047 :-: BUENOS AIRES.



CONCESION DE LOCALES

Se concedió a la Sociedad de Instrucción Primaria Nocturna de Valparaíso, el uso de los locales de las escuelas números 1, 4, 7 y 10 de ese departamento, para que funcionen en ellos las escuelas que sostiene dicha sociedad.

NO HAY PERSONAL IDONEO

La Inspección General de Instrucción Primaria propuso al Ministerio del ramo que se hiciera un ensayo para dividir las visitaciones de escuelas en visitadoras de las de mujeres; la idea encontró acogida en el Ministerio; pero se ha tropezado con el inconveniente de que no hay un personal femenino idóneo.

CLAUSURA POR 15 DIAS

Se autorizó la clausura durante 15 días de la Escuela Normal de Puerto Montt, para impedir el desarrollo de la epidemia de alfombrilla entre sus alumnos.

Por la misma causa se han clausurado las escuelas públicas de Ancud.

TEMPERATURA

Ayer tuvimos: bajo abrigo: máxima, 28.1; mínima, 7.0; a cielo descubierto: máxima, 53.4; mínima, 5.6.

EL JUEZ DE TALTAL

Hoy se va al norte, con el fin de hacerse cargo del puesto, el nuevo juez letrado de Taltal, don Guillermo Silva Baltra.

HALLAZGO DE UN MALETIN CON DINERO

Un deportista ha encontrado en las inmediaciones de la Plaza Almagro un maletín que contiene dinero. La persona que se crea con derecho a él puede reclamarlo en 10 de Julio 1465, de 11 1|2 a 12 1|2 P. M.

Ejército y Armada

Raid de aviación.— En la tarde de ayer el comando de la Brigada de Comunicaciones recibió una nota del comando de la Escuela de Aviación, dándole cuenta de que los pilotos alumnos, sub-oficiales Luis Farías, José del C. Ojeda y Agustín Soto, habían emprendido el raid reglamentario en el triángulo de 200 kilómetros, Escuela, Requínoa, Curicó, Escuela.

Salieron del establecimiento en la mañana del Martes y su resultado fué el siguiente:

El sargento Farías, cumplió su recorrido con todo éxito sin sufrir contratiempos, aterrizando de regreso, en la Escuela, a las 5.55 de la tarde del mismo día.

El sargento Ojeda, al hacer su aterrizaje en Curicó, se le rompió el tren delantero del aparato y el sargento Soto tuvo que aterrizar en Polonia, por habérsele roto uno de los sandow del aparato; en consecuencia ninguno de estos dos alumnos, pudieron cumplir el raid.

Oportunamente repetirán la prueba.

El comandante Ahumada.—Por decreto del Ministerio de Guerra, se ha dispuesto que el teniente coronel don Arturo Ahumada Bascuñán, deje de estar a disposición del Ministerio de Relaciones y pase a prestar sus servicios como agregado al Estado Mayor General.

Retretas.—La Comandancia General de Armas ha ordenado que las retretas en los paseos públicos hasta nueva orden, se toquen de 6 a 7½ de la tarde.

En la Plaza de Armas, tocarán las siguientes bandas:

La de Telégrafos, los Martes; la del Pudeto, los Jueves; las de armas montadas, los Sábados y la del Buin, los Domingos.

En la plaza Brasil tocarán los Miércoles las bandas de las brigadas montadas, excepto la que toca los Domingos en el Cerro.

En el Parque Cousiño los Jueves la del Buin y los Domingos la del Pudeto.

En la plaza de la Moneda, los Miércoles Carabineros y los Viernes las de las brigadas montadas alternándose.

En el Santa Lucía, los Domingos en los recreos infantiles, la banda de costumbre.

Destinaciones.— Se decretaron las siguientes destinaciones:

El mayor don Arturo Puga Osorio, del Regimiento Miraflores al Tacna, en Santiago.

El teniente don Waldo Rodríguez Bastidas, del Grupo Sotomayor en Lautaro al Regimiento Miraflores, en Traiguén.

El teniente don Silvestre Brizar Banderas, del Regimiento Velásquez en Tacna al Arica en La Serena.

Revistas de cuerpos.— El comando divisionario ha fijado las fechas para que tengan lugar las revistas de Compañía, Escuadrón y Batería, de las unidades de su comando:

El día 30 del presente y 1.o de Diciembre próximo, el Regimiento Yungay; los días 3 y 4, el Maipo: 6 y 7, el Pudeto; 10 y 11, el Buin; 13 y 14, Cazadores; el 15, el Batallón de Tren; 17 y 18, el Maturana; 20 y 25, el Tacna; el 2°, el Grupo Escala y 27 y 28, el Coraceros.

Ascenso.— Ha sido ascendido a teniente 1.o en el arma de Infantería, el teniente 2.o de la misma, Julio Sánchez Valdés, que reune los requisitos legales.

Distintivo.— Se ha concedido diploma y distintivo por 20 años de servicios, al sargento primero del Batallón de Telégrafos, don Carlos Fuentes Cir.

Comandancia de San Antonio.—Se nombró ayudante de la Comandanci de Armas de San Antonio, al teniente 1.o don Hernán Vergara R., quien dejará de pertenecer al Buin.

My - Lord
CIGARRILLOS
hechos con tabaco Maryland
5343-13-1

Educación

Centro Literario.—Se ha citado a los miembros del Centro Literario a la reunión, que en casa de su vice-presidente, señor Abel Saavedra, Delicias 431, celebrará esta institución hoy Jueves 15 del presente, a las 9 1|2 P. M.

Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles

Reconstrucción de una línea.—El Ministerio de Ferrocarriles ha pedido a la Dirección General de estos servicios de que se ordene reconstruir la línea situada al poniente del puente Manuel Rodríguez, cuya ejecución es necesaria para las obras de defensa de la capital como igualmente para facilitar el tránsito de trenes a Valparaíso.

Datos ferroviarios.—El Ministerio de Ferrocarriles ha enviado una nota a las compañías ferroviarias particulares, reiterándoles la petición formulada por ese departamento en el sentido de que envíen a la brevedad posible, los datos de esas empresas correspondientes a 1915 y 1916 para la formación de la estadística correspondiente.

De Santiago a Valparaíso.—Hemos sido informados de que a fines del presente año quedarán totalmente terminados los estudios que se efectúan para la construcción del ferrocarril que una a Santiago y Valparaíso por Casablanca.

Con este nuevo trazado se acortará la longitud entre las dos ciudades por lo menos en 48 kilómetros.

Embalse de la laguna.—En los diarios de La Serena, Coquimbo y Elqui, se está haciendo publicar el reglamento fijado en la ley que autoriza la construcción de las obras de embalse de La Laguna en los orígenes del río Turbio, a fin de que los interesados lo conozcan y se pueda reunir el 70% de los canalistas para formar la asociación correspondiente e iniciar las obras.

Merced de aguas.—El Ministerio de Industria ha dado su aprobación a los planos presentados por los señores Juan de la Fuente y Jorge Leroux, destinados a la ejecución de las obras de aprovechamiento de la merced de aguas que les fué concedida en el río Tolten para usos industriales.

Patente de invención.—El Ministerio de Industria ha concedido patente de invención al señor Francisco Duvieusart por un aparato cristalizador destinado a la cristalización de las sales contenidas en los caldos salitreros y por un complemento de aparatos destinados a poner prácticamente en la industria salitrera, el sistema de disolución por irrigación en caliente.

Material de agua potable.—El contratista de las obras de agua potable de Rancagua señor Camilo Pizarro, ha pedido al Ministerio de que no se pague el 75% de los materiales de cañerías para las citadas obras, hasta que éstas no sean desembarcadas en Valparaíso.

Que se le inscriba.—El señor Arquímedes Salas ha solicitado del Ministerio de Industria que se le inscriba en los registros de contratistas de la Inspección de Hidráulica, como especialista para la ejecución de las obras de alcantarillado domiciliario.

Traspaso.—El contratista don Antonio Chacón ha pedido al Ministerio de que se apruebe el traspaso de las obras de alcantarillado que ejecuta en la Escuela de Artes y Oficios, al señor Adalberto Rojas A.

Estación Etnológica.—El director general de los servicios agrícolas ha pedido de que en la estación Etnológica de la Quinta Normal se ejecuten las obras de alcantarillado que se encuentran en proyecto.

Representante técnico.—El Ministerio de Industria ha reconocido como representante técnico de los contratistas señores Corti Bertoglio y Cía. al señor Antonio Pinmarta, en las obras de instalación del servicio de agua potable que ejecutan los citados señores en las ciudades de Los Andes y San Felipe.

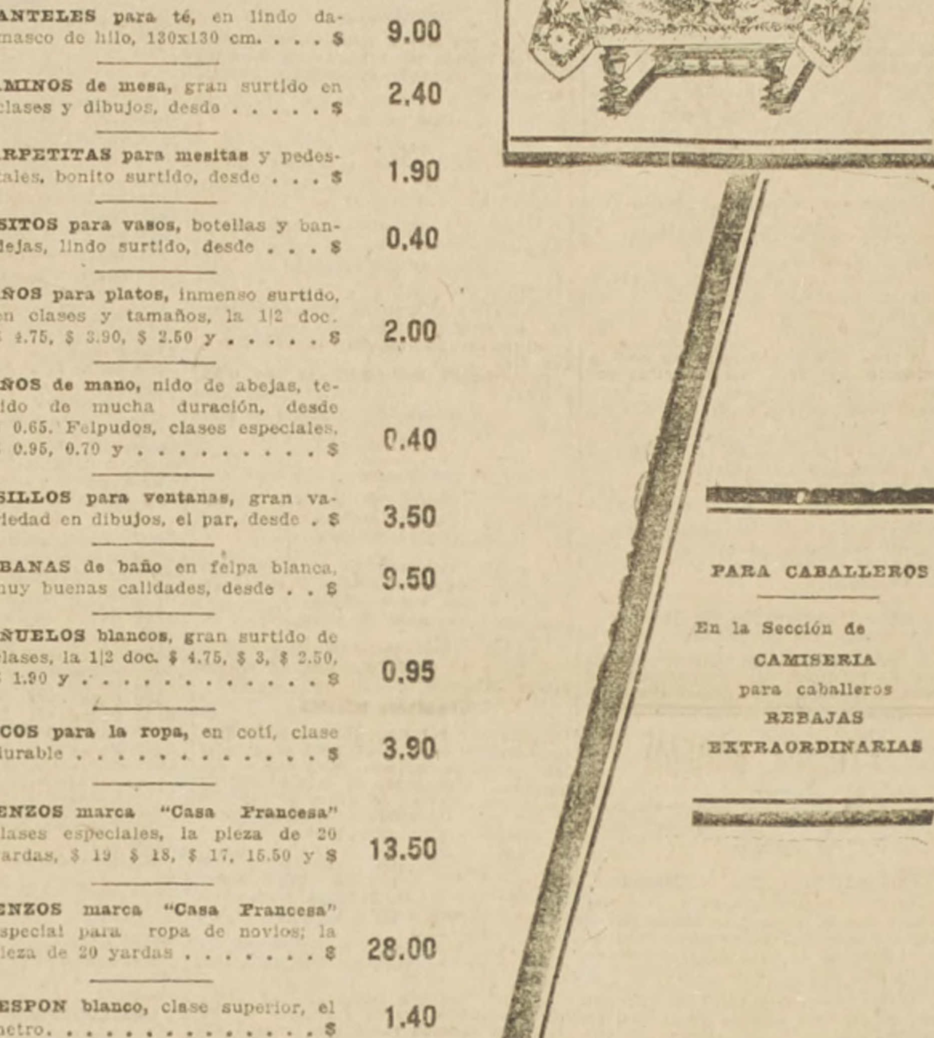
Desde HOY
Solo por 3 Días
BLANCO
Jueves, Viernes, Sábado
15 16 17
GRAN VENTA ANUAL A PRECIOS EXCEPCIONALES

Los precios extraordinariamente reducidos de esta venta especial y la calidad de los artículos que ofrecemos, significan una verdadera sorpresa para nuestra clientela.

Jueves
Viernes
y
Sabado

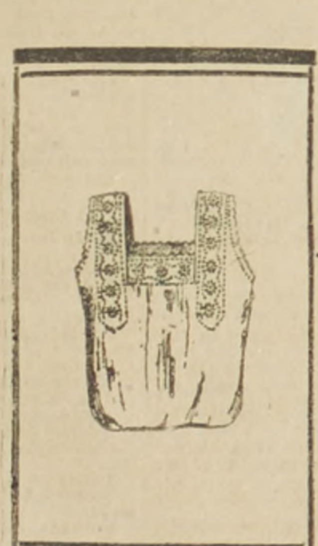
SABANAS de algodón muy buena clase, con pespunte al aire para camas de 2 plazas, $ 13.50; de 1 1|2 plaza $ 9; de 1 plaza. . . . $	3.90
FUNDAS largas en rico shirting con pespunte al aire, alforzadas y bordadas, $ 2.75, $ 2.25, $ 1.90 y $	1.10
FUNDAS cuadradas en buen madapolán, con lindos calados, alforzas y bordados, $ 2.75, $ 2.40, $ 1.90 y $	1.75
COLCHAS blancas, nido de abejas, clase de mucha duración para camas de 1 plaza, $ 8.50; para catrecitos de barandas . . . . . . $	4.25
FRAZADAS de algodón rica calidad, para camas de 1 plaza a $ 9.75; para catrecitos . . . . $	6.50
FRAZADAS de pura lana, clase superior, para camas de 1 1|2 plaza $	22.00
DELANTALES en cretona de muy rica calidad, para hombres, $ 4.90, $ 4.50, $ 2.75 y . . . . $	2.20
DELANTALES para señoras, en céfiros, vichy o lienzo, clases especiales, $ 2.25 y . . . . $	1.90
SERVILLETAS de algodón para té, muy, buena calidad, colores escogidos, la 1|2 docena $ 5.25, $ 3.90, $ 3.25 y . . . . $	1.40
SERVILLETAS de algodón blancas, para mesa, clase extra, la 1|2 docena $ 7, $ 4.75, $ 3.50 y . . . . $	2.90
SERVILLETAS para niños, en croisé, buena calidad, con bonitas figuras, $ 0.50 y . . . . $	0.30
MANTELES para mesa, en rico damasco de algodón, gran variedad en tamaños, desde . . . . $	12.50

MANTELES para té, en lindo damasco de hilo, 130x130 cm. . . . $	9.00
CAMINOS de mesa, gran surtido en clases y dibujos, desde . . . . . $	2.40
CARPETITAS para mesitas y pedestales, bonito surtido, desde . . . $	1.90
PISITOS para vasos, botellas y bandejas, lindo surtido, desde . . . $	0.40
PAÑOS para platos, inmenso surtido, en clases y tamaños, la 1|2 doc. $ 4.75, $ 3.90, $ 2.50 y . . . . . $	2.00
PAÑOS de mano, nido de abejas, tejido de mucha duración, desde $ 0.65. Felpudos, clases especiales, $ 0.95, 0.70 y . . . . $	0.40
VISILLOS para ventanas, gran variedad en dibujos, el par, desde . $	3.50
SABANAS de baño en felpa blanca, muy buenas calidades, desde . . $	9.50
PAÑUELOS blancos, gran surtido de clases, la 1|2 doc. $ 4.75, $ 3, $ 2.50, $ 1.90 y . . . . $	0.95
SACOS para la ropa, en cotí, clase durable . . . . $	3.90
LIENZOS marca "Casa Francesa" clases especiales, la pieza de 20 yardas, $ 19 $ 18, $ 17, 15.50 y $	13.50
LIENZOS marca "Casa Francesa" especial para ropa de novios; la pieza de 20 yardas . . . . $	28.00
CRESPON blanco, clase superior, el metro. . . . . $	1.40

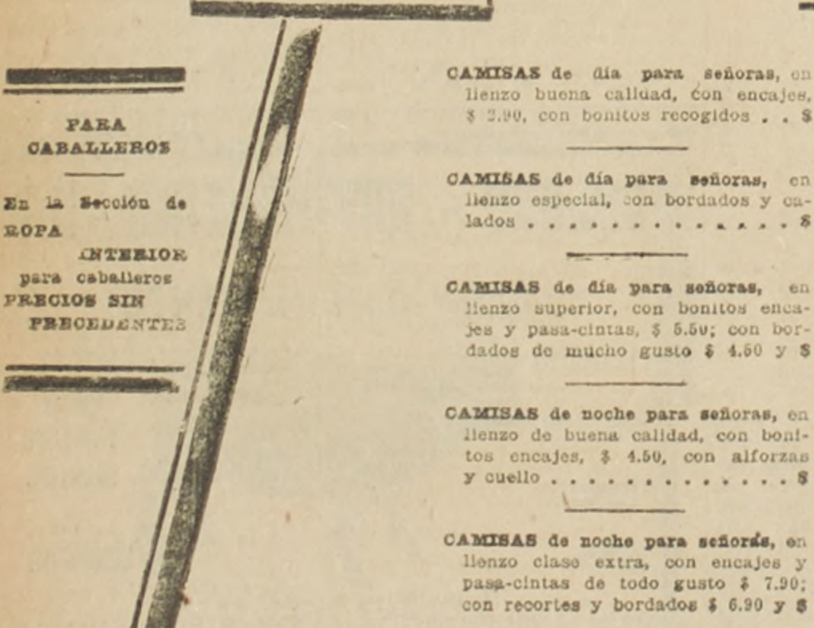


PARA CABALLEROS
En la Sección de CAMISERIA para caballeros REBAJAS EXTRAORDINARIAS

LENCERIA



A más de los precios aquí anotados, en nuestra Sección de Lencería, Segundo Piso, hemos hecho grandes rebajas en toda la Ropa Blanca para Señoras, Niñitas y Guaguas.



PARA CABALLEROS
En la Sección de ROPA INTERIOR para caballeros PRECIOS SIN PRECEDENTES

CAMISAS de día para señoras, en lienzo buena calidad, con encajes, $ 2.90, con bonitos recogidos . . $	2.10
CAMISAS de día para señoras, en lienzo especial, con bordados y calados . . . . $	3.50
CAMISAS de día para señoras, en lienzo superior, con bonitos encajes y pasa-cintas, $ 5.50; con bordados de mucho gusto $ 4.50 y $	3.90
CAMISAS de noche para señoras, en lienzo de buena calidad, con bonitos encajes, $ 4.50, con alforzas y cuello . . . . $	3.90
CAMISAS de noche para señoras, en lienzo clase extra, con encajes y pasa-cintas de todo gusto $ 7.90; con recortes y bordados $ 6.90 y $	5.90

PANTALONES para señoras en lienzo de buena calidad, adornados con bonitos encajes $ 2.25, con vuelos alforzados. . . . . $	[illegible].90
PANTALONES para señoras en lienzo superior, con encajes y pasacintas, $ 4.25; con recortes y bordados $ 3.75 y	[illegible].90
CUBRE corsés para señoras en lienzo clase especial, con recortes y bordados, $ 2.40, con encajes . . $	1.80
CUBRE corses para señoras en lienzo clase extra, con encajes y pasacintas, $ 3.50; con bordados elegantes . . . . $	2.90
COMBINACION camisa pantalón, para señoras, en batista superior, adornada con encajes y recortes de todo gusto, artículo muy practico $	5.90
BABEROS en brillantina clase superior, adornados con bonitos encajes, modelos diversos . . . . . . $	0.30

Solo por 3 Días

CASA FRANCESA

5366-15-k

DEPORTES

FOOTBALL

Liga Metropolitana de Deportes.—Partidas que se jugarán el Domingo 18 del presente.

Segunda Division: Santiago Rangers I. v. Capitán Scott I. Cancha Metropolitana; hora, 4.30 P. M. Referee, señor E. Escobar.

Tercera Division: Santiago Rangers II v. Recoleta II. Cancha Metropolitana; hora, 10 A. M. Réferee, señor C. Saenger.

Competidor Atlético III v. Baquedano Star I, (final); cancha Metropolitana; hora, 3 P. M. Réferee, señor Francisco Troncoso.

Miraflores I v. Competidor Atlético I; cancha Metropolitana; hora, 8 1|2 A. M. (Match de selección); practices; próximos encuentros con la Asociación Obrera de Football y la Asociación Arieta; réferee, señor W. Beoeta.

La Federación Sportiva Nacional a los clubs de la Asociación Nacional.—El delegado de la Federación Sportiva Nacional de Chile, designado por el directorio de esta corporación, para tomar conocimiento de las dificultades producidas en el seno de la Asociación Nacional, nos pide citar para mañana, a las 9 P. M., en los salones de "El Mercurio", a los delegados de los clubs inscritos en la Asociación Nacional de Football. Se invita a esta reunión a los miembros del actual directorio y a las personas que hayan ocupado algún puesto en el directorio en la presente temporada.

DE BUIN

Inauguración de una cancha de sport.—El Domingo último tuvo lugar, en el vecino pueblo de Buin, la inauguración de un campo de Deportes, que ha sido arreglado por el club Red Star.

Poco tiempo ha, que un grupo de jóvenes entusiastas fundó un club de football, con el nombre de "El Estudiante". Luego entraron otras prestigiosas personas, que pensaron arreglar una buena cancha de football, otra de tennis y todo cuanto pueda propender al mejor desarrollo de la cultura física.

El Domingo, gracias a la entusiasta labor del doctor don Leopoldo Moya, hemos tenido ocasión de presenciar una fiesta como pocas de esta especie, con motivo de entregarse al público las canchas del club Red Star, nombre con que continua el Estudiante.

A las dos de la tarde, ante un público numeroso, compuesto en su gran parte de señoras y señoritas de la sociedad de Buin, se dió comienzo al programa confeccionado.

Se inició éste con una competencia de cinco por lado, en la que tomaron parte 14 equipos representativos de otros tantos clubs del departamento, tocándole los honores de la jornada al club organizador, adjudicándose las cinco medallas que se disputaban.

Vino después el juego de tennis, para estrenar la cancha. En él tomaron parte señoritas y jóvenes de la localidad, luciendo un juego bastante recomendable.

Después de varios himnos cantados por los boy-scouts, de la Brigada de la Escuela, y varios otros números, ocupó la tribuna el doctor Moya, quien en un conceptuoso discurso, hizo entrega al pueblo, de las canchas y los baños que se han instalado. Dijo que las puertas de este campo estarían abiertas para todos sin distinción de clases, y que esperaba que las visitas a él de todos, especialmente de los obreros, fueran lo más a menudo posible. Con esto se dió por terminada la fiesta.

Lo que más nos llamó la atención, fué la presencia de casi todas las familias del pueblo, que acudieron presurosas a tomar con presencia, un acto de tanta trascendencia, en la culture física del departamento.

Nada podrá halagar más a sus organizadores, que el éxito obtenido, ya que ojalá tuviéramos en la capital, fiestas deportivas como la del Domingo.

Vayan hasta el Club Red Star, y muy especialmente hasta el doctor Moya, nuestras felicitaciones muy sinceras; pues, que hacen obra grande en pró del bienestar del pueblo y del progreso del país.

Asociación Comercial.—Partida para el Domingo 18.—Felipe Casas Espinola con Gath y Chaves; hora, 10 A. M.; réferee, señor Francisco Jiménez; cancha Santiago Badminton.

Directores, señores Ferrada, Amor y Troncoso.

"El Eco Sportivo".—Mañana, como de costumbre, aparecerá esta publicación deportiva.

Sabemos que este número será muy interesante por sus artículos de fondo e informaciones de actualidad, respecto a todas las ramas deportivas.

Está llamado a despertar sensación un reportaje intitulado "La política en el football" en el que se hacen revelaciones graves sobre la conducta de un dirigente en una asociación local.

Se vendera por los suplementeros y en los puestos de diarios al precio de diez centavos.

Liga Infantil de Football.—Partidas que se jugarán el próximo Domingo:

Primera División: Strong Boys v. Loma Blanca; cancha, Escuela de Artes y Oficios; hora, 9 3|4 A. M.; referee, señor Luis J. González.

Barros Arana v. Washington B. cancha, Zenteno; hora, 2 1|2 P. M. réferee, señor Víctor M. Perez.

Zenteno v. Washington A. (complementario, 30 minutos); hora, 10 A. M.; cancha, Zenteno; réferee, señor Vicente Toledo.

Mundial v. Universo; cancha, Zenteno; hora, 3 1|2 P. M.; réferee, señor Luis González.

Segunda División: Strong Boys II v. Barros Arana II; cancha, Escuela de Artes y Oficios; hora, 8 3|4 A. M.; réferee, señor Edgardo Barrientos.

Tercera División: Bélgica I v. Bélgica II; cancha, N.o 1 del Estadio; hora, 2 1|2 P. M.; réferee, señor Vicente Toledo.

Liga Santiago. — Partida por la II División para el Domingo 18 del presente:

Bélgica v. Tucapel. Cancha número 1 del Estadio de la Liga.

Hora: 3.30 P. M. Referee: señor M. Vergara.

Los funerales del señor Florentino Belenguer. — Ayer fueron conducidos al Cementerio General los restos de este socio del Bélgica Infantil F. C., muerto a consecuencia de una bala disparada por un bandido en la semana pasada en la calle 5 de Abril.

Asistieron a sus funerales numerosos deportistas y amigos, en-

"EL HÍPICO"

NO HAGA SUS PRONÓSTICOS
SIN CONSULTAR "EL HÍPICO"

APARECE EL VIERNES

ACTUALIDADES, CARICATURAS, ETC.

PRECIO: 20 Cts.

tre otros, el presidente de la Liga Infantil, señor Sabino Cornejo A., don Clodomiro Baeza y numerosos socios del Bélgica.

Antes de retirarse, los alumnos de la Escuela Anexa José Abelardo Núñez, cubrieron de flores su tumba como ofrenda de cariño y afecto al extinto.

El señor Teodoro Belenguer nos pide dar sus más profundos agradecimientos a todos los deportistas y amigos que se dignaron acompañar hasta su última morada a su malogrado hermano Florentino.

Centro Sportivo El Globo. —En la última sesión que celebró este Centro, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Efectuar un paseo a Puente Alto el Domingo 18 del corriente.

2.o Cobrar una cuota de $ 4.00 por persona.

3.o Las cuotas deben pagarse a don M. R. Bruna, antes del día 16 a las 5 P. M.

Santiago F. C. — Se avisa a los señores socios que hoy es el último día para retirar sus tarjetas de adhesión al paseo campestre del Domingo. Estas se reciben hasta las 7 P. M., en Pasaje Matte N.o 44.

El directorio y comisión se reunió anoche y tomó importantes acuerdos en orden al paseo, lo que hace presumir que resaltará una de las mejores fiestas con que el club ha celebrado sus aniversarios.

Hasta hoy se han inscrito casi todos los socios con sus familias.

Club Sportivo Palestina. — Esta progresista institución, formada por elementos sportivos de la colonia siria y palestina, acordó, en su última sesión, organizar una velada literario-musical, a beneficio de los fondos sociales; y, al efecto, se comisionó al secretario de la institución, señor Salomón Ahues A., para conseguir el local de la Sociedad de Comerciantes del Mercado Central, donde el próximo Domingo 2 de Diciembre se efectuará un gran concurso de bailes, patrocinado por el Centro Vital Aza, y a beneficio de la escuela Nocturna Ceverino Cazorso.

En esa misma reunión del Palestina F. C., fué elegido pro-secretario el señor Gabriel Mousallem.

Además, se acordó autorizar al secretario la impresión de entradas y programas para la fiesta que se prepara.

Fundición Librtad F. C.—A medida que se acerca la fecha anunciada para llevar a efecto el torneo sportivo y el gran banquete de inauguración del club, el entusiasmo es mayor.

Se ha organizado el siguiente programa:

1.o Carrera lijereza, 110 m., 2 premios.

2.o Carrera de postas, - premio al equipo ganador.

3.o Carrera 1000 m., para socios no jugadores, 1 premio:

4.o Salto alto y largo con impulso, 2 premios.

5.o Carrera, 30 m., huevo en cuchara, 2 premios.

6.o Salto alto con garrocha, 1 premio.

7.o Carrera de obstáculos, en pista, 88; 2 premios.

8.o La bolsa perdida, 1 premio.

9.o Gran five a side, 2 premios.

Las inscripciones las recibe el señor Gmo. Navarrete, y para el banquete, el señor Sarmiento. Valor, $ 5.00 cubierto.

Enfermo. — El guarda-vallas del Iris Club, señor Julio Jiménez, lesionado en el último match con el Guindos, en la cancha de Peñalolén, se encuentra en el hospital del Salvador sala San Daniel, cama núm. 15.

Se invita a los socios a visitarlo.

Recoleta F. C. — Acuerdos:

1.o Celebrar el cuarto aniversario de nuestra institución con una sesión solemne en la cual se dará lectura a la memoria del club y se repartirán los diplomas ganados en la temporada 1916.

2.o Citar a junta general extraordinaria para mañana Viernes a las 8 y media P. M., con el fin de nombrar la comisión de fiestas.

3.o Hacer presente por última vez a los socios que aún adeudan cuotas, atrasadas, que las cancelen a la brevedad posible; de lo contrario, no podrán tomar parte en la celebración del aniversario social.

CITACIONES

Citan a sesión:

Asociación Comercial.— Reunión extraordinaria de directorio para mañana Viernes a las 8 1|2 P. M. en Morandé esquina de Moneda.

Recomiéndase muy especialmente la asistencia del señor secretario don Pedro Ferrada M. y al director señor Luis Zegers.

Hay asuntos de sumo interés que resolver.

Liga Metropolitana.— Sesión extraordinaria de directorio para mañana a las 6 1|2 P. M., local de costumbre.

Liga Infantil de Football.— Directorio esta noche a las 8.30 en Moneda esquina Morandé.

Eleuterio Ramírez F. C.—Directorio para hoy a las 8.30 P. M. en Rogelio Ugarte 1260.

Borgoño F. C.— Directorio para hoy a las 8 1|2 P. M. en calle Borgoño 1427.

Britania F. C.—Junta general para hoy Jueves a las 8.30 P. M., en su secretaría, Avenida La Paz 236.

Santiago Rangers F. C.— Junta general para hoy a las 8 1|2 en el local de costumbre. Se encarece la asistencia por haber asuntos de mucha importancia que solucionar, a los señores Heriberto Aguilera, Luis Barra, Carlos Salcedo, Gustavo Gorigoitía, Leopoldo García, Pascual Livoni y Molina.

Recoleta F. C.—Junta general extraordinaria para mañana Viernes a las 8 1|2 P. M. en Salas 216.

Centro Sportivo Galvarino.— Directorio para hoy a las 9 P. M. en el local de costumbre. Recomiéndase la asistencia de los señores J. Fica, O. Parra y al capitán del Infantil señor P. Vidal.

Citan a jugar:

Gimnástico F. C.—Jugadores para el Domingo en la cancha Independencia; para jugar con el 5 de Abril, señores C. Bascuñán, C. Ojeda, M. Aguirre, R. Bascuñán, F. Carmona, D. González, L. Villablanca, L. Boatti, J. Morales, E. Salgado, J. Parra, L. Pérez, M. Fernández, R. Raggio, M. Flores, T. Rojas y demás jugadores del II equipo, a la hora que indique la Asociación Santiago.

Sociabilidad obrera

El gran baile en honor del Ministro don Malaquías Concha.—Grande entusiasmo ha despertado entre los miembros de las sociedades del Partido Demócrata el gran baile y banquete que la comisión nombrada por el Directorio General está organizando en honor del fundador del partido, diputado y Ministro de Industria y Obras Públicas, don Malaquías Concha.

Las personas que deseen adherirse al banquete pueden pasar a firmar la lista de adherentes donde los señores don Luis Correa, Catedral esquina Bandera; y don Vicente Adrián Fernández, Compañía esquina Riquelme.

La fecha y local en que se efectuará el baile se publicará oportunamente, y para asistir a él se repartirán entradas.

La organización del baile y su dirección está a cargo de competentes profesores y será acompañado de orquesta.

Unión de los Tipógrafos.—Don José Tomas Díaz Moscoso, vice-presidente de la institución, pone en conocimiento de los asociados que el presidente ha retirado su renuncia y atiende la marcha societaria como de costumbre.

Inválidos del 79 y Veteranos del Ejército y Armada.—Se cita sesión extraordinaria de directorio para el Viernes 16 del presente, a las 7 P. M.

Federación Obrera de Chile.—Junta Ejecutiva.—Se cita a sesión ordinaria para hoy Jueves, de 7 1|2 a 10 P. M. Se encarece la asistencia de todos los señores delegados que representan a los distintos consejos federales del país; se llama al cumplimiento a los deberes sociales y en esta forma contribuir al engrandecimiento de esta institución, única organización en su forma y su número con que cuenta en la actualidad.

Esta Junta Ejecutiva en sus últimas sesiones acordó efectuar la rifa del piano de su propiedad para el día 25 de Diciembre próximo en virtud que todavía no se han vendido todos los números y también no han dado cuenta los consejos federales del país que tienen boletos en su poder, además algunas personas y federados en esta capital; se ruega a las personas que poseen boletos los mantengan en su poder.

S. M. de Electricistas.—Se cita a sesión de directorio para el Jueves 15 del presente, a las 8 de la noche, en Bandera 378.

Se ruega la asistencia a esta sesión porque hay varios asuntos de vital interés social que tratar.

Recomiendo especialmente la asistencia a los miembros de la comisión de contabilidad, que la componen los señores Juan Bta. Dagnino, Juan de Dios Olivares y Desiderio Bustos.

Centro Artístico Arte y Progreso.—Los miembros de esta institución están ensayando los números principales para una velada literario musical, que se llevará a efecto lo más pronto posible en beneficio de los fondos sociales.

Se ruega a todos los socios, y en particular a los que tienen números en el programa, que hagan todo lo posible porque no disminuya su entusiasmo y siempre acudan con toda puntualidad a los ensayos, que se efectúan todas las noches en el local y hora de costumbre.

Igualdad y Trabajo.—Los Jueves 22 y 29 del presente se efectuarán en esta sociedad dos interesantes conferencias.

La del día 22 está a cargo de don Luis Rivera, jefe de la oficina propaganda de las Cajas de Ahorros, y versará sobre "Cooperativas de consumos".

La del día 29, sobre "La ley de accidentes del trabajo. Instrucciones sobre su cumplimiento", a cargo del diputado don Fidel Muñoz Rodríguez.

Para estas conferencias se preparan interesantes programas literarios.

Como siempre, la entrada es libre, invitándose a los obreros y sus familias.

Local: Andes 3028.

Partido Obrero Socialista. —En la asamblea celebrada el Lunes pasado, se hizo cargo de la tesorería el ciudadano Carlos Alberto Martínez, elegido tesorero en asamblea anterior.

A fin de facilitar la cobranza de las cuotas, se nombró recaudadores oficiales a los señores Carlos A. Sepúlveda, Evaristo Ríos y Javier Bustos.

A los miembros del partido se les pide den todas las facilidades posibles a estas personas en el cumplimiento de su puesto.

El próximo Lunes se celebra asamblea ordinaria. En la orden del día se hará una crítica a la ley de residencia, presentada a la Cámara.

S. M. Juan M. Dávila Baeza.— De orden del presidente se cita a sesión de directorio para hoy, a las 8 1|2 P. M.

Sociedad de Resistencia de Pintores.—Cita a todo el gremio de pintores para el Domingo 18, a las 8 A. M., en Gálvez 536. Se ruega la asistencia a todos los pintores que simpaticen con la sociedad.

Federación de Carpinteros 1.o de Mayo.—Se pone en conocimiento de todos los carpinteros y sociedades amigas que el Domingo 18 del presente se llevará a efecto una gran matinée en el salón social, Nataniel 371.

Sociedad Protección de la Mujer.—El directorio de esta institución llevará a efecto una velada literario-musical y baile el Sábado 8 de Diciembre, a beneficio de sus fondos sociales.

Las entradas se expenden en Rosas 1798, Sama 1644 y en el teatro de la Sociedad Artesanos La Unión, Riquelme 859, el día de la fiesta.

Sociedad Chile de Socorros Mutuos de Operarios de Calzado a máquina.—El Domingo 11 del presente celebró junta general esta institución, presidida por el señor Luis González del Prado.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Correspondencia. — Se leyeron varias notas de sociedades amigas y una revista mensual editada por la Caja de Ahorros.

Incidentes.—Se formó un acalorado debate respecto a la conducta arbitraria asumida por el ex-socio Sebastián Catalán.

Orden del día.—Se trató sobre la próxima velada literario-musical que dará esta institución, acordándose nombrar la comisión de fiesta, que quedó en la siguiente forma: señores Francisco Reyes, Guillermo González, Angel Gutiérrez, Luis Gonzáles del Prado, Camilo Muñoz y Arturo Palma.

Se acordó citar a esta comisión para el Domingo 18, a las 9 A. M., en la secretaría. Bandera número 876.

Sociedad La Democracia. — Hoy Jueves, a las 9 1|2 P. M., se celebrará una solemne asamblea en conmemoración del 16 aniversario de esta sociedad. Se invita a este acto a todos los socios activos, jubilados, cooperadores y ex-socios con sus familias. El señor presidente hará uso de la palabra, reseñando la vida de la institución; lo mismo harán otros socios.

Se seguirá un gran baile.

Hoy último día para la inscripción para el paseo a La Cisterna.

Aniversario de La Universal.—Hoy 15 de Noviembre cumple esta sociedad 14 años de vida social, y para celebrar esta fecha se ha preparado un importante programa literario-musical y baile, que se efectuará en el salón el Sábado 17, a las 8 1|2 P. M.

En el acto solemne se entregarán los diplomas a los consocios jubilados y activos.

Sociedad Obstetricia Unión y Progreso.—Por orden de la señora presidenta se cita a sesión para hoy Jueves 15 del presente, a las 4 P. M.

Se ruega no falte ninguna señora directora por tener que recibir a las señoras de la comisión de la sociedad de Matronas, y tratar la fusión de ambas instituciones.

Talladores y Escultores en Madera.—Cítase a reunión a todo el gremio para hoy Jueves 15, en la secretaría Richard número 1018 (altos).

Se ruega encarecidamente la asistencia por tener que tratar sobre la aprobación de los estatutos.

Delegación del Carro Fúnebre Social.—Hoy Jueves 15 corresponde la sesión de esta delegación, pues, hay asuntos importantes que tratar, por lo que se recomienda la puntualidad en la hora y la asistencia a los señores delegados, muy en especial a los delegados de las sociedades Pintores Miguel Angel, Veteranos del 79 y La Protección de la Mujer.

Hora: 8 P. M. Local: Bandera 876.

Unión Federal de Mueblistas y Ramos Similares.—Se cita a junta general permanente todas las noches con el objeto de terminar la aprobación de los estatutos.

Se ruega la asistencia a los obreros de las siguientes fábricas:

Casa Bernardt, La París, Canet, Villalón, Turull, Llull Hnos., Alorda, Geldelman, Muzard y Gontault.

Se advierte a los obreros, que una vez aprobados los estatutos se procederá a elegir el directorio definitivo, el cual regirá los destinos de esta institución.

S. M. de Hojalateros y Gasfiters.—Habiendo esta sociedad cancelado su mausoleo social, efectuará una romería al Cementerio General el Domingo 25, a las 8 A. M., y un lunch el mismo día a las 4 P. M. en Barrancas, para celebrar la cancelación del mausoleo.

Se invita al gremio a la romería, que saldrá del local social, San Francisco 748.

—Se cita al directorio a sesión ordinaria para el Domingo, a las 9 A. M.

Se encarece la asistencia por haber asuntos de importancia que tratar.

CENTROS FILARMONICOS

Academia de Baile La Santiago. — Hoy Jueves, a las 9 1|2 P. M. en punto se dará comienzo a la tertulia de confianza que el directorio ofrece ordinariamente a las señoritas y socios de la Academia.

Hoy también se principiará a repartir la segunda serie de boletos para la rifa de un reloj-pulsera que la institución ofrece a las señoritas socias.

Academia de Baile El Futuro. — Para hoy a las 9 P. M., se ha preparado una atrayente velada tertulia con un variado carnet de bailes a cargo del cuerpo de profesores.

El Sábado y Domingo las tertulias serán amenizadas por una espléndida orquesta.

Estudiantina Independencia.—Cítase a junta general para hoy Jueves 15, a las 9 P. M.

Las personas que deseen ingresar a nuestra institución, pueden presentarse a nuestro local social (Recoleta 171), todos los Jueves de 9 a 10 P. M.

La estudiantina es dirigida por el conocido profesor de instrumentos de cuerdas, señor Andrés Copia Marín.

Crónica policial

La policía de Las Condes.—Un individuo maltratado inocentemente.—En el 2.o Juzgado del Crimen se instruye un sumario con motivo de un grave hecho cometido en la policía de Las Condes, y denunciado por Armando Reyes.

Manifiesta este individuo que el día 8 del presente, en circunstancias que se dirigía a caballo a su domicilio por uno de los caminos de esa comuna, se encontró de improviso con el comandante de policía de Las Condes, Arístides Carrasco, quien iba acompañado del guardián Juan B. Olivares. Agrega Reyes que, sin que mediara provocación alguna de parte suya, los dos policiales que se encontraban en estado de ebriedad, lo agredieron hiriéndolo tan gravemente que hubo de ser enviado al Hospital de San Juan de Dios. Expuso también el denunciante que mientras el comandante y el guardián lo golpeaban, éstos le dijeron que lo hacían por vengar al patrón de él en su persona, es decir, que Carrasco descargaba el odio y sentimientos que tiene con el dueño de la propiedad en que trabaja Reyes, en el cuerpo de este infeliz.

El juez, señor de la Barra, dictó orden de prisión contra los dos agresores.

Proceso Rabuños.—El Ministro sumariante, don Santiago Santa Cruz continuó ayer trabajando en este proceso. Estudió toda la mañana los antecedentes consultando los diferentes documentos que se dicen falsificados con los informes de los peritos calígrafos.

En la tarde de ayer interrogó extensamente al señor Ramón García García.

Tanto esta persona como el señor Gómez García prosiguen incomunicados.

Proceso Zamorano.— Para esta tarde estaban citadas doce personas que debían declarar como testigos en el proceso que se instruye contra Salvador Zamorano y sus cómplices.

Con motivo del accidente que sufriera ayer el juez sumariante, don Andrés Villagra, estas personas serán citadas nuevamente para la próxima semana.

En lo que se refiere a la petición de sobreseimiento que formulara el señor Eugenio Castro, el juez no dicta aún resolución alguna, no obstante el informe favorable del Promotor Fiscal a este respecto.

Niño atropellado.—A la Asistencia Pública fué remitido el niñito de 6 años, Martín Acuña Osorio, con una contusión en la frente y una herida en el labio, ocasionadas a consecuencia de haber sido atropellado por el auto No. 1506-P de propiedad del señor Jorge Waterp.

El hecho ocurrió en la calle Compañía esquina de Libertad. El chauffeur huyó en el vehículo.

Disparos.—A la 9.a Comisaría se presentó Carlos González Vargas y expuso que en momentos que pasaba por la calle Centenario, un sujeto, Luis Alberto Ponce, que habita en el No. 635 de la misma calle, le hizo tres disparos de revólver hiriéndolo levemente en la pierna izquierda, ocultándose en seguida en su domicilio.

Remiso.—Luis Carvajal Villarroel, Aurelio Salas Salinas y Luis A. Iglesias fueron aprehendidos por ser infractores a la Ley de Reclutas y Reemplazos.

Robos.—El gañán José Acevedo González pasó al Juzgado a petición de Francisco Peña, quien lo acusa de haberle robado una manta que avalúa en $ 120. Se hizo presente que Acevedo tiene 26 años de edad y es infractor a la Ley de Reclutas y Reemplazos.

—A la modista Aurora Vidal Vásquez le hurtaron de su domicilio dos cortes de casimir negro, avaluados en $ 200. Cree ella que la autora de este delito sea una de sus costureras Alicia Carrasco Terry.

—Al domicilio de Enrique Morán Ruiz penetraron ladrones, forzando el candado y chapa de la puerta de calle y le robaron dos ternos de casimir estimados en $ 300.

Reos.—Cayeron 216. 76 por ebriedad, 26 por vagancia, 26 por robos y hurtos, 46 por infracciones a las ordenanzas municipales y los restantes por diferentes delitos.

Los abogados de turno.—Algunos reos se han quejado de la censurable ausencia que se nota en el Juzgado de los abogados y procuradores de turno. Los primeros no van casi nunca a los Juzgados a estudiar los sumarios de los reos faltos de recursos, a fin de hacer la defensa de ellos, y aunque los Ministros de las Cortes y la prensa se han ocupado de este asunto, los abogados no cumplen con las obligaciones que la ley les señala.

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

Noviembre 14

CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

d/v.	Londres	París
90	14 11/32	1.63 3/4
	1 £ $ 16.73.20	1 fr. $ 0.61.06
60	14 9/32	1.63
	1 £ $ 16.80.53	1 fr. $ 0.61.34
30	14 7/32	1.62 1/4
	1 £ $ 16.87.91	1 fr. $ 0.61.63
	14 5/32	1.61 1/2
	1 £ $ 16.95.36	1 fr. $ 0.61.91

N. York— 1 dólar $ 3.56 1/4

El Banco Español de Chile fijó por los siguientes cambios sobre plazas que se indican:

Plazas	90 d/v.	v.
Londres..	14 15/32	14 9/32
París......	165 1/4	163 1/4
Madrid...	120 1/2	119
New York		353

Una peseta al cambio de 120 1/2 vale 0.82.90 y al cambio de 119 vale $ 0.84.03

REVISTA BURSATIL

Acciones de Bancos, Sociedades Mineras Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Compañías de Seguros, Bonos, Valor de metales, Ferias mataderos, etc.

SITUACION GENERAL DEL MERCADO

Hubo nueva disminución en el número y monto de las operaciones de acciones y aumento en bonos, alcanzando las ventas totales en ambos capítulos a $ 1.185 mil y 349,000 respectivamente.

El movimiento de acciones estuvo bastante más repartido que de costumbre. Se colocaron 3,700 Llallagua, 5,800 Gatico, 8,000 Monte Blanco, 1,600 Caylloma, 9,570 Patagonia, 6,780 Sud Americana y 1,140 Banco Nacional.

Tendencia

Aunque fué más o menos igual el número de valores que subieron con los que bajaron, el mercado de acciones estuvo bastante flojo.

Acciones que bajaron

Mineras: Curanilahue, de 148 a 147; Gatico, de 29 3|8 a 27 1|2, Monte Blanco, de 4 a 3 7|8.

Salitreras: Perseverancia, de 23 1|2 a 22.

Petrolíferas: Patagonia, de 10 3|8 a 8 3|4.

Acciones que subieron

Bancos: Nacional, de 46 1|2 a 46 3|4.

Mineras: Llallagua, de 186 a 186 1|4; Totoral, de 8 a 8 1|2.

Salitreras: Antofagasta, de 149 1|2 a 149 3|4.

Petrolíferas: Sud-Americana, de 0.90 a 0.95.

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Chile: Colocaron 60 acciones nueva emisión a 188, quedando comprador así por 100 y de las antiguas por 200 a 192.

Nacional: Subieron. Se vendieron 500 acciones antiguas a 46 3|4 y 200 a 46 y 3|8; y 440 nueva emisión a 45 1|4, quedando comprador de estas últimas al precio indicado.

Santiago: Solicitaron comprar 100 a 135 1|2 y 15 a 136 y ofrecieron vender 100 a 137.

Sociedades mineras

Llallagua: Subieron. Hubo escasas fluctuaciones en las ruedas, pero en general los precios fueron más bajos que el día anterior, terminando el movimiento de rueda con ofertas de venta a 188 1|2 y 187 para Diciembre y Noviembre 22 y demanda para esta última fecha a 186 1|2.

Hubo las siguientes transacciones: 300 a 188 1|2, 300 a 188 1|4, para Noviembre 22; 200 a 187, 200 a 187 1|2, 400 a 188, 600 a 189 1|2 y 1,700 a 189 3|4 para Diciembre 6.

Cerró el mercado con ventas a 188 1|4 para Diciembre, quedando comprador así por 1,000.

Gatico: Bajaron. Abrieron muy flojas, pronunciándose franca tendencia de baja en la segunda rueda que terminó con ofertas de venta a 28 1|4 para Diciembre 6.

En numerosos lotes se vendieron 200 a 29 1|4, 1,100 a 29, 500 a 27 3|4 para el 22 de Noviembre; 200 a 29 1|4, 1,000 a 29, 300 a 29 1|8 y 2,500 a 28 para Diciembre 6. A última hora hubo pedidos a 28 y vendedor a 28 1|4 para Diciembre 6.

Vacas: Solicitaron comprar 100 a 8 1|2 para Diciembre 6.

Caylloma: Ventas por 100 a 13 1|4 al contado y 1,500 a 10 para Noviembre 22, quedaron vendedores a este precio.

Colquiri: Propusieron comprar 500 a 3 3|4 y ofrecieron a 4.

Oploca: Hubo interés por comprar 300 a 79.

Curanilahue: Bajaron. Después de venderse 464 a 147 quedó vendedor por 100 a 147 1|2.

Totoral: Subieron. Se colocaron en pública subasta 300 a 8 1|2.

Disputada: Pidieron 100 a 13.

Fortuna Colquiri: Demanda por 100 a 13 1|2 para Diciembre 6.

Monte Blanco: Bajaron. Después de venderse 3,500 a 3 3|4, 1,000 a 4, 2,000 a 3 7|8 al contado, 500 a 4 para Diciembre 6 y 1,000 a 4 para Noviembre 22, hubo demanda a 3 7|8 al contado.

Sociedades salitreras

Antofagasta: Subieron. Ventas por 110 a 150, quedaron vendedores así y compradores a 151 1|2 para Diciembre 4. Antes de terminar el movimiento hubo transacciones por 500 a 152 para Diciembre 6, quedando vendedores así y compradores a 151 1|2.

Perseverancia: Bajaron. Ofrecieron vender 100 a 22.

Sociedades ganaderas

Fuego: Pidieron 300 a 80 al contado y hubo vendedor por 100 a 82 para Diciembre 6.

Sociedades petrolíferas

Patagonia: Bajaron. La flojedad que se observó ayer en este papel se hizo más visible en las dos ruedas de hoy, tanto por el menor interés que hubo por operar como por los precios inferiores que se registraron en rueda; quedó oferta de venta a 10 1|4 y demanda a 10 para Diciembre 6.

Se colocaron las siguientes partidas 1,670 a 1, contado; 100 a 10 1|4, 300 a 10, para Noviembre 22; 2,300 a 10 3|4, 3,200 a 10 1|4, 1,500 a 10 1|8 y 500 a 10 3|8 para Diciembre 6.

A última hora bajaron a 9 para Diciembre 6, quedando pedidos así y vendedores a 9 1|8.

Sud Americana: Subieron. En numerosas partidas se vendieron 4,600 a 1, 600 a 0.95 y 580 a 0.90 al contado y 1,000 a 1 para Diciembre 6, quedando vendedores a este precio al contado y demanda a 0.95.

Gas: Transacciones por 15 a 104 y vendedor a 104 1|2.

Austral: Ofrecieron vender 500 a 1.80.

Electricidad Industrial: Propusieron vender 10 a 101.

Cervecerías Unidas: Vendedor por 200 a 276.

Tattersall: Ofrecieron vender 30 a 140 y pidieron 100 a igual precio.

Melón: Propuesta de venta por 100 a 71.

Sociedades diversas

Club Hípico: Hubo pedidos por 2 acciones a 7,800.

Seguros

La Alemana: Colocaron 50 acciones a 232.

La Americana: Ofrecieron vender 8 acciones a 91.

Bonos

Caja 8-1%: Ventas por 80,000 a 96 y 1|2, 2,000 a 96 3|8 y 45,000 a 96 5|8 quedaron vendedores a 96 5|8.

Caja 7-1: Transacciones de 46,000 a 89 1|2.

Hipotecario: 8-1: Vendieron 18,000 a 92 7|8 quedando oferta de venta así.

Hipotecario 8%: Hubo operaciones por 5,000 viejas a 93 1|2 y 2,000 a 93.

Garantizador 8%: Después de venderse 38,000 a 89 1|2, quedó demanda por 24,000 a este precio.

Municipalidad Privilegiada de Diciembre 8%: Ventas por 10,500 a 86, 1,500 a 85 1|2 y en remate colocaron 10,000 a 85 5|8, 40,000 a 85 1|2 y 5,000 a 85 3|4, ofrecieron vender a este último precio.

Municipalidad Autónoma 7%: Venta al mejor postor de 1,000 a 71.

BOLSA DE COMERCIO DE VALPARAISO

Primera rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en la Bolsa de Comercio de Santiago, a las 11.45 A. M.:

500 Patagonia, Dic. 6, 10 1|4.
1500 Patagonia, Dic. 6, 10 1|4.
100 Llallagua, Nov. 22, 186 1|2.
200 Llallagua, Dic. 6, 188.
100 Llallagua, Dic. 6, 188 1|2.
200 Llallagua, Dic. 6, 189.
1200 Patagonia, Dic. 6, 10 1|4.
400 Llallagua, Dic. 6, 189 1|2.
200 Llallagua, Dic. 6, 189 3|4.
1800 Llallagua, Dic. 6, 190.
200 Colquiri, Nov. 22, 4.
900 Llallagua, Nov. 22, 188.
500 Monte Blanco, Nov. 22, 4 1|4.
300 Llallagua, Dic. 6, 189 1|4.
300 Llallagua, Dic. 6, 189 1|2.
500 Llallagua, Dic. 6, 189.
40 Patagonia, 10
600 Llallagua, Nov. 22, 188.
7900 Patagonia, Dic. 6, 10.
200 Patagonia, Dic. 6, 10 1|8.
200 Loa, Nov. 22, 46 3|4.
400 Patagonia, Nov. 22, 10 1|8.
200 Gatico, Dic. 6, 29 1|2.
5500 Patagonia, Dic. 6, 10.

Oro.—Vendedores, a 53.70. Compradores, a 53.50.

Letras.—Vendedores, a 14 1|2. Compradores, a 14 17|32.

Segunda rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en la Bolsa de Comercio de Santiago, a las 3.15 P. M.:

200 Gatico, Dic. 6, 28 1|4.
1700 Gatico, Nov. 22, 28.
3300 Gatico, Dic. 6, 28.
500 Caylloma, Dic. 6, 13 1|4.
1500 Caylloma, Dic. 6, 13.
500 Gatico, Dic. 6, 27 7|8.
500 Patagonia, Nov. 22, 10 1|8.
3100 Patagonia, Dic. 6, 10 1|8.
100 Patagonia, Nov. 22, 10.
1300 Patagonia, Dic. 6, 10.
1000 Caylloma, Dic. 6, 13.
200 Llallagua, Nov. 22, 187.
200 Patagonia, Dic. 6, 10.
200 Gatico, Dic. 6, 28.
100 Tabacos, Nov. 22, 48 1|2.
200 Llallagua, Dic. 6, 188.

Oro.—Vendedores, a 55. Compradores, a 54.

Letras.—Vendedores, a 14 3|8. Compradores, a 14 13|32.

Acciones y Bonos

COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

ACCIONES DE BANCOS

	Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile	$ 100	$ 192
Banco Español de Chile	100	150
Banco Nacional	40	46½
Banco Santiago	100	135½
Banco Popular	100	125
Banco Unión Comercial	20	8
Bco. Hipot. de Chile	200	335
Banco Chileno Garantizador de Valores	100	150
Banco Francés		50
Banco Italiano	20	34
Banco Curicó		131
SOCIEDADES GANADERAS		
Tierra del Fuego	£ 1	80½
Chile Argentina	1	9
Nuble y Rupanco	$ 20	36
Gente Grande	£ 1	78
Laguna Blanca	1	73
Agrícola de Vallenar	$ 20	49
Aysen	£ 1	57½
SOCIEDADES MINERAS		
Llallagua	£ 1	186¼
Oploca	1	80
Totoral	$ 10	8½
Gatico	£ 1	27½
Oruro	$ 20	20½
Curanilahue	100	117
Lota y Coronel	100	600
Monte Blanco	£ 1	3¾
Colquiri	$ 5	3¾
S. José de Oruro serie A.	£ 1	0.90
S. José de Oruro serie B.	1	0.80
Caylloma	$ 5	13¼
Las Vacas	5	9
Pintados	35	5½
Victoria de Lebu	10	9
San Bartolo	20	11
Antequera	4	1.20
Poderosa de Collahuasi	£ 1	30
Carbonífera Mafil		104
Disputada		13
SOCIEDADES SALITRERAS		
Antofagasta	$ 25	149¾
Loa	£ 1	46¾
El Boquete	5	35
Agua Santa	10	174
Lastenia	1	21
La Unión	$ 20	10
Castilla	20	1
Perseverancia	20	22
SOCIEDADES INDUSTRIALES		
Cons. de Gas de San.	$ 50	104½
Gas de Valparaíso	50	95
Soc. Austral de Maderas	£ 1	1.80
Laboratorio Chile	$ 25	72
Electricidad Industrial	20	100
Ref. Az. de V. del Mar	£ 1	76½
Azucarera de Penco	1	120
Gas Acetileno	$ 50	10
Fábrica de Tejidos	100	518
Minerías Mayvoa	20	15
Chilena de Tabacos	20	44
Cervecerías Unidas	100	261
Buques y Maderas	50	48
Molinera el Globo	100	65
Cemento el Melón	£ 1	53
Fábricas Unidas Caire		80
Transportes Unidos		50
Mercado de la Vega	100	100
COMPAÑIAS DE SEGUROS		
La Germania	$ 25	25
La Nacional	20	630
La América	25	65
La Americana	50	91
La Comercial	50	120
La Española	10	175
La Unión Chilena	50	600
La Italia	100	215
La Internacional	25	55
La Central	28	40
La Francesa	50	125
La Nueva España	75	100
La Alemana	75	232
La Chilena Consolidada	25	150
La Alianza Chilena	25	41
La Franco Chilena	20	29
La Santiago	50	195
La Mapocho	50	100
La Araucanía	25	25¼
La Iberia	37½	65
SOCIEDADES PETROLÍFERAS		
Petróleos del Pacífico	10	0.50
Sud-Americ. de Petróleos	2	0.95
Pacífico Liberadas		2
Patagonia Consolidada		8¾
SOCIEDADES DIVERSAS		
Bolsa de Comercio	1.250	64.500
Club Hípico	500	8.000
Hipódromo Chile	500	950
C. S. A. de Vapores	100	850
F. C. E. San Bernardo	100	110
Telégrafo Comercial	25	32½
Telégrafo Nacional	20	1
Tattersall	100	140
BONOS		
Caja 6-1 (30 ab. y 31 octubre)		84¾
Caja 6-2 (30 en. y 31 octubre)		81
Caja 7-1 (30 en. y 31 junio)		89½
Caja 7-2 (15 en. y 15 junio)		89¼
Caja 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)		96⅝
Caja 8-2 (30 ju. y 31 diciem.)		96
Garant. 6 (30 ju. y 31 diciem.)		92
Garant. 7 (30 ju. y 31 diciem.)		89
Grant. 8 (30 ju. y 31 diciem.)		89½
Hip. 9 (31 mar. y 30 sept.)		98
Hip. 7-1 (30 m. y 30 sept.)		90½
Hip. 7-2 (31 ma. y 30 sept.)		90
Hip. 8-2 (31 ma. y 31 sept.)		93
Hip. 8-1 (31 ma. y 31 sept.)		92 7/8
Hip. V. 8 (30 ju. y 31 diciem.)		90½
Municipalidad 8 (Privilegia.) Abril.		88½
Municipalidad 8 (Privilegia.)		88
[illegible]		92
Municipalidad (Privilegia.) Dibre.		85½

COTIZACIONES DE METALES

La Bolsa de Comercio recibió el siguiente cablegrama de Londres:

Estaño: £ 278, al contado; £ 277.10, a plazo.

Cobre: £ 110, al contado y a plazo.

Lo que representa nueva mejoría en el precio del estaño de £ 4.05 al contado y a plazo.

SALITRE

Cotizaciones:
Ordinario, a 13.7.
Refinado, a 13-11.
Mercado muy flojo.

TATTERSALL

Precios corrientes en la feria del 15 de Noviembre de 1917:

Terneros de pie, de $ 18 a 70.
Id. de un año, de $ 95 a 120.
Id. de 1 1|2 año, de $ 130 a 160.
Novillos de 2 años, gordos, de $ 200 a 240.
Id. de 2 años, a media gordura, de $ 160 a 195.
Id. de 2 años, flacos, de $ 140 a 160.
Id. de 3 años, gordos mestizos, de $ 320 a 450.
Id. de 3 años, gordos del país, de $ 300 a 350.
Id. de 3 años, a media gordura, de $ 260 a 300.
Id. de 3 años, flacos, mestizos, de $ 220 a 250.
Id. de 3 años, flacos del país, de $ 200 a 230.
Bueyes gordos, mestizos, de $ 420 a 540.
Id. gordos del país, de $ 400 a 480.
Id. a media gordura, de $ 320 a 360.
Id. flacos mestizos, de $ 260 a 300.
Id. flacos del país, de $ 180 a 250.
Id. de trabajo, de $ 300 a 370.
Torunos gordos, de $ 320 a 440.
Id. a media gordura, de $ 220 a 300.
Toros, de $ 200 a 380.
Vaquillas, de 1 1|2 año, de $ 100 a 140.
Id. de 2 años, de $ 150 a 180.
Id. de 3 años, de $ 200 a 240.
Vacas gordas mestizas, de $ 320 a 390.
Id. gordas del país, de $ 300 a 340.
Id. a media gordura, de $ 240 a 300.
Id. flacas mestizas, de $ 200 a 250.
Id. flacas del país, de $ 170 a 200.
Id. paridas de lechería, mestizas, de $300 a 420.
Id. paridas a media gordura de $ 220 a 290.
Corderos, de $ 17.50 a 18.50.
Ventas al peso, al martillo y en privado:
Novillos, de $ 0.73 a 0.75 el kilo.
Bueyes, de $ 0.74 1|2 a 0.76 el kilo.
Torunos, de $ 0.56 a 0.62 el kilo.
Vacas, de $ 0.69 1|2 a 0.75 el kilo.

Por Sociedad El Tattersall,
PEDRO DONOSO U.

FRUTOS DEL PAIS

Precios corrientes

Trigos.—Blanco del centro, los 100 k., sin saco, en estación de Providencia: $ 19.25.
Blanco de la frontera, los 100 k., sin saco, en estaciones de procedencia, puesto en carros, $ 16.
Candeal fino, los 100 k., con saco, en Alameda, $ 19.50.
Candeal corriente, los 100 k., con saco, en Alameda, $ 18.90.
Harinas.—Los 46 k., con saco, a domicilio en Santiago:
Flor de cilindro: de $ 13.50 a 13.75.
Segunda, $ 11.
Candeal: $ 13 a 13.50.
Cebadas.—Los 100 k., con saco, puesta en Santiago:
Chevalier, $ 19.
Cervecera: $ 10.
Forrajera, $ 9.
Frejoles.—Los 100 k., con saco, en estaciones próximas a Santiago:
Bayos grandes no hay existencia.
Bayos chicos: $ 61.
Burritos: $ 62.
Caballeros: $ 64.
Coscorrones: $ 65.
Pallares, $ 80
Semillas — Alfalfa peruana, los 100 k.: $ 165.
Alfalfa chilena, los 100 k.: $ 145.
Trébol.—Clase corriente para exportación, no hay existencia.
Varios.—Afrecho y afrechillo, los 100 k., con saco, $ 9.
Avena, los 100 k., sin saco, en carros estaciones fronteras: $ 5, sin interés.
Garbanzos, los 100 k., con saco, $ 40 a 42.
Lana esquila de Octubre, los 100 k., a $ 338.
Maíz amarillo, los 100 k., con saco, $ 24.50.
Maíz colorado, los 100 k., con saco, $ 24.
Mantequilla, los 100 k., $ 450.
Nueces 1.a, los 100 k., con saco, $ 50.
Pasto 1er. corte, los 100 kilos, $ 4.80; 2.o corte 5.50.
Quillay, retobado los 100 k., sin interés.
Quesos, los 100 k., $ 130.
Santiago, Noviembre 14 de 1917.

VALDES, FERRERA Y CO.
Comisionista.—Huérfanos 1180.

REVISTA SEMANAL DE LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE LOS SEÑORES EUGENIO LARRAIN BULNES Y CIA.

Precios pagados por los artículos que a continuación se expresan, en el remate semanal verificado el Martes 13 de Noviembre de 1917:

NOTA.— Los precios de venta incluyen el envase del artículo. Los precios del azúcar y harina flor no pertenecen a este remate, porque son cotizaciones de las grandes casas productoras y mayoristas que venden aquí los referidos artículos.

Arvejas blancas, con brucco, los 100 kilos, a $ 15.
Avena rubia, delgada, los 72 kilos, a $ 6.60.
Azúcar pancitos, 1.a clase, F. J. R., el cajón de 23 kilos neto, a $ 29.70.
Azúcar pancitos, 1.a clase, A. B. S., el cajón de 23 kilos neto, a $ 29.40.
Azúcar refinada, granulada blanca, los 46 kilos, a $ 46.
Carbón espino, corriente, el saco, de $ 6.70 a 7.
Carbón espino, regular, el saco, de $ 5.20 a 5.60.
Carbón blanco, corriente, el saco, de $ 4.50 a 5.
Carbón blanco, de la frontera, el saco, a $ 2.80.
Cebada del país, forrajera, corriente, los 72 kilos, de $ 6.80 a 7.60.
Cebada del país, 2.a clase, los 72 kilos, de $ 6 a 6.50.
Frejoles, los 100 kilos, como sigue:
Coscorrones, corrientes, de $ 66 a 68.50.
Burritos, 1.a clase, a $ 66.50.
Burritos, corrientes, de $ 62 a 64.50.
Bayos grandes, corrientes, de $ 61.50 a 64.
Bayos, regulares, 1.a clase, a $ 63.50.
Caballeros, 2.a clase, de $ 60 a 63.
Bayos regulares, parejos, a $ 55.50.
Bayos regulares, viejos, a $ 26.
Garbanzos, reg., los 100 kilos, a $ 45.
Granza de trigo blanco, regular, los 80 kilos, a $ 9.60.
Granza de trigo blanco, 2.a clase, los 80 kilos, a $ 2.
Harina flor, 1.a clase, los 46 kilos, a $ 14.
Harina flor, 2.a clase, los 46 kilos, de $ 12 a 12.50.
Huesillos, corrientes, los 80 kilos, a $ 15.50.
Leña blanca, gruesa, 1.a clase, la carga, a $ 20.50.
Leña espino, corriente, la carga, a $ 11.
Leña sauce, corriente, la carga, de $ 8 a 10.50.
Leña álamo, corriente, la carga, a $ 9.
Leña blanca, regular, la carga, a $ 6.50.
Leña blanca, delgada, la carga, de $ 2.80 a 3.
Leña eucaliptus, los 100 kilos, a $ 3.
Leña eucaliptus, ensacada, el saco, a $ 2.40.
Leña nogal, ensacada, el saco, a $ 2.10
Maíz blanco, morocho, corriente, los 80 kilos, a $ 20.20.
Maíz colorado, corriente, los 80 kilos, de $ 16.80 a 17.60.
Maíz amarillo, azumagado, los 80 kilos, a $ 16.
Mantequilla fresca, 1.a clase, los 46 kilos, como sigue:
Blocks, hac. Campusano, J. S. S., a $ 173.
Blocks, hac. El Principal, C. I., a $ 172.50.
Cajitas, Los Lingues, J. T. L., a $ 170.
Blocks, Melipilla, D. P., a $ 169.
Cajitas, Teno, A. E., a $ 166.
Blocks, Santiago, a $ 165.
Blocks, a $ 162.
Vaquitas, Cocharcas, J. V. L., a $ 160.50.
Blocks, Lo Urmeneta, P. V., a $ 160.
Cajitas, Colchagua, A. G., a $ 156.
Nueces manchadas, los 46 kilos, a $ 16.
Paja picada, el fardo, a $ 1.
Papas amarillas, dañadas, el saco retobado, a $ 6.
Papas semillas, caseras, dañadas, el saco retobado, a $ 5.20.
Papas semillas, amarillas, dañadas, el saco retobado a $ 1.40.
Pasto 2.o corte, los 100 kilos, de $ 5.50 a $ 5.90.
Pasto 1.er corte, los 100 kilos, a $ 4.50.
Pasto 1.er corte, la coliza, de $ 0.90 a 1.30.
Quesos, los 46 kilos, cuyas cantidades y clases son las siguientes:
35, hac. Camaco, [illegible], a $ 65.
16, Melipilla, G. D., a $ 63.
16 Melipilla, G. D., a $ 62.
12, Cunaco, C. V. O., a $ 59.50.
20, La Palaguilla, B. R., a $ 59.50.
28, Curicó, I. O., a $ 59.
24, Quinta, J. P., a $ 57.
21, Camarico, M. O., a $ 57.
20, Quinta, C. P., a $ 55.50.
50, Requinos, M. M., a $ 55.50.
50, Quinta, V. F. M., a $ 54.50.
20, Buin, L. L., a $ 52.50.
40, Sta. Rita, M. Hnos., a $ 52.
12, Buin, L. M., a $ 52.
31, Talca, C. E., a $ 51.50.
22, San Vicente, E. P. L., a $ 51.
14, Sta. Rita, M. Hnos., a $ 51.
32, Lo Lenco, D. B., a $ 50.
50, Buin, L. M., a $ 50.
14, Rosario, F. C. C., a $ 50.
31, Marruecos, P. M., a $ 49.
15, Santa Rita, M. Hnos., a $ 48.
28, Curicó, I. O., a $ 49.
36, Marruecos, E. V., a $ 47.50.
21, Lo Prado, J. R. V., a $ 46.50.
34, Curimón, D. L. R., a $ 46.
37 San Fernando, B. P. P., a $ 45.
28, Curicó, R. A., a $ 46.
12, Marchigüe, L. M., a $ 45.
15, San Carlos, C. S., a $ 45.
23, Linares, L. L. L., a $ 45.
17, Cunaco, M. E., a $ 44.
12, Buin, L. R., a $ 44.
21, Malloco, E. L. G., a $ 44.
19, Maule, C. M., a $ 44.
3 cajones queso rayado, Santiago, a $ 35.50.
Trigo candeal, agorgojado, los 74 kilos, de $ 14.90 a 15.
Trigo candeal, agorgojado, los 74 kilos de $ 13 a 14.80.

Importantísima reforma comercial

El distinguido caballero, señor don Eugenio Larraín Bulnes, socio y martillero de esta feria, notificó hoy durante el remate a los numerosos compradores que asistieron a esta subasta, que desde el 1.o de Enero próximo, implantaría en sus transacciones el sistema métrico decimal.

Con esta plausible reforma, todas las ventas de productos y frutos del país, serán por quintal métrico (100 kilogramos) o por kilogramo cuando el bulto de un artículo como el ají, sea de excesivo volúmen y de insignificante peso.

Santiago, 13 de Noviembre de 1917.

VEGA CENTRAL DE LA SOCIEDAD DEL [illegible] DE LA VEGA

Revista diaria. Precios de venta de productos por mayor, término medio, según calidad

Acelgas, $ 0.60 a $ 0.80 docena de atados.
Arvejas, $ 6 a $ 10 el saco.
Alcachofas, $ 3 a $ 4 el ciento.
Ajos, $ 8 a $ 10 el mil.
Berros, $ 0.10 docena de matas.
Cebollas ramas, $ 9 a $ 15 el mil.
Chirimoyas, $ 2.40 a $ 3, el kilogramo.
Damascos, $ 30 a $ 60 el cajón.
Espárragos, $ 3.20 a $ 4 docena de atados.
Frutillas, $ 6 a $ 8 el canasto de 600.
Guindas, $ 1.40 a $ 1.80 el kilogramo.
Habas, $ 1.20 a $ 1.80 el saco harinero.
Lechugas, $ 10 a $ 30 el mil.
Lúcumas, $ 20 a $ 25 el cajón.
Limones, $ 50 a $ 70 el mil.
Naranjas, $ 45 a $ 70 el mil.
Nísperos, $ 15 a $ 16 el cajón.
Porrones $ 12 a $ 14 el mil.
Papas cazuela, $ 27 a $ 31 el saco retobado.
Papas amarillas, $ 27 a $ 32 el saco retobado.
Porotitos verdes, $ 30 a $ 35 el saco.
Perejil, $ 1 a $ 1.10 docena de atados.
Quesos de toda leche, $ 5 a $ 7 la docena.
Repollos, $ 8 a $ 15 el ciento.
Rabanitos franceses, $ 2 a $ 2 el mil.
Zanahorias, $ 5 a $ 7 el mil.
Zapallos tiernos, $ 30 a $ 40 el ciento.
Zapallos italianos, $ 2 a $ 4 el ciento.
Santiago, Noviembre 14 de 1917.

REPUBLICA ARGENTINA

Estadística comercial de tres trimestres

La Dirección de Estadística de la República Argentina ha publicado un extenso informe acerca del movimiento aduanero y comercial del país, durante los tres primeros trimestres del año 1917. Tomamos de él algunas cifras:

Renta aduanera y portuaria.—Durante los primeros nueve meses del corriente año, la recaudación aduanera y portuaria arroja un total de 36.690,284 pesos oro, contra 40.622,476 recaudados en el mismo período de 1916, resultando así una diferencia en contra de este año, de 3.932,192.

Importación.—El valor nominal de



Inspección General
DE POLICIAS

Pídense propuestas públicas, por pasto, afrecho y cebada avena, para el consumo de la caballada de las policías fiscales, durante el año de 1918. Bases y antecedentes en esta oficina Sección Forrajes. Véase Diario Oficial.

El Inspector General.

1795-20-k

FERIA DEL MATADERO
ESTACION SAN DIEGO — PLACER 060 — TELEF. 6188
Remates Martes y Jueves a las 2 P. M., y en privado los demas días de la semana.
VENTAS AL PESO Y A LA VISTA
El ganado debe consignarse a Estación San Diego, correspondencia a Placer 360.
5160-30-k

Medio Millón de Pulgadas

LISTO PARA ENTREGA INMEDIATA

en 1", 1½", 2", 3" y 4x10

15-k

RAULI TONELERO

"BARRACA MAPOCHO"
Mapocho 1645

"CASA LARIOS EL SOL"
Delicias 2834

"BARRACA EL SIGLO"
Molina 77

G. LARIOS y Cía.

las importaciones efectuadas en los primeros nueve meses de 1917 ascendió a 133.809.670 pesos oro, de los cuales 107.487.804 corresponden a la importación sujeta y 26.321.866 a la importación libre de derechos. La suma total de la importacin arroja una diferencia en menos, con respecto a la de los primeros nueve meses de 1916, de 29.764.511 pesos oro, o sea de 18.1 por ciento.

El total de las importaciones en los primeros nueve meses de 1917 fué de 133.809.670 pesos oro y en igual período de 1916, 163.574.181.

La diferencia de 29.764.511 de pesos oro que se observa, proviene de disminuciones que suman 38.420.000 de pesos y aumentos que alcanzan a 9.581.000 de pesos oro; ambas diferencias aplicando los aforos de la tarifa de avalúos.

Los principales aumentos se señalan en los siguientes artículos: azúcares, 5.910.000 más que en los primeros nueve meses del año anterior; automóviles y accesorios, 1.892.000; hojalata cortada para envases de carnes y estaño de lingotes y planchas 521.000, etc.

Las principales disminuciones se observan en los artículos siguientes: productos y substancias alimenticias (sin los azúcares), 2.214.000 pesos oro menos que en los primeros nueve meses del año anterior; vinos y licores, 1.072.000; telas y artículos de seda, 1.074.000; telas y artículos de lana, 1.658.000; telas hiladas y artículos de algodón, 4.964.000; arpillera y bolsas e hilo sisal y especial para coser bolsas, 2.271.000; substancias y productos químicos y farmacéuticos, 1.226.000; carbón de piedra, 6 millones 532.000, etc. Es de hacer notar la notable disminución en la importación de sal marina que habiendo ascendido en los años 1914, 1915 y 1916 a 983.315, 716.216 y 1.227.676 hectólitros, respectivamente, sólo alcanzó en los primeros nueve meses de 1917, a 33.534 hectólitros.

Exportación.—Los productos ganaderos, agrícolas, forestales y otros exportados en los nueve primeros meses de 1917 representan en total un valor de 414.028.386.

En igual período de 1916, el valor de la exportación por los mismos conceptos fué de 367.776.146 pesos.

De la comparación de estas cantidades resulta a favor del año 1917 un aumento de 46.252.240 pesos.

Ganadería.—La exportación de los productos de la ganadería continúa en aumento. A la mayor cantidad se añade el aumento de precio producido en algunos productos. El valor total de las exportaciones agrícolas y forestales, acusa en estos nueve primeros meses, una disminución de 47.400.000 pesos oro con relación a igual período de 1916. Tal diferencia en contra, ha sido cubierta y superada con creces por el aumento en las exportaciones de la ganadería. Alcanzando este aumento a 90.000.000 de pesos oro (al cual se le añade el aumento de 3.600.000 pesos oro en otros artículos), se obtiene, como hemos visto, en el conjunto de las exportaciones un mayor valor de 46 millones 200.000 pesos oro sobre las exportaciones de los nueve primeros meses de 1916. Aplicando a las exportaciones de los nueve primeros meses del año 1916 los valores reales, como en 1917, la diferencia real a favor resulta de 26.024.552 pesos oro.

Agricultura. — Los productos agrícolas exportados en los nueve primeros meses de este año, acusan un menor valor de 41.200.000 pesos oro sobre los de igual período de 1916.

La cantidad de trigo exportado este año asciende a 824.698 toneladas contra 1.756.159 toneladas en igual período del año anterior. Aplicando en ambos períodos los precios de 1916, la pérdida de este año hubiera representado 34.700.000 pesos oro. El mayor precio la ha compensado en gran parte, representando la diferencia del valor en los dos períodos solamente 11.907.000 pesos oro, en menos, para este año.

La exportación de harina ha ascendido este año a 79.722 toneladas contra 124.868 toneladas en igual período del año precedente.

El alza del precio del maíz ha cubierto en parte, la diferencia arrojada por la menor expòrtación (menor en 1.161.000 toneladas), siendo inferior el valor total, al de la exportación de ese cereal en 1916, sólo en 6.000.000 pesos oro.

La pérdida de la última cosecha del lino ha reducido la exportación en los primeros nueve meses de este año a 89.500 toneladas, contra 560 mil toneladas exportadas en 1916. El valor total es de $ 21.400.000 oro menos que el del año pasado, habiendo alcanzado sólo este año a 8.800.000 pesos oro.

La exportación de avena ha sido menor en 427.000 toneladas (672.000 toneladas en 1916 y 245.000 toneladas en 1917) y su valor, infrior en 3 millones 800.000 pesos oro.

La cosecha mundial de cereales

El instituto internacional de agricultura de Roma, facilita los siguientes datos sobre la cosecha mundial de cereales del corriente año:

Ahora se puede afirmar, de un modo general, que la recolección de los cereales se ha efectuado en todos los países productores importantes del hemisferio septentrional; ha llegado el momento de sumar las distintas valuaciones de producción oficialmente establecidas hasta ahora, por los Gobiernos, con el fin de darse cuenta, producto por producto, si en este año la cosecha ha sido buena, mediana o mala.

Por lo que se refiere al trigo, el instituto conoce la producción de los países siguientes:

España, Francia, Escocia, Irlanda, Suiza, Canadá, Estados Unidos, India, Japón y Argelia. Estos países han producido juntos 493.208 millares de quintales, mientras que en 1910 produjeron solo 488.709. La cosecha de 1917 representa, pues, el 103.8% de la de 1916, pero, comparándola con la del promedio quinquenal 1911 a 1915, se ve que la producción del año corriente no representa sino el 88.6% de la del promedio. En consecuencia, la cosecha de 1917 es considerablemente mayor que la de 1916, lo que no evita, sin embargo, que sea sensiblemente inferior a la del promedio antedicho.

En cuanto al centeno, la producción total de España, Irlanda, Suiza, Canadá y Estados Unidos, en 1917, se eleva a 22.648 millares de quintales que representan, respectivamente, el 110.7 y el 126.6% de la de 1916 y de la del promedio. La situación, por lo que se refiere a este cereal, relativamente poco cultivado, es completamente satisfactoria. Lo mismo puede decirse de la avena, cuya producción en 1917 se calcula en 269.644 millares de quintales para España, Suiza, Canadá y Estados Unidos juntos. Los tantos por cientos respectivos son del 119.9% y 118.1%. Puede hacerse la misma observación, por lo que se refiere al maíz, en España, Suiza y Estados Unidos, con un total de 831.626 millares de quintales, o sea el 120.3 por ciento y el 117.7% de las cosechas de 1916 y de 1911 a 1915. La abundancia de la cosecha de maíz en 1917, tiene tanta mayor importancia, en cuanto este cereal se cultiva en grandes extensiones y desempeña actualmente un papel importante en la alimentación humana.

Termina el boletín informando, que en cuanto a la cebada, el total de la producción para los países es la siguiente: España, Escocia, Irlanda, Suiza, Canadá, Estados Unidos, Japón y Argelia, se eleva a 101.086 millares de quintales, que representan los tantos por cientos respectivos de 102.4 y 98.4.

GRAN BRETAÑA

Cemento Portland

El informe del directorio de la Associated Portland Cement Manufacturers, fecha 30 de Junio de 1917, certifica que ha habido un gran aumento en el costo de producción del cemento, y una reducción en la venta, por falta de transporte. Hé aquí algunas cifras sobre las ganancias que arrojan los balances:

1901	£ 226.707
1911	369.861
1913	585.645
1916	351.174

The London and Laucashier.—Fire Insurance Co. Ld.—Aumento del capital y fusión con otra compañía

El 1.o de Octubre se celebró en Londres una reunión extraordinaria de accionistas, a fin de resolver sobre el aumento del capital a 3.141.250 £, por médio de 5.650 nuevas acciones de £ 25 cada una.

Se aprobó el aumento. Asimismo la adquisición de la Marine Insurance Company, fué propuesta a la consideración de la sala, y aprobada.

JAPON

Prosperidad comercial

Sigue este, pues, aprovechando de la guerra para su prosperidad comercial, si bien le afecta también, en parte, la escasez de buques mercantes para movilizar sus mercaderías.

700.000 pares de botas, a 9.50 yens cada uno, ha ordenado hacer el Gobierno de Rusia, pagaderos con vales del tesoro, aceptados por el Gobierno japonés. Hánse embarcado en el año 8.000 barriles de clorato de potasa hacia Estados Unidos, y China, a 70 yens el barril.

ESPAÑA

Exportaciones e importaciones

La yerba, se importa por valor de 58 millones de pesetas, contra 81 del mismo en el año anterior. La disminución consiste principalmente en materias primas.

La exportación fué de 130 millones contra 118 millones del mismo mes del año anterior. El aumento fué producido por artículos manufacturados y artículos alimenticios.

La importación de cereales en los siete primeros meses del año fué de 42.000 toneladas, contra 256 mil en 1916, y 273 en 1915.

Los 60 millones de pesetas que pagó España, en los cinco primeros meses de 1915, se han reducido en 1917 a 9 millones.

MATADERO PUBLICO

Noviembre 15 de 1917

Encierra para hoy:

	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entrados	298	821	47
En vara	32	0	0
Suma	298	821	47
Retirados vivos	0	0	0
Total beneficiados	298	821	47

Terneros 12.

PRECIOS DE LA CARNE DE AYER

Noviembre 14

			kilo
Carne buey	1.a clase	$ 1.06	a 1.08
Id.	2.a	1.00	1.05
Id.	3.a	40	95
Carne novillo	1.a clase	1.02	1.04
Id.	2.a	95	1.00
Id.	3.a	40	90
Carne vaca	1.a clase	1.08	1.08
Id.	2.a	1.00	1.05
Id.	3.a	40	9.
Carne cordero	1.a clase	1.00	1.10
Id.	2.a	80	90
Id.	3.a	50	70
Carne cerdo	1.a clase		1.20
Id.	2.a	1.10	1.15
Id.	3.a	90	1.00
Grasa en rama			1.00
Sebo de ovejuno			70
Cuero de vacuno macho de más de 40 kilos			1.10
Id. id. id. de menos de 40 kilos			1.20
Cuero de vacuno hembra			1.50
Cuero ovejuno de $ 36 a 60 docena			

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 14 de Noviembre de 1917

Tribunal pleno

1 Juana Rosa Ramos con Cía. Azúcar de Chiclayo, en acuerdo.

Las demás no vistas.

Fallada de acuerdo:

Emilio Becerra, nombramiento de compromisario, sin lugar. Redactor, señor Ministro Moreno.

Rec. de queja de Onofre Correa, sin lugar.

CORTE DE APELACIONES

Primera sala

Agregada: contra Ortíz y otros, revoc.

1 Marticorena c. Municip. de Santiago, sin lugar; 2 Ehieme c. Sahr, aleg. pte.; 3 Ehieme c. Sahr, aleg. pente.; 4 Ehieme c. Sahr. alg. pendte.

No vistas las demás.

Alegaron: 1 don Eduardo Grez Padilla c. don Nicanor Zuloaga; 2, 3 y 4 don Agustín Correa A. y don Aníbal Letelier.

Segunda sala

Alegatos: 1 Carlos Marfil c. Alejandro 2.o Vigoroux y otro, continuación; 2 Gastón Burgalat c. Luis Retamales, desistida.

Fallada de acuerdo: contra Adolfo Herrera del día 12.

Tercera sala

Agregada:

Contra Moraga y otros, revocada. Contra González, aprob.

De ayer, concurso Eudocia Díaz Muñoz, confir.

No vistas las de tabla.

Alegaron: 2 A. don Pedro Velasco R. por la consulta, continuación de la 1.a de ayer; don Eleazar R. de la Barra c. don Belfor Fernández.

Cuarta sala

Fallada agregada:

Contra María Berta Quezada.

2 Recurso de hecho de Teresa Moreno de Varela, sin lugar; 3 Alberto Riesco con Manuel Gárate, no ha lugar; 4 Morrison y Cía. c. Carlos Prado Prieto, tabla; 5 Agripina Calvo c. Fisco, fallada.

No vistas las demás.

Alegaron en la 2 don J. López R. c. don Domingo Godoy; 3 don Luis Quinteros c. don Enrique Donoso; 4 don Bernardo Gotschlich c. don Enrique Donoso U.

SOLICITAN OCUPACION

SECCION GRATUITA

MATRIMONIO joven muy recomendado se ofrece para cuidar quinta. Cochrane 812. 18-k

JOVEN casado se ofrece como portero o bodeguero o cualesquier empleo. Cochrane 812. 18-k

JOVEN con buenos informes casado sin vicio se ofrece a casa particular o comercial. Casilla 2081. 18-k

A imprentas de provincias se ofrece encuadernador a la rústica, sabe dorar. Correo Central. José Guajardo. 18-k

SE ofrece a garage aprendiz chauffeur con conocimientos de mecánica. Correo Central. Carlos Donoso. 18-k

MOZO muy recomendado se ofrece casa comercial muy recomendado y sin vicios. Casilla 2081. 18-k

SEÑORA muy recomendada se ofrece para cuidar casa. Correo 3. R. E. v. de C. 18-k

SEÑORA de respeto buenas recomendaciones se ofrece para atender casa de respeto. R. E. C. Correo Central. 18-k

SEÑORA conocida desea asociarse para pensión en Cartajena. E. de C. Correo 7. 18-k

JOVEN para empleado de botica se ofrece u otra ocupación. Baquedano 839. 18-k

JOVEN escribe a máquina se ofrece a casa comercial o secretaría de profesional. Saturnino Hozven. Correo 2. 18-k

JOVEN honorable se ofrece como ayudante contador. Y. S. Correo 7. 18-k

JOVEN titulado Escuela Normal hace clase particulares de contabilidad. Y. S. Correo 7. 18-k

PERSONA honorable se ofrece como jefe de bodega administrador fundo o mina referencia de primera. R. P. H. San Francisco 1116. 18-k

CHAUFFEUR joven hijo de extranjero se ofrece. Bascuñán 37, casa 8. 18-k

MOZO comedor casa particular para aquí o fuera se ofrece, Gálvez 133. 17-k

CHAUFFEUR honrado y sin vicio se ofrece. San Ignacio 1151. 17-k

JOVEN tercer año humanidades se ofrece para ocupación decente. Santa Elvira 82. 17-k

SEÑORA ofrécese para ocupación decente aquí o fuera. Coquimbo, pasaje Balmaceda, casa 8. 17-k

PERSONA seria excelentes recomendaciones se ofrece para cuidado quinta. San Pablo 4438. 17-n

JOVEN diplomado Escuela Agrícola se ofrece para el campo. Casilla 578. 17-k

SEÑORA con hijo 18 años se ofrece familia respeto, ella costura, él portero Crédito 50. 17-k

PORTERO para oficina se ofrece, hombre mayor. Correo Central. Pedro A. Campo. 17-k

SEÑORITA italiana hace clase domicilio o en su casa. Agustinas 2007. 17-k

RECIBO costura en casa de ropa y bordados. S. de E. Correo 7. 17-k

JOVEN competente en botica se ofrece. I. H. Saldía. Correo 4. 17-k

ADMINISTRADOR fundo y joven 27 años para cajero se ofrece. Herrera 1263. 17-k

JOVEN que entiende en Ford para ayudante chauffeur se ofrece. A. Prat 828, interior 4. 17-k

SE ofrece ama sana para criar guagua a media leche. A. Prat 828. 17-k

CONTADOR titulado se ofrece al comercio y agricultores, buenos informes. S. S. Casilla 2081. 17-k

VENDEDOR calzado se ofrece para el sur con práctica no exije sueldo. A. Prat 2012. 17-k

REGENTE se ofrece a diarios de provincia. A. V. Correo 4. Santiago. 17-k

SE ofrece un matrimonio joven, ella para la mano y él para mozo con buenas recomendaciones. Correo No. 6. J. A. Ch. 17-k

AGRONOMO se ofrece para cualquier ocupación, sin pretensiones. A. R. Correo 7. 17-k

JOVEN escribe a máquina buena letra, ortografía y aritmética, traduce francés. L. Arredondo. San Francisco 648. 15-k

SEÑORA, joven distinguida, desea gobernar casa de caballeros. Correo Central. Atala. 17-k

JOVEN activo sin pretensiones desea cualquier ocupación. M. P. L., correo 7. 15-k

CHAUFFEUR recomendado se ofrece para toda marca. San Pablo 2854. D. Arancibia. 15-k

JOVEN recomendado se ofrece como ayudante de chauffeur. San Pablo 2354. 15-k

BUENA cocinera española busca ocupación puertas afuera, correo 3. M. B. P. 15-k

SEÑORITA de familia solicita ocupación decente. Eyzaguirre 566. C. H.

JOVEN práctico en contabilidad se ofrece. Correo Central. A. Ríos. 15-k

JOVEN dibujante hace letras artísticas, precios módicos. D. R. Z. Prat 862. 15-k

SEÑORITA joven desea entrar como institutriz en casa de familia respetable, buenos informes. Limache, M. E. V. 15-k

SEÑORA ofrécese para cuidar cité recomendada. Mapocho cité Ana, casa 5. 15-k

SUIZO conocedor de la plaza busca ocupación, San Diego 178. 15-k

AYUDANTE de chauffeur se ofrece aprendiz, Correo Central. A. L. Y. 15-k

EXAMENES de humanidades prepara estudiante de derecho, precios módicos. Héctor Carrasco. Nataniel 1138. 15-k

SEÑORA joven desea gobernar casa de respeto. Correo Central, Atala. 15-k

OFRECESE para la ciudad o campo, español soltero para cualesquiera ocupación. San Francisco 358. S. Valls.

SE ofrece señorita joven como vendedora o empleo de oficina u otra ocupación decente. Correo 3. E. E. Santiago. 15-k

JOVEN con conocimientos de dibujo se ofrece para ayudante pintor. Moreno. Chacabuco 1329. 15-k

JOVEN sin pretensiones se ofrece para oficina u otra ocupación análoga. G. L. D. Huérfanos 2227. 15-k

JOVEN busca ocupación en teatro. Pedro Lagos 1350. 15-k

JOVEN ofrécese ocupación decente. Buenas referencias. O. P. casilla 1225. 15-k

ECONOMICOS

COMUNA LAS BARRANCAS

La Junta Inscriptora de las subdelegaciones 13 y 14 de Barrancas, inscribió con fecha 10 del corriente a los siguientes ciudadanos:

Subdelegación 13.—Sección 1.a

N.o 11 Catalán Morales Luis.
N.o 12 Baeza Gamboa José.

Subdelegación 14—Sección 1.a

N.o 71 Céspedes Núñez Carlos.
N.o 72 Fuentes Díaz Estanislao.
N.o 73 Tagle Lira Luis.
N.o 74 Gaona Mira Jorge.
N.o 75 Valdivieso Pérez Marcial.
N.o 76 Rodríguez Ibáñez César.
N.o 77 Indo Santiago Adrián.
N.o 78 Valdivieso Vásquez Desiderio.
N.o 79 Bravo Moya Guillermo.
N.o 80 Contador Núñez Luis A.
N.o 81 Núñez Espinoza Zoilo.
N.o 82 Troncoso Mella Francisco.
N.o 83 Reyes Córdoba Manuel.
N.o 84 Quiroz Quiroz Eliseo.
N.o 85 Sepúlveda López Juan.
N.o 86 Gutiérrez Jiménez Antonio.
N.o 87 Jofré Fouquet Ernesto.
N.o 88 Droguet Pino José.
N.o 89 Calderón Peña Laurencio.
N.o 90 González Soto Mateo.
N.o 91 González González Rosalindo.
N.o 92 Parada A. Tránsito 2.o
N.o 93 Rojas Morales Felicimar.
N.o 94 Duque Cabellos Deómedes.
N.o 95 Berríos González Domingo.
N.o 96 Lizama Pozo Leopoldo.

Las Barrancas, Noviembre doce de 1917. — Con esta fecha la Junta Inscriptora de las subdelegaciones 13 y 14 inscribieron a los siguientes ciudadanos:

Subdelegación 13—Sección 1.a

N.o 13 Olguín Martínez Florencio.
N.o 14 Ben Azul Ronda Héctor.
N.o 15 Araya Saavedra Celerindo.
N.o 16 González Molina Francisco.
N.o 16 Valenzuela Rodríguez Carlos.
N.o 18 Fuentealba Fuentealba Martín.
N.o 19 Jara Contreras Fernando.
N.o 20 Nulo.
N.o 21 Núñez Olguín César.

Subdelegación 14—Sección 1.a

N.o 97 Harlowe Hermings Luis.
N.o 98 Bustos Rojas Diego.
N.o 99 Indo Adasme José Alamiro.
N.o 100 Aránguiz Zamorano Manuel.
N.o 101 Contreras Fuentes José Luis.
N.o 102 Saldías Fubillo Benicio.
N.o 103 Rojas Sánchez M. Antonio.
N.o 104 Olivares Orrego Luis.
N.o 105 Silva Aguirre Aníbal.
N.o 106 Sapiains Meléndez Abraham.
N.o 107 Ahumada Acevedo Carlos 2.o
N.o 108 Durán Osorio Vicente.
N.o 109 Navarro Olmedo Ismael.
N.o 110 Madrid Pedraza Juan.
N.o 111 Zamorano Acevedo Enrique.
N.o 112 Espinoza Silva Amador.
N.o 113 Zamorano Farías Abel.
N.o 114 Alvarado Hernández Luis.
N.o 115 Aguilar Huerta Emilio.
N.o 116 Muñoz Loiza Saturnino.
N.o 117 Jara Carrasco Luis.
N.o 118 Aragón Henríquez Romelio.

COMUNA LAS BARRANCAS

La Junta Inscriptora de las subdelegaciones 13 y 14 de Barrancas, inscribió con fecha trece del corriente, a los siguientes ciudadanos:

Subdelegación 13.—Sección 1.a

N.o 22 Rodríguez Inojosa Luis A.
N.o 23 Díaz Varas Luis Alberto.
N.o 24 Cerda Zavala José Samuel.
N.o 25 Soto Soto Roberto.
N.o 26 Badilla Valenzuela José María.
N.o 27 Saavedra Lizama Pedro.
N.o 28 Lizama Peña Abelardo.
N.o 29 López Alcaíno Francisco.
N.o 30 Aravena Fuentes Alfredo.
N.o 31 Devia Arancibia Emilio.

Subdelegación 14—Sección 1.a

N.o 119 Herrera Rubilar Rudecindo.
N.o 120 Cañas Contreras Eduardo.
N.o 121 Herrera Rubilar Ricardo.
N.o 122 Jorquera Hernández José.
N.o 123 Werderhold Steck Eduardo.
N.o 124 Del Villar Ulimario.
N.o 125 López Herrera Hermójenes.
N.o 126 Fraga Gainza Francisco.
N.o 127 Maldonado Flores Luis.
N.o 128 Salinas Manzo Alberto.
N.o 129 Sotomayor García Luis.
N.o 130 Arancibia Arancibia Juan Francisco.
N.o 131 Martínez N. Juan 2.o
N.o 132 Cabello Gorigoitía Arturo.
N.o 133 Muñoz Torres Luis.
N.o 134 Yáñez Zúñiga Lázaro.
N.o 135 Saavedra Leighton Abel.
N.o 136 Letelier Aravena Clodomiro.
N.o 137 Plaza Mateluna Juan.
N.o 138 Alvarado Reveco Alejandro.
N.o 139 Aranda Muñoz Tránsito.
N.o 140 Piña Duarte Fernando.
N.o 141 Moreno Rubilar Ernesto.
N.o 142 Latorre Ubilla Francisco.
N.o 143 Gajardo Arce Joel.
N.o 144 Nackman Rabeau Juan.
N.o 145 Aguilar Herrera Antonio.
N.o 146 Aguilar Meneses José.
N.o 147 Hevia Gómez Adolfo.
N.o 148 Vargas Padilla Oscar.
N.o 149 Fernández Sepúlveda Tomás.
N.o 150 Berindoague Sepúlveda Domingo.
N.o 151 Aravena Meneses Juan.
N.o 152 Ferry Rocca Bernardino.
N.o 153 Muñoz Lucero Anatolio.
N.o 154 Parra Leiva Tránsito.
N.o 155 Zúñiga Quezada Feliciano.

$ 2.50 REMEDIO PARA LA VEJIGA. Doctor Munyon. Pasaje Matte 40. 5419-15-k

$ 2.50 REMEDIO PARA HIGADO. Doctor Munyon. Pasaje Matte 40. 5419-15-k

$ 10 VIVIFICADOR DEL DOCTOR Munyon. Pasaje Matte 40. 5419-15-k

$ 2.50 REMEDIO PARA NEURALGIAS. Doctor Munyon. Pasaje Matte 40. 5419-15-k

$ 2.50 REMEDIO PARA DISPEPSIA. Doctor Munyon. Pasaje Matte 40. 5419-15-k

$ 2.50 REMEDIO DISENTERIA Y cólicos. Doctor Munyon. Pasaje Matte 40. 5419-15-k

$ 2.50 REMEDIO PARA LOMBRICES. Doctor Munyon. Pasaje Matte 40. 5419-15-k

REMEDIOS HOMEOPATICOS. — Doctor Munyon, y Jabón de tocador. Pasaje Matte 40. 5419-15-k

$ 3.00 UNGUENTO PARA ESTREÑIMIENTO. Doctor Munyon. Pasaje Matte 40. 5419-15-k

$ 2.50 REMEDIO DEBILIDAD general. Doctor Munyon. Pasaje Matte 40. 5419-15-k

$ 2.50 REMEDIO PARA LOS RIÑONES. Doctor Munyon. Pasaje Matte 40. 5419-15-k

$ 3 UNGUENTO PARA ALMORRANAS. Doctor Munyon. Pasaje Matte 40. 5419-15-k

$ 2.50 REMEDIO PARA REUMATISMO. Doctor Munyon. Pasaje Matte 40. 5419-15-k

MAESTRAS PARA LA SECCION moda se necesitan para trabajar adentro. Compañía 1060. 5412-17-k

POR $ 30 MENSUALES ENSEÑANZA 6 ramos juntos a elección: contabilidad comercial, agrícola, industrial, bancaria, minera, fiscal, militar, oro y billetes, salitrera, de sociedades colectivas, comanditarias, en partición y anónimas escritura máquina, taquigrafía, caligrafía, aritmética, álgebra, castellano, redacción mercantil, francés, inglés; legislación civil, comercial, aduanera y consular; geografía y moral; composición arquitectónica (planos de edificios); dibujo lineal, ornamental; historia del arte; construcción; materiales construcción; arboricultura, horticultura, enología (bodegueros vinos), avicultura, apicultura, chacarería, cuidado de los animales, jardinería. Cursos: mañana, tarde, noche. — Instituto Mercantil, Bandera 237. 1749-16-k

AUTOMOVIL EN PERFECTO ESTADO de uso realizo. Agustinas 2366, de 10 a 12. 5409-19-k

RELOJ PULSERA PERDIDO TRAyecto Ministerio Guerra Club Militar, gratificará devolución mayordomo Club. Estado 380. 5411-15-k

ARRIENDASE EN CARTAGENA Villa Arteaga, está amoblada, llaves en ésa. Tratar: Serrano 78, de 10 a 12. 5401-13-l

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO —Policía de Aseo. — De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas para proveer a la Policía de Aseo de las mercaderías, útiles y maquinarias que se consultan en las listas anexas a las bases existentes en esta Tesorería y en la Prefectura respectiva. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía el 17 de Diciembre próximo, a las 4 P. M. Santiago, 14 de Noviembre de 1917. — El tesorero municipal.

$ 10 EL CHUICO DE VINO PINOT especial para familias. Agustinas 1177. 5390-14-k

JOVEN CON BUENA LETRA Y práctica en teneduría de libros, necesítase: Oficina Chile. Las Rosas 957. 1751-15-k

MAESTRO MAYOR PARA JEFE maestranza establecida, se necesita: Casilla 800. 05385-15-k

Santiago Boitano
Alameda 2477

Recibe constantemente drogas y productos químicos, procedentes de la Casa Erba's Milano" y de otras casas europeas. Vende a precios fuera de toda competencia. Teléfono Inglés 163 y Nacional 54 Estación

COMERCIO

BODEGA HACIENDA ACULEO se instaló en su nuevo local Castro número 25. Teléfono Inglés 98, Parque, donde atenderá con prontitud y esmero a su distinguida clientela. Tiene leñas en saco; espino, monte y álamo. Carbón espino muy buena clase, afrecho, afrechillo, avena blanca, cebada, pasto, paja para barro y cama, sal de cocina y en general toda clase de frutos del país. En su desvío Exposición 1020, tiene leñas por carga, monte, álamo y espino. Recibe cargas a consignación y para su venta.—G. Walker Saavedra.

FABRICA DE CARPAS, TELONES. La más antigua en Chile Unico sucesor de Mer Greseil. Trabajos rápidos y económicos.— Manuel Rodríguez N.o 117. — Tomás Nowk. 533-31-l

TERNOS SUPERIOR CLASE, CORTE INGLES ENTREGA "COOPERATIVE SASTRERIA" PAGANDOLOS MENSUALMENTE AGUSTINAS 855. 11-l

El Cronómetro Suizo
Agustinas 1050
G. BONNEAU
RELOJERO DIPLOMADO

CASA ESPECIALISTA EN COMposturas de relojes finos, repeticiones, cronógrafos, etc. 1748-16-k

RELOJES DE PRECISION A precios sin competencia. 1748-16-k

ORO, CHAFALONIA, PLATA, platino, joyas de ocasión compro constantemente. 1748-16-k

OCUPACIONES

ALAMEDA FRENTE A CLARAS, kiosko número 3, ofrezco cocinera, sirviente de mano y toda clase de servidumbre. No cobro comisión hasta que no quede trabajando la empleada. 0.5398-15-k

FARMACEUTICA SE NECESITA [illegible] Melipilla. Dirigirse: "Botica Melipilla". Casilla 105. 1395-16-k

LOS HOJALATEROS NECESItase, Fábrica Alambiques. Cienfuegos 51. 5388-15-k

MAESTRO MAYOR PARA JEFE maestranza establecida. Se necesita Casilla 800. 05385-15-k

NECESITO UN CHAUFFEUR con buenas recomendaciones para un Ford, Jofré 858. 15-k

NECESITO NIÑA PARA LA COStura. Chacabuco 433. 15-k

BUENAS PLANCHADORAS DE camisas blancas para hombres para trabajar adentro. se necesitan Compañía 1060. 5306 16-k

FARMACEUTICO. SEIS AÑOS práctica, se ofrece en Santiago.— P. Q., Casilla 3496 5286-15-k

INSTRUCCION

LA ELECTRO[illegible], remedio supremo contra los dolores más desesperantes. Catedral 1567 27-k

CONSULES, CONTADORES GEnerales, especiales, ayudantes ingenieros civiles, agrícolas, arquitectos. Bandera 287 1719-16-k

SEÑORITAS: CURSOS ESPECIAles mañana, tarde, noche. Contabilidad, escritura máquina, idiomas. Bandera 287. 1720-16-k

ARRENDAMIENTOS

ARRIENDASE CASA QUINTA amueblada, diez habitaciones y dependencias, luz eléctrica, gran arboleda, etc. Ñuñoa 3412, media cuadra antes llegar a Plaza. 05397-16-k

ARRIENDO LOCAL APROPIAdo para cocheras, automóviles, tres o más piezas y casita chica. Richard 1074. 05396-16-k

ARRIENDASE LOCAL GRANDE, cómodo, para industria. Bellavista 535-541. Verlo de 9 a 11. 15-k

POR LA TEMPORADA DE VErano se arrienda en Valparaíso una casa de altos, ocho piezas amobladas. Tratar por correspondencia a R. C. o personalmente en la misma casa. Pasaje Santo Domingo número 6 5366-18-k

TALAJE PROXIMO SANTIAGO, necesito. Dirigirse por escrito. Moneda 1356. 5363-15-k

CASA AMOBLADA CON TODA clase de comodidades y en la mejor situación de Valparaíso arriéndase por temporada de Verano. Para datos dirigirse a Casilla 788, Valparaíso. 5302-15-k

PROPIEDADES

$ 6,000 AL CONTADO, SALDO facilidades, vendo la espléndida casa Santa Elena 857, una cuadra antes Av. Matta. Tiene 8 habitaciones, 3 de servicio, 2 patios, gas y toda comodidad. Precio: 18 mil pesos. Tratar: Carlos Latorre H. Catedral 1109. 5353-15-k

COMPRA-VENTAS

PERRITOS BLANCOS LANUDOS vendo baratos. Avenida Pedro Valdivia 1036. 05401-17-k

ROSA TREPADORAS 1 A 4 metros, para jardines, kioscos, enrejados, 40 variedades en flor. Rododendros, realiza Jardín Vicuña Mackenna 4. 05399-17-k

VIOLIN ¾ CON CAJA COMPRO. Indicar precio a Casilla 5585. 5386-15-k

SOLITARIOS DE OCASION SE vende un par. Pasaje Matte 37. 5359-15-k

VARIOS

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas — Pídense propuestas públicas para la construcción de un puente carretero sobre el río Ancón en el camino longitudinal de Linares al sur. Las propuestas se abrirán el 28 del presente a las 3 P. M. en la Inspección General de Puentes y Caminos, donde los interesados pueden consultar los antecedentes.— Santiago, Noviembre 12 de 1917.— El Secretario General. 28-k

PERRO PASTOR PERDIDO, NEgro, cuello amarillo, obedece nombre Flock. Se gratificará bien a quien dé noticias. Vergara 732. 5389-16-k

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas. Pídense propuestas públicas para la ejecución de los trabajos de ampliación del servicio de alcantarillado del Cuartel del Regimiento Buin.

Las propuestas se abrirán el 20 del presente a las 3 P. M., en la Inspección General de Hidráulica, donde los interesados pueden consultar los antecedentes. —Santiago, Noviembre 9 de 1917. — El Secretario General. 1829-19-k

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas. — Pídense propuestas públicas para la construcción de una Escuela en la Avenida Ecuador de esta ciudad, para 480 alumnos.

Las propuestas se abrirán el 30 del presente a las 3 P. M., en la Inspección General de Arquitectura, donde los interesados pueden consultar los antecedentes. — Santiago, Noviembre 7 de 1917. — El Secretario General. 1828-24-k

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.— Pídense propuestas públicas para los trabajos de construcción de la segunda cuadra del Cuartel Regimiento Llanquihue, de guarnición en Puerto Montt. Las propuestas se abrirán simultáneamente en la Inspección de Arquitectura y en la Intendencia de Llanquihue, el Miércoles 28 de Noviembre, a las 3 P. M., pudiendo los interesados consultar los antecedentes en ambas partes.— Santiago, 2 de Noviembre de 1917 —El secretario general 1811-18-k

JUDICIALES

DECLARACION DE QUIEBRA. — POR auto del señor juez letrado del segundo Juzgado de Letras del departamento de Caupolicán, de fecha de ayer ha sido declarado en quiebra el comerciante de esa plaza don Ernesto Hoffmann, nombrándose de síndico provisorio a don Daniel A. Rosales y designándose el día diez y nueve de Diciembre próximo para que tenga lugar la primera junta de acreedores.—Rengo, Noviembre 13 de 1917 —J. Espinosa Avello, secretario. 5406-19-k

POSESION EFECTIVA.— POR AUTO del señor juez letrado del tercer Juzgado se ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Elisa Hübner viuda de Klein a sus hijos don Walterio Conrado, don Erich Valentín, don Gerold Oscar y doña Wera Gisela, Klein Hübner. 5408-20-k

POR AUTO DEL JUEZ SEÑOR FILIdor Rodríguez, de 13 de Octubre, formóse concurso necesario a la sucesión de don Juan Mateo Gatica, nombrándose síndico a don Alfredo Urzúa y fijándose el 17 de Noviembre, a la una y media para la primera junta.—César Covarrubias, secretario. 5410-16-k

EXTRACTO. — CERTIFICO QUE POR escritura extendida hoy ante mí, los señores Juan A. Yantorno y David Bassure, ambos de este domicilio, disolvieron y liquidaron la sociedad comercial colectiva, que habían formado por escritura extendida ante mí el doce de Julio del presente año, para girar en esta plaza con la razón social Yantorno y Compañía. Don Juan A. Yantorno queda a cargo del activo y del pasivo de la extinguida sociedad.—Santiago, Noviembre 12 de 1917.—Jav. Vergara R., notario. 5407-19-k

POR DECRETO DE OCTUBRE 3, DEL 3er. Juzgado Civil, ha señalado el 22 del presente, a las 3 1|2 P. M. el remate de las minas de la comuna de Lampa, denominadas, Ramplona, Caridad, Crucero, Humildad, Lealtad, Inés Petronila y Serpiente Negra. 5405-15-k

REMATE. — ANTE EL 2.o JUZGADO Civil de esta ciudad, se rematará el 12 de Diciembre próximo, a las 2 P. M. la propiedad No. 2,500, ubicada en el pueblo de Maipú por el mínimum de 10,408.16. Bases y antecedentes: Secretaría del 2.o Juzgado, juicio Pinto con Castillo.

REMATE. — POR DECRETO DEL SEñor Juez Letrado del IV Juzgado en lo Civil, de fecha 8 de Noviembre, don Ricardo Dueñas, se ha fijado el 13 del entrante, a las tres P. M., para que tenga lugar el remate de la propiedad ubicada en Valparaíso, cerro de la Cordillera, calle de Castillo. Mínimum: $ 3,653.33. Bases y antecedentes en esta secretaría. Juicio Espinosa con Von Hecke.—José A. Alfonso, secretario. 1840-18-k

REMATE.— EL 20 DEL CORRIENTE, a las tres y media se rematarán en el 3er. Juzgado las minas El Sol y La Luna, ubicadas en la comuna de Barrancas, y Las Estrellas, ubicada en la comuna de Maipú. Antecedentes secretaría Guzmán. 05384-17-k

FACCION DE INVENTARIO. — POR auto fecha 12 del presente mes, el Juez Letrado don Ricardo Dueñas ha ordenado el inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de don Guillermo Enrique Rogers, fijándose para que la facción tenga lugar el 26 del presente mes, a las 4 1|2 P. M., en García Reyes No. 675.—Alberto García Viaurre, actuario. 5392-23-k

EXTRACTO.—POR ESCRITURA OTORgada hoy ante mí, los señores Víctor Tornero, Carlos Godefroy y Pedro Serres, formaron sociedad para la compra-venta de frutos del país, que girará con la razón social Tornero Godefroy y Serres, que podrán usar los tres socios como administradores. El capital es $ 45.000, aportados: $ 10,000, dinero y mercaderías por el señor Tornero; $ 15,000, dinero y mercaderías por el señor Godefroy; y $ 20,000, dinero por el señor Serres. La sociedad durará cinco años y tendrá su domicilio en esta ciudad.— Santiago, Noviembre 6 de 1917.—Luis Cousiño, notario. 5377-17-k

EXTRACTO.— CERTIFICO QUE POR escritura fecha de hoy, otorgada ante el notario infrascrito, los señores Manuel de la Prida, Cecilio Larios y Miguel Chávez, comerciantes de este domicilio, han formado una sociedad colectiva para la explotación de los baños de Lio-Lico, bajo la denominación de Balneario y Casino Lio-Lico. La sociedad girará bajo la razón social de Prida y Compañía, que podrán usar indistintamente los tres socios. El capital social es la cantidad de treinta mil pesos, aportados en dinero por iguales partes en los socios. El término de la sociedad será de diez años y el domicilio social esta ciudad.—Santiago, nueve de Noviembre de mil novecientos diez y siete.—Abraham del Río, notario. 05381-17-k

INVENTARIO. — EL 19 DE NOVIEMbre, a las 3 1|2 P. M., procederé a la facción del inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de doña Mercedes Armijo Herrera —Santiago, Octubre 31 de 1917.—José A. Alfonso. 5190 15-k

¡¡MOSCAS!!
Matanza fenomenal con el "MUKI 20 CTS." en todas las boticas y almacenes. Por mayor. E. Kastner, Santa Isabel 225. 5159-29-k

FABRICA
DE COCINAS



Máximo Slutzky

Avisa al público que habiendo recibido material directamente, los precios serán los mismos que antes de la guerra.

VERGARA esq.
BLANCO ENCALADA
SANTIAGO
Casilla 1587

1754-12-k

¡NO BASTA!

que apesar de sus arrugas Ud, se considere por sus años joven. Es necesario también parecerlo. Entonces no use para el cútis sino

Crema Haliflor

Droguerías, Grandes tiendas y boticas